

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I INCISO a); 33 FRACCIÓN I Y 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 18 FRACCIÓN I Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 77 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

D E C R E T O Número 217

De Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022

CAPÍTULO I Disposiciones Generales

Artículo 1. El presente Decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal; así como el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En el Decreto de Presupuesto de Egresos se establecen las siguientes disposiciones de carácter general y de observancia obligatoria para la Administración Pública Estatal (APE) del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las Dependencias y Entidades para la ejecución del gasto público, deben cumplir con las siguientes disposiciones en el ámbito de sus atribuciones, administrando los recursos públicos con eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad y transparencia.

Será responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y de la Contraloría General del Gobierno del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal.

Para los efectos administrativos, exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo Estatal, corresponde a la Secretaría la interpretación y atención de controversias del presente Decreto, relacionadas con sus atribuciones señaladas en los ordenamientos legales vigentes.

Con base en la normatividad vigente, la Secretaría es la Dependencia competente y encargada de realizar los lineamientos, políticas, normas y manuales para la programación y planeación del gasto público, así como la evaluación de los recursos públicos a que deben

sujetarse los entes ejecutores de gasto, de acuerdo a la distribución de competencias que establece la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 2. Para efectos del presente Decreto de Presupuesto, se entenderá por:

Administración Pública Estatal (APE): A las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo; Poderes Legislativo y Judicial, así como Organismos Autónomos.

Actividad Institucional (AI): Categoría programática que considera todas aquellas acciones de apoyo realizadas por los entes públicos ejecutores de gasto de la APE para dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidas en los programas estatales y especiales, de acuerdo con las atribuciones y responsabilidades señaladas a partir de su respectiva estructura orgánica, reglamento interior u ordenamiento jurídico que les resulte aplicable. Una AI contendrá el número de Indicadores de Evaluación del Desempeño (IED) que las ejecutoras de gasto consideren pertinentes e indispensables, a condición de que cumplan con los atributos establecidos para ello.

Actividad Institucional Transversal (AIT): Como complemento a la AI, esta categoría programática resulta de la aplicación común para todos los entes públicos ejecutores de gasto en los rubros de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, Protección Integral de los Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Atención al Acceso a la Información Pública, Igualdad de Género y cualesquiera otros temas que tengan la condición de una política transversal. Debido a esta condición, sus IED son definidos conjuntamente por la Secretaría y la Contraloría, salvo en los casos donde se identifiquen funciones centralizadas que los dupliquen. Los IED asociados a una AIT solo variarán en cuanto a las metas programáticas y medios de verificación específicos, sin posibilidad de ajustar el resto de sus elementos de diseño.

Adecuaciones Presupuestarias: Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.

Amortización de la Deuda: Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos, contratados a plazo con instituciones financieras.

AVGM: Se refiere a la Declaratoria de Atención a la Alerta de Violencia de Género contra Mujeres.

Categoría Programática: Establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de dichos programas.

Clasificación Administrativa: Identifica las Unidades Administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos; así mismo establece las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y el análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación.

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos: Agrupar y ordenar las transacciones de los entes públicos, de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

Clasificación Funcional del Gasto: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Clasificación Programática: Tipología para clasificar los Programas Presupuestarios (PP's) y Actividades Institucionales (AI's) de los entes públicos de la APE, a fin de organizar y analizar, en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos presupuestarios.

Clasificación por Fuente de Financiamiento: Permite identificar el origen de los ingresos que financian los egresos, así como precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Clasificación por Tipo de Gasto: Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la Clasificación Económica presentándolos en Corriente, de Capital, Amortización de la Deuda, Pensiones y Jubilaciones, así como Participaciones.

Código: Al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente.

Contraloría: A la Contraloría General del Estado de Veracruz.

Criterios: A los Lineamientos para la Elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 emitidos por la Secretaría.

Dependencias: Las Secretarías de Despacho, la Contraloría y la Coordinación General de Comunicación Social, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría.

Deuda Pública: Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de la contratación de empréstitos.

Egresos: Erogaciones o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro aspecto.

Entes Públicos: Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, los Ayuntamientos de los Municipios.

Entidades Paraestatales: A los Organismos Públicos Descentralizados, los Fideicomisos Públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado que cuenten con asignación presupuestal, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría y Empresas de Participación Estatal, de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Estructura Programática (EP): Conjunto de categorías y elementos programáticos mediante los cuales se identifican, ordenan y clasifican los PP's y AI's que los entes públicos de la APE ejecutarán durante el Ejercicio Fiscal.

Evaluación: El proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, economía y calidad con que han sido empleados los recursos económicos destinados para alcanzar los objetivos previstos en las Políticas Públicas, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019–2024 y los Programas que de él se deriven, los PP's y las AI's, posibilitando la adopción de medidas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas, de conformidad con lo señalado en el Título Sexto, denominado "De Control y Evaluación del Gasto Público" del Libro Cuarto del Código.

Fideicomisos Públicos: A las Entidades Paraestatales creadas por Ley o Decreto del Titular del Poder Ejecutivo con el propósito de impulsar las áreas prioritarias del desarrollo de interés público y que están estructuradas por comités técnicos.

Gasto Público: Las erogaciones de recursos públicos que realizan las unidades presupuestales.

Gasto de Capital: Erogaciones tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.

Gasto Corriente: Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.

Gastos de Operación: Recursos que se destinan para atender el funcionamiento permanente y regular que realizan las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

Gasto Etiquetado: Las erogaciones que realiza el Gobierno del Estado de Veracruz, con cargo a las transferencias federales etiquetadas.

Gasto No Etiquetado: Las erogaciones que realiza el Gobierno del Estado de Veracruz, con cargo a sus ingresos de libre disposición y financiamiento.

Gestión para Resultados (GpR): Modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión, que pone énfasis a las metas alcanzadas con los recursos asignados.

Gobierno del Estado: El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

H. Congreso: Al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Igualdad de Género: Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Indicadores de Evaluación del Desempeño (IED): La observación o fórmula que integra información cuantitativa o cualitativa, estratégica o de gestión, en términos de eficacia, eficiencia, economía y calidad, respecto del logro o resultado de los objetivos de la política

pública, de los PP's y AI's de las Dependencias, Entidades, Organismos Autónomos y Poderes. Se consideran de dos tipos: Estratégicos y de Gestión.

Indicadores Estratégicos: Los IED que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los PP's, los cuales contribuyen a fortalecer o corregir las estrategias y la orientación de los recursos.

Indicadores de Gestión: Los IED que miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.

Ingresos Excedentes: Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente.

Lineamientos Generales del PbR: Los lineamientos generales para la adopción del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Proceso de Presupuestación.

Lineamientos SED: Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que organiza los objetivos, indicadores de evaluación del desempeño y metas de un PP, y que vincula los distintos instrumentos de diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora, como resultado de un proceso de programación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.

Medidas de Reducción del Gasto: Acciones encaminadas a disminuir de manera paulatina el gasto público.

Metodología de Marco Lógico (MML): Herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

Ministración: Recursos presupuestarios que la Tesorería entrega a las Dependencias y Entidades de la APE, con base en la programación del ejercicio especificada en los calendarios autorizados de ministración de fondos y en la autorización de las órdenes de pago.

Módulo PbR-SED: Plataforma tecnológica incluida en el Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), que vincula los dos instrumentos básicos de la GpR: el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Municipios: A los 212 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Obra Pública: La construcción, instalación, ampliación, adecuación, remodelación, restauración, conservación, mantenimiento, modificación o demolición de bienes inmuebles.

Organismos Autónomos: Los señalados en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales son: Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Órgano de Fiscalización Superior del Estado, Universidad Veracruzana, Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, Fiscalía General del Estado, Tribunal Electoral de Veracruz de Ignacio de la Llave y Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Organismo Público Descentralizado (OPD): A las Entidades creadas por Ley o Decreto del H. Congreso que gozan personalidad jurídica y patrimonio propio para el cumplimiento de su objeto y metas señaladas en sus programas.

Participaciones Federales (Ramo 28): Recursos asignados a Estados y Municipios en los términos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Perspectiva de Género: La metodología y los mecanismos que permiten identificar y cuestionar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

PVD: Al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.

Poderes: Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Presupuesto: Estimación financiera anticipada, de los egresos e ingresos del gobierno, necesario para cumplir con los propósitos de un programa determinado.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Instrumento de la gestión para resultados, consistente en un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.

Programas Estatales o Sectoriales: A los programas vinculados al PVD elaborados por las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal, considerando los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de evaluación del desempeño que serán utilizados por los sectores gubernamentales de la APE para cumplir con los ejes rectores establecidos en el PVD. El Programa Sectorial se construirá a partir de un diagnóstico específico sobre la situación que guarda determinado sector, planteando para ello intervenciones particulares para la resolución de los problemas públicos asociados al mismo.

Programas Presupuestarios (PP's): La categoría programática que permite organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos cuya identificación corresponde a la solución de una problemática de carácter público, que de forma tangible y directa, entrega bienes o presta servicios públicos a una población objetivo claramente identificada y localizada.

Provisiones Salariales y Económicas: Recursos destinados a apoyar las provisiones salariales y económicas que perciben los servidores públicos de las Dependencias y Entidades por concepto de incremento a las percepciones derivadas de negociaciones sindicales, convenios de paridad y recategorizaciones, así como las provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, estas se consideran transitorias en tanto se distribuye el monto entre las partidas específicas necesarias para los programas presupuestarios.

Ramo 33: Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios.

Recursos Públicos: Los recursos humanos, materiales y financieros que por cualquier concepto obtengan, contraten, dispongan o ejerzan las Unidades Presupuestales.

Secretaría: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Sistema vinculado al proceso integral de planeación estratégica, que permite medir el desempeño gubernamental a distintos niveles en la ejecución de políticas y programas, a través de los IED, para mejorar la toma de decisiones.

Subsidio: Una prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada.

Suficiencia Presupuestal: Disponibilidad de recursos para la adquisición de bienes o servicios.

Unidades Administrativas: Las áreas encargadas de la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control de los recursos públicos asignados a las Unidades Presupuestales para la realización de sus atribuciones.

Unidades Presupuestales: Los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos del Estado, las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo y de los Municipios que tengan asignación financiera en el presupuesto del Estado para administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 3. Será obligatoria la intervención de la Secretaría en la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado.

Artículo 4. De conformidad con la normativa a que se refiere el artículo 1 del presente Decreto y demás ordenamientos aplicables, durante el Ejercicio Fiscal 2022, la Secretaría podrá emitir disposiciones, lineamientos, medidas, acciones y criterios sobre la operación y evaluación del gasto de las unidades presupuestales. Al efecto, cuando se determine que los ingresos recibidos sean menores a los aprobados en la Ley de Ingresos, los Poderes y Organismos Autónomos, deberán aplicar las medidas de reducción que consideren pertinentes principalmente en Gasto Corriente; por lo que respecta a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, estas deberán observar lo estipulado en el Capítulo X Del Ejercicio y la Aplicación de las Erogaciones Adicionales del presente Decreto.

CAPÍTULO II

Presupuesto basado en Resultados

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se formula bajo los principios del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y la Metodología del Marco Lógico (MML), instrumentos mediante los cuales se organiza y ejerce el gasto público a

través de lo que se denomina Categorías Programáticas –clasificado en Programas Presupuestarios (PP's) y Actividades Institucionales (AI's)–, con el fin de alcanzar los objetivos planteados por las políticas públicas desarrolladas y propuestas por el Gobierno Estatal.

Artículo 6. En el ejercicio del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán ejecutar sus PP's y AI's en apego a sus objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el mediano y largo plazo, los cuales se encuentran establecidos en sus correspondientes Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales. Respecto a la modificación de los Indicadores de Evaluación del Desempeño, la programación de sus metas o cualquier otro elemento de los mismos, así como para reportar sus avances periódicos, la creación o eliminación de Categorías Programáticas, las Dependencias y Entidades deberán apearse a lo establecido en los Lineamientos y Criterios que para tal efecto ha emitido esta Secretaría.

Artículo 7. El presupuesto asignado a las Dependencias y Entidades a través de los PP's y AI's deberá ser ejercido y aplicado exclusivamente en la generación y entrega de los bienes, servicios y productos establecidos en ellos. Es su responsabilidad seleccionar dentro de la población objetivo, a los beneficiarios de los programas de acuerdo a los criterios de selección (reglas de operación), objetivos e indicadores de marginación y pobreza publicados por fuentes oficiales o institucionales reconocidas e identificar el presupuesto aplicado en al menos los siguientes segmentos: mujeres y hombres; población rural y población urbana; condiciones de rezago social y de derechos humanos, niñas, niños y adolescentes, así como, población indígena sin detrimento evidente del resto de la población.

Para los casos de la entrega de bienes y/o servicios, es importante que los programas cuenten y publiquen en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave las reglas de operación que los rigen, entiéndase estas como las disposiciones a las cuales se deben sujetar dichos programas con el objeto de otorgar transparencia y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados a los mismos.

Los programas sujetos a reglas de operación requieren tener como una política pública concreta que sustente su existencia y aplicación, debido a que debe incidir de manera directa en la mejoría de un grupo social o en una actividad determinada, para lo cual, todo programa deberá de tener el respaldo documental con esta información, además de estar establecido claramente en cualquiera de los instrumentos normativos (Plan Veracruzano de Desarrollo, Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales), reflejándose en las correspondientes categorías programáticas autorizadas para tal fin.

Artículo 8. Los PP's elaborados a través de la MML y bajo responsabilidad directa de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2022, deberán contar con el soporte documental indispensable (reglas de operación, padrones de beneficiarios, diagnósticos específicos de la intervención de política pública, y todos los elementos que establece la Metodología del Marco Lógico según cada caso) a las que estén sujetos. La asignación presupuestal total de los PP's asciende a la cantidad de \$40,331,646,269.00 (Cuarenta mil trescientos treinta y un millones seiscientos cuarenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Las AI's consideran todas aquellas acciones de apoyo realizadas por los entes públicos ejecutores de gasto de la APE para dar cumplimiento a los objetivos, metas y líneas de acción

contenidas en sus programas, con el número de indicadores del desempeño que las ejecutoras de gasto consideren pertinentes e indispensables. Estos deberán cumplir con los atributos establecidos para ello en los Lineamientos del PbR-SED, definiendo funciones y actividades asociadas a la generación de bienes, servicios y productos vinculados a la aplicación de una política específica o transversal. Las AI's podrán migrar a PP's de acuerdo a su evolución y a la relevancia adquirida en su operatividad y funciones.

La asignación presupuestal total a las AI's asciende a la cantidad de \$95,431,552,900.00 (Noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y un millones quinientos cincuenta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

En el Anexo XIII del presente Decreto se presenta la Estructura Programática (EP) para el Ejercicio Fiscal 2022, con los elementos programáticos y la clave que identifica a los PP's y AI's por Unidad Presupuestal.

En complemento a lo anterior, se presenta el Anexo XXVI, en el cual se relaciona cada uno de los PP's y AI's con los indicadores específicos asociados a cada uno de ellos, los cuales serán ejecutados para el ejercicio 2022 por cada una de las dependencias que ejercen su presupuesto bajo el modelo de PbR.

Así mismo, se integró el Anexo de Categorías Programáticas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (A2030), el cual busca establecer una alineación y correspondencia entre los Objetivos, Metas e Indicadores de la A2030 y las Categorías Programáticas para el Ejercicio Fiscal 2022.

A más tardar el último día hábil del mes de abril de 2022, la Secretaría elaborará y publicará en su portal electrónico el Programa Anual de Evaluación (PAE) en apego a lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 289 y 289 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 9 fracción III, 19 y 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, y los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. El resultado de las evaluaciones realizadas de acuerdo con el PAE permitirá apoyar las distintas etapas del ciclo presupuestario de ejercicios fiscales subsecuentes.

Artículo 9. Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 13 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los recursos autorizados a las Dependencias y Entidades de la APE, en el ámbito de sus atribuciones, deberán ser utilizados para implementar las acciones necesarias para lograr la transversalidad y la igualdad de género hacia el interior de las mismas. Es importante resaltar la política pública relacionada a la Equidad de Género, ya que con ella se busca impulsar la transversalidad de la misma como un proceso dirigido a valorar las implicaciones que tienen las acciones públicas en todas sus fases, con el fin de superar las brechas de desigualdad, la vulneración de derechos y la no inclusión; buscando así, que los bienes y/o servicios públicos que se brinden, cumplan con el criterio de igualdad de género.

Para evaluar los avances en la transversalidad y la igualdad de género, el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) será responsable de los procesos de seguimiento y evaluación de los indicadores de evaluación identificados con Perspectiva de Género de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que se mencionan en el Anexo XVIII del presente Decreto, incluyendo asimismo los indicadores de la Actividad Institucional

Transversal (AIT) "470 Igualdad de Género". La selección, justificación y criterios de selección han sido contruidos por el IVM, quien deberá aportar la evidencia metodológica para la interpretación de dicho anexo.

Con el objetivo de realizar un seguimiento de las obligaciones institucionales del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vinculadas a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 considera el seguimiento de la AIT "472 Atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres". El IVM será responsable de la coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones e indicadores asociados a dicha AIT.

Para dar cumplimiento en lo previsto por los Artículos 3, 17 fracción III, 37 fracción II, 40 y 114, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se incluye en la EP la AIT "473 Programa de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado", a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz. Con el objeto de evaluar las acciones orientadas a dar cumplimiento a los derechos de la niñez y la adolescencia de la Entidad, el SIPINNA Veracruz realizará el seguimiento puntual de los resultados alcanzados de los indicadores en cada una de las ejecutoras que operen esta AI, permitiendo así, monitorear los resultados de la implementación de esta política pública. La selección, justificación y criterios de selección han sido contruidos por el SIPINNA, quien deberá aportar la evidencia metodológica para la interpretación de dicho anexo.

Artículo 10. Para efectos de ejercicio, control, auditoría, evaluación, rendición de cuentas y transparencia o cualquier otro fin para el que sea requerida, las ejecutoras del gasto reportarán trimestralmente el avance sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores mediante el SIAFEV 2.0 o el sistema que esta Secretaría defina para tal efecto y serán las responsables de capturar la información así como de emitir los reportes correspondientes dentro de los primeros diez días del mes siguiente al cumplimiento del calendario de programación de los avances financieros y de metas a su cargo, especificando entre otros, la identificación del proyecto, la entidad responsable, la ubicación geográfica, las metas realizadas y el monto financiero aplicado, según lo establecido en el Artículo 276 y 277 del Código.

La Secretaría en este entendido, no emitirá recordatorios o exhortos sobre dicho aspecto, toda vez que es responsabilidad de las ejecutoras del gasto atender esta responsabilidad, debiendo tomar las previsiones necesarias respecto de su resguardo, control y archivo de esta información, previendo su remisión a partir de una copia en formato digital a la Subsecretaría de Planeación al término de cada trimestre, para su integración a los reportes del gasto público y de cuenta pública establecidos en Ley. Las Dependencias y Entidades deberán resguardar los originales debidamente firmados, empleándolos para los procesos de fiscalización, auditoría, evaluación, rendición de cuentas, transparencia o cualquier otro fin asociados a lo mandatado en el Artículo 134 Constitucional, el Código y la normatividad, según sea el caso.

CAPÍTULO III

De las Erogaciones

Artículo 11. El gasto total del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave previsto en el presente Decreto, asciende a la cantidad de \$135,763,199,169.00 (Ciento treinta y cinco mil setecientos sesenta y tres millones ciento noventa y nueve mil ciento sesenta y nueve

pesos 00/100 M.N.), y corresponde al total de recursos aprobados en la Ley de Ingresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2022; dicha cantidad se distribuye conforme a lo que establece este capítulo y a sus diversas clasificaciones del gasto en los anexos presentados al final del presente Decreto.

Artículo 12. El importe para los Poderes Legislativo y Judicial, así como para los Organismos Autónomos asciende a la cantidad de \$11,178,477,122.00 (Once mil ciento setenta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento veintidós pesos 00/100 M.N.), integrándose de la siguiente manera:

| Poderes y Organismos Autónomos | Subsidio Estatal | | Subsidio Federal | | Total |
|---|-----------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------|
| | Recursos Fiscales | Participaciones Federales | Recursos Federales | | |
| | Gasto Corriente | | Gasto Corriente | Gasto de Capital | |
| Poderes | 276,962,325.00 | 2,390,865,251.00 | 11,000,000.00 | 0.00 | 2,678,827,576.00 |
| Legislativo | 276,962,325.00 | 470,648,713.00 | 0.00 | 0.00 | 747,611,038.00 |
| Judicial | 0.00 | 1,920,216,538.00 | 11,000,000.00 | 0.00 | 1,931,216,538.00 |
| Organismos Autónomos | 0.00 | 5,613,514,767.00 | 2,853,288,573.00 | 32,846,206.00 | 8,499,649,546.00 |
| Comisión Estatal de Derechos Humanos | 0.00 | 68,037,060.00 | 0.00 | 0.00 | 68,037,060.00 |
| Organismo Público Local Electoral | 0.00 | 660,008,047.00 | 0.00 | 0.00 | 660,008,047.00 |
| Órgano de Fiscalización Superior | 0.00 | 194,717,582.00 | 0.00 | 0.00 | 194,717,582.00 |
| Universidad Veracruzana | 0.00 | 3,063,402,960.00 | 2,787,782,749.00 | 32,846,206.00 | 5,884,031,915.00 |
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información | 0.00 | 47,848,364.00 | 0.00 | 0.00 | 47,848,364.00 |
| Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas | 0.00 | 19,300,900.00 | 0.00 | 0.00 | 19,300,900.00 |
| Fiscalía General del Estado | 0.00 | 1,405,602,828.00 | 65,505,824.00 | 0.00 | 1,471,108,652.00 |
| Tribunal Electoral de Veracruz | 0.00 | 80,597,026.00 | 0.00 | 0.00 | 80,597,026.00 |
| Tribunal Estatal de Justicia Administrativa | 0.00 | 74,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 74,000,000.00 |
| Total | 276,962,325.00 | 8,004,380,018.00 | 2,864,288,573.00 | 32,846,206.00 | 11,178,477,122.00 |

A continuación se presentan los importes de manera específica para cada uno de los Poderes y Organismos Autónomos enlistados en el cuadro anterior.

Artículo 13. El importe para el Poder Legislativo, asciende a la cantidad de \$747,611,038.00 (Setecientos cuarenta y siete millones seiscientos once mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--|-----------------------|
| Servicios Personales | 470,648,713.00 |
| Materiales y Suministros | 10,023,888.00 |
| Servicios Generales | 50,500,000.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 207,891,280.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 8,547,157.00 |
| Total | 747,611,038.00 |

La Comisión Permanente de Administración y Presupuesto del H. Congreso aprobará la distribución por concepto de gasto antes mencionado, en los términos señalados en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 14. El importe para el Poder Judicial, asciende a la cantidad de \$1,931,216,538.00 (Un mil novecientos treinta y un millones doscientos dieciséis mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--|-------------------------|
| Servicios Personales | 1,528,444,538.00 |
| Materiales y Suministros | 25,467,000.00 |
| Servicios Generales | 209,017,000.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 165,686,000.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 2,602,000.00 |
| Total | 1,931,216,538.00 |

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$165,686,000.00 (Ciento sesenta y cinco millones seiscientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), incluye el importe de \$11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.) correspondiente al recurso federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Distribuidos en los siguientes entes:

| Distribución | Importe (Pesos) |
|--|-------------------------|
| Tribunal Superior de Justicia | 392,992,000.00 |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje | 95,011,000.00 |
| Consejo de la Judicatura | 1,397,607,538.00 |
| Centro Estatal de Justicia Alternativa | 45,606,000.00 |
| Total | 1,931,216,538.00 |

En el ámbito de sus competencias y en los términos señalados en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la distribución por concepto de gasto será aprobada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado y por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

El importe presupuestal asignado por \$1,397,607,538.00 (Un mil trescientos noventa y siete millones seiscientos siete mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) al Consejo de la Judicatura, considera la disponibilidad para cubrir el monto mensual de las obligaciones derivadas por la celebración de contratos de Asociación Público-Privada para llevar a cabo la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de las ciudades judiciales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo que deberá ser ejercido con estricto apego al contenido de los Decretos 624 y 346 emitidos por la LXIV Legislatura del Estado publicados en Gacetas Oficiales del Estado Números Extraordinarios 412 y 56 de fechas 16 de octubre de 2017 y 7 de febrero de 2018, respectivamente, así como las disposiciones administrativas y contractuales derivadas de ello.

Lo anterior, conforme a lo establecido en los Artículos 22 párrafos primero y segundo, 23 párrafo primero y 24 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los

Municipios; 33 fracciones XXXI y XLIV de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 23 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado, 18 fracción XLIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado, y 26 fracciones I inciso b) párrafo primero y II inciso f) del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Artículo 15. El importe para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, asciende a la cantidad de \$68,037,060.00 (Sesenta y ocho millones treinta y siete mil sesenta pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--------------------------|----------------------|
| Servicios Personales | 56,768,060.00 |
| Materiales y Suministros | 2,569,000.00 |
| Servicios Generales | 8,700,000.00 |
| Total | 68,037,060.00 |

El Consejo Consultivo señalado en el Reglamento Interno de dicha Comisión, aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 16. El importe para el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, asciende a la cantidad de \$660,008,047.00 (Seiscientos sesenta millones ocho mil cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--|-----------------------|
| Servicios Personales | 203,487,527.00 |
| Materiales y Suministros | 9,178,242.00 |
| Servicios Generales | 58,279,230.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 389,063,048.00 |
| Total | 660,008,047.00 |

En los términos señalados en el Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la distribución por concepto de gasto será aprobada por su Consejo General; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

El monto para el financiamiento de Partidos Políticos, Asociaciones Políticas Estatales, y Candidaturas Independientes así como Franquicias Postales que se incluyen en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, ascienden a la cantidad de \$389,063,048.00 (Trescientos ochenta y nueve millones sesenta y tres mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), los cuales serán distribuidos por el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz una vez que se tenga certeza del número de Partidos Políticos que conservarán su registro y, estos hayan adquirido definitividad y firmeza.

Artículo 17. El importe para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, asciende a la cantidad de \$194,717,582.00 (Ciento noventa y cuatro millones setecientos diecisiete mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--------------------------|-----------------------|
| Servicios Personales | 171,300,000.00 |
| Materiales y Suministros | 2,600,000.00 |
| Servicios Generales | 20,817,582.00 |
| Total | 194,717,582.00 |

La rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto se harán ante el H. Congreso.

Artículo 18. El importe para la Universidad Veracruzana, asciende a \$5,884,031,915.00 (Cinco mil ochocientos ochenta y cuatro millones treinta y un mil novecientos quince pesos 00/100 M.N.); integrándose por \$3,063,402,960.00 (Tres mil sesenta y tres millones cuatrocientos dos mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) de Subsidio Estatal Ordinario y \$2,820,628,955.00 (Dos mil ochocientos veinte millones seiscientos veintiocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de Recursos Federales.

El Subsidio Estatal Ordinario para la Universidad Veracruzana, se integra en los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--------------------------|-------------------------|
| Servicios Personales | 2,384,552,864.00 |
| Materiales y Suministros | 64,331,462.00 |
| Servicios Generales | 614,518,634.00 |
| Total | 3,063,402,960.00 |

La Junta de Gobierno, conforme a lo señalado en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

El total de los ingresos federales para este Organismo se integran por el Subsidio Federal para la Universidad Veracruzana con un importe de \$2,787,782,749.00 (Dos mil setecientos ochenta y siete millones setecientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y el importe de \$32,846,206.00 (Treinta y dos millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos seis pesos 00/100 M.N.) correspondientes al recurso federal del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva.

Artículo 19. El importe para el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, asciende a la cantidad de \$47,848,364.00 (Cuarenta y siete millones

ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--------------------------|----------------------|
| Servicios Personales | 40,848,364.00 |
| Materiales y Suministros | 1,000,000.00 |
| Servicios Generales | 6,000,000.00 |
| Total | 47,848,364.00 |

El Consejo General señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 20. El importe destinado a la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, asciende a la cantidad de \$19,300,900.00 (Diecinueve millones trescientos mil novecientos pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--|----------------------|
| Servicios Personales | 11,947,258.00 |
| Materiales y Suministros | 656,230.00 |
| Servicios Generales | 3,840,879.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 2,258,205.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 598,328.00 |
| Total | 19,300,900.00 |

El Pleno de la Comisión señalado en la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 21. El importe para la Fiscalía General del Estado, asciende a la cantidad de \$1,471,108,652.00 (Un mil cuatrocientos setenta y un millones ciento ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--|-------------------------|
| Servicios Personales | 1,166,000,000.00 |
| Materiales y Suministros | 51,698,000.00 |
| Servicios Generales | 160,071,492.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 93,339,160.00 |
| Total | 1,471,108,652.00 |

El capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas incluye la cantidad de \$65,505,824.00 (Sesenta y cinco millones quinientos cinco mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), que corresponde al recurso federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Órgano de Gobierno de la Fiscalía General aprobará la distribución por concepto de gasto, en los términos señalados en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 22. El importe para el Tribunal Electoral de Veracruz, asciende a la cantidad de \$80,597,026.00 (Ochenta millones quinientos noventa y siete mil veintiséis pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|--------------------------|----------------------|
| Servicios Personales | 73,640,899.00 |
| Materiales y Suministros | 445,000.00 |
| Servicios Generales | 6,511,127.00 |
| Total | 80,597,026.00 |

El Pleno del Tribunal conforme a lo señalado en el Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobará la distribución por concepto de gasto; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones de dicho ordenamiento.

Artículo 23. El importe para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, asciende a la cantidad de \$74,000,000.00 (Setenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), integrándose de acuerdo a los siguientes capítulos de gasto:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|---|----------------------|
| Servicios Personales | 57,600,000.00 |
| Materiales y Suministros | 1,982,500.00 |
| Servicios Generales | 14,029,500.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 388,000.00 |
| Total | 74,000,000.00 |

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa aprobará la distribución por concepto de gasto, en los términos señalados en la Ley Número 367 Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; asimismo, la rendición de cuentas y el resultado del ejercicio del gasto, se sujetarán a las disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Artículo 24. Los importes asignados a los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos, consideran las previsiones para cubrir el rubro de Servicios Personales para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 25. El importe de subsidios para los gastos de operación y gastos de capital de las Dependencias de la APE, asciende a la cantidad de \$62,510,837,622.00 (Sesenta y dos mil quinientos diez millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.), y la distribución corresponde de la manera siguiente:

| Concepto | Subsidio Estatal | | | | Subsidio Federal | | Importe (Pesos) |
|--|-------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| | Recursos Fiscales | | Participaciones Federales | | Recursos Federales | | |
| | Gasto Corriente | Gasto de Capital | Gasto de Capital | Gasto Corriente | Gasto Corriente | Gasto de Capital | |
| Ejecutivo del Estado | 17,125,505.00 | 0.00 | 0.00 | 96,022,941.00 | 0.00 | 0.00 | 113,148,446.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 25,635,650.00 | 0.00 | 0.00 | 129,938,498.00 | 0.00 | 96,000,000.00 | 251,574,148.00 |
| Secretaría de Salud | 216,552.00 | 0.00 | 0.00 | 7,813,868.00 | 0.00 | 0.00 | 8,030,420.00 |
| Secretaría de Educación | 849,283,180.00 | 0.00 | 0.00 | 18,373,622,932.00 | 31,120,004,912.00 | 0.00 | 50,342,911,024.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 165,990,173.00 | 0.00 | 0.00 | 263,965,644.00 | 0.00 | 200,000,000.00 | 629,955,817.00 |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | 37,100,832.00 | 0.00 | 0.00 | 58,295,325.00 | 0.00 | 0.00 | 95,396,157.00 |
| Secretaría de Gobierno | 76,657,220.00 | 0.00 | 0.00 | 410,762,855.00 | 0.00 | 0.00 | 487,420,075.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 456,797,647.00 | 0.00 | 12,000,000.00 | 1,429,266,947.00 | 536,850,700.00 | 0.00 | 2,434,915,294.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 17,808,458.00 | 0.00 | 0.00 | 51,367,692.00 | 0.00 | 0.00 | 69,176,150.00 |
| Contraloría General | 26,909,160.00 | 0.00 | 0.00 | 126,721,490.00 | 0.00 | 0.00 | 153,630,650.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 15,954,367.00 | 58,000,000.00 | 0.00 | 208,445,633.00 | 0.00 | 1,271,117,437.00 | 1,553,517,437.00 |
| Oficina de Programa de Gobierno | 5,134,376.00 | 0.00 | 0.00 | 28,237,360.00 | 0.00 | 0.00 | 33,371,736.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 2,195,282,918.00 | 0.00 | 0.00 | 3,424,267,098.00 | 192,258,593.00 | 0.00 | 5,811,808,609.00 |
| Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad | 21,498,461.00 | 0.00 | 0.00 | 96,418,688.00 | 0.00 | 0.00 | 117,917,149.00 |
| Secretaría de Turismo y Cultura | 71,059,476.00 | 0.00 | 0.00 | 58,327,028.00 | 0.00 | 0.00 | 129,386,504.00 |
| Secretaría de Protección Civil | 26,871,320.00 | 0.00 | 0.00 | 61,932,661.00 | 0.00 | 0.00 | 88,803,981.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 39,343,067.00 | 0.00 | 0.00 | 50,530,958.00 | 0.00 | 100,000,000.00 | 189,874,025.00 |
| Total | 4,048,668,362.00 | 58,000,000.00 | 12,000,000.00 | 24,875,937,618.00 | 31,849,114,205.00 | 1,667,117,437.00 | 62,510,837,622.00 |

En cuanto a la distribución por capítulo se refleja de la manera siguiente:

| Dependencia | Servicios Personales | Materiales y Suministros | Servicios Generales | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Bienes Muebles e Inmuebles | Inversión Pública | Importe (Pesos) |
|--|--------------------------|--------------------------|-------------------------|--|----------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Ejecutivo del Estado | 96,022,941.00 | 4,288,000.00 | 12,587,505.00 | 250,000.00 | 0.00 | 0.00 | 113,148,446.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 129,938,498.00 | 2,288,989.00 | 20,507,283.00 | 2,839,378.00 | 0.00 | 96,000,000.00 | 251,574,148.00 |
| Secretaría de Salud | 7,813,868.00 | 0.00 | 216,552.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 8,030,420.00 |
| Secretaría de Educación | 49,067,029,621.00 | 8,220,589.00 | 544,942,564.00 | 722,718,250.00 | 0.00 | 0.00 | 50,342,911,024.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 263,965,644.00 | 21,892,059.00 | 83,424,114.00 | 60,674,000.00 | 0.00 | 200,000,000.00 | 629,955,817.00 |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | 58,295,325.00 | 1,933,660.00 | 31,357,172.00 | 3,810,000.00 | 0.00 | 0.00 | 95,396,157.00 |
| Secretaría de Gobierno | 410,762,855.00 | 13,934,942.00 | 61,372,278.00 | 1,350,000.00 | 0.00 | 0.00 | 487,420,075.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 737,096,802.00 | 427,600,601.00 | 1,155,200,626.00 | 103,017,265.00 | 12,000,000.00 | 0.00 | 2,434,915,294.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 51,367,692.00 | 2,111,000.00 | 15,697,458.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 69,176,150.00 |
| Contraloría General | 126,721,490.00 | 2,692,476.00 | 24,216,684.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 153,630,650.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 208,445,633.00 | 888,000.00 | 15,066,367.00 | 0.00 | 0.00 | 1,329,117,437.00 | 1,553,517,437.00 |
| Oficina de Programa de Gobierno | 28,237,360.00 | 837,976.00 | 4,045,400.00 | 251,000.00 | 0.00 | 0.00 | 33,371,736.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 3,424,267,098.00 | 797,010,805.00 | 680,195,940.00 | 910,334,766.00 | 0.00 | 0.00 | 5,811,808,609.00 |
| Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad | 96,418,688.00 | 1,457,368.00 | 18,841,093.00 | 1,200,000.00 | 0.00 | 0.00 | 117,917,149.00 |
| Secretaría de Turismo y Cultura | 58,327,028.00 | 1,747,890.00 | 67,311,586.00 | 2,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 129,386,504.00 |
| Secretaría de Protección Civil | 61,932,661.00 | 5,226,000.00 | 18,245,320.00 | 3,400,000.00 | 0.00 | 0.00 | 88,803,981.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 50,530,958.00 | 7,143,664.00 | 27,276,098.00 | 4,923,305.00 | 0.00 | 100,000,000.00 | 189,874,025.00 |
| Total | 54,877,174,162.00 | 1,299,274,019.00 | 2,780,504,040.00 | 1,816,767,964.00 | 12,000,000.00 | 1,725,117,437.00 | 62,510,837,622.00 |

Dentro del importe presupuestado de Subsidio Estatal para la Secretaría de Educación se encuentran incluidos los recursos obtenidos por el impuesto adicional que conforme al Artículo 135 del Código, el ingreso que se perciba por este concepto se aplicará íntegramente al fomento a la educación.

Dentro del presupuesto de subsidio estatal para la Secretaría de Finanzas y Planeación se consideran \$142,026,453.00 (Ciento cuarenta y dos millones veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) para cubrir el Servicio de Telecomunicaciones, mismo que incluye el servicio de internet de todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; \$30,004,000.00 (Treinta millones cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para dar cumplimiento al Artículo 8 de la Ley 290 para el otorgamiento de beneficios a deudos de integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado caídos en cumplimiento del deber; \$15,600,000.00 (Quince millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) para el apoyo al Centro de Rehabilitación Infantil de Veracruz, A.C. (CRIVER) y \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Seguro de Desastres Naturales.

Artículo 26. El importe de los subsidios previstos para los Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo, asciende a la cantidad \$26,903,264,105.00 (Veintiséis mil novecientos tres millones doscientos sesenta y cuatro mil ciento cinco pesos 00/100 M.N.), el concepto y monto asignado a los mismos se muestra a continuación:

| Concepto | Subsidio Estatal | | Subsidio Federal | | Ingresos Propios | Importe (Pesos) |
|--|-------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| | Recursos Fiscales | Participaciones Federales | Recursos Federales | | | |
| | Gasto Corriente | Gasto Corriente | Gasto Corriente | Gasto de Capital | | |
| Servicios de Salud de Veracruz | 2,930,116,024.00 | 316,000,000.00 | 10,798,599,565.00 | 325,000,000.00 | 123,348,625.00 | 14,493,064,214.00 |
| Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia | 0.00 | 289,516,000.00 | 0.00 | 1,208,755,778.00 | 16,261,668.00 | 1,514,533,446.00 |
| Comisión de Arbitraje Médico | 0.00 | 12,471,779.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 12,471,779.00 |
| Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas | 0.00 | 6,001,122.00 | 0.00 | 0.00 | 82,000.00 | 6,083,122.00 |
| Instituto Veracruzano del Deporte | 0.00 | 81,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 28,936.00 | 81,028,936.00 |
| Instituto de Espacios Educativos | 0.00 | 41,500,000.00 | 0.00 | 368,950,114.00 | 5,300,298.00 | 415,750,412.00 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 0.00 | 632,103,715.00 | 632,103,715.00 | 0.00 | 91,269,288.00 | 1,355,476,718.00 |
| Institutos Tecnológicos Superiores | 0.00 | 720,668,792.00 | 0.00 | 0.00 | 257,588,516.00 | 978,257,308.00 |
| Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos | 0.00 | 18,907,161.00 | 215,092,803.00 | 0.00 | 788,742.00 | 234,788,706.00 |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 0.00 | 14,500,000.00 | 262,891,204.00 | 0.00 | 0.00 | 277,391,204.00 |
| Universidad Tecnológica del Sureste | 0.00 | 40,848,635.00 | 0.00 | 0.00 | 4,919,893.00 | 45,768,528.00 |
| Universidad Tecnológica del Centro | 0.00 | 54,852,049.00 | 0.00 | 0.00 | 34,280,236.00 | 89,132,285.00 |
| Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora | 0.00 | 34,952,015.00 | 0.00 | 0.00 | 9,420,516.00 | 44,372,531.00 |
| Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico | 0.00 | 8,310,914.00 | 0.00 | 0.00 | 188,556.00 | 8,499,470.00 |
| Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos | 0.00 | 195,406,963.00 | 195,406,963.00 | 0.00 | 12,746,316.00 | 403,560,242.00 |
| Universidad Politécnica de Huatusco | 0.00 | 15,130,811.00 | 0.00 | 0.00 | 7,351,069.00 | 22,481,880.00 |
| Universidad Popular Autónoma de Veracruz | 0.00 | 17,415,000.00 | 0.00 | 0.00 | 20,488,236.00 | 37,903,236.00 |
| Colegio de Veracruz | 0.00 | 30,075,610.00 | 0.00 | 0.00 | 3,884,722.00 | 33,960,332.00 |
| Instituto Veracruzano de la Vivienda | 0.00 | 47,677,103.00 | 0.00 | 100,000,000.00 | 10,959,785.00 | 158,636,888.00 |
| Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz | 0.00 | 12,500,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 12,500,000.00 |
| Instituto Veracruzano de las Mujeres | 0.00 | 23,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 23,000,000.00 |
| Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal | 0.00 | 6,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 3,907,164.00 | 9,907,164.00 |
| Centro de Justicia para Mujeres | 0.00 | 10,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10,000,000.00 |
| Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito | 0.00 | 95,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 95,000,000.00 |
| Instituto de Pensiones del Estado | 0.00 | 343,849,422.00 | 2,955,723,317.00 | 0.00 | 0.00 | 3,299,572,739.00 |
| Radiotelevisión de Veracruz | 0.00 | 100,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 3,473,629.00 | 103,473,629.00 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | 0.00 | 18,500,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 18,500,000.00 |
| Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,085,488,675.00 | 1,085,488,675.00 |
| Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 21,042,791.00 | 21,042,791.00 |
| Instituto de Capacitación para el Trabajo | 0.00 | 78,903,111.00 | 123,387,958.00 | 0.00 | 17,478,368.00 | 219,769,437.00 |
| Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave | 0.00 | 23,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 23,000,000.00 |
| Instituto Veracruzano de la Cultura | 0.00 | 95,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 3,542,090.00 | 98,542,090.00 |
| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 0.00 | 15,645,375.00 | 0.00 | 300,000,000.00 | 62,907,302.00 | 378,552,677.00 |
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 0.00 | 12,391,501.00 | 0.00 | 652,977,266.00 | 626,384,899.00 | 1,291,753,666.00 |
| Total | 2,930,116,024.00 | 3,411,127,078.00 | 15,183,205,525.00 | 2,955,683,158.00 | 2,423,132,320.00 | 26,903,264,105.00 |

El importe de \$2,423,132,320.00 (Dos mil cuatrocientos veintitrés millones ciento treinta y dos mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.), se encuentra previsto en la Iniciativa de Ley de Ingresos en el apartado de Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos como Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, este importe se encontrará sujeto a su recaudación y autorización para su aplicación en conceptos prioritarios de gasto.

Los Organismos Públicos Descentralizados que generen recursos propios, deberán dar cumplimiento al Artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al contenido del Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como a las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública, publicados en Gacetas Oficiales del Estado Números Extraordinarios 122 de fecha 27 de marzo, así como 273 de fecha 11 de julio de 2017.

Para los Organismos Públicos Descentralizados cuya fuente de financiamiento incluya recursos federales, los montos antes señalados estarán sujetos a cambio de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022, al monto de convenios que se suscriban y a la disponibilidad presupuestal del Estado.

Artículo 27. El importe para los Fideicomisos Públicos que reciben aportaciones estatales asciende a la cantidad de \$157,929,545.00 (Ciento cincuenta y siete millones novecientos veintinueve mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.). El monto total de aportaciones se distribuye de la manera siguiente:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|---|-----------------------|
| Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukut | 30,000,000.00 |
| Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje | 41,416,592.00 |
| Fideicomiso Único de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz | 86,512,953.00 |
| Total | 157,929,545.00 |

En el Anexo XXIII se presenta el cuadro denominado "SalDOS Patrimoniales de los Fideicomisos Públicos" en el cual se detallan los saldos al 30 de septiembre de 2021, el cual contiene cada uno de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por número de contrato y fiduciario.

Artículo 28. El importe para el concepto de Provisiones Salariales y Económicas asciende a la cantidad \$424,881,622.00 (Cuatrocientos veinticuatro millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.).

Artículo 29. Dentro de las Provisiones Salariales y Económicas se encuentra la previsión para atender los ajustes de los convenios federales.

Artículo 30. Las Participaciones y Aportaciones para los Municipios ascienden a \$26,616,538,430.00.00 (Veintiséis mil seiscientos dieciséis millones quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.), distribuidas de la siguiente manera:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|---|--------------------------|
| Participaciones Federales | 11,883,235,947.00 |
| Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 70,916,537.00 |
| Zonas Federales Marítimas y Terrestres | 680,800.00 |
| Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 5,621,051,841.00 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 8,609,722,532.00 |
| Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos | 430,930,773.00 |
| Total | 26,616,538,430.00 |

Las Participaciones Federales Ramo 28 y los Fondos del Ramo 33, Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, estarán sujetos a las transferencias que para tal efecto realice el Gobierno Federal con base en la Recaudación Federal Participable y a la calendarización que se publique en el Diario Oficial de la Federación para la ministración de los mismos. La asignación por Municipio, el calendario de entrega, porcentajes, fórmulas y variables utilizadas para el cálculo, serán publicados en la Gaceta Oficial del Estado, en lo que respecta al Ramo 33 a más tardar el día 31 de enero de 2022 y en el caso del Ramo 28 a más tardar el 15 de febrero de 2022. Para efectos del presente Decreto, las asignaciones estimadas a los municipios se encuentran desagregadas en el Anexo XIV "Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios".

Los recursos provenientes del Impuesto sobre la Renta Participable se distribuirán a los Municipios que cumplan con los supuestos que establece el Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Respecto a los recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se distribuirán a los Municipios de acuerdo con las Reglas de Operación para la distribución y aplicación de los mismos.

Los Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público por Zonas Federales Marítimas Terrestres y los Terrenos Ganados al Mar, solo corresponden a municipios que cuenten con esta recaudación.

Artículo 31. Conforme a los importes desglosados en el articulado anterior, el importe de Gasto de Capital considerado para el presente Decreto, conforme a la clasificación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), asciende a la cantidad de \$13,924,229,651.00 (Trece mil novecientos veinticuatro millones doscientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), integrado de la manera siguiente:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|---|----------------------------|
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 12,000,000.00 |
| Inversión Pública | 4,713,646,801.00 |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 157,929,545.00 |
| Participaciones y Aportaciones (FISM e HIDROCARBUROS) | 9,040,653,305.00 |
| Total | 13,924,229,651.00 |

La integración del rubro de Inversión Pública se distribuye de la siguiente manera:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|---|----------------------------|
| Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 96,000,000.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 96,000,000.00 |
| Salud | 1,533,755,778.00 |
| Servicios de Salud de Veracruz | 325,000,000.00 |
| Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia | 1,208,755,778.00 |
| Educación | 368,950,114.00 |
| Instituto de Espacios Educativos de Veracruz | 368,950,114.00 |
| Desarrollo Social | 300,000,000.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 200,000,000.00 |
| Instituto Veracruzano de la Vivienda | 100,000,000.00 |
| Infraestructura y Obra Pública | 1,329,117,437.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 1,329,117,437.00 |
| Medio Ambiente | 1,052,977,266.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 100,000,000.00 |
| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 300,000,000.00 |
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 652,977,266.00 |
| Otros | 32,846,206.00 |
| Universidad Veracruzana | 32,846,206.00 |
| Total | 4,713,646,801.00 |

CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

Artículo 32. Para el Ejercicio Fiscal 2022, se establece una asignación presupuestaria de \$7,971,270,723.00 (Siete mil novecientos setenta y un millones doscientos setenta mil setecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), dicho importe se integra de la siguiente manera:

| Concepto | Importe (Pesos) |
|---|-------------------------|
| Amortización de la Deuda Pública | 2,784,575,653.00 |
| Intereses de la Deuda Pública | 4,164,777,622.00 |
| Gastos de la Deuda Pública | 43,680,736.00 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 978,236,712.00 |
| Total | 7,971,270,723.00 |

En cuadros anexos denominados “Reporte Analítico de la Deuda” y “Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales” se muestra información relacionada con este capítulo, en lo referente a:

- I. Destino de cada una de las contrataciones de Deuda Pública;
- II. Plazo de contratación de la Deuda Pública;
- III. Deuda por tipo de garantía o fuente de pago;
- IV. Deuda Pública por institución bancaria;
- V. Deuda Pública por tipo de obligación o instrumento de contratación (crédito simple, emisión bursátil, prestación de servicios, etc.);
- VI. Tasas de contratación de la Deuda Pública;
- VII. Saldos de la Deuda Pública; y
- VIII. Decreto aprobatorio de cada una de las contrataciones de Deuda Pública.

Artículo 33. El monto establecido como tope de Deuda Pública para contratar durante el Ejercicio Fiscal 2022, deberá apegarse a las obligaciones financieras asumidas al amparo del Título Tercero de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Decreto 282 publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 306 de fecha 1 de agosto de 2019.

Artículo 34. En lo que corresponde al Capítulo de la Deuda Pública, este incluye los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), mismos que contemplan el monto destinado al cumplimiento de las resoluciones judiciales en favor de diversos Municipios del Estado de Veracruz.

CAPÍTULO V De la Administración de los Recursos Públicos

Artículo 35. La administración de los recursos públicos en las Dependencias y Entidades ejecutoras de gasto, se aplicará bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, perspectiva de género, transparencia, rendición de

cuentas, evaluación del desempeño y obtención de resultados. Las o los Titulares de las Dependencias y Entidades serán responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia los resultados de las PP's y AI's, además de que se cumplan las disposiciones establecidas para el ejercicio del gasto público, así como aquellas que se emitan en el presente Ejercicio Fiscal por la Secretaría. Las Dependencias y Entidades tendrán la obligación de cubrir las contribuciones federales, estatales y municipales correspondientes, con cargo a sus presupuestos y de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 36. Las Dependencias y Entidades deberán registrar todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos estatales, siempre y cuando se encuentren autorizados en el presente Decreto. Además, la gestión de nuevos convenios ante instancias federales, municipales y los sectores social o privado que impliquen aportación estatal, procederá si cuentan con suficiencia presupuestal y autorización previa de la Secretaría.

Artículo 37. Por ningún motivo se realizarán transferencias presupuestales de otros capítulos de gasto al de servicios personales. En caso de requerir recursos las Dependencias y Entidades deberán contar con previa autorización de la Secretaría, y solo podrán destinarse directa y exclusivamente al financiamiento de los PP's y AI's vigentes autorizados por la Secretaría. En apego al Artículo 201 del Código, la Secretaría queda facultada para la ministración de dichos recursos adicionales.

Artículo 38. La Secretaría podrá autorizar las modificaciones presupuestales necesarias que estén destinadas a la atención de situaciones de emergencia o contingencia ante la eventualidad o presencia de desastres naturales que pongan en riesgo la seguridad de las personas y su patrimonio o que alteren imprevisiblemente las actividades económicas ordinarias, vinculando la entrega de los bienes, servicios o productos a los PP's que los identifiquen de manera específica, reportándolos oportunamente en el SIAFEV 2.0 como parte de sus avances mensuales, a fin de que queden registrados trimestralmente en el Informe del Gasto Público al H. Congreso, en términos del Artículo 179 del Código.

Artículo 39. No se autorizarán recalendarizaciones y transferencias presupuestales, salvo las que se consideren estrictamente necesarias para el cumplimiento de las funciones estratégicas de las Dependencias y Entidades, debiendo ser firmadas por la o el Titular de la Unidad Administrativa; en el caso de las solicitudes de ampliación presupuestal deberán estar signadas por el Secretario(a) u homólogo(a) en el caso de las Entidades. La Secretaría, a través de la Subsecretaría de Egresos, analizará las solicitudes mencionadas anteriormente y, de considerarlo procedente, elaborará el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) correspondiente, los cuales deberán estar destinados a los PP's y AI's autorizados por la Secretaría para las Dependencias y Entidades.

CAPÍTULO VI De los Servicios Personales

Artículo 40. El importe previsto en el Presupuesto de Egresos para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, considera los recursos destinados a cubrir las percepciones por Servicios Personales para el Ejercicio Fiscal 2022, conforme a las plantillas de personal autorizadas.

Comprende las percepciones ordinarias y extraordinarias, aportaciones de seguridad social, remuneraciones complementarias y las obligaciones fiscales que generen estos pagos, conforme a las disposiciones aplicables.

El número de plazas autorizadas para las Dependencias del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2022 es de 92,786; de las cuales 23,090 corresponden al Sector Público Centralizado y 69,696 corresponden al Magisterio Estatal, como se muestra a continuación:

| DEPENDENCIA | BASE | CONTRATO | ETA | TOTAL |
|---|---------------|--------------|--------------|---------------|
| OFICINA DEL C. GOBERNADOR | 189 | 16 | 270 | 475 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA | 228 | 22 | 167 | 417 |
| SECRETARÍA DE SALUD | 26 | 1 | 0 | 27 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | 157 | 18 | 1,270 | 1,445 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO | 75 | 5 | 77 | 157 |
| SECRETARÍA DE GOBIERNO | 737 | 126 | 774 | 1,637 |
| SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN | 1,689 | 176 | 646 | 2,511 |
| COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL | 77 | 1 | 114 | 192 |
| CONTRALORÍA GENERAL | 130 | 36 | 323 | 489 |
| SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS | 492 | 16 | 226 | 734 |
| OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO | 27 | 2 | 54 | 83 |
| SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | 10,908 | 1,418 | 1,597 | 13,923 |
| SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD | 120 | 50 | 194 | 364 |
| SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA | 29 | 4 | 161 | 194 |
| SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL | 30 | 7 | 216 | 253 |
| SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 78 | 17 | 94 | 189 |
| SUBTOTAL | 14,992 | 1,915 | 6,183 | 23,090 |
| SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ | 68,500 | 488 | 708 | 69,696 |
| TOTAL | 83,492 | 2,403 | 6,891 | 92,786 |

En el presente Ejercicio Fiscal las Dependencias y Entidades no podrán crear plazas nuevas, con excepción de los sectores de salud y seguridad pública; las cuales no deberán considerar plazas administrativas, para su autorización se sujetarán al procedimiento que la Secretaría establezca.

Asimismo, las economías en el presupuesto de Servicios Personales que durante el Ejercicio Fiscal se generen por plazas vacantes en las plantillas de personal, o los ahorros por compactación y ajuste en las Dependencias y Entidades, serán concentrados por la Secretaría y destinados a consolidar las Provisiones Salariales y Económicas. En ningún caso dichas economías podrán utilizarse para la creación de nuevas plazas, recategorizaciones, renivelaciones salariales, contratación de personal eventual o de personas físicas por honorarios y cualquier otro tipo de pago relacionado con Servicios Personales.

Las recategorizaciones de plazas que durante el Ejercicio Fiscal 2022 se realicen con cargo a los montos previstos en el rubro de Provisiones Salariales y Económicas establecidas en el Presupuesto de Egresos, no serán susceptibles de una nueva renivelación tabular por un periodo de cuando menos dos ejercicios fiscales. En el caso de que las recategorizaciones propuestas por los sindicatos no generen costo para el Gobierno del Estado, estas podrán aplicarse una vez al año. En ningún caso será procedente autorizar ambos esquemas de recategorización de plazas para el mismo trabajador durante el mismo Ejercicio Fiscal.

Asimismo, para aplicar las recategorizaciones y/o movimientos escalafonarios de las categorías con los niveles tabulares más altos, la Secretaría deberá vigilar que el punto de partida para estas sea la categoría Jefe "N" y que previamente se realice el movimiento entre las categorías intermedias siguientes.

El otorgamiento de las recategorizaciones y/o movimientos escalafonarios de ninguna manera debe implicar la modificación de la jornada laboral de los trabajadores ni afectar las funciones de las áreas de trabajo.

La Secretaría deberá vigilar que en aquellos casos en que las percepciones mensuales de los trabajadores se encuentren por arriba de los niveles salariales establecidos en el Artículo 43, las recategorizaciones de plazas con cargo a las provisiones salariales y económicas se efectúen de manera compensada.

Artículo 41. Las plantillas de personal deberán sujetarse a las estructuras orgánicas autorizadas; las Dependencias y Entidades solo podrán modificar sus estructuras orgánicas previa autorización administrativa, técnica y presupuestal de la Secretaría y la Contraloría, de conformidad con los Lineamientos que estas emitan.

La Secretaría podrá autorizar cambios a las estructuras ocupacionales y salariales vigentes, previa solicitud de los titulares de las Dependencias y Entidades, por modificaciones a las estructuras orgánicas autorizadas, siempre que estos se realicen mediante adecuaciones presupuestarias compensadas, las que en ningún momento incrementarán el presupuesto en el rubro de Servicios Personales.

Artículo 42. Al efectuar el gasto por remuneraciones de servicios personales, aportaciones de seguridad social y obligaciones fiscales, las Dependencias y Entidades deberán observar lo estipulado en la Ley Número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las demás disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca la Secretaría.

Artículo 43. Las percepciones ordinarias netas después de impuestos y deducciones mensuales autorizadas para los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de acuerdo al presente Decreto, son las siguientes:

| Servidores Públicos (Mandos Medios, Superiores y Personal Operativo) | Percepción Mensual Neta (Hasta) |
|--|---------------------------------------|
| Gobernador del Estado | \$ 58,801.96 |
| Secretario(a) de Despacho y Homólogos(as) | \$ 56,801.96 |
| Subsecretario(a) y Homólogos(as) | \$ 53,121.96 |
| Director(a) General y Homólogos(as) | \$ 51,075.96 |
| Director(a) de Área y Homólogos(as) | \$ 41,277.96 |
| Subdirector(a) y Homólogos(as) | \$ 35,376.96 |
| Jefe(a) de Departamento y Homólogos(as) | \$ 28,126.96 |
| Jefe(a) de Oficina y Homólogos(as) | \$ 20,614.96 |
| Personal Operativo y/o Administrativo * | \$ 18,245.96 |

**Analistas, Técnicos, Auxiliares y demás puestos Homólogos*

Dichas percepciones mensuales se podrán asignar de acuerdo a los márgenes del techo presupuestal autorizado a las Dependencias y Entidades, asimismo, no deberá implicar la solicitud de incrementos o renivelaciones salariales.

Los importes presentados no consideran los incrementos salariales que se autoricen para el Ejercicio Fiscal 2022, ni las repercusiones que se deriven de la aplicación de las disposiciones fiscales, por lo que en su caso podrán modificarse.

Los sueldos, salarios y remuneraciones netas mensuales de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, se integran por conceptos de percepciones y deducciones ligadas a la forma de contratación e historial laboral de la persona que ocupa el puesto. En este sentido, las Dependencias y Entidades deberán vigilar que independientemente a la forma de integración del salario, este no rebase las percepciones autorizadas, salvo los casos señalados en el Artículo 46 del presente Decreto.

Para el caso de la Secretaría de Educación, salvo el personal de mando, se sujetarán a los tabuladores autorizados para el Sector Magisterial.

Estos tabuladores mensuales, consideran la totalidad de percepciones cubiertas a través de las nóminas de base, eventual, lista de raya, proyectos productivos de inversión, beca trabajo, honorarios y cualquier otro tipo de pago relacionado con servicios personales, independientemente de la fuente de financiamiento.

Artículo 44. Las Dependencias y Entidades solo podrán llevar a cabo la conversión de plazas, categorías o puestos previa autorización de la Secretaría, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestal en el capítulo de Servicios Personales. No se autorizarán renivelaciones salariales de plazas; los movimientos de alta por baja solo podrán ser cubiertos con autorización de la Secretaría.

No podrán ser ocupadas las plazas vacantes sin previa autorización de la Secretaría. Para tal efecto, las Dependencias y Entidades deberán acompañar su solicitud con la justificación correspondiente. En este sentido, no se reconocerán relaciones laborales que no cuenten con la autorización correspondiente, siendo responsabilidad de cada Titular de Unidad Administrativa vigilar el estricto cumplimiento a lo anterior, pues de lo contrario dará lugar a las responsabilidades contempladas en las leyes respectivas.

Así también, deberán observarse las disposiciones, criterios y políticas que en materia de austeridad presupuestal establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al efectuarse el proceso de movimientos de personal de alta por baja, el valor de la plaza de alta, no podrá en ningún caso exceder el importe de las percepciones mensuales netas señaladas en el Artículo 43 de este Decreto.

El personal encargado de la seguridad pública deberá sujetarse a las evaluaciones y acreditar los exámenes de Control y Confianza, y que al ser considerados por disposición Constitucional como personal de confianza, su contratación tendrá el carácter de provisional.

Artículo 45. Salvo las excepciones previstas en las leyes, ningún trabajador podrá desempeñar más de un empleo, puesto o comisión remunerada con cargo al presupuesto de las Dependencias o Entidades. Se privilegiará la transferencia de plazas para atender las necesidades del personal por cargas de trabajo ordinarias con la reubicación de forma permanente del personal entre Dependencias o Entidades, para lo cual deberán contar con la autorización de la Secretaría.

Las cargas de trabajo extraordinarias, podrán atenderse con personal comisionado previa autorización de la Secretaría, siempre que la Dependencia o Entidad donde pertenece la o el servidor público no genere nuevas necesidades de personal o prevalezca personal comisionado, en cuyo caso será improcedente dicha comisión.

La Secretaría determinará los casos en que proceda aceptar la compatibilidad para el desempeño de dos o más empleos remunerados con cargo a los presupuestos de las Dependencias o Entidades, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las obligaciones laborales contraídas. Para ello, es necesario que la Secretaría autorice la compatibilidad de empleos.

Artículo 46. Los pagos por remuneraciones adicionales que se deban cubrir durante este Ejercicio Fiscal a las y los servidores públicos por jornadas, responsabilidades, trabajos extraordinarios, funciones y tramo de control, por concepto de estímulos o reconocimientos e incentivos similares, deben reducirse al mínimo indispensable y contar con la autorización previa de la Secretaría.

El salario integrado comprende la remuneración, retribución, percepción o cuota diaria que reciban los trabajadores, el sobresueldo en su caso, así como las gratificaciones, premios, gratificaciones garantizadas, habitación, primas, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, prestaciones en especie o cualquier otra cantidad o prestación entregada al trabajador por su trabajo regular y ordinario de todos y cada uno de los días de jornada laboral.

Artículo 47. El ejercicio del gasto por concepto de indemnizaciones, salarios caídos y demás prestaciones derivadas de procesos jurisdiccionales para la resolución de controversias laborales de las Dependencias y Entidades que no se encuentren presupuestados, se realizará con cargo a

las disponibilidades presupuestales de los gastos de operación, debiéndose sujetar al procedimiento que la Secretaría establezca.

Las Dependencias y Entidades deberán vigilar que las bajas definitivas de personal se ajusten a las disposiciones legales aplicables, por lo que deberán abstenerse de efectuar despidos por vía de hecho o derecho sin la previa asesoría e intervención de sus áreas jurídicas. Ante controversia, se privilegiará la conciliación y solución pacífica de los conflictos laborales, en caso inevitable se deberá cumplir con el procedimiento para la rescisión de la relación laboral sin responsabilidad para la Dependencia o Entidad, lo que será informado de inmediato a la Secretaría a efecto de realizar las provisiones a que haya lugar; por lo que, serán improcedentes las solicitudes de pago que no se hayan registrado como pasivos contingentes en el informe financiero trimestral, que para tal efecto deberán remitir a la Secretaría.

Las plazas que se encuentren en controversia, serán congeladas hasta en tanto se resuelva en definitiva el asunto; de resultar indispensable la ocupación del puesto, el nombramiento se otorgará con carácter de provisional.

Los pagos ordenados por la autoridad competente deberán gestionarse de inmediato a su notificación. En este sentido, las Dependencias y Entidades deberán convenir con la autoridad la fecha probable de pago con base en la disponibilidad financiera que para tal efecto le sea comunicada por la Secretaría, lo anterior a efecto de prever posibles recargos, multas y demás actualizaciones ante el incumplimiento en las fechas establecidas en la resolución.

Asimismo, la integración del pago deberá ser avalada por el área jurídica de la Dependencia o Entidad.

En caso de detectar inconsistencias en la integración, substanciación y en general la atención de estos procedimientos jurisdiccionales, dará lugar a que la Contraloría, a través de los Órganos Internos de Control, integre los procedimientos de responsabilidad y sanciones previstas en las disposiciones aplicables al generarse un daño al presupuesto atribuible al inadecuado desempeño del servidor público responsable.

Artículo 48. La negociación de las Condiciones Generales de Trabajo aplicables a las Dependencias del Poder Ejecutivo, se sujetará a los incrementos, tiempos y montos que se concedan para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos dependiente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

De conformidad con lo anterior, las Entidades que lleven a cabo revisión y modificaciones a sus contratos colectivos con trabajadores, no podrán pactar prestaciones superiores en tiempo retroactivo, porcentaje e importe a los que se concedan para los trabajadores del Poder Ejecutivo, para lo cual deberán recabar la autorización previa de la Secretaría.

Artículo 49. Para el pago de las nóminas de las Entidades, deberán contar con la autorización administrativa y presupuestal previa de la Secretaría, ajustándose al procedimiento que esta determine, cubriendo todos los gastos inherentes a las contrataciones, obligaciones por concepto de impuestos, aportaciones de seguridad social y demás pagos y prestaciones que por Ley deban cubrirse.

La aprobación que realicen los Órganos de Gobierno de las Entidades para la contratación de personal eventual o por honorarios asimilados a salarios con cargo a ingresos propios, podrá realizarse siempre que exista Dictamen de Justificación emitido por el área usuaria, en el que se demuestre la existencia de PP's y AI's que impliquen un incremento en las cargas ordinarias de

trabajo, y este personal no se encuentre desempeñando alguna función remunerada en alguna otra Entidad o Dependencia del Poder Ejecutivo, en cuyo caso previamente deberá solicitarse a la Secretaría la autorización de la compatibilidad de empleos, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las tareas, horarios y jornadas de trabajo que correspondan.

Artículo 50. Las Dependencias y Entidades en ningún caso darán retroactividad mayor a la fecha de autorización por parte de la Secretaría en la ocupación de plazas vacantes ni en la creación de nuevas plazas, debiéndose cubrir al trabajador dentro de los 30 días naturales.

Artículo 51. La Secretaría determinará los beneficios económicos y las prestaciones derivadas de las condiciones o contratos colectivos de trabajo que puedan ser extensivas a los servidores públicos; con excepción de las de seguridad social y protección al salario.

Artículo 52. La Secretaría realizará el pago correspondiente a las nóminas del Poder Ejecutivo directamente a los trabajadores, a excepción de la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de transferencias electrónicas a sus respectivas cuentas bancarias, por cuenta y orden de las Dependencias y Entidades con cargo a su presupuesto autorizado. Por lo anterior, es responsabilidad de las Dependencias y Entidades verificar que los movimientos de personal autorizados se encuentren debidamente incorporados en la nómina con la que se generan dichos pagos.

Los pagos se realizarán a los servidores públicos en cantidades netas y los registros electrónicos correspondientes a los abonos realizados en sus cuentas bancarias, se constituirán como comprobantes de las remuneraciones cubiertas por los servicios prestados.

Los pagos realizados deberán estar debidamente timbrados de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes y a disposición de los propios trabajadores, con base en el procedimiento que la Secretaría determine.

Asimismo, la Secretaría retendrá las cantidades que por ley deban pagarse por concepto de impuestos y seguridad social y por otros conceptos de deducción autorizados de las Dependencias del Poder Ejecutivo, y a través de la Tesorería realizará el pago (entero) de los terceros institucionales y demás deducciones retenidas.

Artículo 53. De conformidad con lo previsto en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo, el pago de la prestación de previsión social por fallecimiento o incapacidad total o permanente (Seguro Institucional), Seguro de Retiro y las solicitudes de Ayuda para la Adquisición de Lentes y Aparatos Ortopédicos y Auditivos de las Dependencias, se cubrirán directamente a través de la nómina y con cargo al presupuesto autorizado, de acuerdo con el procedimiento que para el efecto establezca la Secretaría.

Artículo 54. La Secretaría continuará con las acciones tendientes a modernizar el sistema de administración de los recursos humanos, con el propósito de optimizar y uniformar el control presupuestal de los servicios personales y el manejo de las nóminas, de conformidad con el Programa de Consolidación de los Servicios Personales de las Dependencias y Entidades. De

igual forma, la Secretaría proseguirá con las medidas y políticas en materia de austeridad y control del gasto en materia de servicios personales.

Para fortalecer la estabilidad en el empleo, la seguridad social que incluya: servicios médicos e incorporación al régimen de pensiones previsto en la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, así como el otorgamiento de las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo, la Secretaría establecerá un esquema gradual que garantice el cumplimiento de los mandatos legales previstos en el Artículo 123, apartado B, fracción XI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, la Secretaría determinará los estímulos que permitan que los trabajadores activos que cumplan con los requisitos para obtener una pensión a través del Instituto de Pensiones del Estado, accedan a dichos beneficios.

Es responsabilidad de las Entidades garantizar que sus trabajadores cuenten con las prestaciones de seguridad social a través de las Instituciones correspondientes; en ese sentido, todos los convenios y acuerdos encaminados al fortalecimiento de dicha obligación patronal, deberán contar con la autorización de la Secretaría.

CAPÍTULO VII De las Adquisiciones de Bienes y Servicios

Artículo 55. Al iniciar un procedimiento de adquisición de bienes o servicios, las Dependencias y Entidades deberán observar lo estipulado en la Ley Número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz, y las demás disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se presentan los topes que deberán observarse para adjudicación directa, licitación simplificada y licitación pública, previstos en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

| UMBRALES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ | | |
|---|---|--------------|
| ADQUISICIÓN | Unidad de Medida y Actualización (UMA) | |
| | DE | HASTA |
| ADJUDICACIÓN DIRECTA | 0 | 1,203.57 |
| LICITACIÓN SIMPLIFICADA | 1,203.57 | 96,292.96 |
| LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL | 96,292.96 | 192,583.79 |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O INTERNACIONAL | 192,583.79 | EN ADELANTE |

Nota:

-Los montos deberán considerarse sin incluirse el I.V.A

-El valor de la UMA para el año 2022, será el publicado en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de 2022.

Artículo 56. Es responsabilidad de la o el Titular de la Dependencia o Entidad que los compromisos de pago hayan cumplido con el procedimiento establecido, así como lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 57. El gasto por concepto de contratación de personas físicas y morales para asesoría, estudios e investigaciones deberá estar previsto en el presente presupuesto y cumplir los siguientes criterios:

- I. Que no se cuente con el personal especializado para desarrollar la actividad;
- II. Que no existan funciones similares o equivalentes a las del personal de plaza;
- III. Que se especifique en los contratos el tipo de servicios profesionales que se requieren;
- IV. Que su pago no exceda los montos equivalentes en los tabuladores autorizados por la Secretaría; y
- V. Que la vigencia del contrato no exceda del 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

La Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de su competencia, supervisarán que las Dependencias y Entidades cumplan con lo anteriormente dispuesto en este Artículo.

Artículo 58. Para los casos de compras relacionadas con equipos y bienes informáticos y de comunicaciones, así como de la contratación de servicios de telefonía e internet, las Dependencias y Entidades deberán solicitar a la Dirección General de Innovación Tecnológica de la Secretaría el Visto Bueno correspondiente, para lo cual acompañarán a su solicitud el Dictamen y Anexo Técnico, de conformidad con los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal, publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio de 2017, así como los Lineamientos Generales y Específicos que establecen los criterios y rubros que deben considerar las Dependencias y Entidades al realizar contrataciones gubernamentales, buscando ponderar las compras sustentables que se lleven a cabo en la Administración Pública Estatal, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 280 de fecha 13 de julio de 2018.

CAPÍTULO VIII

De las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Artículo 59. Las erogaciones por concepto de Subsidios, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas, solo se otorgarán cuando se justifiquen claramente los programas destino y objetivo de las mismas.

Artículo 60. Las Dependencias y Entidades serán las responsables de la ministración de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con cargo al presupuesto aprobado en el presente Decreto, así como rendir trimestralmente, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente la aplicación de fondos, la información y justificación correspondiente, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría, tal y como lo estipula el Artículo 278 del Código, debiendo tener desagregados los datos por sexo, nivel socioeconómico y sector beneficiado, entre otros. Asimismo y en el ámbito de su competencia, serán responsables de asignar y ejercer dicho presupuesto conforme a las disposiciones de este Decreto y las demás aplicables en la materia.

El Titular del Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, podrá autorizar la ministración y, en su caso, podrá reducir y suspender las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que con cargo al presupuesto de las Dependencias y Entidades se prevén en el presente Decreto.

Artículo 61. Cuando sea necesario la Secretaría podrá emitir disposiciones adicionales sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

La Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de su competencia, podrán requerir información sobre los resultados de las evaluaciones que realicen las Dependencias y Entidades, las cuales deberán proponer las acciones necesarias para efectuar las adecuaciones a sus programas en los casos de incumplimiento.

CAPÍTULO IX

De la Inversión Pública

Artículo 62. Para alcanzar los objetivos, estrategias y líneas de acción del PVD, de los programas sectoriales, regionales y especiales, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las Dependencias y Entidades, en el desarrollo de sus programas y proyectos de inversión, se sujetarán a la planeación, programación y presupuestación, bajo criterios de disciplina fiscal y racionalidad, atendiendo la legislación en materia de administración de fondos públicos federales y/o estatales.

Los contratos vinculados al ejercicio de la inversión pública se adjudicarán a través del procedimiento administrativo que les sea aplicable, con base en los principios de legalidad, publicidad, igualdad, concurrencia y transparencia. Asimismo, la información se presentará atendiendo la legislación en materia de contabilidad, evaluación del desempeño, publicación periódica, auditoría y fiscalización.

Artículo 63. En los procedimientos de contratación de obras y acciones, las Dependencias y Entidades deberán observar lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, en su anexo correspondiente a los rangos de adjudicación por montos en materia de obra pública. Los montos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 64. Las Dependencias y Entidades en la planeación financiera de la Inversión Pública definirán los momentos óptimos de inversión, con el propósito de priorizar y dar un orden a la ejecución de sus programas y proyectos de inversión, basados en una evaluación socioeconómica que demuestre que los mismos tienen susceptibilidad de generar un beneficio social neto bajo supuestos racionales cuantificables. Los tipos de evaluación o niveles de análisis dependerán de los montos de asignación previstos para cada programa y proyecto de inversión.

En el caso de programas y proyectos de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, las Dependencias y Entidades invariablemente deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el sentido de realizar un análisis costo y beneficio, en donde se muestre que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar, en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables. Dicho análisis no se requerirá en el caso del gasto de inversión que se destine a la atención prioritaria de desastres naturales declarados en los términos de la Ley General de Protección Civil.

Para el registro programático-presupuestal de la Inversión Pública, las Dependencias y Entidades presentarán su Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPPI), ajustada al presupuesto autorizado por el H. Congreso para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 65. Para incentivar un mayor dinamismo de la inversión pública, la Secretaría, analizará la CPPI conforme a la normativa de los fondos asignados y registrará solamente aquellos programas y proyectos de inversión que sean procedentes.

La Secretaría emitirá el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) correspondiente.

Artículo 66. Con base en el artículo anterior, para el trámite del presupuesto de Inversión Pública, las Dependencias y Entidades entregarán a la Secretaría, en su inicio el Formato Programático de Obras y Acciones (PROG) en original, con la documentación que señala la normatividad de la materia, y posteriormente, la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) en original, que será el instrumento financiero con el cual cada Unidad Presupuestal podrá dar la instrucción y Orden de Pago por Transferencia Electrónica, en favor de un beneficiario, con cargo a la disponibilidad presupuestal que tenga asignada en el Ejercicio Fiscal.

La emisión de una CLC debe estar sustentada con base en la documentación original comprobatoria y justificatoria del gasto referida a trabajos ejecutados o el bien entregado, según aplique, y quedarán para su guarda y custodia en los archivos de la Dependencia o Entidad que ejerza los recursos de Inversión Pública.

Artículo 67. Corresponde a las Dependencias que ejerzan recursos de Inversión Pública, y en el caso de las Entidades, para el ejercicio del subsidio de que dispongan, realizar el registro del incremento patrimonial, cuando las obras se encuentren terminadas, así como cuando adquieran bienes inmuebles y/o bienes muebles inventariables.

Artículo 68. Quedarán comprendidas como acciones relacionadas con Inversión Pública, la inversión en capital social indirecto, entendido esto como las actividades o acciones tendientes a incrementar, modificar y mejorar la productividad social, individual y de grupos, a través de programas de desarrollo agropecuario, forestal y pesquero, aquellas acciones destinadas a la

asistencia social y el combate a la pobreza, preservación del medio ambiente, protección civil y los servicios relacionados con la obra pública.

Artículo 69. Los remanentes de transferencias federales etiquetadas del ejercicio anterior y recursos estatales son aquellos que fueron comprometidos o devengados al cierre del ejercicio precedente, los cuales se incorporarán al renglón presupuestario del presente Ejercicio Fiscal, sujetándose en la temporalidad de su ejercicio a lo que establece el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 70. La Secretaría de acuerdo con la disponibilidad de recursos, en términos de la legislación aplicable, emitirá las correspondientes autorizaciones presupuestales inherentes al artículo anterior.

Artículo 71. Los recursos federales etiquetados que reciba el Estado a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativos a Inversión Pública, previo convenio con la Federación, cuyo ejercicio deba realizarse a través de los Municipios, se les transferirán previa celebración de convenios de coordinación específicos, que incluyan en forma general los términos y condiciones establecidos en los convenios firmados con la Federación.

De igual manera cuando el Estado asigne recursos No Etiquetados a los Municipios, se les transferirán previa celebración de convenios de coordinación específicos, que incluyan en forma general los términos y condiciones establecidos.

Artículo 72. Los recursos federales Etiquetados que reciba el Estado a través de la Secretaría, para la Universidad Veracruzana, se transferirán a esa institución con pleno respeto a su autonomía establecida en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y cumpliendo en esa gestión, las disposiciones federales en la materia.

CAPÍTULO X

Del Ejercicio y la Aplicación de las Erogaciones Adicionales

Artículo 73. Las Dependencias y Entidades se sujetarán estrictamente para el ejercicio de sus presupuestos, a los PP's y Al's, así como al calendario de gasto que establezca para tal efecto la Secretaría.

Artículo 74. No se podrán realizar adecuaciones a los calendarios de gastos que anticipen la disponibilidad para programas o acciones que no tengan un impacto en beneficio de la población. Las Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 75. Los recursos No Etiquetados autorizados mediante este Decreto a las Dependencias y Entidades que no se encuentren ejercidos al 31 de diciembre de 2022, deberán remitirse a la Secretaría.

Las Entidades que generen recursos propios y que cuenten con disponibilidad presupuestal al cierre del Ejercicio Fiscal no podrán conservarla y deberán orientarla a subsanar los pasivos con los que cuenten.

Artículo 76. Las Dependencias y Entidades deberán adoptar medidas para el debido cumplimiento de los Lineamientos Generales que establecen las políticas del ejercicio del presupuesto, así como la Ley Número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y lo estipulado en las demás disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, incluidas las relativas al uso y asignación de los bienes propiedad del Estado de que dispongan los servidores públicos para el desempeño de sus funciones.

Cuando se determine que los ingresos recibidos sean menores a los aprobados en la Ley de Ingresos, o se presenten situaciones económicas y financieras extraordinarias que afecten las finanzas públicas estatales, las Dependencias y Entidades deberán aplicar las medidas de reducción principalmente en el Gasto Corriente que el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, emita para revertir dicho escenario.

En el caso que los ingresos para el presente ejercicio sean mayores a los previstos en la Ley de Ingresos aprobada para el Ejercicio Fiscal 2022, el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, determinará el uso de los recursos excedentes, procurando la asignación a los programas sociales, al gasto de inversión y a disminuir las obligaciones financieras a cargo del Estado. En el mismo orden, los ingresos de las Entidades derivados de su actividad que excedan de los autorizados, deberán incrementar sus disponibilidades financieras al final del ejercicio para lo cual requerirán de la aprobación de su Órgano de Gobierno.

Artículo 77. El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría y a petición del Titular de la Dependencia u Homólogo en el caso de las Entidades, autorizará cuando así sea el caso, ampliaciones presupuestales; dichos movimientos se deberán acompañar con los informes que la justifiquen. Para el caso de las reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto de las Dependencias y Entidades estas se realizarán cuando no resulten indispensables para su operación y representen la posibilidad de obtener ahorros, en función de la productividad y eficiencia de las mismas o cuando dejen de cumplir sus propósitos. En todo momento, se respetará el presupuesto autorizado a los PP's y Al's destinados al bienestar social.

Artículo 78. Las Dependencias y Entidades no podrán disponer de los recursos humanos y materiales para la realización de trabajos o prestación de servicios que no estén relacionados con el servicio público.

Artículo 79. Las Entidades que tengan como objeto la producción o comercialización de bienes o servicios, no podrán disponer de los productos o servicios para venderlos con descuentos o ponerlos gratuitamente al servicio de servidores públicos o de particulares.

Artículo 80. El uso de vehículos automotores terrestres, marítimos y aéreos del Gobierno del Estado, así como las instalaciones, oficinas e inmuebles en general, materiales y equipos de

oficina asignados, son exclusivamente para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones y no podrán disponerse para fines distintos.

CAPÍTULO XI

Disposiciones de Racionalidad y Disciplina Presupuestal en el Ejercicio del Gasto

Artículo 81. Las Dependencias y Entidades deberán promover el uso ordenado y eficiente de los recursos públicos, para ello, deberán establecer los programas y cantidades que se estima ahorrar en las actividades administrativas y de apoyo sin afectar el cumplimiento de las metas de sus PP's y AI's.

Para tal efecto, deberán observar lo estipulado en la Ley Número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las disposiciones, criterios y políticas que en esta materia establezca el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con excepción de las contrataciones relativas a:

- a) La compra de vehículos solo podrá realizarse en aquellos que se consideren necesarios para el ejercicio y la operación de los programas de salud, seguridad pública, procuración de justicia, protección civil y supervisión de la red carretera y los que sean declarados como pérdida total en el caso de robo o siniestro, siempre y cuando se trate de vehículos austeros y se cuente previamente con el DSP y la indemnización del siniestro se utilice para complementar dicha disponibilidad.

La Secretaría podrá autorizar en casos de excepción, la adquisición de vehículos especializados para actividades administrativas o para mandos medios o superiores, o cuando los recursos a ejercer provengan de programas y fondos federales y de convenios de reasignación firmados con las Dependencias y Entidades Federales. Para ello, la Dependencia o Entidad que lo requiera deberá justificar plenamente su necesidad mediante un dictamen debidamente fundado y motivado.

- b) La celebración de nuevos contratos de arrendamientos de bienes inmuebles los autorizará la Secretaría, siempre que cumplan con lo señalado en el Artículo 220 del Código.

Artículo 82. La persona encargada de las Unidades Administrativas y sus equivalentes, vigilará que las erogaciones de gasto corriente y de capital estén apegadas al presupuesto autorizado; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 83. Durante el Ejercicio 2022, la Secretaría podrá entregar adelanto de participaciones a los Municipios, previa petición por escrito que realice el Presidente Municipal al Titular de la Secretaría a cuenta de las transferencias presupuestales que les correspondan, siempre y cuando se restituya su importe y el respectivo costo financiero a la tasa anual de los certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, o en su caso, los intereses a la tasa promedio de fondeo bancario sobre saldos insolutos o cualquier otro esquema que aplique la Federación al Estado, respecto al adelanto de las participaciones federales, dentro de un plazo que no podrá exceder el periodo constitucional.

La Secretaría podrá autorizar o negar las peticiones a que se refiere el párrafo anterior, en función de la situación de las finanzas públicas del Gobierno del Estado y del resultado que arroje el análisis practicado a la capacidad financiera del Municipio.

CAPÍTULO XII

De la Información, Evaluación y Control

Artículo 84. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría, formulará la Cuenta Pública para su rendición al H. Congreso. Para tal efecto, las Dependencias y Entidades proporcionarán a la Secretaría, con la periodicidad que esta determine, la información presupuestal y financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el Código.

La Secretaría integrará la información para efectos de la presentación y rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado.

La evaluación que se realice en los términos del presente Decreto, se efectuará sin perjuicio de las que lleven a cabo la Contraloría y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado dentro de sus respectivas competencias.

Las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades que tengan bajo su resguardo información que sirva para la integración de la Cuenta Pública del Estado, deberán guardar absoluta reserva de la misma, salvo que medie orden contraria de la instancia competente.

Artículo 85. Las Dependencias y Entidades estarán obligadas a proporcionar información del ejercicio del gasto público y su vinculación con los indicadores de evaluación del desempeño, a la Secretaría y a la Contraloría, en apego a las disposiciones aplicables, para remitir trimestralmente el Informe del Gasto Público al H. Congreso, en términos del Artículo 179 del Código.

Artículo 86. En función de los calendarios de gasto establecidos por la Secretaría, las Dependencias y Entidades proporcionarán la información del ejercicio del presupuesto para la evaluación financiera. Por su parte, la Contraloría analizará y evaluará el cumplimiento de las metas de los PP's y AI's autorizados. La evaluación que se realice en los términos del presente Decreto, se efectuará sin perjuicio de las que lleven a cabo la Contraloría y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, dentro de sus respectivas competencias.

Artículo 87. En el ámbito de sus atribuciones, la Secretaría y la Contraloría periódicamente, con el apoyo de los Órganos Internos de Control, realizarán la evaluación financiera, programática y presupuestal de los resultados de la ejecución de los PP's y AI's de las Dependencias y Entidades instrumentando, en su caso, las medidas conducentes.

Para los Poderes Legislativo y Judicial, en el ejercicio de las atribuciones que en materia de inspección y vigilancia les confieren las disposiciones aplicables, los Órganos Internos de Control comprobarán el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este Decreto.

La Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de sus atribuciones, dispondrán lo necesario para que se realicen las inspecciones y auditorías que se determinen, así como para que se finquen las responsabilidades que resulten y se apliquen las sanciones procedentes en apego a la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y aquellas disposiciones aplicables, sin perjuicio de las sanciones penales que determinen las autoridades competentes.

Artículo 88. El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría y la Contraloría, diseñará, administrará y operará el SED, a fin de evaluar la eficiencia, calidad, resultados y el logro operativo en la APE y proponer, en su caso, las medidas conducentes aplicables directamente a los PP's y AI's, así como los criterios que permitan mejorar el ejercicio y el impacto del gasto público a través de los mismos.

CAPÍTULO XIII **Riesgos en Materia de Egresos**

Artículo 89. Toda Iniciativa de Proyecto de Ley que se presente durante el Ejercicio Fiscal, deberá incluir para su dictamen correspondiente el impacto económico, social y presupuestario, el cual será evaluado por el H. Congreso, quien determinará su viabilidad y, en su caso, los ajustes procedentes, para lo cual notificará a la Secretaría la evaluación del impacto presupuestal, elaborada por las Dependencias y Entidades la cual considerará, al menos, los aspectos establecidos en el Artículo 166 Bis del Código; así como las disposiciones administrativas que impliquen costos para su implementación y que emita el Ejecutivo a través de la Secretaría, quien determinará si el Estado cuenta con la capacidad financiera para otorgar la disponibilidad presupuestal que en su caso se establezca, con la finalidad de mantener un Balance Presupuestario sostenible, de acuerdo a lo fundamentado en los Artículos 6 y 16 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Se implementará un control para minimizar los riesgos en materia de egresos mediante un Sistema de Alertas del Gobierno del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se base en el análisis de la Deuda Pública, ingresos de libre disposición y transferencias federales etiquetadas, así como obligaciones de pago con proveedores y contratistas.

Artículo 90. Las y/o los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones aplicables.

ANEXOS

| | |
|--------------|---|
| Anexo I | Clasificación por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto |
| Anexo II | Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica) |
| Anexo III | Clasificación Administrativa |
| Anexo IV | Clasificación Funcional |
| Anexo V | Clasificación por Categoría Programática |
| Anexo VI | Clasificación Programática |
| Anexo VII | Clasificación Programática y Capítulo del Gasto |
| Anexo VIII | Clasificación por Tipo de Gasto (Clasificación económica) |
| Anexo IX | Clasificación por Fuente de Financiamiento |
| Anexo X | Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada |
| Anexo XI | Clasificación Administrativa Detallada |
| Anexo XII | Clasificación Funcional Detallada |
| Anexo XIII | Clasificación Administrativa con Estructura Programática |
| Anexo XIV | Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios 2022 |
| Anexo XV | Presupuesto para Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres |
| Anexo XVI | Gasto Enfocado para Atender la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) |
| Anexo XVII | Presupuesto de Unidades de Género |
| Anexo XVIII | Gasto Enfocado para la Igualdad de Género |
| Anexo XIX | Presupuesto de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes |
| Anexo XX | Presupuesto de Atención al Acceso de Información Pública |
| Anexo XXI | Proyectos de Asociación Público-Privadas |
| Anexo XXII | Presupuesto de los Organismos Autónomos |
| Anexo XXIII | Saldos Patrimoniales de los Fideicomisos Públicos |
| Anexo XXIV | Reporte Analítico de la Deuda |
| Anexo XXV | Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales |
| Anexo XXVI | Indicadores de Evaluación del Desempeño de Categorías Programáticas (Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales) |
| Anexo XXVII | Decretos Aprobatorios de cada una de las Contrataciones de Deuda Pública |
| Anexo XXVIII | Categorías Programáticas Asociadas a ODS A2030 |

Anexo I
Clasificación por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto

| Descripción | Gasto Corriente | Gasto de Capital | Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos | Pensiones y Jubilaciones | Participaciones | Importe |
|--|---------------------------|--------------------------|---|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| TOTAL | 103,800,668,642.00 | 13,924,229,651.00 | 2,784,575,653.00 | 3,299,572,739.00 | 11,954,152,484.00 | 135,763,199,169.00 |
| Servicios Personales | 54,877,174,162.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 54,877,174,162.00 |
| Materiales y Suministros | 1,299,274,019.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,299,274,019.00 |
| Servicios Generales | 2,780,504,040.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,780,504,040.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas | 33,610,407,088.00 | 2,988,529,364.00 | 0.00 | 3,299,572,739.00 | 0.00 | 39,898,509,191.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.00 | 12,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 12,000,000.00 |
| Inversión Pública | 0.00 | 1,725,117,437.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,725,117,437.00 |
| Inversiones Financieras y otras Provisiones | 424,881,622.00 | 157,929,545.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 582,811,167.00 |
| Participaciones y Aportaciones | 5,621,732,641.00 | 9,040,653,305.00 | 0.00 | 0.00 | 11,954,152,484.00 | 26,616,538,430.00 |
| Deuda Pública | 5,186,695,070.00 | 0.00 | 2,784,575,653.00 | 0.00 | 0.00 | 7,971,270,723.00 |

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

| Descripción | Importe |
|--|---------------------------|
| TOTAL | 135,763,199,169.00 |
| Servicios Personales | 54,877,174,162.00 |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 26,455,768,312.00 |
| Sueldos Base al Personal Permanente | 26,455,768,312.00 |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 534,274,213.00 |
| Sueldos Base al Personal Eventual | 385,559,691.00 |
| Retribuciones por Servicios de Carácter Social | 148,714,522.00 |
| Remuneraciones Adicionales y Especiales | 6,775,996,209.00 |
| Primas por Año de Servicios Efectivos Prestados | 162,423,875.00 |
| Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año | 4,828,406,855.00 |
| Horas Extraordinarias | 41,837,732.00 |
| Compensaciones | 1,743,327,747.00 |
| Seguridad Social | 3,749,409,407.00 |
| Aportaciones de Seguridad Social | 2,724,419,017.00 |
| Aportaciones a Fondos de Vivienda | 563,280,144.00 |
| Aportaciones al Sistema para el Retiro | 461,710,246.00 |
| Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 12,875,171,029.00 |
| Indemnizaciones | 2,247,249,294.00 |
| Prestaciones y Haberes de Retiro | 13,920,147.00 |
| Prestaciones Contractuales | 10,247,050,995.00 |
| Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos | 366,950,593.00 |
| Pago de Estímulos a Servidores Públicos | 4,486,554,992.00 |
| Estímulos | 4,486,554,992.00 |
| Materiales y Suministros | 1,299,274,019.00 |
| Materiales de Administración, Emisión de Documentos | 543,559,221.00 |
| Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina | 24,356,297.00 |
| Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción | 1,192,485.00 |
| Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | 24,480,501.00 |
| Material Impreso e Información Digital | 382,661.00 |
| Material de Limpieza | 14,303,973.00 |
| Materiales y Útiles de Enseñanza | 539,695.00 |
| Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas | 478,303,609.00 |
| Alimentos y Utensilios | 368,392,456.00 |
| Productos Alimenticios para Personas | 340,334,883.00 |
| Productos Alimenticios para Animales | 9,444,000.00 |
| Utensilios para el Servicio de Alimentación | 18,613,573.00 |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2,196,566.00 |
| Productos Alimenticios , Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima | 1,687,346.00 |
| Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima | 509,220.00 |

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

| Descripción | Importe |
|---|-------------------------|
| Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 10,503,171.00 |
| Productos Minerales No Metálicos | 305,115.00 |
| Cemento y Productos de Concreto | 367,339.00 |
| Cal, Yeso y Productos de Yeso | 139,600.00 |
| Madera y Productos de Madera | 276,668.00 |
| Vidrio y Productos de Vidrio | 79,000.00 |
| Material Eléctrico y Electrónico | 4,155,719.00 |
| Artículos Metálicos para la Construcción | 896,675.00 |
| Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación | 4,283,055.00 |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 4,652,563.00 |
| Productos Químicos Básicos | 592,814.00 |
| Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos | 337,138.00 |
| Medicinas y Productos Farmacéuticos | 1,938,157.00 |
| Materiales, Accesorios y Suministros Médicos | 1,560,300.00 |
| Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados | 224,154.00 |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 243,846,658.00 |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 243,846,658.00 |
| Vestuario Blancos Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 17,837,169.00 |
| Vestuarios y Uniformes | 13,598,576.00 |
| Prendas de Seguridad y Protección Personal | 2,110,877.00 |
| Artículos Deportivos | 467,676.00 |
| Productos Textiles | 70,000.00 |
| Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir | 1,590,040.00 |
| Materiales y Suministros para Seguridad Pública | 2,892,080.00 |
| Materiales de Seguridad Pública | 298,400.00 |
| Prendas de protección para Seguridad Pública y Nacional | 2,593,680.00 |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 105,394,135.00 |
| Herramientas Menores | 68,756,026.00 |
| Refacciones y Accesorios Menores de Edificios | 195,573.00 |
| Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo | 18,576.00 |
| Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información | 3,339,042.00 |
| Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte | 30,007,653.00 |
| Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos | 1,806,100.00 |
| Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles | 1,271,165.00 |
| Servicios Generales | 2,780,504,040.00 |
| Servicios Básicos | 295,036,931.00 |
| Energía Eléctrica | 80,992,211.00 |
| Agua | 28,128,688.00 |
| Telefonía Tradicional | 18,684,281.00 |
| Telefonía Celular | 12,000.00 |
| Servicios de Telecomunicaciones y Satélites | 142,262,745.00 |

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

| Descripción | Importe |
|--|-----------------------|
| Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información | 20,517,884.00 |
| Servicios Postales y Telegráficos | 3,054,994.00 |
| Servicios Integrales y Otros Servicios | 1,384,128.00 |
| Servicios de Arrendamiento | 200,122,033.00 |
| Arrendamiento de Edificios | 106,725,501.00 |
| Arrendamiento de Inmobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo | 16,119,933.00 |
| Arrendamiento de Equipo de Transporte | 56,704,228.00 |
| Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 60,000.00 |
| Arrendamiento de Activos Intangibles | 1,000.00 |
| Otros Arrendamientos | 20,511,371.00 |
| Servicios Profesionales Científicos Técnicos y Otros Servicios | 152,446,194.00 |
| Servicios de Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados | 26,822,316.00 |
| Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información | 20,142,620.00 |
| Capacitación | 14,486,165.00 |
| Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión | 432,000.00 |
| Servicios de Protección y Seguridad | 36,000,000.00 |
| Servicios de Vigilancia | 26,459,548.00 |
| Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales | 28,103,545.00 |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 212,824,622.00 |
| Servicios Financieros y Bancarios | 4,729,338.00 |
| Seguro de Bienes Patrimoniales | 204,568,819.00 |
| Almacenaje, Embalaje y Envase | 20,000.00 |
| Fletes y Maniobras | 2,914,981.00 |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales | 591,484.00 |
| Servicios de Instalación Reparación Mantenimiento y Conservación | 608,010,621.00 |
| Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles | 11,611,421.00 |
| Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo | 539,055,712.00 |
| Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información | 8,462,724.00 |
| Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte | 44,747,224.00 |
| Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta | 205,800.00 |
| Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos | 1,633,200.00 |
| Servicios de Jardinería y Fumigación | 2,294,540.00 |
| Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 272,429,137.00 |
| Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales | 271,304,137.00 |
| Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet | 60,000.00 |

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

| Descripción | Importe |
|---|--------------------------|
| Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a través de Internet | 1,040,000.00 |
| Otros Servicios de Información | 25,000.00 |
| Servicios de Traslados y Viáticos | 98,109,490.00 |
| Pasajes Aéreos | 443,684.00 |
| Pasajes Terrestres | 17,800,313.00 |
| Viáticos en el País | 72,723,969.00 |
| Viáticos en el Extranjero | 300,000.00 |
| Otros Servicios de Traslado y Hospedaje | 6,841,524.00 |
| Servicios Oficiales | 87,257,664.00 |
| Gastos de Ceremonial | 620,000.00 |
| Gastos de Orden Social y Cultural | 58,960,876.00 |
| Congresos y Convenciones | 10,816,959.00 |
| Exposiciones | 16,859,829.00 |
| Otros Servicios Generales | 854,267,348.00 |
| Impuestos y Derechos | 6,551,503.00 |
| Sentencias y Resoluciones Judiciales | 203,765,398.00 |
| Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral | 643,950,447.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas | 39,898,509,191.00 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 31,826,485,330.00 |
| Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo | 747,611,038.00 |
| Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial | 1,931,216,538.00 |
| Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos | 8,499,649,546.00 |
| Transferencias Internas Otorgadas A Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras | 20,648,008,208.00 |
| Transferencias al Resto del Sector Público | 350,000.00 |
| Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios | 350,000.00 |
| Subsidios y Subvenciones | 2,965,693,158.00 |
| Subsidios a la Distribución | 960,000.00 |
| Subsidios a Entidades Federativas y Municipios | 8,250,000.00 |
| Otros Subsidios | 2,956,483,158.00 |
| Ayudas Sociales | 1,804,347,964.00 |
| Ayudas Sociales a Personas | 62,107,305.00 |
| Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación | 66,674,931.00 |
| Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza | 656,397,319.00 |
| Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas | 251,000.00 |
| Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro | 1,018,917,409.00 |
| Pensiones y Jubilaciones | 3,299,572,739.00 |
| Pensiones | 3,299,572,739.00 |
| Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 1,800,000.00 |
| Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo | 1,800,000.00 |

Anexo II
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica)

| Descripción | Importe |
|--|--------------------------|
| Transferencias al Exterior | 260,000.00 |
| Transferencias para Organismos Internacionales | 260,000.00 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 12,000,000.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 6,000,000.00 |
| Otros equipos | 6,000,000.00 |
| Bienes Inmuebles | 6,000,000.00 |
| Terrenos | 6,000,000.00 |
| Inversión Pública | 1,725,117,437.00 |
| Proyectos Productivos y Acciones de Fomento | 1,725,117,437.00 |
| Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo | 1,725,117,437.00 |
| Inversiones Financieras y otras Provisiones | 582,811,167.00 |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 157,929,545.00 |
| Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo | 157,929,545.00 |
| Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones | 424,881,622.00 |
| Otras Erogaciones Especiales | 424,881,622.00 |
| Participaciones y Aportaciones | 26,616,538,430.00 |
| Participaciones | 11,954,152,484.00 |
| Fondo General de Participaciones | 8,821,940,756.00 |
| Fondo de Fomento Municipal | 1,598,832,899.00 |
| Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios | 809,060,003.00 |
| Convenios de Colaboración Administrativa | 724,318,826.00 |
| Aportaciones | 14,230,774,373.00 |
| Aportaciones de la Federación a Municipios | 14,230,774,373.00 |
| Convenios | 431,611,573.00 |
| Otros Convenios | 431,611,573.00 |
| Deuda Pública | 7,971,270,723.00 |
| Amortización de la Deuda Pública | 2,784,575,653.00 |
| Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito | 2,612,301,980.00 |
| Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores | 172,273,673.00 |
| Intereses de la Deuda Pública | 4,164,777,622.00 |
| Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito | 4,164,777,622.00 |
| Gastos de la Deuda Pública | 43,680,736.00 |
| Gastos de la Deuda Pública Interna | 43,680,736.00 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 978,236,712.00 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 978,236,712.00 |

**Anexo III
Clasificación Administrativa**

| Descripción | Importe |
|---|---------------------------|
| TOTAL | 135,763,199,169.00 |
| Oficina del C. Gobernador | 113,148,446.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 251,574,148.00 |
| Secretaría de Salud | 8,030,420.00 |
| Secretaría de Educación | 50,342,911,024.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 629,955,817.00 |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | 95,396,157.00 |
| Secretaría de Gobierno | 487,420,075.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 10,831,067,639.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 69,176,150.00 |
| Contraloría General | 153,630,650.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 1,553,517,437.00 |
| Oficina del Programa de Gobierno | 33,371,736.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 5,811,808,609.00 |
| Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 117,917,149.00 |
| Secretaría de Turismo y Cultura | 129,386,504.00 |
| Secretaría de Protección Civil | 88,803,981.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 189,874,025.00 |
| Poder Legislativo | 747,611,038.00 |
| Poder Judicial | 1,931,216,538.00 |
| Comisión Estatal de Derechos Humanos | 68,037,060.00 |
| Organismo Público Local Electoral | 660,008,047.00 |
| Órgano de Fiscalización Superior | 194,717,582.00 |
| Universidad Veracruzana | 5,884,031,915.00 |
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información | 47,848,364.00 |
| Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas | 19,300,900.00 |
| Fiscalía General del Estado | 1,471,108,652.00 |
| Tribunal Electoral de Veracruz | 80,597,026.00 |
| Tribunal Estatal de Justicia Administrativa | 74,000,000.00 |
| Servicios de Salud de Veracruz | 14,493,064,214.00 |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 1,514,533,446.00 |
| Comisión de Arbitraje Médico | 12,471,779.00 |
| Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas | 6,083,122.00 |
| Instituto Veracruzano del Deporte | 81,028,936.00 |
| Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | 415,750,412.00 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 1,355,476,718.00 |

Anexo III
Clasificación Administrativa

| Descripción | Importe |
|--|----------------|
| Instituto Tecnológico Superior de Misantla | 38,771,945.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla | 47,057,782.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca | 50,936,590.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan | 34,584,051.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Pánuco | 47,003,990.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica | 89,891,791.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Xalapa | 96,842,658.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos | 103,397,442.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca | 57,431,458.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Álamo | 38,806,235.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Acayucan | 52,633,192.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de las Choapas | 47,331,168.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Huatusco | 46,855,632.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Alvarado | 45,893,940.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Perote | 31,586,050.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Zongolica | 36,057,455.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Naranjos | 27,813,276.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec | 17,638,571.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre | 26,128,886.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza | 21,391,494.00 |
| Instituto Tecnológico Superior de Rodríguez Clara | 20,203,702.00 |
| Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos | 234,788,706.00 |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 277,391,204.00 |
| Universidad Tecnológica del Sureste | 45,768,528.00 |
| Universidad Tecnológica del Centro | 89,132,285.00 |
| Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora | 44,372,531.00 |
| Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico | 8,499,470.00 |
| Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos | 403,560,242.00 |
| Universidad Politécnica de Huatusco | 22,481,880.00 |
| Universidad Popular Autónoma de Veracruz | 37,903,236.00 |
| Colegio de Veracruz | 33,960,332.00 |
| Instituto Veracruzano de la Vivienda | 158,636,888.00 |
| Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz (AEE) | 12,500,000.00 |
| Instituto Veracruzano de las Mujeres | 23,000,000.00 |
| Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal | 9,907,164.00 |
| Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito | 95,000,000.00 |

Anexo III
Clasificación Administrativa

| Descripción | Importe |
|---|-------------------|
| Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz | 10,000,000.00 |
| Instituto de Pensiones del Estado | 3,299,572,739.00 |
| Radiotelevisión de Veracruz | 103,473,629.00 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | 18,500,000.00 |
| Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial | 1,085,488,675.00 |
| Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste | 21,042,791.00 |
| Instituto de Capacitación para el Trabajo | 219,769,437.00 |
| Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave | 23,000,000.00 |
| Instituto Veracruzano de la Cultura | 98,542,090.00 |
| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 378,552,677.00 |
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 1,291,753,666.00 |
| Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukult | 30,000,000.00 |
| Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje | 41,416,592.00 |
| Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz | 86,512,953.00 |
| Municipios | 26,616,538,430.00 |

**Anexo IV
Clasificación Funcional**

| Descripción | Importe |
|--|---------------------------|
| TOTAL | 135,763,199,169.00 |
| Gobierno | 26,594,115,935.00 |
| Legislación | 942,328,620.00 |
| Legislación | 747,611,038.00 |
| Fiscalización | 194,717,582.00 |
| Justicia | 4,162,303,653.00 |
| Impartición de Justicia | 2,085,813,564.00 |
| Procuración de Justicia | 1,471,108,652.00 |
| Reclusión y Readaptación Social | 537,344,377.00 |
| Derechos Humanos | 68,037,060.00 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 1,616,584,183.00 |
| Presidencia / gubernatura | 112,923,446.00 |
| Política Interior | 318,935,258.00 |
| Función Pública | 293,630,407.00 |
| Asuntos Jurídicos | 118,340,770.00 |
| Organización de Procesos Electorales | 660,008,047.00 |
| Otros | 112,746,255.00 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 2,520,179,199.00 |
| Asuntos Financieros | 1,635,306,022.00 |
| Asuntos Hacendarios | 884,873,177.00 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 6,435,391,078.00 |
| Policía | 6,349,440,328.00 |
| Protección Civil | 85,950,750.00 |
| Otros Servicios Generales | 10,917,329,202.00 |
| Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales | 665,531,512.00 |
| Acceso a la Información Pública Gubernamental | 69,257,983.00 |
| Otros | 10,182,539,707.00 |
| Desarrollo Social | 72,941,385,684.00 |
| Protección Ambiental | 1,838,304,460.00 |
| Ordenación de Desechos | 2,407,131.00 |
| Administración del Agua | 638,576,400.00 |
| Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado | 652,977,266.00 |
| Reducción de la Contaminación | 500,935,733.00 |

**Anexo IV
Clasificación Funcional**

| Descripción | Importe |
|---|--------------------------|
| Protección de la diversidad biológica y del paisaje | 40,080,749.00 |
| Otros de protección ambiental | 3,327,181.00 |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad | 695,174,709.00 |
| Desarrollo Comunitario | 278,745,629.00 |
| Vivienda | 205,406,596.00 |
| Desarrollo Regional | 211,022,484.00 |
| Salud | 5,408,777,900.00 |
| Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 544,984,034.00 |
| Prestación de Servicios de Salud a la Persona | 4,851,342,087.00 |
| Rectoría del Sistema de Salud | 12,451,779.00 |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 420,650,426.00 |
| Deporte y Recreación | 80,588,936.00 |
| Cultura | 132,000,252.00 |
| Radio, Televisión y Editoriales | 205,329,155.00 |
| Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales | 2,732,083.00 |
| Educación | 60,170,644,172.00 |
| Educación Básica | 43,797,105,742.00 |
| Educación Media Superior | 7,321,701,134.00 |
| Educación Superior | 7,698,672,412.00 |
| Educación para Adultos | 234,588,705.00 |
| Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes | 1,118,576,179.00 |
| Protección Social | 4,362,834,017.00 |
| Edad Avanzada | 3,299,572,739.00 |
| Alimentación y Nutrición | 978,755,778.00 |
| Indígenas | 9,784,500.00 |
| Otros Grupos Vulnerables | 74,721,000.00 |
| Otros Asuntos Sociales | 45,000,000.00 |
| Otros Asuntos Sociales | 45,000,000.00 |
| Desarrollo Económico | 2,618,125,109.00 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 411,010,654.00 |
| Asuntos Económicos y Comerciales en General | 51,049,647.00 |
| Asuntos Laborales Generales | 359,961,007.00 |

**Anexo IV
Clasificación Funcional**

| Descripción | Importe |
|--|--------------------------|
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 222,089,970.00 |
| Agropecuaria | 200,475,557.00 |
| Acuacultura, Pesca y Caza | 8,022,595.00 |
| Agroindustrial | 3,591,818.00 |
| Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario | 10,000,000.00 |
| Combustibles y Energía | 12,490,000.00 |
| Energía No Eléctrica | 12,490,000.00 |
| Comunicaciones | 1,625,993,561.00 |
| Comunicaciones | 1,625,993,561.00 |
| Turismo | 124,596,293.00 |
| Turismo | 124,596,293.00 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 196,314,476.00 |
| Desarrollo Tecnológico | 187,827,006.00 |
| Servicios Científicos y Tecnológicos | 8,487,470.00 |
| Otras industrias y otros asuntos económicos | 25,630,155.00 |
| Comercio, distribución, almacenamiento y depósito | 25,630,155.00 |
| Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores | 33,609,572,441.00 |
| Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda | 6,993,034,011.00 |
| Deuda Pública Interna | 6,993,034,011.00 |
| Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno | 26,616,538,430.00 |
| Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno | 431,611,573.00 |
| Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno | 11,954,152,484.00 |
| Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno | 14,230,774,373.00 |

Anexo V
Clasificación por Categoría Programática

| Concepto | Importe |
|--|---------------------------|
| TOTAL | 135,763,199,169.00 |
| Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios | 16,975,210,723.00 |
| Sujetos a Reglas de Operación | 1,372,855,689.00 |
| Otros Subsidios | 15,602,355,034.00 |
| Desempeño de las Funciones | 39,788,409,373.00 |
| Prestación de Servicios Públicos | 32,751,042,919.00 |
| Promoción y Fomento | 1,052,970,892.00 |
| Regulación y Supervisión | 1,091,865,882.00 |
| Proyectos de Inversión | 4,713,646,801.00 |
| Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas | 178,882,879.00 |
| Administrativos y de Apoyo | 2,584,377,660.00 |
| Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional | 1,128,917,270.00 |
| Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión | 1,455,460,390.00 |
| Obligaciones | 343,849,422.00 |
| Pensiones y jubilaciones | 343,849,422.00 |
| Programas de Gasto Federalizado Gobierno Federal | 57,598,862,492.00 |
| Gasto Federalizado | 57,598,862,492.00 |
| Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | 11,954,152,484.00 |
| Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca | 6,518,337,015.00 |

**Anexo VI
Clasificación Programática**

| Programa | Descripción | Importe |
|----------------------------------|---|---------------------------|
| Total | | 135,763,199,169.00 |
| Programas Presupuestarios | | 40,331,646,269.00 |
| 011 | Educación Inicial y Preescolar | 1,739,968,336.00 |
| 012 | Educación Básica Primaria | 7,126,229,036.00 |
| 013 | Educación Básica Secundaria | 602,428,075.00 |
| 019 | Educación Media Superior de Veracruz | 5,212,454,133.00 |
| 021 | Programas Educativos No Formales | 3,917,716.00 |
| 022 | Educación Superior | 552,681,222.00 |
| 024 | Telebachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM) | 9,571,896.00 |
| 027 | Educación Superior Tecnológica | 1,180,115,122.00 |
| 039 | Educación Profesional Técnica Bachiller | 277,391,204.00 |
| 041 | Programa Estatal estilos de vida Saludables para el Bienestar en la Educación Básica | 556,335.00 |
| 043 | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Básica | 365,730,412.00 |
| 052 | Atención a la Demanda de Educación para Adultos | 234,588,705.00 |
| 062 | Impulso al Deporte Competitivo | 23,283,300.00 |
| 070 | Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Sanitarias y Brotes en el Estado de Veracruz | 3,438,677.00 |
| 074 | Prestación de Servicios de Atención Médica | 1,157,498,067.00 |
| 075 | Prevención y Control de Daños a la Salud | 522,400,105.00 |
| 079 | Evaluación, Control y Vigilancia de Riesgos Sanitarios y Ambientales | 19,145,252.00 |
| 085 | Por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 74,721,000.00 |
| 086 | Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad | 50,000,000.00 |
| 087 | Proyectos Productivos | 45,000,000.00 |
| 088 | Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria | 978,755,778.00 |
| 089 | Asistencia e Inclusión Social | 45,000,000.00 |
| 092 | Personas con Discapacidad: Por una Inclusión Social con Igualdad de Oportunidades | 78,467,300.00 |
| 093 | Atención Integral a personas Adultas Mayores | 8,446,000.00 |
| 095 | Regeneración Cultural a través del Centro de las Artes Indígenas | 9,784,500.00 |

Anexo VI
Clasificación Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-----------------|---|------------------|
| 097 | Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral | 3,124,162,985.00 |
| 101 | Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud | 325,000,000.00 |
| 103 | Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud | 9,364,505.00 |
| 111 | Ordenamiento Territorial | 31,721,867.00 |
| 112 | Infraestructura Social Básica | 100,000,000.00 |
| 115 | Programas Sociales | 65,335,671.00 |
| 121 | Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario | 552,977,266.00 |
| 122 | Tratamiento de Aguas Residuales | 100,000,000.00 |
| 141 | Mejoramiento de la Vivienda | 105,406,596.00 |
| 150 | Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario | 3,123,084.00 |
| 151 | Esquemas de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Climáticos | 10,000,000.00 |
| 152 | Programa de Vivienda Adecuada | 100,000,000.00 |
| 153 | Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del Estado de Veracruz | 8,022,595.00 |
| 154 | Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor | 30,108,937.00 |
| 155 | Diversificación de la Agroindustria Azucarera | 3,591,818.00 |
| 159 | Desarrollo del Territorio Rural | 65,603,588.00 |
| 161 | Desarrollo Forestal | 25,191,380.00 |
| 162 | Veracruz Competitivo | 23,744,560.00 |
| 165 | Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria | 22,507,071.00 |
| 166 | Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario | 104,763,032.00 |
| 168 | Mejora Regulatoria Estatal | 3,774,710.00 |
| 169 | Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz | 12,706,464.00 |
| 171 | Infraestructura Carretera | 971,661,926.00 |
| 172 | Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones | 3,755,079.00 |
| 174 | Edificación de Infraestructura Urbana | 392,973,309.00 |
| 176 | Calidad y Competitividad Veracruzana | 2,995,240.00 |
| 181 | Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación | 241,383,883.00 |
| 182 | Procuración de la Justicia Laboral Gratuita | 35,864,228.00 |

Anexo VI
Clasificación Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-----------------|---|----------------|
| 183 | Inspección y Previsión Social | 8,941,781.00 |
| 190 | Promoción Turística | 58,989,577.00 |
| 200 | Difusión Y Desarrollo Cultural Regional | 7,635,321.00 |
| 201 | Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular | 49,675,473.00 |
| 210 | Conservación y Divulgación del Patrimonio y las Manifestaciones Culturales y Artísticas de Veracruz | 39,791,960.00 |
| 211 | Formación y Fomento a la Creación Artística | 49,128,564.00 |
| 213 | Inclusión a través de las Artes | 1,827,943.00 |
| 221 | Ordenamiento Ecológico | 8,102,337.00 |
| 222 | Calidad del Aire | 15,254,470.00 |
| 223 | Manejo Integral de Residuos | 2,407,131.00 |
| 224 | Conservación de la Biodiversidad | 6,787,032.00 |
| 225 | Impacto Ambiental | 102,440,756.00 |
| 226 | Vinculación Social en Materia de Medio Ambiente | 5,530,150.00 |
| 227 | Cambio Climático | 3,327,181.00 |
| 232 | Programa de las Juventudes Veracruzanas | 8,700,997.00 |
| 233 | Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado | 4,314,127.00 |
| 236 | Asistencia Jurídica a la Población | 20,844,410.00 |
| 241 | Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | 9,876,229.00 |
| 242 | Programa de Movilidad Urbana | 159,371,241.00 |
| 253 | Trámites y Servicios Jurídicos a la Población | 99,816,262.00 |
| 259 | Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia | 9,264,465.00 |
| 261 | Programa Individual de Ejecución de Medidas para Adolescentes | 27,177,903.00 |
| 262 | Programa Integral de Reinserción Social | 510,166,474.00 |
| 265 | Coordinación SEEAV para la Erradicación de Corrupción y Faltas Administrativas | 18,448,870.00 |
| 266 | Planeación Logística y estrategia | 91,588,435.00 |
| 291 | Esfuerzo Recaudatorio | 752,736,267.00 |
| 296 | Tecnologías de la Información y Comunicaciones | 187,827,006.00 |
| 300 | Planeación Estratégica y Gestión para Resultados | 19,972,988.00 |

Anexo VI
Clasificación Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|------------------------------------|--|--------------------------|
| 301 | Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar | 11,940,060.00 |
| 351 | Planeación Estratégica en Comunicación | 63,974,435.00 |
| 381 | Capacitación y Certificación Turística | 1,909,221.00 |
| 382 | Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil | 4,635,514.00 |
| 391 | Atención a Emergencias 9-1-1 | 111,839,411.00 |
| 392 | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública | 408,296,417.00 |
| 393 | Tránsito y Seguridad Vial | 199,953,008.00 |
| 394 | Prevención del Delito y Participación Ciudadana | 57,462,826.00 |
| 395 | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 3,205,272,699.00 |
| 397 | Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales | 113,383,963.00 |
| 401 | Programa de Prevención de Riesgos | 14,592,938.00 |
| 463 | Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles | 6,993,034,011.00 |
| 469 | Institucionalización de la Perspectiva de Género | 1,372,153.00 |
| 474 | Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 1,073,400.00 |
| 475 | Programa de Vinculación Interinstitucional | 102,000.00 |
| 476 | Programa Estatal de Difusión | 72,000.00 |
| 480 | Programa de Regionalización | 48,933,001.00 |
| 482 | Atención a Emergencias en materia de Protección Civil | 5,703,400.00 |
| 484 | Programa Estatal de Regulación | 10,838,497.00 |
| Actividades Institucionales | | 95,431,552,900.00 |
| 010 | Formación y Orientación Educativa | 1,009,390,726.00 |
| 015 | Educación Subsidiada | 3,700,547,810.00 |
| 016 | Educación Física | 741,171,718.00 |
| 017 | Educación Media Superior | 1,758,847,538.00 |
| 020 | Difusión y Apoyos Educativos | 445,618.00 |
| 023 | Administración de Bibliotecas | 5,528,600.00 |
| 025 | Educación Especial | 183,595.00 |
| 026 | Educación Superior Popular | 37,903,236.00 |

Anexo VI
Clasificación Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-----------------|---|-------------------|
| 031 | Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo | 23,436,363.00 |
| 032 | Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional | 312,154.00 |
| 033 | Planeación, Evaluación y Control Educativo | 1,066,612.00 |
| 035 | Servicios Educativos Virtuales | 18,152,434.00 |
| 036 | Impulso a la Educación Artística | 3,112,334.00 |
| 037 | Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo | 854,992.00 |
| 042 | Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural | 6,057,112.00 |
| 044 | Atención a Controversias Médicas | 12,416,779.00 |
| 045 | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Media Superior | 40,000,000.00 |
| 046 | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Superior | 10,000,000.00 |
| 047 | Elaboración de Dictámenes Médicos | 35,000.00 |
| 048 | Servicios Personales FONE | 28,870,396,368.00 |
| 049 | Gastos de Operación FONE | 646,275,247.00 |
| 051 | Albergues e Internados | 3,618,810.00 |
| 053 | Impartición y Promoción de Educación Musical | 5,985,449.00 |
| 055 | Programa de Estímulos a Estudiantes | 63,752,432.00 |
| 056 | Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación | 8,487,470.00 |
| 057 | Educación Superior de Calidad y Pertinencia | 33,940,917.00 |
| 060 | Fomento a la Cultura Física | 57,305,636.00 |
| 077 | Servicios Operativos de Administración | 9,177,735,483.00 |
| 080 | Rectoría del Sistema de Salud | 8,030,420.00 |
| 090 | Administración del Gasto Corriente | 224,140,868.00 |
| 098 | Atención a la Salud E023 | 140,372,810.00 |
| 110 | Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social | 23,213,441.00 |
| 114 | Fortalecimiento del Desarrollo de la Población Indígena | 12,410,000.00 |
| 117 | Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas | 300,000.00 |
| 118 | Justicia para las Mujeres | 180,500.00 |
| 120 | Operación de Servicios de Agua | 638,576,400.00 |

Anexo VI
Clasificación Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-----------------|--|----------------|
| 130 | Estrategia Sembremos Bienestar Común | 156,087,176.00 |
| 140 | Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social | 195,974,304.00 |
| 160 | Planeación y Evaluación | 5,328,056.00 |
| 170 | Infraestructura para Comunicaciones | 50,957,092.00 |
| 173 | Servicios Aéreos | 72,500,000.00 |
| 175 | Análisis y Gestión Multimodal | 325,419.00 |
| 177 | Área de Apoyo al C. Secretario | 15,236,023.00 |
| 178 | Unidad Administrativa | 23,901,332.00 |
| 180 | Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral | 50,855,115.00 |
| 184 | Impulso al Programa para el Desarrollo del ISTMO de Tehuantepec en el Estado de Veracruz | 2,500,617.00 |
| 185 | Conciliación Laboral | 22,916,000.00 |
| 191 | Congresos y Convenciones | 14,022,022.00 |
| 220 | Protección al Medio Ambiente | 377,710,357.00 |
| 230 | Control Interno en las Acciones Gubernamentales | 755,536.00 |
| 234 | Impresos y Publicaciones Oficiales | 26,689,343.00 |
| 235 | Identidad Cívica y Cultural | 33,616,464.00 |
| 237 | Conducción de la Política en Materia Religiosa | 2,732,083.00 |
| 240 | Planeación Demográfica del Estado | 8,439,414.00 |
| 243 | Servicios Migratorios | 5,699,958.00 |
| 244 | Sistema de Justicia Penal | 5,616,902.00 |
| 246 | Impulso al Desarrollo de los Municipios | 9,895,764.00 |
| 247 | Apoyo a Víctimas u Ofendidos de Delitos | 94,880,000.00 |
| 248 | Administración del Catastro Estatal | 42,388,501.00 |
| 249 | Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior | 6,424,037.00 |
| 250 | Preservación y Difusión del Acervo Documental | 11,371,748.00 |
| 251 | Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Gobierno | 32,277,336.00 |
| 252 | Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado | 112,923,446.00 |
| 255 | Programa Estatal de Búsqueda de Personas | 20,898,644.00 |

**Anexo VI
Clasificación Programática**

| Programa | Descripción | Importe |
|-----------------|--|------------------|
| 256 | Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos | 8,681,477.00 |
| 257 | Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas | 10,000.00 |
| 258 | Consolidación de Informe Gubernamental | 578,500.00 |
| 260 | Seguridad Estatal | 974,353,402.00 |
| 263 | Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo | 417,500.00 |
| 267 | Servicios de Seguridad Auxiliar y Patrimonial | 1,084,730,443.00 |
| 269 | Capacitación Policial para el Reforzamiento de la Seguridad Pública | 19,694,307.00 |
| 270 | Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales | 169,441,979.00 |
| 280 | Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público | 561,454,268.00 |
| 281 | Programas y Proyectos de Inversión | 164,148,364.00 |
| 282 | Contabilidad Gubernamental | 20,358,622.00 |
| 283 | Control y Seguimiento al Gasto Público | 24,852,499.00 |
| 290 | Finanzas Públicas Estatales | 22,795,433.00 |
| 293 | Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos | 11,719,902.00 |
| 294 | Administración de la Tesorería del Estado | 1,005,979,520.00 |
| 295 | Administración General | 580,397,821.00 |
| 297 | Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabencia | 3,299,572,739.00 |
| 302 | Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos | 81,545.00 |
| 310 | Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa | 28,755,539.00 |
| 320 | Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra | 42,745,190.00 |
| 340 | Prevención y Detección del Delito | 1,405,602,828.00 |
| 350 | Difusión e Información en Medios Informativos | 103,293,629.00 |
| 360 | Auditoría y Fiscalización | 113,892,716.00 |
| 362 | Supervisión de Obra Pública | 3,324,771.00 |
| 365 | Responsabilidades Administrativas | 11,993,994.00 |
| 366 | Fortalecimiento del Sistema de Control Interno | 2,431,521.00 |
| 367 | Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana | 6,387,982.00 |
| 368 | Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública | 4,999,586.00 |

Anexo VI
Clasificación Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-----------------|--|-------------------|
| 369 | Ética Pública y Capacitación | 3,242,095.00 |
| 384 | Justicia y Protección para las Mujeres | 9,604,000.00 |
| 410 | Asuntos Jurídicos | 68,740,821.00 |
| 420 | Asuntos Legislativos | 747,611,038.00 |
| 430 | Impartición de Justicia Superior | 1,920,216,538.00 |
| 431 | Impartición de Justicia Electoral | 80,597,026.00 |
| 432 | Impartición de Justicia Administrativa | 74,000,000.00 |
| 441 | Educación Superior Estatal | 5,851,185,709.00 |
| 442 | Infraestructura en Educación Superior | 32,846,206.00 |
| 444 | Garantizar el respeto a los Derechos Humanos | 68,037,060.00 |
| 445 | Transparencia en el Proceso Electoral | 660,008,047.00 |
| 446 | Fiscalización Superior de Gobierno | 194,717,582.00 |
| 447 | Acceso a la Información Pública Gubernamental | 47,848,364.00 |
| 448 | Defensa y Protección a Periodistas | 19,300,900.00 |
| 450 | Provisión Económica | 436,881,622.00 |
| 461 | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal | 8,609,722,532.00 |
| 462 | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios | 5,621,051,841.00 |
| 465 | Fondos Municipales | 12,385,764,057.00 |
| 466 | Administración Fiduciaria | 157,929,545.00 |
| 470 | Igualdad de Género | 23,012,569.00 |
| 471 | Atención al Acceso de Información Pública | 21,409,619.00 |
| 472 | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 7,956,523.00 |
| 473 | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 17,575,568.00 |
| 487 | Desarrollo de Infraestructura Energética | 11,565,000.00 |
| 488 | Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano | 800,000.00 |
| 490 | Eficiencia Energética | 125,000.00 |

Anexo VII

Clasificación Programática y Capítulo de Gasto

| Programa | Descripción | Capítulo 1 | Capítulo 2 | Capítulo 3 | Capítulo 4 | Capítulo 5 | Capítulo 6 | Capítulo 7 | Capítulo 8 | Capítulo 9 | Importe |
|----------|--|------------------|----------------|----------------|------------------|------------|------------|------------|------------|----------------|------------------|
| 260 | Seguridad Estatal | 176,794,638.00 | 22,429,509.00 | 334,585,082.00 | 440,544,173.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 974,353,402.00 |
| 261 | Programa Individual de Ejecución de Medidas para Adolescentes | 20,078,821.00 | 4,405,000.00 | 2,694,082.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 27,177,903.00 |
| 262 | Programa Integral de Reinserción Social | 309,761,820.00 | 149,475,700.00 | 50,928,954.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 510,166,474.00 |
| 263 | Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo | 0.00 | 105,000.00 | 312,500.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 417,500.00 |
| 265 | Coordinación SEEA para la Erradicación de Corrupción y Falta Administrativas | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 18,448,870.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 18,448,870.00 |
| 266 | Planeación Logística y estrategia | 75,338,917.00 | 6,604,212.00 | 9,645,306.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 91,588,435.00 |
| 267 | Servicios de Seguridad Auxiliar y Patrimonial | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,084,730,443.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,084,730,443.00 |
| 269 | Capacitación Policial para el Reforzamiento de la Seguridad Pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 19,694,307.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 19,694,307.00 |
| 270 | Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales | 146,320,470.00 | 8,382,083.00 | 14,689,426.00 | 50,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 169,441,979.00 |
| 280 | Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público | 21,256,909.00 | 393,874.00 | 539,803,485.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 561,454,268.00 |
| 281 | Programas y Proyectos de Inversión | 152,577,126.00 | 1,095,260.00 | 10,475,978.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 164,148,364.00 |
| 282 | Contabilidad Gubernamental | 19,427,430.00 | 236,522.00 | 694,670.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 20,358,622.00 |
| 283 | Control y Seguimiento al Gasto Público | 5,466,102.00 | 449,041.00 | 18,937,356.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 24,852,499.00 |
| 290 | Finanzas Públicas Estatales | 17,635,203.00 | 889,804.00 | 4,270,426.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 22,795,433.00 |
| 291 | Esfuerzo Recaudatorio | 303,826,007.00 | 412,942,604.00 | 35,967,656.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 752,736,267.00 |
| 293 | Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos | 11,291,525.00 | 50,773.00 | 377,604.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11,719,902.00 |
| 294 | Administración de la Tesorería del Estado | 26,486,923.00 | 409,602.00 | 846,283.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 978,236,712.00 | 1,005,979,520.00 |
| 295 | Administración General | 124,477,519.00 | 3,787,297.00 | 350,467,740.00 | 101,665,265.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 580,397,821.00 |
| 296 | Tecnologías de la Información y Comunicaciones | 32,429,957.00 | 930,034.00 | 154,467,015.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 187,827,006.00 |
| 297 | Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabencia | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,299,572,739.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,299,572,739.00 |
| 300 | Planeación Estratégica y Gestión para Resultados | 16,474,480.00 | 930,444.00 | 2,568,064.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 19,972,988.00 |
| 301 | Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar | 11,187,201.00 | 111,000.00 | 291,859.00 | 350,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11,940,060.00 |
| 302 | Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos | 0.00 | 24,024.00 | 57,521.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 81,545.00 |
| 310 | Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa | 27,263,466.00 | 168,212.00 | 1,323,861.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 28,755,539.00 |
| 320 | Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra | 38,493,442.00 | 552,194.00 | 3,699,554.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 42,745,190.00 |
| 340 | Prevención y Detección del Delito | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,405,602,828.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,405,602,828.00 |
| 350 | Difusión e Información en Medios Informativos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 103,293,629.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 103,293,629.00 |
| 351 | Planeación Estratégica en Comunicación | 47,189,849.00 | 2,107,400.00 | 14,677,186.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 63,974,435.00 |
| 360 | Auditoría y Fiscalización | 93,354,641.00 | 1,290,756.00 | 19,247,319.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 113,892,716.00 |
| 362 | Supervisión de Obra Pública | 2,609,406.00 | 176,610.00 | 538,755.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,324,771.00 |
| 365 | Responsabilidades Administrativas | 10,698,598.00 | 147,510.00 | 1,147,886.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11,993,994.00 |
| 366 | Fortalecimiento del Sistema de Control Interno | 2,092,561.00 | 119,010.00 | 219,950.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,431,521.00 |
| 367 | Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana | 5,668,105.00 | 124,510.00 | 595,367.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 6,387,982.00 |
| 368 | Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública | 4,545,951.00 | 125,410.00 | 328,225.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 4,999,586.00 |
| 369 | Ética Pública y Capacitación | 2,381,113.00 | 100,310.00 | 760,672.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,242,095.00 |
| 381 | Capacitación y Certificación Turística | 1,908,661.00 | 0.00 | 560.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,909,221.00 |
| 382 | Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil | 3,926,391.00 | 118,000.00 | 591,123.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 4,635,514.00 |
| 384 | Justicia y Protección para las Mujeres | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 9,604,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 9,604,000.00 |
| 391 | Atención a Emergencias 9-1-1 | 75,056,539.00 | 4,142,484.00 | 32,640,388.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 111,839,411.00 |
| 392 | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 408,296,417.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 408,296,417.00 |
| 393 | Tránsito y Seguridad Vial | 155,827,215.00 | 28,556,657.00 | 15,569,136.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 199,953,008.00 |
| 394 | Prevención del Delito y Participación Ciudadana | 43,480,464.00 | 4,310,296.00 | 9,672,066.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 57,462,826.00 |
| 395 | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 2,390,429,961.00 | 472,911,371.00 | 203,931,367.00 | 138,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,205,272,699.00 |
| 397 | Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales | 79,228,945.00 | 25,418,138.00 | 8,736,880.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 113,383,963.00 |
| 401 | Programa de Prevención de Riesgos | 13,509,227.00 | 170,000.00 | 913,711.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 14,592,938.00 |
| 410 | Asuntos Jurídicos | 49,496,095.00 | 1,091,997.00 | 4,022,437.00 | 14,130,292.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 68,740,821.00 |
| 420 | Asuntos Legislativos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 747,611,038.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 747,611,038.00 |
| 430 | Impartición de Justicia Superior | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,920,216,538.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,920,216,538.00 |

Anexo VIII

Clasificación por Tipo de Gasto (Clasificación Económica)

| Nomenclatura | Concepto | Importe |
|--------------|---|---------------------------|
| TOTAL | | 135,763,199,169.00 |
| 1 | Gasto Corriente | 103,800,668,642.00 |
| 2 | Gasto de Capital | 13,924,229,651.00 |
| 3 | Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos | 2,784,575,653.00 |
| 4 | Pensiones y Jubilaciones | 3,299,572,739.00 |
| 5 | Participaciones | 11,954,152,484.00 |

Nota: En cumplimiento al Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Tipo de Gasto (Clasificación Económica) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2015.

**Anexo IX
Clasificación por Fuente de Financiamiento**

| Descripción | | Importe |
|--------------|---|---------------------------|
| TOTAL | | 135,763,199,169.00 |
| 1100122 | Recursos Fiscales | 9,309,479,726.00 |
| 1100422 | Recursos Propios de los Organismos Públicos Descentralizados | 2,423,132,320.00 |
| 1500122 | Fondo General | 8,821,940,756.00 |
| 1500222 | Fondo de Fomento Municipal | 1,598,832,899.00 |
| 1500322 | Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) | 110,433,745.00 |
| 1500422 | Fondo de Compensación del ISAN | 21,558,598.00 |
| 1500522 | Fondo de Fiscalización y Recaudación | 345,339,942.00 |
| 1500622 | Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 40,554,093.00 |
| 1500722 | IEPS Sobre Ventas de Diesel | 224,930,469.00 |
| 1500822 | Impuesto Sobre la Renta Participable | 653,402,289.00 |
| 1501122 | Fondo de Compensación del IEPS de Gasolinas y Diesel | 66,243,156.00 |
| 1502022 | Incentivos de Colaboración Fiscal | 70,916,537.00 |
| 1502122 | Participaciones Federales | 42,387,777,393.00 |
| 2500122 | Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) | 31,120,004,912.00 |
| 2500222 | Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) | 7,534,063,770.00 |
| 2500322 | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) | 1,321,371,613.00 |
| 2500422 | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) | 8,609,722,532.00 |
| 2500522 | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN) | 5,621,051,841.00 |
| 2500622 | Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) | 2,147,402,798.00 |
| 2500722 | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. | 268,764,417.00 |
| 2500822 | Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) | 477,984,007.00 |
| 2500922 | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) | 3,430,420,313.00 |
| 2501122 | Convenio de Colaboración (COBAEV) | 632,103,715.00 |
| 2501322 | Convenio de Colaboración (ICATVER) | 123,387,958.00 |
| 2501422 | Convenio de Colaboración (CECyTEV) | 195,406,963.00 |
| 2501622 | Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres | 1,255,612,096.00 |
| 2501722 | Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas | 899,041,767.00 |
| 2519422 | Subsidio Federal Ordinario UV | 2,787,782,749.00 |
| 2533222 | INSABI Prestación Gratuita de Sericios de Salud, Medicamentos y demás insumos asociados | 3,124,162,985.00 |
| 2539422 | Programa E023 Atención a la Salud | 140,372,810.00 |

Anexo X
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada

| Descripción | Importe |
|---|---------------------------|
| TOTAL | 135,763,199,169.00 |
| I. Gasto No Etiquetado | 66,074,541,923.00 |
| A. Servicios Personales | 24,403,444,497.00 |
| A1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 9,470,340,807.00 |
| A2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 437,407,537.00 |
| A3) Remuneraciones Adicionales y Especiales | 2,756,277,609.00 |
| A4) Seguridad Social | 1,252,696,979.00 |
| A5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 8,213,133,913.00 |
| A6) Previsiones | 0.00 |
| A7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos | 2,273,587,652.00 |
| B. Materiales y Suministros | 1,299,274,019.00 |
| B1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 543,559,221.00 |
| B2) Alimentos y Utensilios | 368,392,456.00 |
| B3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2,196,566.00 |
| B4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 10,503,171.00 |
| B5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 4,652,563.00 |
| B6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 243,846,658.00 |
| B7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 17,837,169.00 |
| B8) Materiales y Suministros para Seguridad | 2,892,080.00 |
| B9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 105,394,135.00 |
| C. Servicios Generales | 2,243,653,340.00 |
| C1) Servicios Básicos | 295,036,931.00 |
| C2) Servicios de Arrendamiento | 200,122,033.00 |
| C3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | 152,446,194.00 |
| C4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 212,824,622.00 |
| C5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 71,159,921.00 |
| C6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 272,429,137.00 |
| C7) Servicios de Traslado y Viáticos | 98,109,490.00 |
| C8) Servicios Oficiales | 87,257,664.00 |
| C9) Otros Servicios Generales | 854,267,348.00 |
| D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 18,023,951,889.00 |
| D1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 16,701,868,343.00 |
| D2) Transferencias al Resto del Sector Público | 350,000.00 |
| D3) Subsidios y Subvenciones | 10,010,000.00 |
| D4) Ayudas Sociales | 965,814,124.00 |
| D5) Pensiones y Jubilaciones | 343,849,422.00 |
| D6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 1,800,000.00 |
| D7) Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 |
| D8) Donativos | 0.00 |
| D9) Transferencias al Exterior | 260,000.00 |
| E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 12,000,000.00 |
| E1) Mobiliario y Equipo de Administración | 0.00 |
| E2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0.00 |
| E3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 |
| E4) Vehículos y Equipo de Transporte | 0.00 |
| E5) Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 |
| E6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 6,000,000.00 |
| E7) Activos Biológicos | 0.00 |
| E8) Bienes Inmuebles | 6,000,000.00 |
| E9) Activos Intangibles | 0.00 |

Anexo X
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada

| Descripción | Importe |
|---|--------------------------|
| F. Inversión Pública | 58,000,000.00 |
| F1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0.00 |
| F2) Obra Pública en Bienes Propios | 0.00 |
| F3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento | 58,000,000.00 |
| G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 582,811,167.00 |
| G1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas | 0.00 |
| G2) Acciones y Participaciones de Capital | 0.00 |
| G3) Compra de Títulos y Valores | 0.00 |
| G4) Concesión de Préstamos | 0.00 |
| G5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 157,929,545.00 |
| Fideicomiso de Desastres Naturales | 0.00 |
| G6) Otras Inversiones Financieras | 0.00 |
| G7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 424,881,622.00 |
| H. Participaciones y Aportaciones | 11,954,833,284.00 |
| H1) Participaciones | 11,954,152,484.00 |
| H2) Aportaciones | 0.00 |
| H3) Convenios | 680,800.00 |
| I) Deuda Pública | 7,496,573,727.00 |
| I1) Amortización de la Deuda Pública | 2,612,301,980.00 |
| I2) Intereses de la Deuda Pública | 3,862,354,299.00 |
| I3) Comisiones de la Deuda Pública | 0.00 |
| I4) Gastos de la Deuda Pública | 43,680,736.00 |
| I5) Costos por Coberturas | 0.00 |
| I6) Apoyos Financieros | 0.00 |
| I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 978,236,712.00 |
| II. Gasto Etiquetado | 69,688,657,246.00 |
| A. Servicios Personales | 30,473,729,665.00 |
| A1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 16,985,427,505.00 |
| A2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 96,866,676.00 |
| A3) Remuneraciones Adicionales y Especiales | 4,019,718,600.00 |
| A4) Seguridad Social | 2,496,712,428.00 |
| A5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 4,662,037,116.00 |
| A6) Previsiones | 0.00 |
| A7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos | 2,212,967,340.00 |
| B. Materiales y Suministros | 0.00 |
| B1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 0.00 |
| B2) Alimentos y Utensilios | 0.00 |
| B3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0.00 |
| B4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 0.00 |
| B5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 0.00 |
| B6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 0.00 |
| B7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 0.00 |
| B8) Materiales y Suministros para Seguridad | 0.00 |
| B9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 0.00 |
| C. Servicios Generales | 536,850,700.00 |
| C1) Servicios Básicos | 0.00 |
| C2) Servicios de Arrendamiento | 0.00 |
| C3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | 0.00 |
| C4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 0.00 |
| C5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 536,850,700.00 |

Anexo X
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallada

| Descripción | Importe |
|---|--------------------------|
| C6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 0.00 |
| C7) Servicios de Traslado y Viáticos | 0.00 |
| C8) Servicios Oficiales | 0.00 |
| C9) Otros Servicios Generales | 0.00 |
| D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 21,874,557,302.00 |
| D1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 15,124,616,987.00 |
| D2) Transferencias al Resto del Sector Público | 0.00 |
| D3) Subsidios y Subvenciones | 2,955,683,158.00 |
| D4) Ayudas Sociales | 838,533,840.00 |
| D5) Pensiones y Jubilaciones | 2,955,723,317.00 |
| D6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0.00 |
| D7) Transferencias a la Seguridad Social | 0.00 |
| D8) Donativos | 0.00 |
| D9) Transferencias al Exterior | 0.00 |
| E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.00 |
| E1) Mobiliario y Equipo de Administración | 0.00 |
| E2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0.00 |
| E3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 |
| E4) Vehículos y Equipo de Transporte | 0.00 |
| E5) Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 |
| E6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 0.00 |
| E7) Activos Biológicos | 0.00 |
| E8) Bienes Inmuebles | 0.00 |
| E9) Activos Intangibles | 0.00 |
| F. Inversión Pública | 1,667,117,437.00 |
| F1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0.00 |
| F2) Obra Pública en Bienes Propios | 0.00 |
| F3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento | 1,667,117,437.00 |
| G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 0.00 |
| G1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas | 0.00 |
| G2) Acciones y Participaciones de Capital | 0.00 |
| G3) Compra de Títulos y Valores | 0.00 |
| G4) Concesión de Préstamos | 0.00 |
| G5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0.00 |
| Fideicomiso de Desastres Naturales | 0.00 |
| G6) Otras Inversiones Financieras | 0.00 |
| G7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0.00 |
| H. Participaciones y Aportaciones | 14,661,705,146.00 |
| H1) Participaciones | 0.00 |
| H2) Aportaciones | 14,230,774,373.00 |
| H3) Convenios | 430,930,773.00 |
| I. Deuda Pública | 474,696,996.00 |
| I1) Amortización de la Deuda Pública | 172,273,673.00 |
| I2) Intereses de la Deuda Pública | 302,423,323.00 |
| I3) Comisiones de la Deuda Pública | 0.00 |
| I4) Gastos de la Deuda Pública | 0.00 |
| I5) Costos por Coberturas | 0.00 |
| I6) Apoyos Financieros | 0.00 |
| I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0.00 |

Anexo XI
Clasificación Administrativa Detallada

| Descripción | Importe |
|--|---------------------------|
| TOTAL | 135,763,199,169.00 |
| I. Gasto No Etiquetado | 66,074,541,923.00 |
| Oficina del C. Gobernador | 113,148,446.00 |
| Oficina del C. Gobernador | 113,148,446.00 |
| Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 155,574,148.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 155,574,148.00 |
| Salud | 3,695,744,516.00 |
| Secretaría de Salud | 8,030,420.00 |
| Servicios de Salud de Veracruz | 3,369,464,649.00 |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 305,777,668.00 |
| Comisión de Arbitraje Médico | 12,471,779.00 |
| Educación | 21,582,916,223.00 |
| Secretaría de Educación | 19,222,906,112.00 |
| Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas | 6,083,122.00 |
| Instituto Veracruzano del Deporte | 81,028,936.00 |
| Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | 46,800,298.00 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 723,373,003.00 |
| Institutos Tecnológicos Superiores | 978,257,308.00 |
| Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos | 19,695,903.00 |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 14,500,000.00 |
| Universidad Tecnológica del Sureste | 45,768,528.00 |
| Universidad Tecnológica del Centro | 89,132,285.00 |
| Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora | 44,372,531.00 |
| Consejo Veracruzano de Investigación Científica y D. Tecnológico | 8,499,470.00 |
| Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos | 208,153,279.00 |
| Colegio de Veracruz | 33,960,332.00 |
| Universidad Politécnica de Huatusco | 22,481,880.00 |
| Universidad Popular Autónoma de Veracruz | 37,903,236.00 |
| Desarrollo Social | 488,592,705.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 429,955,817.00 |
| Instituto Veracruzano de la Vivienda | 58,636,888.00 |
| Desarrollo Económico y Portuario | 107,896,157.00 |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | 95,396,157.00 |
| Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz (AEE) | 12,500,000.00 |
| Gobierno | 625,327,239.00 |
| Secretaría de Gobierno | 487,420,075.00 |
| Instituto Veracruzano de las Mujeres | 23,000,000.00 |
| Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal | 9,907,164.00 |
| Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito | 95,000,000.00 |
| Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz | 10,000,000.00 |
| Finanzas y Planeación | 10,163,369,365.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 9,819,519,943.00 |
| Instituto de Pensiones del Estado | 343,849,422.00 |
| Comunicación Social | 172,649,779.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 69,176,150.00 |
| Radiotelevisión de Veracruz | 103,473,629.00 |

Anexo XI
Clasificación Administrativa Detallada

| Descripción | Importe |
|---|--------------------------|
| Contraloría General | 172,130,650.00 |
| Contraloría General | 153,630,650.00 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | 18,500,000.00 |
| Infraestructura y Obra Pública | 282,400,000.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 282,400,000.00 |
| Oficina del Programa de Gobierno | 33,371,736.00 |
| Oficina del Programa de Gobierno | 33,371,736.00 |
| Seguridad Pública | 6,726,081,482.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 5,619,550,016.00 |
| Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial | 1,085,488,675.00 |
| Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste | 21,042,791.00 |
| Trabajo, Previsión Social y Productiva | 237,298,628.00 |
| Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 117,917,149.00 |
| Instituto de Capacitación para el Trabajo | 96,381,479.00 |
| Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave | 23,000,000.00 |
| Turismo y Cultura | 299,345,186.00 |
| Secretaría de Turismo y Cultura | 129,386,504.00 |
| Instituto Veracruzano de la Cultura | 98,542,090.00 |
| Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukult (Tajin) | 30,000,000.00 |
| Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje | 41,416,592.00 |
| Protección Civil | 175,316,934.00 |
| Secretaría de Protección Civil | 88,803,981.00 |
| Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz | 86,512,953.00 |
| Medio ambiente | 807,203,102.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 89,874,025.00 |
| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 78,552,677.00 |
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 638,776,400.00 |
| Poderes | 2,667,827,576.00 |
| Poder Legislativo | 747,611,038.00 |
| Poder Judicial | 1,920,216,538.00 |
| Órganos Autónomos | 5,613,514,767.00 |
| Comisión Estatal de Derechos Humanos | 68,037,060.00 |
| Organismo Público Local Electoral | 660,008,047.00 |
| Órgano de Fiscalización Superior | 194,717,582.00 |
| Universidad Veracruzana | 3,063,402,960.00 |
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información | 47,848,364.00 |
| Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas | 19,300,900.00 |
| Fiscalía General del Estado | 1,405,602,828.00 |
| Tribunal Electoral de Veracruz | 80,597,026.00 |
| Tribunal Estatal de Justicia Administrativa | 74,000,000.00 |
| Municipios | 11,954,833,284.00 |
| Municipios | 11,954,833,284.00 |

Anexo XI
Clasificación Administrativa Detallada

| Descripción | Importe |
|---|--------------------------|
| II. Gasto Etiquetado | 69,688,657,246.00 |
| Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 96,000,000.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 96,000,000.00 |
| Salud | 12,332,355,343.00 |
| Servicios de Salud de Veracruz | 11,123,599,565.00 |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 1,208,755,778.00 |
| Educación | 32,794,449,711.00 |
| Secretaría de Educación | 31,120,004,912.00 |
| Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | 368,950,114.00 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 632,103,715.00 |
| Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos | 215,092,803.00 |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 262,891,204.00 |
| Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos | 195,406,963.00 |
| Desarrollo Social | 300,000,000.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 200,000,000.00 |
| Instituto Veracruzano de la Vivienda | 100,000,000.00 |
| Finanzas y Planeación | 3,967,271,013.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 1,011,547,696.00 |
| Instituto de Pensiones del Estado | 2,955,723,317.00 |
| Infraestructura y Obra Pública | 1,271,117,437.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 1,271,117,437.00 |
| Seguridad Pública | 192,258,593.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 192,258,593.00 |
| Trabajo, Previsión Social y Productiva | 123,387,958.00 |
| Instituto de Capacitación para el Trabajo | 123,387,958.00 |
| Medio ambiente | 1,052,977,266.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 100,000,000.00 |
| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 300,000,000.00 |
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 652,977,266.00 |
| Poderes | 11,000,000.00 |
| Poder Judicial | 11,000,000.00 |
| Órganos Autónomos | 2,886,134,779.00 |
| Universidad Veracruzana | 2,820,628,955.00 |
| Fiscalía General del Estado | 65,505,824.00 |
| Municipios | 14,661,705,146.00 |
| Municipios | 14,661,705,146.00 |

Anexo XII
Clasificación Funcional Detallada

| Descripción | Importe |
|---|---------------------------|
| TOTAL | 135,763,199,169.00 |
| I. Gasto No Etiquetado | 66,074,541,923.00 |
| A. Gobierno | 19,129,473,687.00 |
| A1) Legislación | 942,328,620.00 |
| A2) Justicia | 4,085,797,829.00 |
| A3) Coordinación de la Política de Gobierno | 1,616,584,183.00 |
| A4) Relaciones Exteriores | 0.00 |
| A5) Asuntos Financieros y Hacendarios | 2,520,179,199.00 |
| A6) Seguridad Nacional | 0.00 |
| A7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 6,243,132,485.00 |
| A8) Otros Servicios Generales | 3,721,451,371.00 |
| B. Desarrollo Social | 27,344,278,223.00 |
| B1) Protección Ambiental | 785,327,194.00 |
| B2) Vivienda y Servicios a la Comunidad | 300,174,709.00 |
| B3) Salud | 899,205,466.00 |
| B4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 420,650,426.00 |
| B5) Educación | 24,555,565,506.00 |
| B6) Protección Social | 383,354,922.00 |
| B7) Otros Asuntos Sociales | 0.00 |
| C. Desarrollo Económico | 1,127,619,714.00 |
| C1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 287,622,696.00 |
| C2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 126,089,970.00 |
| C3) Combustibles y Energía | 12,490,000.00 |
| C4) Minería, Manufactura y Construcción | 0.00 |
| C5) Transporte | 0.00 |
| C6) Comunicaciones | 354,876,124.00 |
| C7) Turismo | 124,596,293.00 |
| C8) Ciencia, Tecnología e Innovación | 196,314,476.00 |
| C9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 25,630,155.00 |
| D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores | 18,473,170,299.00 |
| D1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda | 6,518,337,015.00 |
| D2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno | 11,954,833,284.00 |
| D3) Saneamiento del Sistema Financiero | 0.00 |
| D4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 0.00 |
| II. Gasto Etiquetado | 69,688,657,246.00 |
| A. Gobierno | 7,464,642,248.00 |
| A1) Legislación | 0.00 |
| A2) Justicia | 76,505,824.00 |
| A3) Coordinación de la Política de Gobierno | 0.00 |
| A4) Relaciones Exteriores | 0.00 |
| A5) Asuntos Financieros y Hacendarios | 0.00 |
| A6) Seguridad Nacional | 0.00 |
| A7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 192,258,593.00 |
| A8) Otros Servicios Generales | 7,195,877,831.00 |
| B. Desarrollo Social | 45,597,107,461.00 |
| B1) Protección Ambiental | 1,052,977,266.00 |
| B2) Vivienda y Servicios a la Comunidad | 395,000,000.00 |
| B3) Salud | 4,509,572,434.00 |
| B4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 0.00 |

Anexo XII
Clasificación Funcional Detallada

| Descripción | Importe |
|---|--------------------------|
| B5) Educación | 35,615,078,666.00 |
| B6) Protección Social | 3,979,479,095.00 |
| B7) Otros Asuntos Sociales | 45,000,000.00 |
| C. Desarrollo Económico | 1,490,505,395.00 |
| C1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 123,387,958.00 |
| C2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 96,000,000.00 |
| C3) Combustibles y Energía | 0.00 |
| C4) Minería, Manufactura y Construcción | 0.00 |
| C5) Transporte | 0.00 |
| C6) Comunicaciones | 1,271,117,437.00 |
| C7) Turismo | 0.00 |
| C8) Ciencia, Tecnología e Innovación | 0.00 |
| C9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 0.00 |
| D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores | 15,136,402,142.00 |
| D1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda | 474,696,996.00 |
| D2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno | 14,661,705,146.00 |
| D3) Saneamiento del Sistema Financiero | 0.00 |
| D4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 0.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|---|--|---------------------------|
| TOTAL | | 135,763,199,169.00 |
| Poder Ejecutivo | | 97,968,183,617.00 |
| Oficina del C. Gobernador | | 113,148,446.00 |
| Secretaría Particular del C. Gobernador | | 113,148,446.00 |
| 131.AAQ.A.E.252.Y | Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado | 112,923,446.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 150,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 75,000.00 |
| Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | | 251,574,148.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | | 63,275,094.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 1,292,492.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 2,561,531.00 |
| 321.BBB.G.F.159.U | Desarrollo del Territorio Rural | 59,421,071.00 |
| Subsecretaría de Ganadería y Pesca | | 3,058,322.00 |
| 321.BBB.G.F.154.U | Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor | 2,911,989.00 |
| 323.BBH.G.F.153.T | Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del Estado de Veracruz | 146,333.00 |
| Dirección General de Ganadería | | 27,196,948.00 |
| 321.BBB.G.F.154.U | Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor | 27,196,948.00 |
| Dirección General de Pesca y Acuicultura | | 7,876,262.00 |
| 323.BBH.G.F.153.T | Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del Estado de Veracruz | 7,876,262.00 |
| Subsecretaría de Desarrollo Agrícola | | 3,717,139.00 |
| 324.BBH.G.F.155.U | Diversificación de la Agroindustria Azucarera | 87,017.00 |
| 391.BBB.G.F.165.U | Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria | 3,630,122.00 |
| Dirección General de Agricultura y Fitosanitaria | | 28,876,949.00 |
| 326.BBH.G.E.151.U | Esquemas de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Climáticos | 10,000,000.00 |
| 391.BBB.G.F.165.U | Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria | 18,876,949.00 |
| Coordinación de Fomento a la Agroindustria Azucarera Alcohólica y Piloncillera | | 3,504,801.00 |
| 324.BBH.G.F.155.U | Diversificación de la Agroindustria Azucarera | 3,504,801.00 |
| Subsecretaría de Desarrollo Rural Agronegocios e Infraestructura | | 2,347,961.00 |
| 321.BBB.G.S.159.U | Desarrollo del Territorio Rural | 2,285,671.00 |
| 321.BBH.G.S.166.U | Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario | 62,290.00 |
| Dirección General de Desarrollo Rural | | 3,896,846.00 |
| 321.BBB.G.S.159.U | Desarrollo del Territorio Rural | 3,896,846.00 |
| Dirección General de Agronegocios | | 3,123,084.00 |
| 391.BBH.G.F.150.U | Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario | 3,123,084.00 |
| Coordinación de Infraestructura Agropecuaria | | 104,700,742.00 |
| 321.BBH.G.K.166.U | Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario. | 96,000,000.00 |
| 321.BBH.G.S.166.U | Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario. | 8,700,742.00 |
| Salud | | 8,030,420.00 |
| Secretaría de Salud | | 8,030,420.00 |
| 232.CDC.K.E.080.Y | Rectoría del Sistema de Salud | 8,030,420.00 |
| Secretaría de Educación | | 50,342,911,024.00 |
| Secretaría de Educación | | 1,059,035,852.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 329,436.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 94,941.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 240,832.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 105,214.00 |
| 256.CCD.L.E.010.Y | Formación y Orientación Educativa | 990,149,663.00 |
| 256.CCD.L.F.020.Y | Difusión y Apoyos Educativos | 445,618.00 |
| 256.CCD.L.E.021.B | Programas Educativos No Formales | 3,917,716.00 |
| 256.CCD.L.E.055.Y | Programa de Estímulos a Estudiantes | 63,752,432.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|--------------------------|
| | Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo | 1,066,612.00 |
| 256.CCD.L.P.033.Y | Planeación, Evaluación y Control Educativo | 1,066,612.00 |
| | Subsecretaría de Educación Básica | 33,217,995,636.00 |
| 251.CCD.L.E.015.Y | Educación Subsidiada | 2,097,214,513.00 |
| 251.CCD.L.I.015.Y | Educación Subsidiada | 1,603,333,297.00 |
| 251.CCD.L.E.041.B | Programa Estatal Estilos de Vida Saludables para el Bienestar en la Educación Básica | 556,335.00 |
| 251.CCD.L.I.048.Y | Servicios Personales FONE | 28,870,396,368.00 |
| 251.CCD.L.I.049.Y | Gastos de Operación FONE | 646,275,247.00 |
| 256.CCD.L.E.010.Y | Formación y Orientación Educativa | 219,876.00 |
| | Dirección General de Educación Inicial y Preescolar | 1,739,968,336.00 |
| 251.CCD.L.E.011.B | Educación Inicial y Preescolar | 1,739,968,336.00 |
| | Dirección General de Educación Primaria Estatal | 7,126,229,036.00 |
| 251.CCD.L.E.012.B | Educación Básica Primaria | 7,126,229,036.00 |
| | Dirección General de Educación Secundaria | 606,046,885.00 |
| 251.CCD.L.E.013.B | Educación Básica Secundaria | 602,428,075.00 |
| 251.CCD.L.E.051.Y | Albergues e Internados | 3,618,810.00 |
| | Dirección General de Educación Física | 741,171,718.00 |
| 251.CCD.L.E.016.Y | Educación Física | 741,171,718.00 |
| | Dirección de Educación Especial | 183,595.00 |
| 251.CCD.L.E.025.Y | Educación Especial | 183,595.00 |
| | Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior | 11,227,889.00 |
| 252.CCD.L.E.019.B | Educación Media Superior de Veracruz | 1,655,993.00 |
| 252.CCD.L.U.024.B | Telebachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM) | 9,571,896.00 |
| | Dirección General de Bachillerato | 2,806,580,069.00 |
| 252.CCD.L.E.019.B | Educación Media Superior de Veracruz | 2,783,143,706.00 |
| 252.CCD.L.E.031.Y | Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo | 23,436,363.00 |
| | Dirección General de Telebachillerato | 2,427,654,434.00 |
| 252.CCD.L.E.019.B | Educación Media Superior de Veracruz | 2,427,654,434.00 |
| | Dirección General de Educación Universitaria | 4,121,992.00 |
| 253.CCD.L.E.022.B | Educación Superior | 4,121,992.00 |
| | Dirección General de Educación Tecnológica | 102,590.00 |
| 253.CCD.L.E.027.B | Educación Superior Tecnológica | 102,590.00 |
| | Dirección de Educación Normal | 383,127,932.00 |
| 253.CCD.L.E.022.B | Educación Superior | 383,127,932.00 |
| | Instituto Consorcio Clavijero | 18,152,434.00 |
| 256.CCD.L.E.035.Y | Servicios Educativos Virtuales | 18,152,434.00 |
| | Universidad Pedagógica Veracruzana | 165,431,298.00 |
| 253.CCD.L.E.022.B | Educación Superior | 165,431,298.00 |
| | Subsecretaría de Desarrollo Educativo | 19,021,187.00 |
| 256.CCD.L.E.010.Y | Formación y Orientación Educativa | 19,021,187.00 |
| | Dirección de Actividades Artísticas | 3,112,334.00 |
| 256.CCD.L.E.036.Y | Impulso a la Educación Artística | 3,112,334.00 |
| | Dirección para la Incorporación de Escuelas Particulares | 854,992.00 |
| 256.CCD.L.G.037.Y | Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo | 854,992.00 |
| | Coordinación de Bibliotecas y Centros de Información Documental | 5,528,600.00 |
| 256.CCD.L.E.023.Y | Administración de Bibliotecas | 5,528,600.00 |
| | Coordinación de Profesiones | 312,154.00 |
| 256.CCD.L.G.032.Y | Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional | 312,154.00 |
| | Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz | 5,985,449.00 |
| 256.CCD.L.E.053.Y | Impartición y Promoción de Educación Musical | 5,985,449.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|---|-----------------------|
| | Desarrollo Social | 629,955,817.00 |
| | Secretaría de Desarrollo Social | 146,915,310.00 |
| 139.CDA.Q.E.118.Y | Justicia para las Mujeres | 180,500.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 411,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 486,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 9,372,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 294,150.00 |
| 185.CDA.E.F.140.Y | Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social | 136,171,660.00 |
| | Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano | 17,664,714.00 |
| 227.CDA.E.E.110.Y | Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social | 17,664,714.00 |
| | Dirección General de Operación de Programas Sociales | 221,422,847.00 |
| 222.CDA.E.S.115.J | Programas Sociales | 65,335,671.00 |
| 227.CDA.E.O.130.Y | Estrategia Sembramos Bienestar Común | 156,087,176.00 |
| | Dirección General de Política Social | 1,275,756.00 |
| 185.CDA.E.F.140.Y | Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social | 1,275,756.00 |
| | Dirección de Enlace y Atención a Beneficiarios | 2,820,000.00 |
| 227.CDA.E.E.110.Y | Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social | 2,820,000.00 |
| | Subsecretaría de Desarrollo Regional | 1,993,726.00 |
| 227.CDA.E.E.110.Y | Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social | 1,993,726.00 |
| | Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial | 31,721,867.00 |
| 227.CDA.E.E.111.J | Ordenamiento Territorial | 31,721,867.00 |
| | Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda | 205,406,596.00 |
| 222.CDA.E.K.112.J | Infraestructura Social Básica | 100,000,000.00 |
| 225.CDA.E.K.141.S | Mejoramiento de la Vivienda | 100,000,000.00 |
| 225.CDA.E.S.141.S | Mejoramiento de la Vivienda | 5,406,596.00 |
| | Dirección General de Políticas de Desarrollo Regional | 735,001.00 |
| 227.CDA.E.E.110.Y | Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura Regional para Desarrollo Social | 735,001.00 |
| | Desarrollo Economico y Portuario | 95,396,157.00 |
| | Secretaría de Desarrollo Economico y Portuario | 51,116,460.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 3,299,492.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 920,730.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 988,933.00 |
| 185.BBH.F.E.177.Y | Área de Apoyo al C. Secretario | 15,236,023.00 |
| 185.BBH.F.E.178.Y | Unidad Administrativa | 23,901,332.00 |
| 311.BBH.F.E.168.W | Mejora Regulatoria Estatal | 3,774,710.00 |
| 311.BBH.F.E.176.W | Calidad y Competitividad Veracruzana | 2,995,240.00 |
| | Cordinación de Planeación y Evaluación | 5,328,056.00 |
| 311.BBH.F.P.160.Y | Planeación y Evaluación | 5,328,056.00 |
| | Subsecretaría de Promoción y Apoyo al Comercio y Servicios | 299,800.00 |
| 311.BBH.F.F.162.W | Veracruz Competitivo | 299,800.00 |
| | Dirección General de Promoción a Emprendedores y MIPYMES | 16,278,710.00 |
| 311.BBH.F.F.162.W | Veracruz Competitivo | 16,278,710.00 |
| | Dirección de Vinculación, Comercio, Abasto y Desarrollo de Proveedores | 7,166,050.00 |
| 311.BBH.F.F.162.W | Veracruz Competitivo | 7,166,050.00 |
| | Subsecretaría de Industria, Atracción de Inversiones, Comercio Exterior y Proyectos Estratégicos | 2,523,519.00 |
| 311.BBH.F.F.169.W | Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz | 2,523,519.00 |
| | Dirección de Comercio Exterior | 4,831,087.00 |
| 311.BBH.F.F.169.W | Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz | 4,831,087.00 |
| | Dirección para la Atracción de Inversiones | 5,351,858.00 |
| 311.BBH.F.F.169.W | Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz | 5,351,858.00 |
| | Coordinación de Proyectos Estratégicos y del Istmo de Tehuantepec | 2,500,617.00 |
| 311.BBH.F.F.184.Y | Impulso al Programa para el Desarrollo del ISTMO de Tehuantepec en el Estado de Veracruz | 2,500,617.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|-----------------------|
| | Gobierno | 487,420,075.00 |
| | Secretaría de Gobierno | 121,206,825.00 |
| 132.AAP.A.E.270.Y | Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales | 118,523,025.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 964,607.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 94,803.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 1,624,390.00 |
| | Editora de Gobierno | 26,689,343.00 |
| 243.AAP.A.E.234.Y | Impresos y Publicaciones Oficiales | 26,689,343.00 |
| | Archivo General del Estado | 11,371,748.00 |
| 243.AAP.A.E.250.Y | Preservación y Difusión del Acervo Documental | 11,371,748.00 |
| | Consejo Estatal de Población de Veracruz | 8,439,414.00 |
| 132.AAP.A.P.240.Y | Planeación Demográfica del Estado | 8,439,414.00 |
| | Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública | 20,854,410.00 |
| 135.AAP.A.E.236.J | Asistencia Jurídica a la Población | 20,844,410.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 10,000.00 |
| | Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado | 4,380,870.00 |
| 139.AAP.A.E.233.Q | Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado | 4,314,127.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 13,387.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 53,356.00 |
| | Coordinación de Promoción de los Valores Cívicos y Culturales | 26,206,309.00 |
| 242.AAP.A.E.235.Y | Identidad Cívica y Cultural | 26,206,309.00 |
| | Centro de Análisis y Prospectiva Política | 6,424,037.00 |
| 132.AAP.A.E.249.Y | Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior | 6,424,037.00 |
| | Comisión Estatal de Búsqueda de Personas | 20,898,644.00 |
| 139.AAP.A.E.255.Y | Programa Estatal de Búsqueda de Personas | 20,898,644.00 |
| | Subsecretaría de Gobierno | 7,227,921.00 |
| 132.AAP.A.E.270.Y | Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales | 7,227,921.00 |
| | Dirección General de Gobernación | 11,231,511.00 |
| 132.AAP.A.E.253.J | Trámites y Servicios Jurídicos a la Población | 93,564.00 |
| 132.AAP.A.E.270.Y | Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales | 11,137,947.00 |
| | Dirección General de Política Regional | 32,553,086.00 |
| 132.AAP.A.E.270.Y | Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales | 32,553,086.00 |
| | Dirección General de Asuntos Religiosos | 2,732,083.00 |
| 244.AAP.A.E.237.Y | Conducción de la Política en Materia Religiosa | 2,732,083.00 |
| | Dirección General de Atención a Migrantes | 5,699,958.00 |
| 222.AAP.A.E.243.Y | Servicios Migratorios | 5,699,958.00 |
| | Coordinación Estatal de las Juntas de Mejoras | 7,410,155.00 |
| 242.AAP.A.E.235.Y | Identidad Cívica y Cultural | 7,410,155.00 |
| | Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos | 8,691,477.00 |
| 139.AAP.Q.E.256.Y | Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos | 8,681,477.00 |
| 139.AAP.Q.E.257.Y | Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas | 10,000.00 |
| | Dirección General Jurídica | 12,075,565.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 12,075,565.00 |
| | Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías | 64,914,607.00 |
| 132.AAP.A.E.253.J | Trámites y Servicios Jurídicos a la Población | 64,914,607.00 |
| | Dirección General de Catastro y Valuación | 42,516,850.00 |
| 132.AAP.A.E.253.J | Trámites y Servicios Jurídicos a la Población | 128,349.00 |
| 181.AAP.A.E.248.Y | Administración del Catastro Estatal | 42,388,501.00 |
| | Dirección General del Registro Civil | 34,679,742.00 |
| 132.AAP.A.E.253.J | Trámites y Servicios Jurídicos a la Población | 34,679,742.00 |
| | Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal | 5,616,902.00 |
| 132.AAP.A.E.244.Y | Sistema de Justicia Penal | 5,616,902.00 |
| | Subsecretaría Jurídica y de Asuntos Legislativos | 5,598,618.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 5,598,618.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|--------------------------|
| | Finanzas y Planeación | 10,831,067,639.00 |
| | Secretaría de Finanzas y Planeación | 27,747,672.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 2,206,742.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 148,524.00 |
| 151.BBP.C.M.290.Y | Finanzas Públicas Estatales | 22,795,433.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 2,596,973.00 |
| | Procuraduría Fiscal | 28,755,539.00 |
| 135.BBP.C.O.310.Y | Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa | 28,755,539.00 |
| | Subsecretaría de Ingresos | 14,101,399.00 |
| 152.BBQ.C.G.291.E | Esfuerzo Recaudatorio | 14,101,399.00 |
| | Dirección General de Recaudación | 647,648,341.00 |
| 152.BBQ.C.G.291.E | Esfuerzo Recaudatorio | 647,648,341.00 |
| | Dirección General de Fiscalización | 68,110,174.00 |
| 152.BBQ.C.G.291.E | Esfuerzo Recaudatorio | 68,110,174.00 |
| | Dirección General de Vinculación y Coordinación Hacendaria | 22,876,353.00 |
| 152.BBQ.C.G.291.E | Esfuerzo Recaudatorio | 22,876,353.00 |
| | Subsecretaría de Finanzas y Administración | 442,845,049.00 |
| 181.GHP.R.O.295.Y | Administración General | 442,845,049.00 |
| | Dirección General de Administración | 137,552,772.00 |
| 181.GHP.R.O.295.Y | Administración General | 137,552,772.00 |
| | Dirección General de Innovación Tecnológica | 187,827,006.00 |
| 382.GHP.R.O.296.J | Tecnologías de la Información y Comunicaciones | 187,827,006.00 |
| | Tesorería | 7,999,013,531.00 |
| 151.BBP.C.M.294.Y | Administración de la Tesorería del Estado | 1,005,979,520.00 |
| 411.BBQ.C.D.463.J | Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles | 6,518,337,015.00 |
| 411.BBQ.C.I.463.J | Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles | 474,696,996.00 |
| | Dirección General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos | 11,719,902.00 |
| 151.BBP.C.G.293.Y | Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos | 11,719,902.00 |
| | Dirección General de Patrimonio del Estado | 42,745,190.00 |
| 181.BBP.C.E.320.Y | Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra | 42,745,190.00 |
| | Subsecretaría de Egresos | 24,852,499.00 |
| 152.BBP.C.M.283.Y | Control y Seguimiento al Gasto Público | 24,852,499.00 |
| | Dirección General de Contabilidad Gubernamental | 20,358,622.00 |
| 152.BBP.C.M.282.Y | Contabilidad Gubernamental | 20,358,622.00 |
| | Dirección General de Programación y Presupuesto | 998,335,890.00 |
| 151.BBP.C.E.450.Y | Provisión Económica | 436,881,622.00 |
| 152.BBP.C.M.280.Y | Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público | 24,603,568.00 |
| 185.BBP.C.I.280.Y | Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público | 536,850,700.00 |
| | Dirección General de Inversión Pública | 30,327,628.00 |
| 152.BBP.C.M.281.Y | Programas y Proyectos de Inversión | 30,327,628.00 |
| | Dirección General de Aeronáutica | 72,500,000.00 |
| 361.AAP.A.E.173.Y | Servicios Aéreos | 72,500,000.00 |
| | Instituto Veracruzano de la Juventud | 8,700,997.00 |
| 185.AAP.A.E.232.L | Programa de las Juventudes Veracruzanos | 8,700,997.00 |
| | Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas | 13,010,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 300,000.00 |
| 222.AAP.A.E.114.Y | Fortalecimiento del Desarrollo de la Población Indígena | 12,410,000.00 |
| 222.AAP.A.E.117.Y | Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas | 300,000.00 |
| | Subsecretaría de Planeación | 7,688,830.00 |
| 152.GHQ.R.P.300.J | Planeación Estratégica y Gestión para Resultados | 7,581,716.00 |
| 152.BBQ.C.P.301.J | Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar | 107,114.00 |
| | Dirección General del Sistema Estatal de Planeación | 11,832,946.00 |
| 152.BBQ.C.P.301.J | Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar | 11,832,946.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|-----------------------|
| | Dirección General de Planeación y Evaluación | 12,472,817.00 |
| 152.GHQ.R.P.300.J | Planeación Estratégica y Gestión para Resultados | 12,391,272.00 |
| 152.BBQ.C.E.302.Y | Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos | 81,545.00 |
| | Unidad de Contraloría Interna | 44,482.00 |
| 134.BBP.C.O.230.Y | Control Interno en las Acciones Gubernamentales | 44,482.00 |
| | Comunicación Social | 69,176,150.00 |
| | Coordinación General de Comunicación Social | 33,926,647.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 3,338,889.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 1,360,226.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 200,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 200,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 102,600.00 |
| 243.AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | 28,724,932.00 |
| | Dirección General de Monitoreo | 8,716,211.00 |
| 243.AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | 8,716,211.00 |
| | Dirección General de Información Institucional | 9,760,664.00 |
| 243.AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | 9,760,664.00 |
| | Dirección General de Comunicación Directa | 5,979,102.00 |
| 243.AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | 5,979,102.00 |
| | Unidad de Diseño e Imagen | 4,219,462.00 |
| 243.AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | 4,219,462.00 |
| | Unidad de Logística y Coordinación de Eventos | 4,155,095.00 |
| 243.AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | 4,155,095.00 |
| | Unidad de Redes Sociales | 2,418,969.00 |
| 243.AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | 2,418,969.00 |
| | Contraloría General | 153,630,650.00 |
| | Contraloría General | 42,536,358.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 35,178,373.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 4,773,680.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 1,124,345.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 375,810.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 1,084,150.00 |
| | Dirección General de Fiscalización Interna | 42,180,839.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 38,856,068.00 |
| 134.BAP.B.O.362.Y | Supervisión de Obra Pública | 3,324,771.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno | 2,993,225.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 2,993,225.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Pública | 2,633,239.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 2,633,239.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación | 7,013,549.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 7,013,549.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación | 801,228.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 801,228.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 3,310,757.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 3,310,757.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | 2,146,889.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 2,146,889.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 3,648,179.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 3,648,179.00 |
| | Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social | 2,937,011.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 2,937,011.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|---|-------------------------|
| | Organo Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 3,548,084.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 3,548,084.00 |
| | Organo Interno de Control en la Coordinación General de Comunicación Social | 1,671,433.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 1,671,433.00 |
| | Organo Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 2,214,818.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 2,214,818.00 |
| | Organo Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 332,399.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 332,399.00 |
| | Organo Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | 1,839,286.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 1,839,286.00 |
| | Organo Interno de Control en el Instituto de Pensiones del Estado | 987,129.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 987,129.00 |
| | Organo Interno de Control en la Secretaría de Turismo y Cultura | 2,191,396.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 2,191,396.00 |
| | Organo Interno de Control en la Secretaría de Protección Civil | 1,589,653.00 |
| 134.BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | 1,589,653.00 |
| | Dirección General de Responsabilidades Administrativas | 11,993,994.00 |
| 134.BAP.B.O.365.Y | Responsabilidades Administrativas | 11,993,994.00 |
| | Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal | 13,819,089.00 |
| 134.BAP.B.O.366.Y | Fortalecimiento del Sistema de Control Interno | 2,431,521.00 |
| 134.BAP.B.O.367.Y | Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana | 6,387,982.00 |
| 134.BAP.B.O.368.Y | Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública | 4,999,586.00 |
| | Unidad de Ética y Capacitación | 3,242,095.00 |
| 134.BAP.B.O.369.Y | Ética Pública y Capacitación | 3,242,095.00 |
| | Infraestructura y Obras Públicas | 1,553,517,437.00 |
| | Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 133,844,612.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 4,676.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 7,200.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 12,000.00 |
| 361.BBI.J.E.281.Y | Programas y Proyectos de Inversión | 133,820,736.00 |
| | Subsecretaría de Obras Públicas y Comunicaciones | 20,776,202.00 |
| 361.BBI.J.E.170.Y | Infraestructura para Comunicaciones | 20,776,202.00 |
| | Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Obras Públicas | 8,316,979.00 |
| 361.BBI.J.E.174.J | Edificación de Infraestructura Urbana | 8,316,979.00 |
| | Dirección General de Construcción de Obras Públicas | 384,656,330.00 |
| 361.BBI.J.E.174.J | Edificación de Infraestructura Urbana | 13,538,893.00 |
| 361.BBI.J.K.174.J | Edificación de Infraestructura Urbana | 371,117,437.00 |
| | Dirección General de Telecomunicaciones y Desarrollo de Vías de Comunicación | 4,080,498.00 |
| 361.BBI.J.E.172.S | Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones | 3,755,079.00 |
| 361.BBI.J.E.175.Y | Análisis y Gestión Multimodal | 325,419.00 |
| | Subsecretaría de Infraestructura | 21,558,994.00 |
| 361.BBI.J.E.170.Y | Infraestructura para Comunicaciones | 21,558,994.00 |
| | Dirección General de Construcción de Caminos y Carreteras Estatales | 966,621,896.00 |
| 361.BBI.J.E.170.Y | Infraestructura para Comunicaciones | 8,621,896.00 |
| 361.BBI.J.K.171.X | Infraestructura Carretera | 958,000,000.00 |
| | Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Carreteras Caminos Estatales | 13,661,926.00 |
| 361.BBI.J.E.171.X | Infraestructura Carretera | 13,661,926.00 |
| | Oficina del Programa de Gobierno | 33,371,736.00 |
| | Oficina del Programa de Gobierno | 33,371,736.00 |
| 134.AAP.A.E.251.Y | Seguimiento de Políticas Públicas y Comunicación Gubernamental | 32,277,336.00 |
| 134.AAP.A.E.258.Y | Consolidación de Informe Gubernamental | 578,500.00 |
| 134.AAP.A.E.263.Y | Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo | 417,500.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|-------------------------|
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 25,800.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 56,800.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 15,800.00 |
| | Seguridad Pública | 5,811,808,609.00 |
| | Secretaría de Seguridad Pública | 1,191,718,834.00 |
| 134.AAP.M.E.230.Y | Control Interno en las Acciones Gubernamentales | 711,054.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 22,974,178.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 971,842.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 4,026,720.00 |
| 171.AAP.M.E.260.Y | Seguridad Estatal | 766,027,501.00 |
| 171.AAP.M.E.392.S | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública | 139,532,000.00 |
| 171.AAP.M.I.392.S | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública | 192,258,593.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 64,452,086.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 764,860.00 |
| | Unidad Administrativa | 346,325,901.00 |
| 171.AAP.M.E.260.Y | Seguridad Estatal | 208,325,901.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 138,000,000.00 |
| | Dirección General de Fuerza Civil | 740,612,485.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 740,612,485.00 |
| | Dirección General de Prevención y Reinserción Social | 69,938,927.00 |
| 123.AAP.M.E.262.S | Programa Integral de Reinserción Social | 69,938,927.00 |
| | Centros de Reinserción Social | 291,233,381.00 |
| 123.AAP.M.E.262.S | Programa Integral de Reinserción Social | 291,233,381.00 |
| | Dirección General de Reinserción Social | 1,326,126.00 |
| 123.AAP.M.E.262.S | Programa Integral de Reinserción Social | 1,326,126.00 |
| | Reclusorios Regionales | 147,668,040.00 |
| 123.AAP.M.E.262.S | Programa Integral de Reinserción Social | 147,668,040.00 |
| | Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado | 28,057,744.00 |
| 171.AAP.M.E.393.S | Tránsito y Seguridad Vial | 28,057,744.00 |
| | Delegaciones Zona Norte | 27,054,667.00 |
| 171.AAP.M.E.393.S | Tránsito y Seguridad Vial | 27,054,667.00 |
| | Delegaciones Zona Sur | 41,717,467.00 |
| 171.AAP.M.E.393.S | Tránsito y Seguridad Vial | 41,717,467.00 |
| | Delegaciones Zona Centro | 103,123,130.00 |
| 171.AAP.M.E.393.S | Tránsito y Seguridad Vial | 103,123,130.00 |
| | Dirección General de Transporte | 159,371,241.00 |
| 171.AAP.M.G.242.X | Programa de Movilidad Urbana | 159,371,241.00 |
| | Dirección General de Asuntos Internos | 17,313,906.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 17,313,906.00 |
| | Dirección General de Vinculación Institucional | 34,013,557.00 |
| 171.AAP.M.E.394.S | Prevención del Delito y Participación Ciudadana | 34,013,557.00 |
| | Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza | 35,153,617.00 |
| 171.AAP.M.O.397.S | Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales | 35,153,617.00 |
| | Instituto de Formación Centro de Estudios de Investigación en Seguridad | 78,230,346.00 |
| 171.AAP.M.O.397.S | Evaluación y Capacitación de Elementos Policiales | 78,230,346.00 |
| | Dirección General de Ejecución de Medidas Sancionadoras | 27,177,903.00 |
| 123.AAP.M.E.261.L | Programa Individual de Ejecución de Medidas para Adolescentes | 27,177,903.00 |
| | Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública | 13,493,821.00 |
| 171.AAP.M.E.394.S | Prevención del Delito y Participación Ciudadana | 13,493,821.00 |
| | Subsecretaría de Operaciones | 19,222,392.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 19,222,392.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|-------------------------|
| | Dirección de Operaciones de Seguridad Pública | 1,342,400,919.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 1,342,400,919.00 |
| | Coordinación General de la Policía Intermunicipal de Poza Rica-Tihuatlan-Coatzintla | 21,641,388.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 21,641,388.00 |
| | Delegación Zona Norte | 208,707,805.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 208,707,805.00 |
| | Delegación Zona Centro - Sur | 494,286,874.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 494,286,874.00 |
| | Policía Estatal Conurbación Xalapa | 126,534,816.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 126,534,816.00 |
| | Policía Vial | 32,100,028.00 |
| 171.AAP.M.E.395.S | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | 32,100,028.00 |
| | Subsecretaría de Logística | 27,795,600.00 |
| 171.AAP.M.E.266.S | Planeación Logística y Estrategia | 27,795,600.00 |
| | Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia | 22,424,067.00 |
| 171.AAP.M.E.266.S | Planeación Logística y Estrategia | 22,424,067.00 |
| | Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) | 111,839,411.00 |
| 171.AAP.M.P.391.S | Atención a Emergencias 9-1-1 | 111,839,411.00 |
| | Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana | 9,955,448.00 |
| 171.AAP.M.E.394.S | Prevención del Delito y Participación Ciudadana | 9,955,448.00 |
| | Unidad de Análisis e Inteligencia | 41,368,768.00 |
| 171.AAP.M.E.266.S | Planeación Logística y Estrategia | 41,368,768.00 |
| | Trabajo, Previsión Social y Productividad | 117,917,149.00 |
| | Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 36,505,807.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 165,309.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 177,385.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 177,385.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 121,500.00 |
| 312.BBH.N.F.182.S | Procuración de la Justicia Laboral Gratuita | 35,864,228.00 |
| | Junta Local de Conciliación y Arbitraje | 50,855,115.00 |
| 312.BBH.N.E.180.Y | Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral | 50,855,115.00 |
| | Dirección de Inspección del Trabajo | 5,806,253.00 |
| 312.BBH.N.G.183.S | Inspección y Previsión Social | 5,806,253.00 |
| | Dirección de Planeación, Previsión Social y Productividad | 3,135,528.00 |
| 312.BBH.N.G.183.S | Inspección y Previsión Social | 3,135,528.00 |
| | Dirección del Servicio Nacional de Empleo | 21,614,446.00 |
| 312.BBH.N.F.181.S | Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación | 21,614,446.00 |
| | Turismo y Cultura | 129,386,504.00 |
| | Secretaría de Turismo y Cultura | 30,761,283.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 2,451,582.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 2,338,629.00 |
| 371.BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | 25,971,072.00 |
| | Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico Regional | 3,823,356.00 |
| 371.BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | 3,823,356.00 |
| | Subsecretaría de Promoción y Atención Turística | 2,881,019.00 |
| 371.BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | 2,881,019.00 |
| | Dirección General de Mercadotecnia | 15,723,666.00 |
| 371.BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | 15,723,386.00 |
| 371.BBH.I.F.381.W | Capacitación y Certificación Turística | 280.00 |
| | Dirección General de Servicios Turísticos | 5,994,711.00 |
| 371.BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | 4,085,770.00 |
| 371.BBH.I.F.381.W | Capacitación y Certificación Turística | 1,908,941.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|-----------------------|
| | Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos | 4,564,123.00 |
| 371.BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | 4,564,123.00 |
| | Dirección General de Ferias, Tradiciones y Arte Popular | 49,675,473.00 |
| 371.BBH.I.F.201.C | Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular | 49,675,473.00 |
| | Dirección General de Turismo Deportivo | 1,940,851.00 |
| 371.BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | 1,940,851.00 |
| | Coordinación del World Trade Center Veracruz | 14,022,022.00 |
| 371.BBH.I.F.191.Y | Congresos y Convenciones | 14,022,022.00 |
| | Protección Civil | 88,803,981.00 |
| | Secretaría de Protección Civil | 31,860,308.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 2,519,631.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 148,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 145,600.00 |
| 172.CDP.H.E.474.J | Acciones en Materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 188,000.00 |
| 172.CDP.H.E.480.J | Programa de Regionalización | 28,819,077.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 40,000.00 |
| | Dirección General de Planeación y Regulación | 11,232,497.00 |
| 172.CDP.H.E.474.J | Acciones en Materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 292,000.00 |
| 172.CDP.H.O.475.J | Programa de Vinculación Interinstitucional | 102,000.00 |
| 172.CDP.H.F.484.W | Programa Estatal de Regulación | 10,838,497.00 |
| | Dirección General de Administración de Emergencias | 25,793,924.00 |
| 172.CDP.H.E.474.J | Acciones en Materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 116,000.00 |
| 172.CDP.H.E.480.J | Programa de Regionalización | 19,974,524.00 |
| 172.CDP.H.P.482.S | Atención a Emergencias en materia de Protección Civil | 5,703,400.00 |
| | Dirección de Prevención de Riesgos | 7,684,768.00 |
| 172.CDP.H.P.401.J | Programa de Prevención de Riesgos | 7,434,768.00 |
| 172.CDP.H.E.474.J | Acciones en Materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 178,000.00 |
| 172.CDP.H.E.476.J | Programa Estatal de Difusión | 72,000.00 |
| | Dirección General de Capacitación y Adiestramiento de Protección Civil | 4,872,514.00 |
| 172.CDP.H.E.382.S | Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil | 4,635,514.00 |
| 172.CDP.H.E.474.J | Acciones en Materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 172,000.00 |
| 172.CDP.H.E.480.J | Programa de Regionalización | 65,000.00 |
| | Coordinación del Centro de Estudios y Pronósticos Meteorológicos | 3,491,139.00 |
| 172.CDP.H.P.401.J | Programa de Prevención de Riesgos | 3,426,139.00 |
| 172.CDP.H.E.474.J | Acciones en Materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 65,000.00 |
| | Coordinación de Estudios y Proyectos para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres | 3,868,831.00 |
| 172.CDP.H.P.401.J | Programa de Prevención de Riesgos | 3,732,031.00 |
| 172.CDP.H.E.474.J | Acciones en Materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | 62,400.00 |
| 172.CDP.H.E.480.J | Programa de Regionalización | 74,400.00 |
| | Medio Ambiente | 189,874,025.00 |
| | Secretaría de Medio Ambiente | 189,874,025.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 7,570,120.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 6,661,033.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 6,602,435.00 |
| 211.CDM.O.E.223.W | Manejo Integral de Residuos | 2,407,131.00 |
| 214.CDM.O.E.222.W | Calidad del Aire | 15,254,470.00 |
| 214.CDO.O.E.225.W | Impacto Ambiental | 2,440,756.00 |
| 214.CDO.O.K.225.W | Impacto Ambiental | 100,000,000.00 |
| 214.CDO.O.E.226.J | Vinculación Social en Materia de Medio Ambiente | 5,530,150.00 |
| 215.CDM.O.E.161.U | Desarrollo Forestal | 25,191,380.00 |
| 215.CDM.O.E.221.W | Ordenamiento Ecológico | 8,102,337.00 |
| 215.CDO.O.E.224.J | Conservación de la Biodiversidad | 6,787,032.00 |
| 216.CDM.O.E.227.J | Cambio Climático | 3,327,181.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|--------------------------|
| | Organismos Públicos Descentralizados Salud | 16,020,069,439.00 |
| | Servicios de Salud de Veracruz | 14,493,064,214.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 13,386,800.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 320,158.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 169,372.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 70,000.00 |
| 185.CDC.K.E.077.Y | Servicios Operativos de Administración | 2,518,708,352.00 |
| 185.CDC.K.I.077.Y | Servicios Operativos de Administración | 6,659,027,131.00 |
| 231.CDC.K.I.070.J | Prevención y Atención de Emergencias Radilógicas, Sanitarias y Brotes en el Estado de Ver | 3,438,677.00 |
| 231.CDC.K.E.075.R | Prevención y Control de Daños a la Salud | 221,524,554.00 |
| 231.CDC.K.I.075.R | Prevención y Control de Daños a la Salud | 245,418,010.00 |
| 231.CDC.K.S.075.R | Prevención y Control de Daños a la Salud | 55,457,541.00 |
| 231.CDC.K.I.079.R | Evaluación, Control y Vigilancia de Riesgos Sanitarios y Ambientales | 19,145,252.00 |
| 232.CDC.K.E.074.R | Prestación de Servicios de Atención Médica | 559,827,872.00 |
| 232.CDC.K.I.074.R | Prestación de Servicios de Atención Médica | 597,670,195.00 |
| 232.CDC.K.U.097.R | Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral | 3,124,162,985.00 |
| 232.CDC.K.U.098.Y | Atención a la Salud E023 | 140,372,810.00 |
| 232.CDC.K.K.101.R | Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud | 325,000,000.00 |
| 232.CDC.K.I.103.R | Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud | 9,364,505.00 |
| | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 1,514,533,446.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 70,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 80,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 50,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 18,000.00 |
| 185.CDA.K.O.090.Y | Administración del Gasto Corriente | 224,140,868.00 |
| 222.CDA.K.K.086.S | Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad | 50,000,000.00 |
| 222.CDA.K.K.087.S | Proyectos Productivos | 45,000,000.00 |
| 232.CDA.K.S.092.H | Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades | 33,467,300.00 |
| 232.CDC.K.K.092.H | Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades | 45,000,000.00 |
| 232.CDA.K.S.093.A | Atención Integral a Personas Adultas Mayores | 8,446,000.00 |
| 265.CDB.K.K.088.S | Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria | 978,755,778.00 |
| 267.CDA.K.S.095.S | Regeneración Cultural a través del Centro de las Artes Indígenas | 9,784,500.00 |
| 268.CDC.K.E.085.Q | Por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 29,721,000.00 |
| 268.CDC.K.K.085.Q | Por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 45,000,000.00 |
| 271.CDA.K.K.089.S | Asistencia e Inclusión Social | 45,000,000.00 |
| | Comisión de Arbitraje Médico | 12,471,779.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 10,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 10,000.00 |
| 234.CDC.K.E.044.Y | Atención a Controversias Médicas | 12,416,779.00 |
| 234.CDC.K.E.047.Y | Elaboración de Dictámenes Médicos | 35,000.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados SEV | 4,034,454,910.00 |
| | Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas | 6,083,122.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 13,288.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 12,722.00 |
| 256.CCD.L.E.042.Y | Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural | 6,057,112.00 |
| | Instituto Veracruzano del Deporte | 81,028,936.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 40,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 200,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 200,000.00 |
| 241.CCD.L.E.060.Y | Fomento a la Cultura Física | 57,305,636.00 |
| 241.CCD.L.E.062.S | Impulso al Deporte Competitivo | 23,283,300.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|---|-------------------------|
| | Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | 415,750,412.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 10,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 10,000.00 |
| 251.CCD.L.E.043.B | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa Básica | 46,780,298.00 |
| 251.CCD.L.K.043.B | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa Básica | 318,950,114.00 |
| 252.CCD.L.K.045.Y | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Media Superior | 40,000,000.00 |
| 253.CCD.L.K.046.Y | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Superior | 10,000,000.00 |
| | Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 1,355,476,718.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 99,695.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 89,727.00 |
| 252.CCD.L.E.017.Y | Educación Media Superior | 723,183,581.00 |
| 252.CCD.L.U.017.Y | Educación Media Superior | 632,103,715.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Misantla | 38,771,945.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 38,771,945.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla | 47,057,782.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 47,057,782.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca | 50,936,590.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 50,936,590.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan | 34,584,051.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 34,584,051.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Pánuco | 47,003,990.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 47,003,990.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica | 89,891,791.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 89,891,791.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Xalapa | 96,842,658.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 96,842,658.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos | 103,397,442.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 103,397,442.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca | 57,431,458.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 57,431,458.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Álamo | 38,806,235.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 38,806,235.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Acayucan | 52,633,192.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 52,633,192.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de las Choapas | 47,331,168.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 47,331,168.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Huatusco | 46,855,632.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 46,855,632.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Alvarado | 45,893,940.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 45,893,940.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Perote | 31,586,050.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 31,586,050.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Zongolica | 36,057,455.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 36,057,455.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Naranjos | 27,813,276.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 27,813,276.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec | 17,638,571.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 17,638,571.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre | 26,128,886.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 26,128,886.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza | 21,391,494.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 21,391,494.00 |
| | Instituto Tecnológico Superior de Rodríguez Clara | 20,203,702.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 20,203,702.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|---|-----------------------|
| | Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos | 234,788,706.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 120,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 80,001.00 |
| 255.CCD.L.E.052.B | Atención a la Demanda de Educación para Adultos | 19,495,902.00 |
| 255.CCD.L.I.052.B | Atención a la Demanda de Educación para Adultos | 215,092,803.00 |
| | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 277,391,204.00 |
| 252.CCD.L.E.039.B | Educación Profesional Técnica Bachiller | 14,500,000.00 |
| 252.CCD.L.I.039.B | Educación Profesional Técnica Bachiller | 262,891,204.00 |
| | Universidad Tecnológica del Sureste | 45,768,528.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 45,768,528.00 |
| | Universidad Tecnológica del Centro | 89,132,285.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 89,132,285.00 |
| | Universidad Tecnológica de Gutierrez Zamora | 44,372,531.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 44,372,531.00 |
| | Consejo Veracruzano de Investigación Científica y D. Tecnológico | 8,499,470.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 12,000.00 |
| 383.CCD.L.E.056.Y | Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación | 8,487,470.00 |
| | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos | 403,560,242.00 |
| 252.CCD.L.E.017.Y | Educación Media Superior | 208,153,279.00 |
| 252.CCD.L.U.017.Y | Educación Media Superior | 195,406,963.00 |
| | Universidad Politécnica de Huatusco | 22,481,880.00 |
| 253.CCD.L.S.027.B | Educación Superior Tecnológica | 22,481,880.00 |
| | Universidad Popular Autónoma de Veracruz | 37,903,236.00 |
| 253.CCD.L.E.026.Y | Educación Superior Popular | 37,903,236.00 |
| | Colegio de Veracruz | 33,960,332.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 14,415.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 5,000.00 |
| 253.CCD.L.E.057.Y | Educación Superior de Calidad y Pertinencia | 33,940,917.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados SEDESOL | 158,636,888.00 |
| | Instituto Veracruzano de la Vivienda | 158,636,888.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 90,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 20,000.00 |
| 185.CDA.E.F.140.Y | Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social | 58,526,888.00 |
| 225.CDA.E.K.152.S | Programa de Vivienda Adecuada | 100,000,000.00 |
| | Organismo Públicos Descentralizados SEDECOP | 12,500,000.00 |
| | Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz (AEE) | 12,500,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 5,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 5,000.00 |
| 336.BBG.F.F.487.Y | Desarrollo de Infraestructura Energética | 11,565,000.00 |
| 336.BBG.F.F.488.Y | Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano | 800,000.00 |
| 336.BBG.F.F.490.Y | Eficiencia Energética | 125,000.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados SEGOB | 137,907,164.00 |
| | Instituto Veracruzano de las Mujeres | 23,000,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.241.O | Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | 9,876,229.00 |
| 139.FGE.Q.E.259.O | Refugio Estatal de Mujeres en Situación de Violencia | 9,264,465.00 |
| 139.AAE.A.E.469.Z | Institucionalización de la Perspectiva de Género | 1,372,153.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 1,759,581.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 435,362.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 292,210.00 |
| | Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal | 9,907,164.00 |
| 132.AAP.A.E.246.Y | Impulso al Desarrollo de los Municipios | 9,895,764.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 9,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 2,400.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|---|-------------------------|
| | Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito | 95,000,000.00 |
| 134.AAP.A.E.247.Y | Apoyo a Víctimas u Ofendidos de Delitos | 94,880,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 30,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | 30,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | 30,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 30,000.00 |
| | Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz | 10,000,000.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 132,000.00 |
| 139.CDE.Q.E.384.Y | Justicia y Protección para las Mujeres | 9,604,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 132,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 132,000.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados SEFIPLAN | 3,299,572,739.00 |
| | Instituto de Pensiones del Estado | 3,299,572,739.00 |
| 262.BBP.C.I.297.Y | Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabiciencia | 2,955,723,317.00 |
| 262.BBP.C.J.297.Y | Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabiciencia | 343,849,422.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados Comunicación Social | 103,473,629.00 |
| | Radiotelevisión de Veracruz | 103,473,629.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 120,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 60,000.00 |
| 243.AAH.D.F.350.Y | Difusión e Información en Medios Informativos | 103,293,629.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados de la Contraloría General del Estado | 18,500,000.00 |
| | Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | 18,500,000.00 |
| 134.BAP.R.O.265.Z | Coordinación SEEA para la Erradicación de Corrupción y Faltas Administrativas | 18,448,870.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 27,900.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 12,790.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 10,440.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados de Seguridad Pública | 1,106,531,466.00 |
| | Instituto de la Policía Auxiliar de Xalapa | 1,085,488,675.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 758,232.00 |
| 171.AAP.M.E.267.Y | Servicios de Seguridad Auxiliar y Patrimonial | 1,084,730,443.00 |
| | Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste | 21,042,791.00 |
| 135.GHP.R.E.410.Y | Asuntos Jurídicos | 583,593.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 382,668.00 |
| 171.AAP.M.E.269.Y | Capacitación Policial para el Reforzamiento de la Seguridad Pública | 19,694,307.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 382,223.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados Trabajo | 242,769,437.00 |
| | Instituto de Capacitación para el Trabajo | 219,769,437.00 |
| 312.BBH.N.F.181.S | Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación | 219,769,437.00 |
| | Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave | 23,000,000.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 48,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 36,000.00 |
| 312.BBH.N.E.185.Y | Conciliación Laboral | 22,916,000.00 |
| | Organismos Públicos Descentralizados SECTUR | 98,542,090.00 |
| | Instituto Veracruzano de la Cultura | 98,542,090.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 63,732.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 94,570.00 |
| 242.CCK.P.F.200.X | Difusión y Desarrollo Cultural Regional | 7,635,321.00 |
| 242.CCK.P.F.210.X | Conservación y Divulgación del Patrimonio y las Manifestaciones Culturales y Artísticas de Veracruz | 39,791,960.00 |
| 242.CCK.P.F.211.X | Formación y Fomento a la Creación Artística | 49,128,564.00 |
| 242.CCK.P.F.213.X | Inclusión a través de las Artes | 1,827,943.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|--|-------------------------|
| | Organismos Públicos Descentralizados SEDEMA | 1,670,306,343.00 |
| | Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 378,552,677.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 421,160.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 421,160.00 |
| 214.CDM.O.E.220.Y | Protección al Medio Ambiente | 77,710,357.00 |
| 214.CDM.O.K.220.Y | Protección al Medio Ambiente | 300,000,000.00 |
| | Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 1,291,753,666.00 |
| 139.FGE.Q.E.470.Y | Igualdad de Género | 100,000.00 |
| 184.GHP.R.E.471.Y | Atención al Acceso de Información Pública | 100,000.00 |
| 212.CDF.E.E.120.Y | Operación de Servicios de Agua | 638,576,400.00 |
| 213.CDF.E.K.121.M | Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario | 552,977,266.00 |
| 213.CDF.E.K.122.M | Tratamiento de Aguas Residuales | 100,000,000.00 |
| | Fideicomisos Públicos Turismo | 71,416,592.00 |
| | Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukult (Tajín) | 30,000,000.00 |
| 151.BBH.I.G.466.Y | Administración Fiduciaria | 30,000,000.00 |
| | Fideicomiso Público de Administración e Inversión del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje | 41,416,592.00 |
| 151.BBH.I.G.466.Y | Administración Fiduciaria | 41,416,592.00 |
| | Fideicomisos Públicos Protección Civil | 86,512,953.00 |
| | Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales | 86,512,953.00 |
| 151.CDA.H.G.466.Y | Administración Fiduciaria | 86,512,953.00 |
| | Poder Legislativo | 747,611,038.00 |
| | Poder Legislativo | 747,611,038.00 |
| 111.DER.T.U.420.Y | Asuntos Legislativos | 747,611,038.00 |
| | Poder Judicial | 1,931,216,538.00 |
| | Tribunal Superior de Justicia | 392,992,000.00 |
| 121.DER.T.I.392.S | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública | 11,000,000.00 |
| 121.DER.T.U.430.Y | Impartición de Justicia Superior | 381,992,000.00 |
| | Tribunal de Conciliación y Arbitraje | 95,011,000.00 |
| 121.DER.T.U.430.Y | Impartición de Justicia Superior | 95,011,000.00 |
| | Consejo de la Judicatura | 1,397,607,538.00 |
| 121.DER.T.U.430.Y | Impartición de Justicia Superior | 1,397,607,538.00 |
| | Centro Estatal de Justicia Alternativa | 45,606,000.00 |
| 121.DER.T.U.430.Y | Impartición de Justicia Superior | 45,606,000.00 |
| | Órganos Autónomos | 8,499,649,546.00 |
| | Comisión Estatal de Derechos Humanos | 68,037,060.00 |
| 124.DER.T.U.444.Y | Garantizar el Respeto a los Derechos Humanos | 68,037,060.00 |
| | Organismo Público Local Electoral | 660,008,047.00 |
| 136.DER.T.U.445.Y | Transparencia en el Proceso Electoral | 660,008,047.00 |
| | Órgano de Fiscalización Superior | 194,717,582.00 |
| 112.DER.T.U.446.Y | Fiscalización Superior de Gobierno | 194,717,582.00 |
| | Universidad Veracruzana | 5,884,031,915.00 |
| 253.DER.T.U.441.Y | Educación Superior Estatal | 5,851,185,709.00 |
| 253.DER.T.K.442.Y | Infraestructura en Educación Superior | 32,846,206.00 |
| | Instituto Veracruzano de Acceso a la Información | 47,848,364.00 |
| 184.DER.T.U.447.Y | Acceso a la Información Pública Gubernamental | 47,848,364.00 |
| | Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas | 19,300,900.00 |
| 132.DER.T.U.448.Y | Defensa y Protección a Periodistas | 19,300,900.00 |

Anexo XIII
Clasificación Administrativa con Estructura Programática

| Programa | Descripción | Importe |
|-------------------|---|--------------------------|
| | Fiscalía General del Estado | 1,471,108,652.00 |
| 122.DER.T.U.340.Y | Prevención y Detección del Delito | 1,405,602,828.00 |
| 122.DER.T.I.392.S | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública | 65,505,824.00 |
| | Tribunal Electoral del Estado de Veracruz | 80,597,026.00 |
| 121.DER.T.U.431.Y | Impartición de Justicia Electoral | 80,597,026.00 |
| | Tribunal Estatal de Justicia Administrativa | 74,000,000.00 |
| 121.DER.T.U.432.Y | Impartición de Justicia Administrativa | 74,000,000.00 |
| | Organo Ejecutivo Municipal | 26,616,538,430.00 |
| 421.EFS.U.U.465.Y | Fondos Municipales | 431,611,573.00 |
| 422.EFS.U.C.465.Y | Fondos Municipales | 11,954,152,484.00 |
| 423.EFS.U.I.461.Y | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal | 8,609,722,532.00 |
| 423.EFS.U.I.462.Y | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios | 5,621,051,841.00 |

Anexo XIV
Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios 2022
 (Cifras en pesos)

| Municipio | Ramo 28 | Ramo 33 | | Suma | Convenios (FEMPH) | | | ZOFEMAT | Total |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------|
| | | FORTAMUNDF | FISMDF | | Marítimas | Terrestres | Suma | | |
| Totales | 11,954,152,484.00 | 5,621,051,841.00 | 8,609,722,532.00 | 14,230,774,373.00 | 169,977,112.00 | 260,953,661.00 | 430,930,773.00 | 680,800.00 | 26,616,538,430.00 |
| Acajete | 16,716,019.00 | 6,763,323.00 | 13,147,438.00 | 19,910,761.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 36,626,780.00 |
| Acatlán | 17,233,725.00 | 2,398,989.00 | 5,459,123.00 | 7,858,112.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 25,091,837.00 |
| Acayucan | 94,528,953.00 | 56,342,431.00 | 98,767,259.00 | 155,109,690.00 | 0.00 | 1,316,996.00 | 1,316,996.00 | 0.00 | 250,955,639.00 |
| Actopan | 59,066,856.00 | 29,101,600.00 | 31,768,343.00 | 60,869,943.00 | 4,805,295.00 | 0.00 | 4,805,295.00 | 0.00 | 124,742,094.00 |
| Acuña | 13,400,091.00 | 3,662,275.00 | 7,841,643.00 | 11,503,918.00 | 0.00 | 527,382.00 | 527,382.00 | 0.00 | 25,431,391.00 |
| Acultzingo | 19,628,220.00 | 16,104,809.00 | 36,426,957.00 | 52,531,766.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 72,159,986.00 |
| Agua Dulce | 116,822,963.00 | 30,748,334.00 | 31,296,856.00 | 62,045,190.00 | 3,325,596.00 | 3,330,888.00 | 6,656,484.00 | 406.00 | 185,525,043.00 |
| Álamo Temapache | 95,187,070.00 | 74,786,273.00 | 156,758,587.00 | 231,544,860.00 | 0.00 | 18,510,167.00 | 18,510,167.00 | 0.00 | 345,242,097.00 |
| Alpatláhuac | 15,272,961.00 | 7,207,425.00 | 24,469,210.00 | 31,676,635.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 46,949,596.00 |
| Alto Lucero de Gutiérrez Barrios | 41,637,919.00 | 19,649,262.00 | 27,180,175.00 | 46,829,437.00 | 4,941,124.00 | 0.00 | 4,941,124.00 | 123,479.00 | 93,531,959.00 |
| Altotonga | 40,059,248.00 | 44,782,525.00 | 91,704,677.00 | 136,487,202.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 176,546,450.00 |
| Alvarado | 51,477,085.00 | 39,763,541.00 | 39,603,755.00 | 79,367,296.00 | 11,947,516.00 | 752,499.00 | 12,700,015.00 | 0.00 | 143,544,396.00 |
| Amatitlán | 14,378,057.00 | 5,484,001.00 | 13,468,450.00 | 18,952,451.00 | 0.00 | 633,534.00 | 633,534.00 | 0.00 | 33,964,042.00 |
| Amatitlán de los Reyes | 39,386,252.00 | 32,735,988.00 | 35,563,616.00 | 68,299,604.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 107,685,856.00 |
| Ángel R. Cabada | 45,653,894.00 | 23,591,803.00 | 39,823,616.00 | 63,415,419.00 | 3,194,740.00 | 81,244.00 | 3,275,984.00 | 0.00 | 112,345,297.00 |
| Apazapan | 12,574,046.00 | 3,283,011.00 | 6,071,771.00 | 9,354,782.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 21,928,828.00 |
| Aquila | 11,834,867.00 | 1,379,018.00 | 7,677,366.00 | 9,056,384.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 20,891,251.00 |
| Astacinga | 16,442,433.00 | 4,816,802.00 | 21,415,099.00 | 26,231,901.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 42,674,334.00 |
| Atlahuilco | 18,583,746.00 | 8,071,228.00 | 26,373,635.00 | 34,444,863.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 53,028,609.00 |
| Atoyac | 44,870,378.00 | 16,356,491.00 | 25,482,022.00 | 41,838,513.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 86,708,891.00 |
| Atzacan | 23,349,100.00 | 15,791,776.00 | 30,963,736.00 | 46,755,512.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 70,104,612.00 |
| Atzacan | 44,670,830.00 | 34,287,209.00 | 82,170,112.00 | 116,457,321.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 161,128,151.00 |
| Ayahualulco | 20,451,420.00 | 18,975,091.00 | 42,279,935.00 | 61,255,026.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 81,706,446.00 |
| Banderilla | 30,044,900.00 | 18,121,745.00 | 12,239,523.00 | 30,361,268.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 60,406,168.00 |
| Benito Juárez | 22,243,705.00 | 11,238,508.00 | 47,952,302.00 | 59,190,810.00 | 0.00 | 138,437.00 | 138,437.00 | 0.00 | 81,572,952.00 |
| Boca del Río | 298,541,253.00 | 100,777,064.00 | 35,131,876.00 | 135,908,940.00 | 7,156,282.00 | 0.00 | 7,156,282.00 | 158,287.00 | 441,764,762.00 |
| Calchahuatlco | 17,257,405.00 | 9,552,034.00 | 39,378,922.00 | 48,930,956.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 66,188,361.00 |
| Camaron de Tejeda | 13,193,714.00 | 4,558,149.00 | 11,286,727.00 | 15,844,876.00 | 0.00 | 344,360.00 | 344,360.00 | 0.00 | 29,382,950.00 |
| Cameroño Mendoza | 54,209,215.00 | 29,166,437.00 | 36,331,172.00 | 65,497,609.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 119,706,824.00 |
| Carlos A. Carrillo | 12,656,852.00 | 16,297,230.00 | 16,899,574.00 | 33,196,804.00 | 0.00 | 1,002,924.00 | 1,002,924.00 | 0.00 | 46,856,580.00 |
| Carrillo Puerto | 19,806,547.00 | 13,168,296.00 | 27,018,041.00 | 40,186,337.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 59,992,884.00 |
| Castillo de Teayo | 25,901,190.00 | 14,044,649.00 | 33,639,398.00 | 47,684,047.00 | 0.00 | 5,190,169.00 | 5,190,169.00 | 0.00 | 78,775,406.00 |
| Catemaco | 53,186,087.00 | 34,476,144.00 | 65,773,136.00 | 100,249,280.00 | 4,287,497.00 | 0.00 | 4,287,497.00 | 0.00 | 157,722,864.00 |
| Cazones de Herrera | 34,996,484.00 | 17,025,781.00 | 42,275,389.00 | 59,301,170.00 | 2,747,460.00 | 621,043.00 | 3,368,503.00 | 901.00 | 97,667,058.00 |
| Cerro Azul | 42,467,425.00 | 17,437,116.00 | 20,753,141.00 | 38,190,257.00 | 0.00 | 1,268,563.00 | 1,268,563.00 | 0.00 | 81,926,245.00 |
| Chacaltianguis | 22,886,751.00 | 7,990,356.00 | 11,957,200.00 | 19,947,556.00 | 0.00 | 1,900,914.00 | 1,900,914.00 | 0.00 | 44,735,221.00 |
| Chalma | 23,744,016.00 | 9,430,725.00 | 24,096,900.00 | 33,527,625.00 | 0.00 | 474,591.00 | 474,591.00 | 0.00 | 57,746,232.00 |
| Chiconamei | 14,212,380.00 | 4,608,346.00 | 17,185,739.00 | 21,794,085.00 | 0.00 | 289,896.00 | 289,896.00 | 0.00 | 36,296,361.00 |
| Chiconquiaco | 18,403,655.00 | 9,677,526.00 | 25,893,610.00 | 35,571,136.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 53,974,791.00 |
| Chicontepec | 39,199,683.00 | 37,548,607.00 | 119,083,246.00 | 156,631,853.00 | 0.00 | 10,654,028.00 | 10,654,028.00 | 0.00 | 206,485,564.00 |
| Chinameca | 25,143,760.00 | 15,782,713.00 | 19,608,742.00 | 35,391,455.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 60,535,215.00 |
| Chinampa de Gorostiza | 19,498,510.00 | 11,352,148.00 | 29,854,712.00 | 41,206,860.00 | 0.00 | 1,107,921.00 | 1,107,921.00 | 0.00 | 61,813,291.00 |
| Chocamán | 20,331,359.00 | 14,528,490.00 | 28,392,058.00 | 42,920,548.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 63,251,907.00 |
| Chontla | 22,084,709.00 | 9,313,599.00 | 33,478,346.00 | 42,791,945.00 | 0.00 | 1,306,967.00 | 1,306,967.00 | 0.00 | 66,183,621.00 |
| Chumatlán | 14,585,515.00 | 2,794,289.00 | 12,993,317.00 | 15,787,606.00 | 0.00 | 22.00 | 22.00 | 0.00 | 30,373,143.00 |
| Citlaltépetl | 15,773,908.00 | 7,783,991.00 | 22,658,915.00 | 30,442,906.00 | 0.00 | 232,676.00 | 232,676.00 | 0.00 | 46,449,490.00 |
| Coacoatzintla | 16,595,536.00 | 7,681,506.00 | 15,165,814.00 | 22,847,320.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 39,442,856.00 |
| Coahuatlán | 15,709,527.00 | 5,700,126.00 | 26,455,604.00 | 32,155,730.00 | 0.00 | 2,696.00 | 2,696.00 | 0.00 | 47,867,953.00 |
| Coatepec | 87,681,808.00 | 65,472,673.00 | 46,791,252.00 | 112,263,925.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 199,945,733.00 |
| Coatzacoalcos | 912,946,938.00 | 216,611,777.00 | 118,752,177.00 | 335,363,954.00 | 17,838,329.00 | 1,081,741.00 | 18,920,070.00 | 19,525.00 | 1,267,250,487.00 |
| Coatzacoalcos | 39,323,016.00 | 38,355,939.00 | 37,958,032.00 | 76,313,971.00 | 0.00 | 5,375,712.00 | 5,375,712.00 | 0.00 | 121,012,699.00 |
| Coetzacoalcos | 11,259,581.00 | 1,641,854.00 | 6,136,691.00 | 7,778,545.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 19,038,126.00 |
| Colpa | 16,529,443.00 | 4,003,893.00 | 11,264,249.00 | 15,268,142.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 31,797,585.00 |
| Comapa | 22,317,067.00 | 13,857,108.00 | 31,770,883.00 | 45,627,991.00 | 0.00 | 303,714.00 | 303,714.00 | 0.00 | 68,248,772.00 |
| Córdoba | 363,793,356.00 | 142,726,955.00 | 96,652,549.00 | 239,379,504.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 603,172,860.00 |
| Cosamalapa | 97,420,025.00 | 38,161,426.00 | 41,704,643.00 | 79,866,069.00 | 0.00 | 2,174,818.00 | 2,174,818.00 | 0.00 | 179,460,912.00 |
| Cosautlán de Carvajal | 28,893,241.00 | 11,271,275.00 | 24,340,105.00 | 35,611,380.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 64,504,621.00 |
| Coscomatepec | 30,111,255.00 | 41,461,866.00 | 93,946,853.00 | 135,408,719.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 165,519,974.00 |
| Cosoleacaque | 175,119,200.00 | 91,262,678.00 | 78,278,721.00 | 169,541,399.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 344,660,599.00 |
| Cotaxtla | 81,927,089.00 | 15,372,773.00 | 21,903,885.00 | 37,276,658.00 | 0.00 | 2,984,421.00 | 2,984,421.00 | 0.00 | 122,188,168.00 |
| Coxquihui | 16,941,127.00 | 11,387,007.00 | 42,821,266.00 | 54,208,273.00 | 0.00 | 333,835.00 | 333,835.00 | 0.00 | 71,483,235.00 |
| Coyutla | 19,811,856.00 | 16,102,021.00 | 43,946,314.00 | 60,048,335.00 | 0.00 | 858,116.00 | 858,116.00 | 0.00 | 80,718,307.00 |
| Cuichapa | 24,952,953.00 | 8,274,804.00 | 13,951,553.00 | 22,226,357.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 47,179,310.00 |
| Cuicatlan | 38,979,003.00 | 19,573,269.00 | 21,995,364.00 | 41,568,633.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 80,547,636.00 |
| El Higo | 53,125,379.00 | 13,526,645.00 | 23,190,867.00 | 36,717,512.00 | 0.00 | 1,221,041.00 | 1,221,041.00 | 0.00 | 91,063,932.00 |
| Emiliano Zapata | 58,542,812.00 | 59,601,041.00 | 44,799,964.00 | 104,401,005.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 162,943,817.00 |
| Espinal | 22,405,072.00 | 18,705,283.00 | 54,725,044.00 | 73,430,327.00 | 0.00 | 3,253,229.00 | 3,253,229.00 | 0.00 | 99,088,628.00 |

Anexo XIV
Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios 2022
 (Cifras en pesos)

| Municipio | Ramo 28 | Ramo 33 | | | Convenios (FEMPH) | | | ZOFEMAT | Total |
|--------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|---------------|---------------|----------|----------------|
| | | FORTAMUNDF | FISDMDF | Suma | Marítimas | Terrestres | Suma | | |
| Filomeno Mata | 18,938,294.00 | 13,371,175.00 | 44,619,713.00 | 57,990,888.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 76,929,182.00 |
| Fortín | 59,124,447.00 | 46,273,091.00 | 30,956,938.00 | 77,230,029.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 136,354,476.00 |
| Gutiérrez Zamora | 58,925,964.00 | 16,791,530.00 | 28,162,147.00 | 44,953,677.00 | 0.00 | 1,461,724.00 | 1,461,724.00 | 0.00 | 105,341,365.00 |
| Hidalgoitlán | 27,634,428.00 | 12,740,926.00 | 34,105,059.00 | 46,845,985.00 | 0.00 | 1,269,332.00 | 1,269,332.00 | 0.00 | 75,194,745.00 |
| Huatusco | 67,188,537.00 | 41,774,899.00 | 58,279,725.00 | 100,054,624.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 167,243,161.00 |
| Huayacocotla | 22,677,091.00 | 15,195,689.00 | 47,097,119.00 | 62,292,808.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 84,969,899.00 |
| Hueyapan de Ocampo | 44,829,520.00 | 29,051,403.00 | 68,437,511.00 | 97,488,914.00 | 0.00 | 2,278,340.00 | 2,278,340.00 | 0.00 | 144,596,774.00 |
| Huilapan de Cuauhtémoc | 17,067,082.00 | 5,084,518.00 | 7,385,421.00 | 12,469,939.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 29,537,021.00 |
| Ignacio de la Llave | 30,439,849.00 | 11,520,865.00 | 25,877,701.00 | 37,398,566.00 | 0.00 | 2,217,968.00 | 2,217,968.00 | 0.00 | 70,056,383.00 |
| Ilamatlán | 14,995,996.00 | 9,326,149.00 | 44,455,532.00 | 53,781,681.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 68,777,677.00 |
| Isla | 62,550,758.00 | 29,844,094.00 | 43,647,445.00 | 73,491,539.00 | 0.00 | 3,920,497.00 | 3,920,497.00 | 0.00 | 139,962,794.00 |
| Ixcatepec | 18,368,160.00 | 8,630,365.00 | 30,863,786.00 | 39,494,151.00 | 0.00 | 334,515.00 | 334,515.00 | 0.00 | 58,196,826.00 |
| Ixhuacán de los Reyes | 20,474,138.00 | 7,938,765.00 | 18,007,611.00 | 25,946,376.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 46,420,514.00 |
| Ixhuatlán de Madero | 30,929,807.00 | 35,441,735.00 | 126,739,237.00 | 162,180,972.00 | 0.00 | 5,606,967.00 | 5,606,967.00 | 0.00 | 198,717,746.00 |
| Ixhuatlán del Café | 30,534,818.00 | 16,127,119.00 | 32,442,250.00 | 48,569,369.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 79,104,187.00 |
| Ixhuatlán del Sureste | 27,310,938.00 | 11,037,023.00 | 15,245,383.00 | 26,282,406.00 | 0.00 | 404,674.00 | 404,674.00 | 0.00 | 53,998,018.00 |
| Ixhuatlancillo | 16,697,415.00 | 19,029,471.00 | 26,355,767.00 | 45,385,238.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 62,082,653.00 |
| Ixmiquilpan | 22,379,771.00 | 3,886,070.00 | 9,563,061.00 | 13,449,131.00 | 0.00 | 2,307,327.00 | 2,307,327.00 | 0.00 | 38,136,229.00 |
| Ixtaczoquitlán | 170,465,113.00 | 51,593,953.00 | 45,888,173.00 | 97,482,126.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 267,947,239.00 |
| Jalacingo | 26,508,956.00 | 32,623,742.00 | 61,519,888.00 | 94,143,630.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 120,652,586.00 |
| Jalcomulco | 16,264,219.00 | 3,523,537.00 | 10,002,060.00 | 13,525,597.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 29,789,816.00 |
| Jaltipan | 54,079,517.00 | 26,959,172.00 | 38,069,925.00 | 65,029,097.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 119,108,614.00 |
| Jamapa | 15,805,102.00 | 7,760,984.00 | 10,928,197.00 | 18,689,181.00 | 0.00 | 385,059.00 | 385,059.00 | 0.00 | 34,879,342.00 |
| Jesús Carranza | 38,868,282.00 | 19,886,302.00 | 39,976,865.00 | 59,863,167.00 | 0.00 | 1,089,917.00 | 1,089,917.00 | 0.00 | 99,821,366.00 |
| Jilotepec | 17,728,213.00 | 11,562,695.00 | 14,738,928.00 | 26,301,623.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 44,029,836.00 |
| José Azueta | 40,149,462.00 | 15,832,213.00 | 28,590,098.00 | 44,422,311.00 | 0.00 | 2,482,415.00 | 2,482,415.00 | 0.00 | 87,054,188.00 |
| Juan Rodríguez Clara | 46,411,997.00 | 26,748,624.00 | 44,956,028.00 | 71,704,652.00 | 0.00 | 4,688,690.00 | 4,688,690.00 | 0.00 | 122,805,339.00 |
| Juchique de Ferrer | 35,415,475.00 | 10,498,802.00 | 26,238,623.00 | 36,737,425.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 72,152,900.00 |
| La Antigua | 53,674,279.00 | 19,996,456.00 | 15,914,482.00 | 35,910,938.00 | 3,502,749.00 | 86,288.00 | 3,589,037.00 | 6,999.00 | 93,181,253.00 |
| La Perla | 19,520,111.00 | 19,700,853.00 | 63,400,852.00 | 83,101,705.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 102,621,816.00 |
| Landero Y Coss | 13,785,225.00 | 1,075,746.00 | 6,476,132.00 | 7,551,878.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 21,337,103.00 |
| Las Choapas | 104,835,368.00 | 56,527,184.00 | 150,972,038.00 | 207,499,222.00 | 0.00 | 11,093,938.00 | 11,093,938.00 | 0.00 | 323,428,528.00 |
| Las Minas | 14,370,804.00 | 2,045,520.00 | 9,874,311.00 | 11,919,831.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 26,290,635.00 |
| Las Vigas de Ramírez | 25,745,159.00 | 14,152,711.00 | 24,781,302.00 | 38,934,013.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 64,679,172.00 |
| Lerdo de Tejada | 43,267,328.00 | 13,332,133.00 | 13,394,659.00 | 26,726,792.00 | 1,860,034.00 | 0.00 | 1,860,034.00 | 0.00 | 71,854,154.00 |
| Los Reyes | 16,297,620.00 | 4,397,798.00 | 19,668,161.00 | 24,065,959.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 40,363,579.00 |
| Magdalena | 13,111,755.00 | 2,299,990.00 | 9,616,094.00 | 11,916,084.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 25,027,839.00 |
| Maltrata | 17,979,513.00 | 12,777,179.00 | 26,549,643.00 | 39,326,822.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 57,306,335.00 |
| Manlio Fabio Altamirano | 29,918,625.00 | 16,675,101.00 | 19,800,810.00 | 36,475,911.00 | 0.00 | 814,287.00 | 814,287.00 | 0.00 | 67,208,823.00 |
| Mariano Escobedo | 24,994,693.00 | 26,959,869.00 | 47,328,293.00 | 74,288,162.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 99,282,855.00 |
| Martínez de La Torre | 152,278,479.00 | 75,882,236.00 | 79,582,272.00 | 155,464,508.00 | 0.00 | 882,736.00 | 882,736.00 | 0.00 | 308,625,723.00 |
| Mecatlán | 19,478,384.00 | 8,923,180.00 | 46,865,010.00 | 55,788,190.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 75,266,574.00 |
| Mecayapan | 16,693,016.00 | 11,945,446.00 | 48,592,020.00 | 60,537,466.00 | 2,272,102.00 | 0.00 | 2,272,102.00 | 0.00 | 79,502,684.00 |
| Medellín | 39,824,125.00 | 66,372,730.00 | 28,701,057.00 | 95,073,787.00 | 0.00 | 1,285,349.00 | 1,285,349.00 | 0.00 | 136,183,261.00 |
| Mihuatlán | 17,241,275.00 | 3,375,038.00 | 8,207,678.00 | 11,582,716.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 28,823,991.00 |
| Minatitlán | 261,657,540.00 | 100,934,627.00 | 131,443,102.00 | 232,377,729.00 | 0.00 | 4,893,406.00 | 4,893,406.00 | 0.00 | 498,928,675.00 |
| Misantla | 68,548,135.00 | 45,847,115.00 | 65,070,112.00 | 110,917,227.00 | 0.00 | 35,876.00 | 35,876.00 | 0.00 | 179,501,238.00 |
| Mixtla de Altamirano | 16,441,042.00 | 8,453,282.00 | 45,995,757.00 | 54,449,039.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 70,890,081.00 |
| Molacacán | 44,311,921.00 | 11,498,555.00 | 19,652,337.00 | 31,150,892.00 | 0.00 | 1,376,277.00 | 1,376,277.00 | 0.00 | 76,839,090.00 |
| Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río | 118,934,821.00 | 20,363,869.00 | 12,229,104.00 | 32,592,973.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 151,527,794.00 |
| Naolinco | 21,782,445.00 | 15,920,057.00 | 17,916,865.00 | 33,836,922.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 55,619,367.00 |
| Naranjal | 12,586,148.00 | 3,216,779.00 | 8,646,419.00 | 11,863,198.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 24,449,346.00 |
| Naranjos Amatlán | 42,045,842.00 | 18,714,346.00 | 22,170,321.00 | 40,884,667.00 | 0.00 | 1,208,935.00 | 1,208,935.00 | 0.00 | 84,139,444.00 |
| Nautla | 25,975,477.00 | 7,062,412.00 | 15,234,130.00 | 22,296,542.00 | 1,890,159.00 | 19.00 | 1,890,178.00 | 0.00 | 50,162,197.00 |
| Nogales | 50,638,438.00 | 26,014,496.00 | 30,382,917.00 | 56,397,413.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 107,035,851.00 |
| Oluta | 29,498,822.00 | 11,870,848.00 | 19,003,392.00 | 30,874,240.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 60,373,062.00 |
| Ormea | 24,817,411.00 | 16,574,010.00 | 29,670,836.00 | 46,244,846.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 71,062,257.00 |
| Orizaba | 368,087,647.00 | 85,879,767.00 | 39,539,281.00 | 125,419,048.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 493,506,695.00 |
| Otatitlán | 21,906,787.00 | 3,939,752.00 | 6,772,625.00 | 10,712,377.00 | 0.00 | 100,686.00 | 100,686.00 | 0.00 | 32,719,850.00 |
| Oteapan | 21,582,893.00 | 7,210,911.00 | 21,461,119.00 | 28,672,030.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 50,254,923.00 |
| Ozuluama | 54,942,168.00 | 15,864,980.00 | 43,180,507.00 | 59,045,487.00 | 0.00 | 8,114,198.00 | 8,114,198.00 | 1,632.00 | 122,103,485.00 |
| Pajapan | 16,730,712.00 | 12,584,758.00 | 40,426,928.00 | 53,011,686.00 | 3,265,715.00 | 0.00 | 3,265,715.00 | 2,488.00 | 73,010,601.00 |
| Pánuco | 95,058,303.00 | 67,058,056.00 | 99,225,094.00 | 166,283,150.00 | 0.00 | 39,017,368.00 | 39,017,368.00 | 0.00 | 300,358,821.00 |
| Papantla | 185,463,489.00 | 111,485,717.00 | 230,679,804.00 | 342,165,521.00 | 7,547,659.00 | 17,015,933.00 | 24,563,592.00 | 125.00 | 552,192,727.00 |
| Paso de Ovejas | 38,673,695.00 | 23,315,023.00 | 25,796,526.00 | 49,111,549.00 | 0.00 | 974,752.00 | 974,752.00 | 0.00 | 88,759,996.00 |
| Paso del Macho | 32,023,821.00 | 22,235,792.00 | 30,742,928.00 | 52,978,720.00 | 0.00 | 35,952.00 | 35,952.00 | 0.00 | 85,038,493.00 |

Anexo XIV
Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios 2022
 (Cifras en pesos)

| Municipio | Ramo 28 | Ramo 33 | | | Convenios (FEMPH) | | | ZOFEMAT | Total |
|------------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|---------------|---------------|------------|------------------|
| | | FORTAMUNDF | FISDMDF | Suma | Marítimas | Terrestres | Suma | | |
| Perote | 44,017,144.00 | 53,983,879.00 | 55,095,581.00 | 109,079,460.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 153,096,604.00 |
| Platón Sánchez | 25,137,727.00 | 12,586,153.00 | 34,901,650.00 | 47,487,803.00 | 0.00 | 765,985.00 | 765,985.00 | 0.00 | 73,391,515.00 |
| Playa Vicente | 58,532,460.00 | 27,417,915.00 | 59,006,460.00 | 86,424,375.00 | 0.00 | 3,940,926.00 | 3,940,926.00 | 0.00 | 148,897,761.00 |
| Poza Rica de Hidalgo | 322,107,372.00 | 132,085,232.00 | 79,746,079.00 | 211,831,311.00 | 0.00 | 926,678.00 | 926,678.00 | 0.00 | 534,865,361.00 |
| Pueblo Viejo | 47,850,704.00 | 40,372,875.00 | 48,761,143.00 | 89,134,018.00 | 3,843,846.00 | 3,424,676.00 | 7,268,522.00 | 5,038.00 | 144,258,282.00 |
| Puente Nacional | 26,987,715.00 | 16,414,356.00 | 18,596,902.00 | 35,011,258.00 | 0.00 | 332,487.00 | 332,487.00 | 0.00 | 62,331,460.00 |
| Rafael Delgado | 15,753,003.00 | 16,820,811.00 | 38,659,681.00 | 55,480,492.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 71,233,495.00 |
| Rafael Lucio | 16,180,492.00 | 5,816,555.00 | 7,407,776.00 | 13,224,331.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 29,404,823.00 |
| Río Blanco | 69,597,828.00 | 29,138,550.00 | 18,186,492.00 | 47,325,042.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 116,922,870.00 |
| Saltabarranca | 16,513,559.00 | 4,270,912.00 | 7,400,204.00 | 11,671,116.00 | 0.00 | 29,991.00 | 29,991.00 | 0.00 | 28,214,666.00 |
| San Andrés Tenejapan | 14,257,671.00 | 2,184,956.00 | 8,489,032.00 | 10,673,988.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 24,931,659.00 |
| San Andrés Tuxtla | 108,275,315.00 | 113,241,211.00 | 245,992,096.00 | 359,233,307.00 | 11,178,586.00 | 319,413.00 | 11,497,999.00 | 2,656.00 | 479,009,277.00 |
| San Juan Evangelista | 38,280,094.00 | 22,749,612.00 | 48,065,090.00 | 70,814,702.00 | 0.00 | 3,767,105.00 | 3,767,105.00 | 0.00 | 112,861,901.00 |
| San Rafael | 48,817,783.00 | 21,160,046.00 | 28,445,252.00 | 49,605,298.00 | 0.00 | 499,185.00 | 499,185.00 | 0.00 | 98,922,266.00 |
| Santiago Sochiapan | 38,701,687.00 | 9,106,538.00 | 29,006,235.00 | 38,112,773.00 | 0.00 | 988,143.00 | 988,143.00 | 0.00 | 77,802,603.00 |
| Santiago Tuxtla | 49,153,711.00 | 39,798,400.00 | 95,882,157.00 | 135,680,557.00 | 0.00 | 1,960,756.00 | 1,960,756.00 | 0.00 | 186,795,024.00 |
| Sayula de Alemán | 42,913,850.00 | 22,588,564.00 | 49,058,713.00 | 71,647,277.00 | 0.00 | 1,009,422.00 | 1,009,422.00 | 0.00 | 115,570,549.00 |
| Sochiapa | 11,577,064.00 | 2,736,423.00 | 7,424,359.00 | 10,160,782.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 21,737,846.00 |
| Soconusco | 22,313,256.00 | 11,555,026.00 | 16,341,716.00 | 27,896,742.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 50,209,998.00 |
| Soledad Atzompa | 24,493,672.00 | 17,135,238.00 | 69,983,782.00 | 87,119,020.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 111,612,692.00 |
| Soledad de Doblado | 34,195,848.00 | 19,611,614.00 | 29,128,309.00 | 48,739,923.00 | 0.00 | 2,516,943.00 | 2,516,943.00 | 0.00 | 85,452,714.00 |
| Sotepaan | 25,374,089.00 | 23,972,462.00 | 92,393,995.00 | 116,366,457.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 141,740,546.00 |
| Tamalín | 25,768,738.00 | 8,108,876.00 | 19,687,311.00 | 27,796,187.00 | 0.00 | 2,871,640.00 | 2,871,640.00 | 591.00 | 56,437,156.00 |
| Tamiahua | 39,333,357.00 | 15,269,590.00 | 40,299,628.00 | 55,569,218.00 | 7,184,822.00 | 2,481,239.00 | 9,666,061.00 | 87,304.00 | 104,655,940.00 |
| Tampico Alto | 25,846,278.00 | 8,060,074.00 | 24,488,906.00 | 32,548,980.00 | 10,085,931.00 | 4,909,190.00 | 14,995,121.00 | 14,443.00 | 73,404,822.00 |
| Tancoco | 12,031,277.00 | 4,040,146.00 | 13,607,231.00 | 17,647,377.00 | 0.00 | 824,362.00 | 824,362.00 | 0.00 | 30,503,016.00 |
| Tántima | 21,417,494.00 | 8,359,860.00 | 23,977,411.00 | 32,337,271.00 | 0.00 | 3,437,123.00 | 3,437,123.00 | 0.00 | 57,191,888.00 |
| Tantoyuca | 66,662,930.00 | 69,689,205.00 | 277,314,780.00 | 347,003,985.00 | 0.00 | 2,691,506.00 | 2,691,506.00 | 0.00 | 416,358,421.00 |
| Tatahuicapan de Juárez | 15,248,044.00 | 10,488,344.00 | 31,093,917.00 | 41,582,261.00 | 3,194,150.00 | 0.00 | 3,194,150.00 | 0.00 | 60,024,455.00 |
| Tatatila | 16,007,090.00 | 4,211,652.00 | 14,291,824.00 | 18,503,476.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 34,510,566.00 |
| Tecolula | 42,142,729.00 | 17,116,414.00 | 39,740,389.00 | 56,856,803.00 | 7,084,997.00 | 2,732,943.00 | 9,817,940.00 | 70,153.00 | 108,887,625.00 |
| Tehuipango | 23,869,635.00 | 20,696,423.00 | 91,563,378.00 | 112,259,801.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 136,129,436.00 |
| Tempoal | 54,626,587.00 | 23,988,497.00 | 65,604,705.00 | 89,593,202.00 | 0.00 | 3,604,694.00 | 3,604,694.00 | 0.00 | 147,824,483.00 |
| Tenampa | 14,773,564.00 | 4,495,403.00 | 13,207,283.00 | 17,702,686.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 32,476,250.00 |
| Tenochtitlán | 16,951,996.00 | 3,513,777.00 | 12,588,334.00 | 16,102,111.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 33,054,107.00 |
| Teocelo | 28,580,737.00 | 11,822,046.00 | 15,477,883.00 | 27,299,929.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 55,880,666.00 |
| Tepatlaxco | 17,358,413.00 | 6,222,313.00 | 18,388,242.00 | 24,610,555.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 41,968,968.00 |
| Tepetlán | 15,380,103.00 | 6,556,958.00 | 13,775,380.00 | 20,332,338.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 35,712,441.00 |
| Tepetzintla | 19,269,344.00 | 10,192,044.00 | 29,440,852.00 | 39,632,896.00 | 0.00 | 1,036,996.00 | 1,036,996.00 | 0.00 | 59,939,236.00 |
| Tequila | 19,791,113.00 | 11,393,978.00 | 39,707,160.00 | 51,101,138.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 70,892,251.00 |
| Texcatepec | 18,890,983.00 | 7,546,254.00 | 40,069,372.00 | 47,615,626.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 66,506,609.00 |
| Texhuacán | 14,520,605.00 | 3,886,767.00 | 17,629,809.00 | 21,516,576.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 36,037,181.00 |
| Tezistepec | 25,429,691.00 | 13,891,270.00 | 32,635,415.00 | 46,526,685.00 | 0.00 | 1,594.00 | 1,594.00 | 0.00 | 71,957,970.00 |
| Tezonapa | 47,679,722.00 | 38,021,991.00 | 107,478,366.00 | 145,500,357.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 193,180,079.00 |
| Tierra Blanca | 139,450,699.00 | 66,651,601.00 | 74,802,595.00 | 141,454,196.00 | 0.00 | 8,442,641.00 | 8,442,641.00 | 0.00 | 289,347,536.00 |
| Thuatlán | 76,225,235.00 | 64,646,517.00 | 118,630,847.00 | 183,277,364.00 | 0.00 | 10,720,631.00 | 10,720,631.00 | 0.00 | 270,223,230.00 |
| Tlachichilco | 17,042,251.00 | 7,599,239.00 | 36,896,018.00 | 44,495,257.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 61,537,508.00 |
| Tlacojalpan | 19,159,221.00 | 3,129,632.00 | 8,210,383.00 | 11,340,015.00 | 0.00 | 415,253.00 | 415,253.00 | 0.00 | 30,914,489.00 |
| Tlacolulan | 16,800,910.00 | 8,146,524.00 | 19,991,574.00 | 28,138,098.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 44,939,008.00 |
| Tlacotalpan | 35,662,622.00 | 8,992,200.00 | 15,421,814.00 | 24,414,014.00 | 0.00 | 1,683,974.00 | 1,683,974.00 | 0.00 | 61,760,610.00 |
| Tlacoatepec de Mejía | 15,813,070.00 | 2,986,710.00 | 7,747,792.00 | 10,734,502.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 26,547,572.00 |
| Tlalcoyan | 38,711,495.00 | 26,349,838.00 | 36,927,581.00 | 63,277,419.00 | 0.00 | 5,561,133.00 | 5,561,133.00 | 0.00 | 107,550,047.00 |
| Tlalnelhuayocan | 16,237,258.00 | 13,709,306.00 | 16,699,377.00 | 30,408,683.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 46,645,941.00 |
| Tlaltetela | 16,156,542.00 | 11,492,978.00 | 29,073,864.00 | 40,566,842.00 | 0.00 | 23,887.00 | 23,887.00 | 0.00 | 56,747,271.00 |
| Tlapacoyan | 57,194,417.00 | 42,790,688.00 | 60,937,108.00 | 103,727,796.00 | 0.00 | 28,542.00 | 28,542.00 | 0.00 | 160,950,755.00 |
| Tlaquilpa | 17,155,113.00 | 5,530,712.00 | 21,713,845.00 | 27,244,557.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 44,399,670.00 |
| Tlilapan | 12,799,126.00 | 3,867,943.00 | 9,648,278.00 | 13,516,221.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 26,315,347.00 |
| Tomatlán | 19,983,677.00 | 5,017,589.00 | 8,693,153.00 | 13,710,742.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 33,694,419.00 |
| Tonayán | 17,051,575.00 | 4,256,271.00 | 12,977,314.00 | 17,233,585.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 34,285,160.00 |
| Totutla | 17,843,819.00 | 12,003,312.00 | 23,176,372.00 | 35,179,684.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 53,023,503.00 |
| Tres Valles | 53,199,582.00 | 31,357,667.00 | 46,074,028.00 | 77,431,695.00 | 0.00 | 1,770,522.00 | 1,770,522.00 | 0.00 | 132,401,799.00 |
| Tuxpan | 319,438,131.00 | 107,783,702.00 | 103,689,198.00 | 211,472,900.00 | 11,012,310.00 | 3,281,565.00 | 14,293,875.00 | 101,956.00 | 545,306,862.00 |
| Tuxtilla | 10,920,975.00 | 1,574,228.00 | 6,302,008.00 | 7,876,236.00 | 0.00 | 229,491.00 | 229,491.00 | 0.00 | 19,026,702.00 |
| Úrsulo Galván | 38,334,576.00 | 20,982,963.00 | 13,178,361.00 | 34,161,324.00 | 2,452,375.00 | 0.00 | 2,452,375.00 | 7,953.00 | 74,956,228.00 |
| Uxpanapa | 20,299,652.00 | 21,536,522.00 | 55,851,509.00 | 77,388,031.00 | 0.00 | 574,714.00 | 574,714.00 | 0.00 | 98,262,397.00 |
| Vega de Alatorre | 41,522,985.00 | 14,085,782.00 | 20,038,672.00 | 34,124,454.00 | 4,502,613.00 | 0.00 | 4,502,613.00 | 2,377.00 | 80,152,429.00 |
| Veracruz | 1,095,411,886.00 | 423,332,691.00 | 157,052,592.00 | 580,385,283.00 | 28,855,225.00 | 390,873.00 | 29,246,098.00 | 74,487.00 | 1,705,117,754.00 |
| Villa Aldama | 19,192,521.00 | 8,709,146.00 | 16,155,896.00 | 24,865,042.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 44,057,563.00 |
| Xalapa | 820,558,554.00 | 340,593,013.00 | 153,524,309.00 | 494,117,322.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,314,675,876.00 |

Anexo XIV
Integración de Participaciones, Aportaciones y Convenios a los Municipios 2022
 (Cifras en pesos)

| Municipio | Ramo 28 | Ramo 33 | | | Convenios (FEMPH) | | | ZOFEMAT | Total |
|----------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|-------------------|------------|-----------|---------|----------------|
| | | FORTAMUNDF | FISMDF | Suma | Marítimas | Terrestres | Suma | | |
| Xico | 29,056,599.00 | 27,624,280.00 | 36,624,836.00 | 64,249,116.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 93,305,715.00 |
| Xoxocotla | 16,586,242.00 | 4,113,350.00 | 17,969,555.00 | 22,082,905.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 38,669,147.00 |
| Yanga | 23,179,574.00 | 12,480,879.00 | 15,213,263.00 | 27,694,142.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 50,873,716.00 |
| Yecuatla | 24,369,676.00 | 7,811,878.00 | 22,934,312.00 | 30,746,190.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 55,115,866.00 |
| Zacualpan | 18,621,370.00 | 4,732,444.00 | 24,838,877.00 | 29,571,321.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 48,192,691.00 |
| Zaragoza | 18,986,982.00 | 8,295,720.00 | 17,700,596.00 | 25,996,316.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 44,983,298.00 |
| Zentla | 20,404,753.00 | 8,771,195.00 | 19,088,632.00 | 27,859,827.00 | 0.00 | 99,469.00 | 99,469.00 | 0.00 | 48,364,049.00 |
| Zongolica | 34,539,155.00 | 31,392,526.00 | 103,395,920.00 | 134,788,446.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 169,327,601.00 |
| Zontecomatlán | 17,418,261.00 | 10,209,473.00 | 46,324,074.00 | 56,533,547.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 73,951,808.00 |
| Zozocolco de Hidalgo | 20,744,401.00 | 10,125,812.00 | 47,915,393.00 | 58,041,205.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 78,785,606.00 |

Anexo XV
Presupuesto para Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres

| Descripción | Importe |
|--|---------------------|
| TOTAL | 7,956,523.00 |
| Secretaría de Educación | 94,941.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 486,000.00 |
| Secretaría de Gobierno | 108,190.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 448,524.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 200,000.00 |
| Contraloría General | 375,810.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 4,026,720.00 |
| Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 177,385.00 |
| Servicios de Salud de Veracruz | 169,372.00 |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 80,000.00 |
| Instituto Veracruzano de las Mujeres | 1,759,581.00 |
| Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito | 30,000.00 |

**Anexo XVI
Gasto enfocado para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales**

Actividades Institucionales Transversales

Dependencias y Entidades de la APE con Unidad de Género autorizada

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---------------------|--|
| 470.Y | Igualdad de Género | [Act] Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados |
| | | [Act] Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados |
| | | [Act] Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados |
| | | [Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que atienden el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSyAS) |
| | | [Act] Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género |
| | | [Act] Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado |
| | | [Act] Porcentaje de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad |

Dependencias y Entidades de la APE integrantes del Programa de Atención a la AVGM

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|---|
| 472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres | [Act] Porcentaje de avance en el cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) de la AVGM |
| | | [Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumple el Programa Único de Capacitación (PUC) que atiende actividades de AVGM en la Dependencia o Entidad |
| | | [Act] Proporción de acciones sustantivas para atender la AVGM |

Dependencias y Entidades de la APE integrantes del Sistema Estatal SIPINNA

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|--|
| 473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescente | Porcentaje de actividades realizadas para garantizar la protección de los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes |
| | | Porcentaje de acciones de difusión de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes |
| | | Porcentaje de capacitación otorgada en materia de protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes |
| | | Promedio de servidoras y servidores públicos asistentes a eventos de capacitación en materia de protección de los derechos humanos de las niñas, |

Oficina del Gobernador

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| AAP.A.E.114.Y | Fortalecimiento del Desarrollo de la Población Indígena | [Act] Proporción de acciones interinstitucionales |
| | | [Act] Proporción de eventos culturales indígenas en pueblos originarios |

Secretaría de Educación

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|-------------------|---|---|
| 256.CCD.L.E.010.Y | Formación y Orientación Educativa | [Act] Proporción de orientaciones a asociaciones de padres de familia |
| ACD.L.E.017.Y | Educación Media Superior | [Act] Proporción de personal docente capacitado del CECyTE Veracruz |
| 251.CCD.L.E.025.Y | Dirección de Educación Especial | [Act] Proporción de docentes capacitados por Educación Especial Estatal |
| | | [Act] Proporción de tutores capacitados por Educación Especial Estatal |
| 256.CCD.L.E.035.Y | Servicios Educativos Virtuales | [Act] Proporción de usuarios atendidos mediante la Plataforma Virtual del ICC |
| | | [Act] Promedio de docentes asesorados en preescolar de CAPEP |
| | | [Act] Proporción de Jefes de Sector capacitados |
| | | [Act] Proporción de videoconferencias al personal de los CAI |
| | | [Act] Proporción de familias con niños de 0 a 3 años atendidos con el programa de orientación a padres |
| | | [Act] Proporción de Personal de Albergues Escolares e Internados Capacitado |
| | | [Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 20 de Alvarado Veracruz |
| | | [Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 21 de San Gregorio Veracruz |
| | | [Act] Proporción de docentes capacitados en los programas académicos de UPN |
| | | [Act] Proporción de docentes y personal directivo en CEBA capacitado |
| 251.CCD.L.E.051.Y | Albergues e Internados | [Act] Proporción de talleres educativos implementados |
| | | [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Temaxcalapa, Zongolica |
| | | [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Huitzila |
| | | [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Zontecomatlán |
| | | [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Soteapan |
| | | [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Coyutla |
| 251.CCD.L.E.012.B | Educación Primaria | [C2] Proporción de profesores en escuelas primarias estatales capacitados |
| | | [A1.C2] Proporción de profesores capacitados en escuelas multigrado |
| 251.CCD.L.E.019.B | Educación Media Superior de Veracruz | [A3.C1] Proporción de docentes de Telebachillerato capacitados |
| | | [A3.C2] Proporción de docentes de bachillerato capacitados y actualizados |
| 256.CCD.L.E.021.B | Programas Educativos No Formales. | [A2.C1] Proporción de guías didácticas elaboradas |
| | | [A3.C1] Proporción de videos educativos producidos |
| 253.CCD.L.E.022.B | Educación Superior | [A4.C1] Proporción de personal docente y administrativo capacitado |
| | | [P] Proporción de absorción de alumnos en educación superior |
| | | [A1.C1] Proporción de revisión curriculares |
| 252.CCD.L.U.024.B | Telebachillerato Comunitario | [A1.C3] Docentes actualizados en las Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio |
| | | [A2.C1] Proporción de las y los docentes capacitados de Telebachillerato Comunitario |
| 013.B | Educación Básica Secundaria | [C2] Proporción de docentes capacitados con opciones formativas |
| 041.B | Programa Estatal Estilos de Vida Saludable para el Bienestar en la Educación Básica | [C2] Proporción de talleres de capacitación |
| | | [A2.C2] Proporción de estrategias didácticas de apoyo a la salud integral |

Secretaría de Desarrollo Social

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|--|--|
| CDA.E.E.130.Y | Estrategia Sembremos Bienestar Común | [Act] Porcentaje de capacitaciones realizadas |
| | | [Act] Porcentaje de diagnósticos comunitarios elaborados |
| | | [Act] Porcentaje de cuestionarios de información socioeconómica, aplicados |
| CDA.E.E.115.J | Programas Sociales | [C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras entregados |
| | | [C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras de PROVEER, entregados |
| | | [C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria entregados |
| | | [C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria del PROVEER entregados |
| | | [C3] Porcentaje de Módulos Comunitarios de Agua Purificada, instalados |
| | | [C4] Porcentaje de Huertos Infantiles de Alimentación, Género y Arte, implementados |
| | | [A2.C1] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as |
| | | [A2.C2] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as |
| | | [A2.C3] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as |
| [A2.C4] Porcentaje de talleres de capacitación realizados para operar el Programa "Saberes de Bienestar Infantil" | | |
| CDA.E.E.K.141.S | Mejoramiento de la Vivienda | [F] Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda |
| | | [C3] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con cuartos dormitorio, construidos |
| 118.Y | Centro de Justicia para las Mujeres (AI) | [Act] Porcentaje de Mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia canalizados a organismos y/o instituciones gubernamentales. |

Secretaría de Gobierno

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| AAP.A.E.233.Q | Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado | [F] Proporción de acuerdos de las sesiones a las que se les dio seguimiento |
| | | [P] Proporción de acciones del estado alineadas a la Política Nacional en materia de niñez y adolescencia |
| | | [C1] Proporción de proyectos normativos aprobados |
| | | [C2] Porcentaje de acciones realizadas para promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes |
| | | [A] Porcentaje de Sesiones, Reuniones y Mesas de Trabajo realizados |
| | | [A1.C2] Promedio de servidoras y servidores públicos estatales y municipales capacitados |
| | | [A2.C2] Proporción de asesorías brindadas a servidoras y servidores públicos |
| AAP.A.E.235.Y | Identidad Cívica y Cultural | [Act] Proporción de Patronatos Vecinales constituidos |
| | | [Act] Porcentaje de capacitación brindada en materia de juntas de mejoras |
| AAP.A.E.236.J | Asistencia Jurídica a la Población | [C1] Tasa de Variación de Orientaciones y Asesorías Jurídicas gratuitas brindadas por el INVEDEP |
| | | [C2] Tasa de Variación de Defensas y Representaciones legales gratuitas brindadas por el INVEDEP |
| | | [C3] Tasa de variación de los cursos y/o talleres de formación impartidos por Personal del INVEDEP |
| | | [A1C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Mujeres |
| | | [A2C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Hombres |
| | | [A3C1] Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Mujeres |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| <p>AAP.A.E.236.J</p> | <p>Asistencia Jurídica a la Población</p> | <p>[A4C1]Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Hombres [A5C1] Proporción de satisfacción por los servicios de orientación y asesoría jurídica brindados [A1C2] Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Mujeres [A2C2]Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Hombres [A3C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Mujeres [A4C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Hombres [A1C3] Promedio de Servidoras Públicas del INVEDEP Capacitadas [A2C3] Promedio de Servidores Públicos del INVEDEP Capacitados [A3C3] Promedio de Personal del INVEDEP Capacitado como intérpretes y traductores en lenguas indígenas</p> |
| <p>AAP.A.E.243.Y</p> | <p>Servicios Migratorios</p> | <p>[Act] Proporción de atención a migrantes fuera del estado de Veracruz</p> |
| <p>AAP.A.E.244.Y</p> | <p>Nuevo Sistema de Justicia Penal</p> | <p>[Act] Porcentaje de sesiones de justicia para adolescentes realizadas [Act] Porcentaje de eventos de capacitación llevados a cabo en materia del Sistema de Justicia Penal-instrumentos internacionales de los DDHMM [Act] Promedio de servidoras, Servidores Públicos y Operadores del Sistema, asistentes a eventos de capacitación en materia del Sistema de Justicia Penal [Act] Porcentaje de diagnósticos institucionales del Sistema de Justicia Penal elaborados</p> |
| <p>AAP.A.E.253.J</p> | <p>Trámites Y Servicios Jurídicos a la Población</p> | <p>[C4] Tasa de variación de trámites y servicios brindados en la Dirección General del Registro Civil [A1.C4] Proporción de expedición de copias certificadas y constancias de los 7 actos registrales del estado civil de las personas [A9.C4] Proporción de asesorías brindadas en materia registral a los Oficiales del Registro Civil [A12.C4] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos [A13.C4] Proporción de módulos instalados en los hospitales de los 212 Municipios de la Entidad</p> |
| <p>AAP.A.E.270.Y</p> | <p>Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales</p> | <p>[Act] Proporción de demandas sociales gestionadas [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias.</p> |
| <p>AAP. A.F.234.Y</p> | <p>Impresos y Publicaciones Oficiales</p> | <p>Promedio de mujeres y hombres asistentes a eventos de capacitación impartidos por el COESPO en temas de la política de población. Proporción de estudios geoestadísticos de la dinámica de migración en el Estado elaborados. Proporción de investigaciones y artículos elaborados sobre temas sociodemográficos.</p> |
| <p>AAP.A.E.255.Y</p> | <p>Programa Estatal de Búsqueda de Personas</p> | <p>[Act] Proporción de acciones de búsqueda de personas efectuadas en colaboración con al menos una institución integrante del Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de Búsqueda de Personas [Act] Porcentaje de diagnósticos de análisis de contexto de la desaparición de personas en el estado de Veracruz elaborados [Act] Proporción de boletines de búsqueda de personas emitidos por la CEBV, respecto a las solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas [Act] Proporción de solicitudes de búsqueda dirigidas al menos a una institución integrante del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de personas</p> |

| | | |
|---------------|--|---|
| AAP.A.E.255.Y | Programa Estatal de Búsqueda de Personas | [Act] Proporción de registros en la base de datos de personas desaparecidas o no localizadas con respecto de las Solicitudes de Búsqueda de Personas desaparecidas o No localizadas recibidas por la CEBV [Act] Proporción de acciones realizadas en el marco de los acuerdos del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas que corresponden a la CEBV |
| AAP.A.E.256.Y | Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos | [Act] Porcentaje de acciones sustantivas con perspectiva de género para la transversalización de derechos humanos y generar una cultura de paz en la APE [Act] Porcentaje de acciones con perspectiva de género para la promoción del conocimiento, respeto y el correcto ejercicio de los Derechos Humanos [Act] Porcentaje de acciones de difusión con perspectiva de género para una cultura de paz realizadas [Act] Porcentaje de cursos integrales de capacitación en temas de perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz impartidos a las y los servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades del Poder Ejecutivo [Act] Porcentaje de acciones sustantivas para la incorporación de la Estrategia de Coordinación Estatal de Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz [Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género [Act] Promedio de servidoras públicas en relación a los servidores públicos que han participado en cursos integrales de capacitación en temas de perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz |
| AAP.A.E.257.Y | Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas | [Act] Porcentaje de acciones sustantivas con perspectiva de Género de la Declaratoria del Programa Emergente por crisis de derechos humanos [Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de violaciones a derechos humanos en el estado de Veracruz a servidoras y servidores públicos de la APE [Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de violaciones a derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género [Act] Porcentaje de acciones de difusión con perspectiva de Género para concientizar a la sociedad sobre la situación y problemáticas en materia de violaciones a derechos humanos [Act] Promedio de servidores públicos en relación a las servidoras públicas que han participado en capacitación en materia de violaciones a derechos humanos en el estado de Veracruz |

Secretaría de Finanzas y Planeación

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|------------------------|--|
| BBH.C.O.295.Y | Administración General | [Act] Proporción de servidores públicos capacitados, a través de temas en materia de Perspectiva de Género |

Coordinación General de Comunicación Social

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|---|
| AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | (P) Variación Porcentual en la Dimensión I "Democracia de los Ciudadanos" en el IDD-MEX [C1] Proporción de comunicados difundidos de la Administración Pública Estatal [C2] Proporción de producto publicitarios e informativos elaborados para su difusión [C3] Proporción de productos publicitarios difundidos de la Administración Pública Estatal [C4] Proporción de contenidos oficiales difundidos en redes sociales |

| | | |
|---------------|--|--|
| AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | [A1.C1] Proporción de comunicados elaborados de las actividades del Titular del Ejecutivo y sus Dependencia |
| | | [A2.C1] Porcentaje de cobertura de actividades del Titular del Ejecutivo y sus Dependencias |
| | | (A1.C3) Proporción de productos publicitarios difundidos en otras Lenguas |
| | | (A2.C3) Proporción de productos publicitarios difundidos mediante gestión |
| | | (A3.C3) Promedio de constancias otorgadas a medios masivos para el Padrón Estatal de Medios de Comunicación |
| | | (A1.C4) Promedio de interacción de la población en redes sociales respecto a los productos informativos y publicitarios difundidos a través de la Coordinación General |
| | | (A2.C4) Proporción de productos publicitarios e informativos adaptados para su difusión en redes sociales |

Contraloría General del Estado

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---------------------------|---|
| BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | [Act] Índice de Desempeño de los Órganos Internos de Control |
| | | [Act] Porcentaje de Auditorías Internas realizadas |
| | | [Act] Porcentaje del seguimiento y solventación de observaciones y recomendaciones determinadas en auditorías |

Secretaría De Seguridad Pública

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|------------------------------|---|
| A.A.P.M.G.242.X. | Programa de Movilidad Urbana | [F] Tasa de incidencia de acciones del Programa de Movilidad Urbana realizadas |
| | | [C1] Proporción de Permisos de apertura de escuelas de manejo, estacionamientos públicos, guarda y custodia de vehículos otorgados. |
| | | [C2] Proporción de permisos de circulación para vehículos nuevos particulares y de agencias otorgados |
| | | [C3] Proporción de permisos de circulación para Transporte Privado de Carga otorgados |
| | | [C4] Proporción de permisos de circulación para Transporte de personal otorgados |
| | | [C5] Proporción de licencias y permisos nuevos para conducir expedidos |
| | | [C8] Tasa de variación de supervisiones de control al transporte público realizadas |
| | | [A1.C1] Proporción de permisos y revalidaciones expedidas |
| | | [A1.C2] Proporción de permisos de circulación sin placas expedidas |
| | | [A2.C2] Proporción de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos |
| | | [A2.C2] Proporción de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos |
| | | [A1.C3] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos |
| | | [A2.C3] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga atendidos |
| | | [A2.C4] Proporción de permisos de circulación para transporte de personal atendidos |
| | | [A1.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo A expedidas |
| | | [A2.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo B expedidas |
| | | [A3.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo C expedidas |
| [A4.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo D expedidas | | |
| [A5.C5] Proporción de permisos para conducir otorgados a mayores de 16 años expedidos | | |

| | | |
|-------------------------|--|--|
| <p>A.A.P.M.G.242.X.</p> | <p>Programa de Movilidad Urbana</p> | <p>[A6.C5] Proporción de cursos de capacitación previa a la obtención de la licencia tipo "A" realizados [A7.C5] Proporción de personas capacitadas para obtención de licencia tipo "A" [A6.C5] Proporción de cursos de capacitación previa al canje de la licencia tipo "A" realizados [A5.C6] Proporción de personas capacitadas para obtención del canje licencia tipo "A" [A1.C8] Proporción de operativos al transporte público realizados [A2.C8] Proporción de sanciones a las y los concesionarios y/o operarios del Transporte Público aplicadas [A4.C8] Proporción de proyectos de rutas de transporte autorizados [A8.C8] Proporción de cédula de autorización expedidas</p> |
| <p>A.A.P.M.E.261.L.</p> | <p>Programa Individual de Ejecución de una Medida Sancionadora</p> | <p>[P1] Adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes estudian, se encuentran en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional. [P2] Adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes se encuentran estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI) [C1] Tasa de variación de atención médica y psicológica a adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes proporcionada. [C2] Proporción de visitas familiares por el Juzgado de Ejecución realizadas [C3] Programa de Cumplimiento del Programa de Capacitación para adolescentes sujetos a medidas realizado [C4] Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Evaluación Académica para Adolescentes sujetos a una medida sancionadora realizado [C5] Proporción de informes y constancias a Adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas [A1.C1] Proporción de evaluaciones médicas y psicológicas para detectar rasgos cognitivos a adolescentes realizadas [A2.C1] Proporción de asesorías psicológicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora brindadas [A1.C2] Proporción de localización del familiar directo de los adolescentes internos realizadas [A2.C2] Proporción de canalizaciones médicas a hospitales de segundo nivel realizadas [A1.C3] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación para adolescentes sujetos a medidas otorgados [A2.C3] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación para adolescentes sujetos a una medida otorgados [A1.C4] Porcentaje de adolescentes sujetos a una medida sancionadora aprobados [A2.C4] Porcentaje de adolescentes a los diferentes grados académicos inscritos [A1.C5] Proporción de asesorías jurídicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas [A2.C5] Proporción de expedientes de Adolescentes sujetos a una medida sancionada integrados</p> |
| <p>A.A.P.M.E.262.S</p> | <p>Programa Integral de Reinserción Social</p> | <p>[F] Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento, según tipo de egreso y sexo, de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI). [P1] Personas privadas de la libertad que se encontraban estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, según tipo de actividad realizada, según de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI).</p> |

| | | |
|------------------------|--|---|
| <p>A.A.P.M.E.262.S</p> | <p>Programa Integral de Reinserción Social</p> | <p>[P2] Personas privadas de la libertad que se encontraban estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, según tipo de actividad realizada, según de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI).</p> <p>[C1] Proporción de atención médica y odontológica otorgada las personas privadas de la libertad</p> <p>[C2] Proporción de atenciones psicológicas a las personas privadas de la libertad proporcionadas</p> <p>[C3] Proporción de personas privadas de la libertad con certificación académica brindada</p> <p>[C4] Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación en centros penitenciarios y módulo de prisión preventiva realizado</p> <p>[A1.C1] Proporción de gestiones ante las instituciones de salud y hospitalarias realizadas</p> <p>[A3.C1] Porcentaje expedientes clínicos-criminológico de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados</p> <p>[A1.C2] Proporción de tratamientos para la prevención y atención de las adicciones a personas privadas de la libertad otorgados</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de expedientes psicológicos de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados</p> <p>[A3.C3] Porcentaje de supervisiones (centros penitenciarios y modulo de prisión preventiva) realizadas en el área educativa</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de asistencia a cursos de capacitación a personas a privadas de la libertad realizado</p> <p>[A4.C4] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente de trabajo y capacitación de las personas privadas de la libertad</p> <p>[A1.C7] Porcentaje de eventos para la prevención del delito realizados</p> |
| <p>A.A.P.M.P.391.S</p> | <p>Atención a Emergencias 9-1-1</p> | <p>[F] Total de llamadas de emergencia para el Estado de Veracruz y tipo de procedencia</p> <p>[P] Distribución de llamadas procedentes a la línea de emergencias 9-1-1 por tipo de incidente en el Estado de Veracruz</p> <p>[C1] Tasa de variación de llamadas atendidas en la línea de emergencia 9-1-1</p> <p>[C2] Tasa de variación de llamadas en la línea 089 atendidas</p> <p>[A1.C1] Proporción del tiempo promedio de atención a llamadas recibidas a través del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1)</p> <p>[A2.C1] Proporción del tiempo promedio de despacho del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1) atendidas.</p> <p>[A3.C1] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea de Emergencia 9-1-1</p> <p>[A4.C1] Proporción de llamadas improcedentes recibidas en la línea de emergencia 9-1-1</p> <p>[A5.C1.] Porcentaje de material de difusión de la línea 9-1-1 entregado a la población</p> <p>[A6.C1] Porcentaje de visitas de supervisión 9-1-1 realizadas</p> <p>[A1.C2] Total de denuncias canalizadas recibidas mediante la línea 089</p> <p>[A2.C2] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea 089</p> <p>[A3.C2] Proporción de Llamadas Improcedentes recibidas en la Línea 089</p> <p>[A4.C2] Porcentaje de material de difusión de la línea 089 entregado a la población</p> <p>[A5.C2] Porcentaje de visitas de supervisión 089 realizadas</p> |

| | | |
|-------------------------|--|--|
| <p>A.A.P.M.E.393.S.</p> | <p>Tránsito y Seguridad Vial</p> | <p>[F] Índice de acciones de tránsito y seguridad vial realizadas. [C1] Tasa de variación de operativos de Tránsito y Seguridad Vial en el Estado realizados [C2] Porcentaje de acciones de fomento y cultura vial en el Estado realizadas [A1.C1] Porcentaje de operativos maceta de Seguridad Vial realizados [A2.C1] Porcentaje de operativos mal estacionado de Seguridad Vial realizados [A8.C1] Proporción de operativos cero tolerancia de Seguridad Vial realizados [A2.C2] Porcentaje de jornadas de responsabilidad social realizadas [A3.C2] Porcentaje de capacitaciones de profesionalización realizadas</p> |
| <p>A.A.P.M.E.394.S</p> | <p>Prevención del Delito y Participación Ciudadana</p> | <p>[C1] Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana realizado [C2] Porcentaje de acciones institucionales para fomento de la Seguridad Pública realizadas [C.3] Porcentaje de municipios con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana instalados y en operación [C7] Porcentaje de policías preventivos estatales en el Servicio Profesional de Carrera Policial [A2.C1] Porcentaje de Supervisiones a las Estrategias de Reinserción Social y Prevención del Delito en Centros Penitenciarios y de Internamiento Especial para Adolescentes realizadas. [A4.C1] Porcentaje de supervisiones a las Estrategias de Prevención del Delito con Participación Ciudadana en zonas urbanas y comunidades indígenas realizadas [A6.C1] Porcentaje de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) conformadas y capacitadas [A7.C1] Promedio de estrategias diseñadas para la prevención de la violencia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en relación con foros y conversatorios realizados [A8.C1] Porcentaje de Comités de Participación Ciudadana (CPC) que participan en los diagnósticos de seguridad en su municipio [A9.C1] Porcentaje de habitantes beneficiados con la rehabilitación de espacios públicos [A10.C1] Porcentaje de municipios fortalecidos en sus capacidades institucionales para la prevención social de la violencia y la delincuencia (PSVyD) [A1.C2] Porcentaje de pláticas introductorias realizadas para gestionar la creación de Redes Vecinales [A3.C2] Porcentaje de acciones de seguimiento de redes vecinales conformadas [A4.C2] Porcentaje de recuperación de espacios públicos en diferentes colonias, comunidades, parques a lo largo del estado de Veracruz [A7.C2] Porcentaje de acciones deportivas realizadas para promover la prevención social de la violencia y la delincuencia [A8.C2] Porcentaje acciones culturales realizadas para promover la prevención social de la violencia y la delincuencia [A9.C2] Porcentaje de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para la construcción de una cultura incluyente. [A10.C2] Porcentaje de acciones para sensibilizar a la ciudadanía en temas de igualdad de género y prevención de la violencia de género</p> |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| <p>A.A.P.M.E.394.S</p> | <p>Prevención del Delito y Participación Ciudadana</p> | <p>[A11.C2] Porcentaje de acciones para promover la prevención social de la violencia y delincuencia a través de la seguridad y paz social en centros educativos y la comunidad</p> <p>[A12.C2] Porcentaje de acciones formativas dirigidas a facilitadores y enlaces en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia a través de los Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana (CMSPyCPC) realizadas</p> <p>[A1.C5] Porcentaje de Registros de Personal de Seguridad Pública (PSP) actualizados</p> <p>[A2.C5] Porcentaje de registros de Personas Privadas de su Libertad (PPL) en el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) actualizados</p> <p>[A1.C7] Porcentaje de supervisiones a los procedimientos de reclutamiento, selección, formación inicial, contratación y permanencia de los elementos policiales</p> |
| <p>A.A.P.M.E.395.S.</p> | <p>Fortalecimiento a la Seguridad Pública</p> | <p>[F] Índice de acciones realizadas para el fortalecimiento de la seguridad pública.</p> <p>[P] Índice de población atendida a través de acciones operativas</p> <p>[C1] Porcentaje de operativos ordinarios de prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizados</p> <p>[C2] Proporción de operativos extraordinarios para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizados</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de reuniones de planeación de operativos ordinarios para la prevención, disuasión y disminución de los actos y conductas delictivas realizadas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de reuniones con Ayuntamientos para la implementación de operativos para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizadas</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de operativos para eventos especiales para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos implementados</p> <p>[A1.C2] Proporción de Operativos extraordinarios con base en COESCONPAZ realizados</p> <p>[A2.C2] Proporción de Operativos extraordinarios con estados limítrofes realizados</p> <p>[A3.C2] Proporción de operativos extraordinarios con otros órdenes de gobierno realizados</p> <p>[C4] Porcentaje de operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizados para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizados</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de reuniones para la planeación de los operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizadas</p> <p>[A2.C4] Porcentaje de reuniones con Ayuntamientos para la implementación de los operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizadas</p> <p>[A3.C4] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de la Delegación Jurídica realizadas</p> <p>[A4.C4] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de instancias federales realizadas</p> <p>[A5.C4] Porcentaje de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de otros ordenes de Gobierno realizadas</p> <p>[A6.C4] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de particulares y comercios realizadas</p> <p>Proporción de operativos extraordinarios por la Fuerza Civil, derivados de reuniones COESCONPAZ, realizados</p> |

| | | |
|------------------|---|--|
| A.A.P.M.E.395.S. | Fortalecimiento a la Seguridad Pública | [C7] Proporción de quejas en contra de Integrantes de las Instituciones Policiales atendidas |
| | | [A1.C7] Proporción de quejas contra de integrantes de las Instituciones Policiales a la Comisión de Honor y Justicia remitidas |
| | | [C9] Porcentaje de acciones preventivas para la regularización de las conductas de los integrantes de las instituciones policiales realizadas |
| | | [A3.C9] Porcentaje de Platicas de acciones preventivas para la regularización de las conductas de los integrantes de las instituciones policiales realizadas |
| A.A.P.M.O.397.S. | Capacitación y Evaluación de Elementos Policiales | [F] Tasa de variación de evaluaciones y capacitaciones realizadas. |
| | | [P] Índice de elementos policiales evaluados y capacitados. |
| | | [C1] Tasa de variación de evaluaciones policiales realizadas. |
| | | [A2.C1] Porcentaje de evaluaciones de nuevo ingreso aplicadas. |
| | | [A3.C1] Proporción de evaluaciones realizadas a otras instituciones policiales |
| | | [C2] Tasa de variación de elementos policiales capacitados. |
| | | [A1.C2] Porcentaje de Policias Estatales, Municipales y de Custodia Penitencia capacitados |
| | | [A2.C2] Porcentaje de Cursos de Capacitación a cuerpos policiales impartidos |

Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|-------------------------------|---|
| BBH.N.G.183.S | Inspección y Previsión Social | [A3.C1] Proporción de empresas detectadas con violaciones a las condiciones generales de trabajo |
| | | [C2] Proporción de asesoría y capacitación en materia de Previsión Social y Productividad. |
| | | [A1.C2] Proporción de cursos realizados en materia de Previsión Social y Productividad |
| | | [A2.C2] Proporción de asesorías otorgadas a empresarios en materia de Previsión Social y Productividad. |

Servicios de Salud de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|--|--|
| CDC.K.I.074.R. | Prestación de Servicios de Atención Médica | [F] Razón de población responsabilidad SESVER por médico de SESVER |
| | | [P] Abasto de medicamentos |
| | | [C1] Promedio de consultas otorgadas a la población responsabilidad de SESVER |
| | | [C3] Proporción de urgencias calificadas atendidas en el servicio de urgencias |
| | | [A1.C1] Proporción de Núcleos Básicos por población responsabilidad SESVER |
| | | [A3.C2] Promedio de consultas de medicina general por médico por día |
| | | [A2.C3] Proporción de hospitales y centros de salud con hospitalización con proceso de triage médico funcionando |
| | | [A3.C3] Proporción de hospitales clasificados con capacidad de respuesta |
| CDC.K.I.075.R | Prevención y Control de Daños a la Salud | [F] Tasa de mortalidad general |
| | | [A2.C1] Porcentaje de personal de atención primaria capacitado en la Guía de Intervención mhGAP |
| | | [A4.C1] Cobertura de vacunación en niñas y niños menores de un año de edad |
| | | [C2] Razón de mortalidad materna |
| | | [A1.C2] Tasa de hombres vasectomizados (Corresponsabilidad) |
| | | [A2.C2] Proporción de mujeres con método anticonceptivo post parto (oportunidad) |
| [A3.C2] Proporción de embarazadas en control prenatal | | |

| | | |
|-----------------------|--|--|
| <p>CDC.K.I.075.R</p> | <p>Prevención y Control de Daños a la Salud</p> | <p>[A4.C2] Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado</p> <p>[A5.C2] Proporción de detecciones VPH en mujeres de 35 a 64 años</p> <p>[C5] Porcentaje de casos nuevos de enfermedades transmisibles atendidos por los SESVER</p> <p>[A5.C5] Porcentaje de consultas subsecuentes para las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) realizadas</p> <p>[A6.C5] Porcentaje de condones entregados a la población en general</p> <p>[A7.C5] Cobertura de métodos anticonceptivos</p> <p>[A8.C5] Cobertura de vacunación con vacuna SRP (Triple viral) en población de niñas y niños de un año de edad</p> <p>[A9.C5] Tasa de mortalidad relacionada con el Sida</p> |
| <p>CDC.K.U.097.R.</p> | <p>Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral</p> | <p>[F] Porcentaje de Población beneficiada con el programa de "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral"</p> <p>[C1] Porcentaje de recursos financieros efectivamente empleados en el pago de remuneraciones del personal para el servicio médico</p> <p>[C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente empleados en la adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados a la prestación gratuita de servicios de salud</p> <p>[C5] Porcentaje personal contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[C6] Porcentaje de surtimiento de medicamentos y material de laboratorio en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de las remuneraciones efectivamente pagadas del personal contratado para realizar acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la adquisición y distribución de medicamentos</p> <p>[A3.C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la adquisición y distribución de otros insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud</p> <p>[A2.C4] Porcentaje de unidades médicas equipadas</p> <p>[A5.C4] Porcentaje de Centros Regionales de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana que recibieron financiamiento</p> <p>[A1.C5] Porcentaje de médicos contratados en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A2.C5] Porcentaje de personal de enfermería contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A3.C5] Porcentaje de otro personal contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A1.C6] Porcentaje de surtimiento de medicamentos en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> |

| | | |
|----------------|---|--|
| CDC.K.U.097.R. | Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral | [A2.C6] Porcentaje de surtimiento de material de laboratorio en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación" |
| CDC.K.K.101.R. | Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud | [F] Variación de unidades médicas construidas y rehabilitadas [P] Variación de unidades médicas construidas [C2] Porcentaje de eventos de capacitación realizados para el personal de salud [C3] Porcentaje de municipios de alta marginación con atención médica itinerante [C4] Proporción de tele consultorios instalados [A1.C2] Porcentaje de eventos de capacitación realizados para el personal del área médica, paramédica y afín [A2.C2] Porcentaje de plantillas de personal de hospitales revisadas [A1.C3] Promedio de consultas médicas otorgadas por unidad móvil [A3.C3] Proporción de consultas otorgadas a personas impedidas para acudir a las unidades médicas |
| CDC.K.I.104.R. | Atención a Grupos Vulnerables | [F] Variación de consultas a personas de grupos vulnerables [P] Unidades médicas con queja por rechazo de servicio a población vulnerable [C2] Proporción de consultas otorgadas a migrantes [C4] Porcentaje de médicos tradicionales censados que participan en acciones implementadas en Servicios de Salud de Veracruz [C5] Proporción de detecciones de salud mental [C6] Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud en operación [A1.C2] Proporción de consultas con atención integrada de línea de vida a migrantes de la entidad [A2.C2] Porcentaje de Ferias de la Salud para migrantes realizadas [A1.C4] Porcentaje de eventos educativos con perspectiva intercultural en municipios con población indígena [A1.C6] Proporción de Adolescentes que aceptan método anticonceptivo pos evento obstétrico (Oportunidad de adolescentes) |
| 103.R | Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud | [C1] Porcentaje de Gestores de Calidad funcionando [A4.C1] Porcentaje de Unidades Médicas de SESVER que reportan Satisfacción de Trato Adecuado y Digno [A5.C1] Porcentaje de Establecimientos de Atención Médica 1er., 2do., y 3er. Nivel de Atención donde se implementan las GPC mediante ADAC de los Padecimientos Prioritarios Nacionales |

Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| CDC.K.E.085.S | Por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | [F] Tasa de variación de personas apoyadas en sus derechos [P] Tasa de variación de apoyos entregados a personas [C1] Porcentaje de servicios otorgados a CAS a NNA de SEDIF [C3] Porcentaje de servicios jurídicos, psicológicos y sociales entregados a NNA [C5] Porcentaje de eventos realizados de prevención para NNA [A1.C1] Porcentaje de bienes y servicios otorgados niños y jóvenes de CAS de DIF [A2.C1] Razón entre mujeres y hombres apoyados en CAS DIF [A1.C3] Porcentaje de asesoría, representaciones y restitución de derechos a NNA [A2.C3] Razón entre niñas y niños apoyados con asistencia jurídica [A3.C3] Razón entre mujeres y hombres mayor de edad en jurídico [A1.C5] Porcentaje de eventos para la prevención de problemáticas de NNA [A2.C5] Razón entre NNA menores de 18 años apoyados con eventos |

| | | |
|---------------|--|--|
| DC.K.K.086.S | Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad. | [F] Porcentaje de la población atendida con desarrollo a la vivienda y la comunidad [C1] Porcentaje de viviendas beneficiadas con mejoramiento a la vivienda [A2.C1] Porcentaje de apoyos a la vivienda entregados a DIF Municipales |
| CDC.K.E.095.S | Desarrollo Integral con Pertinencia Cultural a Familias Indígenas y Afromexicanas. | [F] Porcentaje personas indígenas y afromexicanas que regeneran su cultura [C1] Porcentaje de cursos implementados oportunamente en arte indígena [C3] Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas [A1C1] Promedio de mujeres que concluyen los cursos artísticos o culturales [A2.C1] Promedio de hombres que concluyen los cursos artísticos o culturales |
| CDC.K.K.089.S | Asistencia e Inclusión Social. | [F] Porcentaje de población atendida con programas medicos y de inclusión [P] Porcentaje de las personas atendidas con programas medico asistenciales [C1] Variación de los apoyos económicos y en especie entregados a la población [C3] Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con apoyos funcionales [A1.C1] Porcentaje mujeres en desamparo atendidas con apoyos medico asistenciales [A2.C1] Porcentaje de personas atendidas con padecimientos oncológicos y nefrópatas [A1.C3] Variación de personas con discapacidad atendidas en el año actual [A2.C3] Porcentaje de apoyos funcionales entregados |

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| ACD.L.I.052.B | Atención a la Demanda de Educación para Adultos | [F] Variación porcentual del índice del rezago educativo [F] Variación porcentual de la tasa de analfabetismo [P] Proporción de mujeres alfabetizadas respecto al total de personas alfabetizadas [C1] Porcentaje de educandos atendidos para alfabetizar [C2] Porcentaje de educandos atendidos en el nivel primaria o secundaria [A1.C1] Porcentaje de educandos atendidos en alfabetización con módulo recibido [A2.C1] Porcentaje de alfabetizadores con formación continua [A1.C2] Porcentaje de educandos atendidos en el nivel de primaria o secundaria con módulo recibido [A2.C2] Porcentaje de asesores educativos con formación continua |

Instituto Veracruzano de las Mujeres

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|--|
| AAE.Q.E.241.O | Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | [F] Índice de Desigualdad de Género en el ámbito estatal [P1] Porcentaje de mujeres de 15 y más años por tipo de violencia y tipo de agresor, en cualquier momento de la vida [P2] Promedio porcentual de mujeres de 15 años y más casadas, unidas o alguna vez unidas, violentadas a lo largo de su relación que no denunciaron las agresiones [C1] Tasa de variación de asesorías (jurídicas, psicológicas y/o sociales) brindadas a mujeres en el año actual con respecto al año anterior [C2] Porcentaje de capacitaciones (talleres, cursos y eventos de sensibilización) impartidas respecto a las programadas [A1.C1] Proporción de mujeres de 18 años y más en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social |

| | | |
|----------------------|--|--|
| <p>AAE.Q.E.241.O</p> | <p>Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p> | <p>[A2.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social</p> <p>[A3.C1] Proporción de mujeres mayores de 18 años y más que reciben asesoría de no violencia</p> <p>[A4.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años que reciben asesoría de no violencia</p> <p>[A5.C1] Proporción de Dependencias que integran y actualizan información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres</p> <p>[A1.C2] Promedio de mujeres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia</p> <p>[A2.C2] Promedio de hombres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia</p> <p>[A3.C2] Proporción de satisfacción en encuestas aplicadas y vinculadas a los eventos de capacitación</p> <p>[A4.C2] Proporción de Eventos de sensibilización con respecto a las Capacitaciones realizadas</p> |
| <p>AAE.Q.E.259.O</p> | <p>Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia</p> | <p>[F] Tasa de variación de presuntos feminicidios en el ámbito estatal</p> <p>[P] Proporción de mujeres con valoración afirmativa en listas de cotejo para la toma de decisiones, el conocimiento y ejercicio de sus Derechos Humanos de las Mujeres sobrevivientes a la violencia extrema</p> <p>[C1] Tasa de variación de mujeres, hijas e hijos o personas allegadas, que ingresan al Refugio Estatal</p> <p>[C2] Proporción de servicios de tercer nivel brindados a mujeres, sus hijas e hijos o personas allegadas en el Refugio Estatal</p> <p>[A1.C1] Promedio de mujeres sobrevivientes a la violencia atendidas en el Refugio</p> <p>[A2.C1] Promedio de hijas e hijos afectados directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes que se atienden en el Refugio</p> <p>[A3.C1] Promedio de personas allegadas afectadas directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes atendidas en el Refugio</p> <p>[A4.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que durante su permanencia en el Refugio, deciden denunciar</p> <p>[A5.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que durante su permanencia en el Refugio deciden demandar la obtención de un Derecho</p> <p>[A1.C2] Proporción de encuestas de satisfacción aplicada al total de mujeres sobrevivientes de violencia extrema o personas allegadas que egresan del Refugio</p> <p>[A2.C2] Proporción de atenciones de tercer nivel otorgadas a mujeres, sus hijos e hijas, o personas allegadas</p> <p>[A3.C2] Promedio de acompañamientos externos para el acceso a la justicia, sus derechos humanos y el empoderamiento</p> <p>[A4.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, para la sensibilización y apropiación de los Derechos Humanos de las Mujeres</p> <p>[A5.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, en materia de salud y prevención de enfermedades</p> <p>[A6.C2] Proporción de programas educativos para dar continuidad a su educación, impartidos a las personas atendidas; durante su permanencia en el Refugio</p> <p>[A7.C2] Proporción de programas para la capacitación en el trabajo, impartidos a las personas atendidas durante su permanencia en el Refugio</p> |

| | | |
|---------------|--|--|
| AAE.Q.E.469.Z | Institucionalización de la Perspectiva de Género | [F] Índice de Desarrollo Humano en la entidad federativa, desagregado por sexo |
| | | [P1] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal |
| | | [P2] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal |
| | | [C1] Proporción de acciones realizadas para implementar la Política Rectora de Perspectiva de Género en la entidad veracruzana |
| | | [C2] Porcentaje de eventos formativos en Perspectiva de Género |
| | | [A1.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública en los tres poderes y autónomos |
| | | [A2.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal |
| | | [A1.C2] Promedio de servidoras públicas capacitadas en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana |
| | | [A2.C2] Promedio de servidores públicos capacitados en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana |

Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| AAE.A.E.247.Y | Apoyo a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos | [Act] Proporción de atención integral a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos [Act] Proporción de Registros Estatales de Víctimas con respecto a los solicitados |

Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|-----------------|---------------------------|--|
| CDM.A.Q.E.384.Y | Justicia para las Mujeres | [Act] Proporción de usuarias del Centro de Justicia en la etapa de atención inicial atendidas [Act] Proporción de usuarias en la Estancia Temporal del CEJUM como medida de protección atendidas [Act] Proporción de Víctimas empoderadas [Act] Porcentaje de capacitaciones en materia de fortalecimiento de habilidades y capacidades para salir del ciclo de violencia otorgadas [Act] Informes de actividades del CEJUM realizados |

Radiotelevisión de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| AAH.D.F.350.Y | Difusión e Información en Medios Informativos | [Act] Porcentaje de horas de programas de televisión producidas [Act] Porcentaje de horas de Programas de Radio Producidas [Act] Porcentaje de Notas Informativas transmitidas en Radio y Televisión respecto a las Generadas |

Instituto de Capacitación para el Trabajo

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|--|
| 181.S | Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación | [C2] Proporción de personas capacitadas para el trabajo [A2.C1] Proporción de solicitantes de empleo atendidos [A1.C2] Proporción de personas beneficiadas con capacidad para la empleabilidad [A2.C2] Proporción de población atendida en cursos de capacitación |

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|----------------------|---|
| 185.Y | Conciliación Laboral | [Act] Proporción de asesorías brindadas [Act] Proporción de personas capacitadas |

Anexo XVII
Presupuesto de Unidades de Género

| Descripción | Importe |
|--|----------------------|
| TOTAL | 23,012,569.00 |
| Secretaría Particular del C. Gobernador | 150,000.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 1,292,492.00 |
| Secretaría de Educación | 329,436.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 411,000.00 |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | 920,730.00 |
| Secretaría de Gobierno | 964,607.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 2,206,742.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 1,360,226.00 |
| Contraloría General | 1,124,345.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 7,200.00 |
| Oficina del Programa de Gobierno | 56,800.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 971,842.00 |
| Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 165,309.00 |
| Secretaría de Turismo y Cultura | 2,451,582.00 |
| Secretaría de Protección Civil | 148,000.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 7,570,120.00 |
| Servicios de Salud de Veracruz | 320,158.00 |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 70,000.00 |
| Comisión de Arbitraje Médico | 10,000.00 |
| Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas | 13,288.00 |
| Instituto Veracruzano del Deporte | 40,000.00 |
| Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | 10,000.00 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 99,695.00 |
| Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos | 120,000.00 |
| Consejo Veracruzano de Investigación Científica y D. Tecnológico | 12,000.00 |
| Colegio de Veracruz | 14,415.00 |
| Instituto Veracruzano de la Vivienda | 90,000.00 |
| Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz | 5,000.00 |
| Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal | 9,000.00 |
| Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito | 30,000.00 |
| Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz | 132,000.00 |
| Radiotelevisión de Veracruz | 120,000.00 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | 12,790.00 |
| Instituto de la Policía Auxiliar de Xalapa | 758,232.00 |
| Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste | 382,668.00 |
| Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave | 48,000.00 |
| Instituto Veracruzano de la Cultura | 63,732.00 |
| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 421,160.00 |
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 100,000.00 |

Anexo XVIII
Gasto enfocado para la Igualdad de Género
Clasificación funcional y programáticas con Perspectiva de Género
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales

Actividades Institucionales Transversales

Dependencias y Entidades de la APE con Unidad de Género autorizada

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---------------------|--|
| 470.Y | Igualdad de Género | [Act] Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados |
| | | [Act] Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados |
| | | [Act] Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados |
| | | [Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que atienden el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSyAS) |
| | | [Act] Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género |
| | | [Act] Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado |
| | | [Act] Porcentaje de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad |

Dependencias y Entidades de la APE integrantes del Programa de Atención a la AVGM

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|---|
| 472.Y | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres | [Act] Porcentaje de avance en el cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) de la AVGM |
| | | [Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumple el Programa Único de Capacitación (PUC) que atiende actividades de AVGM en la Dependencia o Entidad |
| | | [Act] Proporción de acciones sustantivas para atender la AVGM |

Dependencias y Entidades de la APE integrantes del Sistema Estatal SIPINNA

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|--|
| 473.Y | Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescente | Porcentaje de actividades realizadas para garantizar la protección de los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes |
| | | Porcentaje de acciones de difusión de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes |
| | | Porcentaje de capacitación otorgada en materia de protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes |
| | | Promedio de servidoras y servidores públicos asistentes a eventos de capacitación en materia de protección de los derechos humanos de las niñas, |

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS ESPECÍFICAS

Oficina del Gobernador

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|-------------------------------------|--|
| AAP.A.E.232.L | Programa Estratégico de la Juventud | [F] Tasa de variación de acciones de apoyo para la juventud veracruzana |
| | | [P] Tasa de variación de jóvenes de 15 a 29 años de edad beneficiados |
| | | [C1] Promedio de jóvenes participantes en concursos y certámenes organizados por el Instituto Veracruzano de la Juventud |
| | | [C2] Promedio de jóvenes de 15 a 29 años que asistieron a cursos |
| | | [A1.C2] Proporción de capacitaciones realizadas |
| | | [A2.C2] Proporción de jóvenes de 15 a 29 años capacitados |

| | | |
|-------------------|---|--|
| AAP.A.E.114.Y | Fortalecimiento del Desarrollo de la Población Indígena | [Act] Proporción de acciones interinstitucionales [Act] Proporción de eventos culturales indígenas en pueblos originarios |
| AAP.A.E.117.Y | Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas | [Act] Proporción de acciones interinstitucionales realizadas |
| 131.AAQ.A.E.252.Y | Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado | [Act] Proporción de solicitudes atendidas de instituciones diversas [Act] Proporción de solicitudes al Gobernador |

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|--|---|
| 321.BBB.G.F.154.U | Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor | [P] Porcentaje de productoras(es) apoyados |
| | | [C1] Porcentaje de apoyos productivos de equipo de cerco eléctrico entregados |
| | | [A1.C1] Porcentaje de convocatorias para beneficiarias(os) de apoyos para manejo de praderas |
| | | [A2.C1] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarias(os) del Programa de Fomento a la ganadería sustentable realizados |
| | | [C2] Porcentaje de apoyos con semilla para restablecimiento de praderas entregados |
| | | [A1.C2] Porcentaje de convocatorias para beneficiarias(os) de apoyos con semilla de pastos mejorados para restablecer la producción |
| | | [A2.C2] Porcentaje de beneficiarias(os) apoyados con semilla de pasto |
| | | [C3] Porcentaje de apoyos para mitigar los efectos de eventos climáticos |
| | | [A1.C3] Porcentaje de convocatorias para beneficiarios (as) de apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos |
| | | [A2.C3] Porcentaje de beneficiarias(os) que recibieron apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos |
| | | [C4] Porcentaje de asistencias técnicas brindadas |
| | | [A1.C4] Porcentaje de convocatorias para extensionistas pecuarios |
| | | [A2.C4] Porcentaje de Extensionistas por convocatoria contratados |
| | | BBB.G.F.189.U No está en anexo XIII |
| [P] Variación porcentual de población empleada en el sector primario con el programa | | |
| [C1] Porcentaje de apoyos productivos para producción de carne entregados | | |
| [A1.C1] Porcentaje de convocatorias para mujeres de apoyos productivos realizadas | | |
| [A2.C1] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarias del Programa de Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria realizados | | |
| [C2] Porcentaje de apoyos productivos para producción de huevo entregados | | |
| [A1.C2] Porcentaje de convocatorias para mujeres | | |
| [A2.C2] Porcentaje de registros de beneficiarias realizado | | |
| [C3] Porcentaje de asistencias técnicas brindadas por mujeres | | |
| [A1.C3] Porcentaje de Extensionistas por convocatoria contratadas | | |
| [A2.C3] Porcentaje de supervisión extensionistas pecuarias realizadas | | |
| 321.BBB.G.S.159.U | Desarrollo del Territorio Rural | [F] Porcentaje de Unidades Económicas Rurales (UER) atendidas en el territorio rural del estado. |
| | | [P] Número de acciones y proyectos ejecutados en el territorio rural del estado |
| | | [C1] Porcentaje de productores rurales que cuentan con el servicio de capacitación y asistencia técnica. |
| | | [A1C1] Proporción de promotores(as) de desarrollo rural contratados |
| | | [A2C1] Proporción de actividades de capacitación y asistencia técnica a productores(as) realizadas |
| | | [A3C1] Porcentaje de productores rurales que participan en congresos conferencias, viajes de conocimiento y módulos demostrativos. |

| | | |
|-------------------|---|--|
| 391.BBH.G.F.165.U | Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria | [C2] Porcentaje de superficie de cultivos agrícolas básicos apoyada con semillas e insumos [A1.C2] Porcentaje de productoras(es) agrícolas beneficiados con semillas y fertilizantes [C3] Porcentaje de la superficie de cultivos estratégicos, hortícolas y frutícolas apoyada [A1.C3] Porcentaje de productoras(es) de cultivos estratégicos apoyados con material vegetativo [A2.C3] Porcentaje de productoras(es) hortícolas apoyados con material vegetativo [A3.C3] Porcentaje de productoras(es) frutícolas apoyados con material vegetativo [C4] Promedio de recursos económicos aplicados por productor(a) agrícola beneficiado [A1.C4] Porcentaje de productoras(es) beneficiados con acciones de mecanización y equipamiento [C5] Proporción de productores(as) agrícolas asistidos con capacitación y asesoría técnica [A1.C5] Proporción de profesionistas-técnicos contratados para otorgar capacitación y asesoría técnica |
| 391.BBH.G.F.150.U | Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario | [P] Porcentaje de productores (as) /agro empresarios (as) del sector agroalimentario apoyados en la mejora del eslabonamiento de su cadena de valor [C1] Porcentaje de productores y productoras apoyados en materia de capacitación para el fortalecimiento del sector primario y la agroindustria [A1C1] Porcentaje de solicitudes en materia de capacitación atendidas [C2] Porcentaje de jornadas de promoción comercial realizadas. [A1.C2] Porcentaje de productores(as) /agro empresarios (as) asistentes a jornadas de promoción comercial [C4] Porcentaje de acciones de integración de cadenas de valor para el fortalecimiento de la articulación comercial [A1.C4] Porcentaje de acciones de integración de cadenas de valor para el fortalecimiento de la articulación comercial |
| 324.BBH.G.F.155.U | Diversificación de la Agroindustria Azucarera | [P] Porcentaje de productores (as) de caña de azúcar apoyados [C1] Porcentaje de asesorías otorgadas al sector azucarero [A1.C1] Proporción de solicitudes atendidas de la agroindustria azucarera [C2] Proporción de productores (as) piloncilleros apoyados para mejorar su calidad [A1.C2] Proporción de solicitudes apoyadas en la Industria Piloncillera |
| 323.BBH.G.F.153.T | Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del estado de Veracruz | [P] Promedio de inversión otorgada por productor o productora acuícola y pesquero [C1] Tasa de variación de la capacidad productiva acuícola y pesquera apoyada [A1.C1] Porcentaje de solicitudes de apoyo atendidas |
| 321.BBH.G.K.166.U | Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario | [P] Productoras y Productores agropecuarios, acuícolas y pescadores del estado de Veracruz cuentan con obras de infraestructura productiva y apoyo financiero para su operación [C1] Porcentaje de cumplimiento en el número de obras de infraestructura agropecuaria entregadas [A1.C1] Porcentaje de Productoras y Productores beneficiados con la construcción obras de infraestructura agropecuaria y entregadas [A2.C1] Porcentaje de productoras mujeres beneficiadas con la construcción obra agropecuaria entregadas [C2] Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos con financiamiento a Productoras y Productores Agropecuarios [A1.C2] Porcentaje de Productoras y Productores Agropecuarios beneficiados con el apoyo financiero |
| 156.U | Movilización y Sanidad Animal | [A1C1] Porcentaje de inspectoras(es) contratados [A1C4] Porcentaje de solicitudes de obra de infraestructura apícola dictaminadas: sala de extracción de miel. [C5] Porcentaje de cumplimiento en el número de obras de infraestructura pecuaria entregadas: espacio, maquinaria y equipo comunitario; centros comunitarios de capacitación y centros de sacrificio y faenado. |

| | | |
|-------|-------------------------------|--|
| 156.U | Movilización y Sanidad Animal | [A1C5] Porcentaje de solicitudes de obra de infraestructura pecuaria dictaminadas: espacio, maquinaria y equipo comunitario; centros comunitarios de capacitación y centros de sacrificio y faenado. |
| | | [C7] Porcentaje de cumplimiento en el número de obras de infraestructura acuícola entregadas: granjas acuícolas. |
| | | [A1C7] Porcentaje de solicitudes de obra de infraestructura acuícola dictaminadas: granjas acuícolas. |
| | | [C8] Porcentaje de cumplimiento en el número de obras de infraestructura estratégica agroalimentaria. |
| | | [A1C8] Porcentaje de solicitudes de obra de infraestructura estratégica agroalimentaria. |

Secretaría de Educación

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|---|--|
| 256.CCD.L.E.010.Y | Formación y Orientación Educativa | [Act] Proporción de orientaciones a asociaciones de padres de familia |
| 251.CCD.L.E.015.Y 251.CCD.L.I.015.Y | Educación Subsidiada | [Act] Proporción de alumnos atendidos en Telesecundarias Subsidiadas [Act] Proporción de alumnos atendidos en Secundarias Técnicas Subsidiadas |
| ACD.L.E.017.Y | Educación Media Superior | [Act] Proporción de atención a la Demanda de alumnos que ingresan al nivel Bachillerato Tecnológico [Act] Proporción de personal docente capacitado del CECyTE Veracruz [Act] Proporción de alumnos egresados del CECyTE Veracruz que se incorporan al Nivel Superior [Act] Proporción de alumnos egresados del CECyTE Veracruz que se incorporan al sector laboral [Act] Proporción de alumnos titulados del CECyTE Veracruz |
| 256.CCD.L.E.023.Y | Administración de Bibliotecas | [Act] Proporción de bibliotecarios capacitados [Act] Proporción de usuarios atendidos [Act] Promedio de población atendida con actividades de fomento a la lectura [Act] Promedio de docentes capacitados |
| 251.CCD.L.E.025.Y | Dirección de Educación Especial | [Act] Proporción de alumnos atendidos por Educación Especial Estatal [Act] Proporción de docentes capacitados por Educación Especial Estatal [Act] Proporción de tutores capacitados por Educación Especial Estatal |
| ACD.L.E.026.Y | Educación Superior Popular | [Act] Porcentaje de alumnos egresados en el nivel medio superior [Act] Porcentaje de alumnos egresados en el nivel superior [Act] Porcentaje de alumnos de Nivel Superior titulados en la UPAV |
| 252.CCD.L.E.031.Y 033.Y | Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo Planeación, Evaluación y Control Educativo | [Act] Proporción de cobertura en educación profesional técnica [Act] Proporción de certificaciones en educación profesional técnica [Act] Proporción de proyectos estadísticos elaborados [Act] Proporción de reportes estadísticos oficializados |
| 256.CCD.L.E.035.Y | Servicios Educativos Virtuales | [Act] Proporción de usuarios atendidos mediante la Plataforma Virtual del ICC |
| 251.CCD.L.I.049.Y | Gastos de Operación FONE | [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Preescolar en el Estado [Act] Proporción de alumnos atendidos en CAPEP [Act] Promedio de docentes asesorados en preescolar de CAPEP [Act] Proporción de Jefes de Sector capacitados [Act] Proporción de videoconferencias al personal de los CAI [Act] Proporción de visitas a consejos técnicos de CAI SEV [Act] Proporción de familias con niños de 0 a 3 años atendidos con el programa de orientación a padres [Act] Proporción de Jóvenes y Adultos atendidos en Educación Básica [Act] Proporción de Personal de Albergues Escolares e Internados Capacitado [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Preescolar Indígena [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Secundaria Federal |

| | | |
|-------------------|--------------------------|---|
| 251.CCD.L.I.049.Y | Gastos de Operación FONE | [Act] Proporción de alumnos asesorados en pensamiento matemático en Educación Secundaria Federal y Estatal |
| | | [Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 20 de Alvarado Veracruz |
| | | [Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 21 de San Gregorio Veracruz |
| | | [Act] Proporción de estudiantes atendidos en los programas académicos UPN |
| | | [Act] Proporción de docentes capacitados en los programas académicos de UPN |
| | | [Act] Proporción de docentes beneficiados con estímulos a través de UPN |
| | | [Act] Proporción de alumnos egresados mayores de 15 años de edad en Educación Básica en las Misiones Culturales |
| | | [Act] Proporción de alumnos capacitados en las Misiones Culturales |
| | | [Act] Porcentaje de actividades realizadas para contribuir al desarrollo del contenido educativo innovador |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Coatepec |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Coatzacoalcos |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Cosamaloapan |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Córdoba |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Huayacocotla |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Martínez de la Torre |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Orizaba |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Poza Rica |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Tantoyuca |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Tuxpam |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Veracruz |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Zongolica |
| | | [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados y gestionados ante las oficinas centrales |
| | | [Act] Proporción de apoyos desconcentrados por la Coordinación de Delegaciones |
| | | [Act] Porcentaje de beneficiarios con actividades de inclusión digital |
| | | [Act] Proporción de niños de 0 a 6 años atendidos en el servicio inicial otorgado en los 5 CENDI-SEV |
| | | [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Primaria federalizada |
| | | [Act] Proporción de docentes y personal directivo en CEBA capacitado |
| | | [Act] Proporción de alumnos apoyados en Albergues Escolares e Internado |
| | | [Act] Proporción de alumnos atendidos en educación Inicial Indígena |
| | | [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Primaria Indígena |
| | | [Act] Proporción de alumnos indígenas atendidos en el Centro de Integración Social |
| | | [Act] Proporción de talleres educativos implementados |

| | | |
|-----------------------|--------------------------------------|--|
| 251.CCD.L.E.051. Y | Albergues e Internados | [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Temaxcalapa, Zongolica [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Huitzila [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Zontecomatlán [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Soteapan [Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Coyutla |
| 256.CCD.L.E.055. Y | Programa de Estímulos a Estudiantes | [Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de alto rendimiento [Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes con necesidades educativas especiales [Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes víctimas del delito [Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes hijos de policías caídos [Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes en condiciones económicas adversas |
| 251.CCD.L.E.012.B | Educación Primaria | [F] Cobertura en Educación Primaria [P] Eficiencia Terminal en Educación Primaria [C1] Proporción de alumnos que acreditan el ciclo escolar en Educación Primaria Estatal [A1.C1] Proporción de alumnos inscritos en Primaria que cursaron preescolar [A2.C1] Proporción de alumnos evaluados con el Nivel III y IV en Matemáticas [A3.C1] Proporción de alumnos evaluados con el Nivel III y IV en Lenguaje y Comunicación [C2] Proporción de profesores en escuelas primarias estatales capacitados [A1.C2] Proporción de profesores capacitados en escuelas multigrado [A2.C2] Proporción de visitas a zonas escolares y planteles educativos en la modalidad de Educación Básica para Adultos |
| 251.CCD.L.E.019.B | Educación Media Superior de Veracruz | [F] Proporción de población de 15 a 17 años inscrita en educación media superior [P] Proporción de absorción de alumnos en educación media superior [C1] Proporción de eficiencia terminal de alumnos del TEBAEV [A3.C1] Proporción de docentes de Telebachillerato capacitados [A3.C2] Proporción de docentes de bachillerato capacitados y actualizados |
| 256.CCD.L.E.021.B | Programas Educativos No Formales. | [A1.C1] Índice de variación de los alumnos atendidos por el TEBAEV [A2.C1] Proporción de guías didácticas elaboradas [A3.C1] Proporción de videos educativos producidos [A1.C2] Proporción de alumnos atendidos en escuelas técnicas no profesionales y técnicas profesionales por la DGB [A1.C2] Proporción de capacitación a los responsables de los centros o aulas de medios [F] Índice de usuarios alfabetizados en tecnología [P] Promedio de usuarios Vasconcelos beneficiados por las Misiones Vasconcelos |
| 253.CCD.L.E.022.B | Educación Superior | [F] Proporción de población inscrita en educación superior [P] Proporción de absorción de alumnos en educación superior [A4.C1] Proporción de personal docente y administrativo capacitado [C1] Proporción de programas educativos ofertados por la UPV [A1.C1] Proporción de revisión curriculares [C2] Proporción de alumnos inscritos en IPES [A1.C2] Proporción de personas que asisten a eventos organizados por la Dirección General de Educación Universitaria [C3] Proporción de reconocimientos y estímulos realizados en Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio [A1.C3] Docentes actualizados en las Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio [A2.C3] Proporción de docentes beneficiados con el estímulo al desempeño [A3.C3] Proporción de alumnos beneficiados con estímulos a proyectos formativos |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| 252.CCD.L.U.024. B | Telebachillerato Comunitario | [F] Proporción de cobertura educativa de Tele bachillerato Comunitario |
| | | [P] Índice de variación de las y los alumnos atendidos por Tele bachillerato Comunitario (TEBACOM) |
| | | [C1] Proporción de eficiencia terminal de los alumnos de TEBACOM |
| | | [A1.C1] Proporción de certificados de bachillerato expedidos de Tele bachillerato Comunitario |
| | | [A2.C1] Proporción de las y los docentes capacitados de Tele bachillerato Comunitario |
| | | [A3.C1] Proporción de tutorías impartidas a las y los estudiantes de TEBACOM |
| | | [C2] Proporción de deserción de las y los estudiantes en Tele bachillerato Comunitario |
| | | [A2.C2] Proporción de las y los estudiantes que cuentan con materiales educativos |
| | | [F] Índice de variación proporcional de egresados incorporados al sector laboral |
| | | [P1] Proporción de cobertura en educación superior |
| 013.B | Educación Básica Secundaria | [F] Eficiencia Terminal en Educación Secundaria |
| | | [P] Reprobación en Secundaria |
| | | [C1] Proporción de becas otorgadas a los alumnos de secundarias |
| | | [C2] Proporción de docentes capacitados con opciones formativas |
| | | [C3] Proporción de población atendida |
| | | [A1.C1] Proporción de logro en evaluación de pensamiento lógico matemático |
| 041.B | Programa Estatal Estilos de Vida Saludable para el Bienestar en la Educación Básica | [A1.C3] Proporción de campañas de difusión del Sistema de Enseñanza Abierta |
| | | [F] Proporción de alumnos beneficiados con el programa |
| | | [P] Porcentaje de alumnos con problemas de salud en educación básica que aplican las estrategias |
| | | [C2] Proporción de talleres de capacitación |
| | | [A2.C2] Proporción de estrategias didácticas de apoyo a la salud integral |

Secretaría de Desarrollo Social

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--------------------------------------|--|
| CDA.E.E.130.Y | Estrategia Sembramos Bienestar Común | [Act] Porcentaje de capacitaciones realizadas |
| | | [Act] Porcentaje de diagnósticos comunitarios elaborados |
| | | [Act] Porcentaje de cuestionarios de información socioeconómica, aplicados |
| | | [Act] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarios |
| CDA.E.K.112.J | Infraestructura Social Básica | [F] Porcentaje de población beneficiada con servicios básicos en la vivienda |
| | | [P] Porcentaje de municipios ubicados en ZAP, beneficiados con obras y acciones de infraestructura social básica |
| | | [C1] Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de energía eléctrica convencional |
| | | [C1] Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de energía eléctrica no convencional |
| | | [C2] Porcentaje de viviendas habitadas con la construcción de estufas ecológicas |
| | | [C3] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de cisternas para almacenamiento de agua potable |
| | | [C4] Porcentaje de viviendas habitadas, beneficiadas con la construcción de sanitarios con biodigestor |
| | | [A1.C1] Porcentaje de proyectos de energía eléctrica convencional y no convencional validados |
| | | [A1.C3] Porcentaje de proyectos de obra validados para la construcción de cisternas |
| | | [A1.C4] Porcentaje de proyectos de obra validados para la construcción de sanitarios con biodigestor |
| CDA.E.E.115.J | Programas Sociales | [F] Porcentaje de población en pobreza extrema |
| | | [P] Porcentaje de municipios con declaratoria de ZAP rural y urbana, atendidos |
| | | [P] Porcentaje de municipios con el Programa Proveer, Desarrollo y Bienestar [PROVEER], atendidos |
| | | [C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras entregados |

| | | |
|---|--|--|
| CDA.E.E.115.J | Programas Sociales | [C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras de PROVEER, entregados |
| | | [C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria entregados |
| | | [C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria del PROVEER entregados |
| | | [C3] Porcentaje de Módulos Comunitarios de Agua Purificada, instalados |
| | | [C4] Porcentaje de Huertos Infantiles de Alimentación, Género y Arte, implementados |
| | | [A2.C1] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as |
| | | [A2.C2] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as |
| | | [A2.C3] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as |
| | | [A2.C4] Porcentaje de talleres de capacitación realizados para operar el Programa "Saberes de Bienestar Infantil" |
| | | CDA.E.E.K.141.S |
| [P] Porcentaje de municipios considerados ZAP's beneficiados con obras y acciones de vivienda | | |
| [C1] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con pisos firmes construidos | | |
| [C2] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con techos firmes, construidos | | |
| [C3] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con cuartos dormitorio, construidos | | |
| CDA.E. 118.Y | Centro de Justicia para las Mujeres (AJ) | [Act] Porcentaje de Mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia canalizados a organismos y/o instituciones gubernamentales. |

Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|----------------------------|--|
| BBH.F.E.162.W | Veracruz Competitivo | [P] Variación porcentual de personas emprendedoras y MiPyMEs apoyadas |
| | | [C1] Variación porcentual de personas emprendedoras y MiPyMEs consolidadas y fortalecidas |
| | | [C2] Variación porcentual de apoyos de impulso a la comercialización otorgados a las MiPyMEs |
| | | [C3] Proporción de conferencias con Perspectiva de Género |
| | | [A1.C1] Proporción de emprendedores y MiPyMEs apoyadas en desarrollo de producto |
| | | [A2.C1] Proporción de personas emprendedoras y MiPyMEs apoyadas a registrar marca |
| | | [A3.C1] Razón de personas emprendedoras y empresarias capacitadas en materia empresarial |
| | | [A4.C1] Proporción de servicios de asistencia técnica otorgados a personas emprendedoras y MiPyMEs |
| | | [A3.C2] Variación porcentual de MiPyMEs acreditadas con Marca Hecho en Veracruz |
| | | [A4.C2] Proporción de vinculaciones con comercios formales y cadenas comerciales |
| | | [A5.C2] Proporción de nuevas MiPyMEs incorporadas a la plataforma de comercio |
| | | [A6.C2] Proporción de participantes en Exposiciones y Foros |
| | | [A1.C3] Promedio de mujeres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género |
| [A2.C3] Promedio de hombres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género | | |
| BBH.F.E.164.W | Financiamiento Empresarial | [F] Variación porcentual de apoyos crediticios otorgados |
| | | [P] Variación porcentual de emprendedoras-es y empresas que tienen acceso al financiamiento |
| | | [C1] Porcentaje de mujeres beneficiadas con créditos |
| | | [C2] Porcentaje de hombres beneficiados con créditos |
| | | [A1.C1] Promedio de mujeres informadas por evento |
| [A2.C1] Porcentaje de expedientes de crédito a mujeres integrados | | |

| | | |
|---------------|--|--|
| BBH.F.E.164.W | Financiamiento Empresarial | [A3.C1] Porcentaje de expedientes de crédito autorizados a mujeres |
| | | [A1.C2] Promedio de hombres informados por evento |
| | | [A2.C2] Porcentaje de expedientes de crédito a hombres integrados |
| | | [A3.C2] Porcentaje de expedientes de crédito autorizados a hombres |
| BBH.F.E.176.W | Calidad y Competitividad Veracruzana | [F] Variación porcentual del número de certificaciones de Normas de Calidad en Empresas Veracruzanas |
| | | [P] Variación porcentual de empresas apoyadas |
| | | [C1] Proporción de empresas que implementan sistemas de calidad |
| | | [A1.C1] Proporción de personas capacitadas en sistemas de calidad |
| BBH.F.E.169.W | Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz | [C4] Proporción de parques y empresas del sector secundario capacitados |
| | | [A1.C4] Proporción de eventos de capacitación realizados |

Secretaría de Gobierno

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|---|---|
| AAP.A.E.233.Q | Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado | [F] Proporción de acuerdos de las sesiones a las que se les dio seguimiento |
| | | [P] Proporción de acciones del estado alineadas a la Política Nacional en materia de niñez y adolescencia |
| | | [C1] Proporción de proyectos normativos aprobados |
| | | [C2] Porcentaje de acciones realizadas para promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes |
| | | [A] Porcentaje de Sesiones, Reuniones y Mesas de Trabajo realizados |
| | | [A1.C2] Promedio de servidoras y servidores públicos estatales y municipales capacitados |
| | | [A2.C2] Proporción de asesorías brindadas a servidoras y servidores públicos |
| AAP.A.E.235.Y | Identidad Cívica y Cultural | [Act] Proporción de Patronatos Vecinales constituidos |
| | | [Act] Porcentaje de capacitación brindada en materia de juntas de mejoras |
| | | [Act] Proporción de eventos culturales realizados |
| AAP.A.E.236.J | Asistencia Jurídica a la Población | [C1] Tasa de Variación de Orientaciones y Asesorías Jurídicas gratuitas brindadas por el INVEDEP |
| | | [C2] Tasa de Variación de Defensas y Representaciones legales gratuitas brindadas por el INVEDEP |
| | | [C3] Tasa de variación de los cursos y/o talleres de formación impartidos por Personal del INVEDEP |
| | | [A1C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Mujeres |
| | | [A2C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Hombres |
| | | [A3C1] Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Mujeres |
| | | [A4C1] Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Hombres |
| | | [A5C1] Proporción de satisfacción por los servicios de orientación y asesoría jurídica brindados |
| | | [A1C2] Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Mujeres |
| | | [A2C2] Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Hombres |
| | | [A3C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Mujeres |
| | | [A4C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Hombres |
| | | [A1C3] Promedio de Servidoras Públicas del INVEDEP Capacitadas |
| | | [A2C3] Promedio de Servidores Públicos del INVEDEP Capacitados |
| [A3C3] Promedio de Personal del INVEDEP Capacitado como intérpretes y traductores en lenguas indígenas | | |
| AAP.A.E.243.Y | Servicios Migratorios | [Act] Proporción de atención a migrantes fuera del estado de Veracruz |
| | | [Act] Proporción de proyectos productivos y sociales financiados |
| | | [Act] Proporción de solicitudes que ingresaron al Programa de Reunificación Familiar con Raíces Veracruzanas |
| AAP.A.E.244.Y | Nuevo Sistema de Justicia Penal | [Act] Porcentaje de sesiones de justicia para adolescentes realizadas |
| | | [Act] Porcentaje de eventos de capacitación llevados a cabo en materia del Sistema de Justicia Penal-instrumentos internacionales de los DDHHM |
| | | [Act] Promedio de servidoras, Servidores Públicos y Operadores del Sistema, asistentes a eventos de capacitación en materia del Sistema de Justicia Penal |
| | | [Act] Porcentaje de diagnósticos institucionales del Sistema de Justicia Penal elaborados |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| <p>AAP.A.E.253.J</p> | <p>Trámites Y Servicios Jurídicos a la Población</p> | <p>[P] Proporción de la población usuaria de los trámites y servicios de expedición de documentos legales otorgados [C4] Tasa de variación de trámites y servicios brindados en la Dirección General del Registro Civil [A1.C4] Proporción de expedición de copias certificadas y constancias de los 7 actos registrales del estado civil de las personas [A6.C4] Proporción de fotocopias certificadas gratuitas emitidas en la Dirección General del Registro Civil [A8.C4] Proporción de certeza jurídica mediante la inscripción de actas [A9.C4] Proporción de asesorías brindadas en materia registral a los Oficiales del Registro Civil [A12.C4] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos [A13.C4] Proporción de módulos instalados en los hospitales de los 212 Municipios de la Entidad</p> |
| <p>AAP.A.E.270.Y</p> | <p>Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales</p> | <p>[Act] Proporción de demandas sociales gestionadas [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias. [Act] Proporción de gestión de apoyos a grupos desprotegidos</p> |
| <p>AAP. A.F.234.Y</p> | <p>Impresos y Publicaciones Oficiales</p> | <p>Promedio de mujeres y hombres asistentes a eventos de capacitación impartidos por el COESPO en temas de la política de población. Proporción de instrumentos, acuerdos o convenios interinstitucionales que promuevan la participación en los temas sociodemográficos y la descentralización de los mismos formalizados Proporción de estudios sociodemográficos y socioeconómicos de los asentamientos humanos en el Estado elaborados. Proporción de estudios geoestadísticos de la dinámica de migración en el Estado elaborados. Proporción de investigaciones y artículos elaborados sobre temas sociodemográficos.</p> |
| <p>AAP.A.E.255.Y</p> | <p>Programa Estatal de Búsqueda de Personas</p> | <p>[Act] Proporción de acciones de búsqueda de personas efectuadas en colaboración con al menos una institución integrante del Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de Búsqueda de Personas [Act] Porcentaje de diagnósticos de análisis de contexto de la desaparición de personas en el estado de Veracruz elaborados [Act] Proporción de boletines de búsqueda de personas emitidos por la CEBV, respecto a las solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas [Act] Proporción de solicitudes de búsqueda dirigidas al menos a una institución integrante del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de personas [Act] Proporción de registros en la base de datos de personas desaparecidas o no localizadas con respecto de las Solicitudes de Búsqueda de Personas desaparecidas o No localizadas recibidas por la CEBV [Act] Proporción de acciones realizadas en el marco de los acuerdos del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas que corresponden a la CEBV</p> |
| <p>AAP.A.E.256.Y</p> | <p>Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos</p> | <p>[Act] Porcentaje de acciones sustantivas con perspectiva de género para la transversalización de derechos humanos y generar una cultura de paz en la APE [Act] Porcentaje de acciones con perspectiva de género para la promoción del conocimiento, respeto y el correcto ejercicio de los Derechos Humanos [Act] Porcentaje de acciones de difusión con perspectiva de género para una cultura de paz realizadas [Act] Porcentaje de cursos integrales de capacitación en temas de perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz impartidos a las y los servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades del Poder Ejecutivo [Act] Porcentaje de acciones sustantivas para la incorporación de la Estrategia de Coordinación Estatal de Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz</p> |

| | | |
|---------------|--|--|
| AAP.A.E.256.Y | Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos | [Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género |
| AAP.A.E.257.Y | Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas | [Act] Promedio de servidoras públicas en relación a los servidores públicos que han participado en cursos integrales de capacitación en temas de perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz [Act] Porcentaje de acciones sustantivas con perspectiva de Género de la Declaratoria del Programa Emergente por crisis de derechos humanos [Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de violaciones a derechos humanos en el estado de Veracruz a servidoras y servidores públicos de la APE [Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de violaciones a derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género [Act] Porcentaje de acciones de difusión con perspectiva de Género para concientizar a la sociedad sobre la situación y problemáticas en materia de violaciones a derechos humanos [Act] Promedio de servidores públicos en relación a las servidoras públicas que han participado en capacitación en materia de violaciones a derechos humanos en el estado de veracruz |

Secretaría de Finanzas y Planeación

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|--|
| BBH.C.E.302.Y | Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos | [Act] Porcentaje de elaboración de análisis estadísticos o económicos [Act] Porcentaje de cuadernillos municipales elaborados [Act] Porcentaje de Estudios Regionales para la Planeación realizados |
| BBH.C.O.295.Y | Administración General | [Act] Proporción de Estructuras Orgánicas Analizadas [Act] Proporción de actualización de Manuales Administrativos [Act] Proporción de servidores públicos capacitados en la modalidad presencial y virtual [Act] Proporción de servidores públicos capacitados, a través de temas en materia de Perspectiva de Género [Act] Proporción de servidores públicos beneficiados que cursan los estudios de Educación Básica y Media Superior [Act] Proporción de servidores públicos beneficiados que cursan estudios de Licenciatura y Posgrados |
| BBH.C.P.300.J | Programación Estratégica y Gestión para Resultados | [C3] Porcentaje de evaluaciones a Programas Presupuestarios realizadas |

Coordinación General de Comunicación Social

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|---|
| AAH.D.F.351.S | Planeación Estratégica en Comunicación | (P) Variación Porcentual en la Dimensión I "Democracia de los Ciudadanos" en el IDD-MEX [C1] Proporción de comunicados difundidos de la Administración Pública Estatal [C2] Proporción de producto publicitarios e informativos elaborados para su difusión [C3] Proporción de productos publicitarios difundidos de la Administración Pública Estatal [C4] Proporción de contenidos oficiales difundidos en redes sociales [A1.C1] Proporción de comunicados elaborados de las actividades del Titular del Ejecutivo y sus Dependencia [A2.C1] Porcentaje de cobertura de actividades del Titular del Ejecutivo y sus Dependencias (A1.C3) Proporción de productos publicitarios difundidos en otras Lenguas (A2.C3) Proporción de productos publicitarios difundidos mediante gestión (A3.C3) Promedio de constancias otorgadas a medios masivos para el Padrón Estatal de Medios de Comunicación (A1.C4) Promedio de interacción de la población en redes sociales respecto a los productos informativos y publicitarios difundidos a través de la Coordinación General (A2.C4) Proporción de productos publicitarios e informativos adaptados para su difusión en redes sociales |

Contraloría General del Estado

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| BAP.B.O.360.Y | Auditoría y Fiscalización | [Act] Índice de Desempeño de los Órganos Internos de Control |
| | | [Act] Porcentaje de Auditorías Internas realizadas |
| 367.Y | Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana | [Act] Porcentaje del seguimiento y solventación de observaciones y recomendaciones determinadas en auditorías |
| | | [Act] Proporción de Estructuras Orgánicas registradas |
| | | [Act] Proporción de manuales administrativos revisados |
| | | [Act] Proporción de capacitación en materia de Contraloría Ciudadana y Social |
| 368.Y | Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública | [Act] Proporción de Comités de Contraloría Ciudadana registrados |
| 369.Y | Ética pública y capacitación | [Act] Porcentaje de validación de Evaluaciones a Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales |
| | | [Act] Proporción de servidores públicos capacitados |

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|--------------------------------------|---|
| BBI.J.K.171.X | Infraestructura Carretera | [F] Variación porcentual de construcción, modernización, reconstrucción, rehabilitación, mantenimiento y conservación de red carretera estatal comunicada con el eje troncal federal. |
| | | [P] Porcentaje de cobertura de la Red Carretera Estatal. |
| | | [C1] Variación porcentual de kilómetros atendidos de la Red carretera alimentadora |
| | | [A1.C1] Porcentaje de proyectos ejecutivos de carreteras alimentadoras validados según Reglas de Operación de la Fuente de Financiamiento. |
| | | A4.C1. Porcentaje de obras de carreteras alimentadoras ejecutadas y finiquitadas con respecto al total de obras supervisadas. |
| | | [C2] Variación porcentual de kilómetros atendidos de caminos rurales construidos y reconstruidos |
| | | [A1.C2] Porcentaje de proyectos ejecutivos de caminos rurales validados según las Reglas de Operación de la Fuente de Financiamiento. |
| | | [A2.C2] Porcentaje de proyectos ejecutivos de caminos rurales con asignación de recursos con respecto al total de proyectos ejecutivos validados |
| | | [A4.C2] Porcentaje de obras de caminos rurales ejecutadas y finiquitadas con respecto al total de obras supervisadas. |
| | | BBI.J.K.172.S |
| [C1] Variación porcentual de servicios de telefonía rural instalados. | | |
| [A1.C1] Porcentaje de los proyectos ejecutivos de telefonía rural con respecto al total de proyectos de telefonía rural validados. | | |
| [A4.C1] Porcentaje de obras de telefonía rural terminadas con respecto al total de obras de telefonía rural licitadas y contratadas. | | |
| [C2] Variación porcentual de servicios de radiocomunicación instalados. | | |
| [A1.C2] Porcentaje de los proyectos ejecutivos de radiocomunicación con respecto al total de proyectos de radiocomunicación validados. | | |
| [A4.C2] Porcentaje de obras de radiocomunicación terminadas con respecto al total de obras de radiocomunicación licitadas y contratadas | | |
| [C3] Variación porcentual de servicios de conectividad instalados. | | |
| [A1.C3] Porcentaje de los proyectos ejecutivos de conectividad con respecto al total de proyectos de conectividad validados | | |
| [A4.C3] Porcentaje de obras de conectividad terminadas con respecto al total de obras de conectividad licitadas y contratadas | | |
| BBI.J.K.174.J. | Edificación e Infraestructura Urbana | [F] Tasa de variación de municipios atendidos mediante obras de edificación e infraestructura urbana |
| | | [P] Porcentaje de población beneficiada con obras de edificación e infraestructura urbana |
| | | [C1] Proporción de metros de redes de distribución de servicios básicos entregados |
| | | [C2] Proporción de metros cuadrados de infraestructura para el desarrollo urbano entregados |

Secretaría De Seguridad Publica

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|---|---|
| A.A.P.M.G.242.X. | Programa de Movilidad Urbana | [F] Tasa de incidencia de acciones del Programa de Movilidad Urbana realizadas |
| | | [C1] Proporción de Permisos de apertura de escuelas de manejo, estacionamientos públicos, guarda y custodia de vehículos otorgados. |
| | | [C2] Proporción de permisos de circulación para vehiculos nuevos particulares y de agencias otorgados |
| | | [C3] Proporción de permisos de circulación para Transporte Privado de Carga otorgados |
| | | [C4] Proporción de permisos de circulación para Transporte de personal otorgados |
| | | [C5] Proporción de licencias y permisos nuevos para conducir expedidos |
| | | [C8] Tasa de variación de supervisiones de control al transporte público realizadas |
| | | [A1.C1] Proporción de permisos y revalidaciones expedidas |
| | | [A1.C2] Proporción de permisos de circulación sin placas expedidas |
| | | [A2.C2] Proporción de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos |
| | | [A2.C2] Proporción de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos |
| | | [A1.C3] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos |
| | | [A2.C3] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga atendidos |
| | | [A2.C4] Proporción de permisos de circulación para transporte de personal atendidos |
| | | [A1.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo A expedidas |
| | | [A2.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo B expedidas |
| | | [A3.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo C expedidas |
| | | [A4.C5] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo D expedidas |
| | | [A5.C5] Proporción de permisos para conducir otorgados a mayores de 16 años expedidos |
| | | [A6.C5] Proporción de cursos de capacitación previa a la obtención de la licencia tipo "A" realizados |
| | | [A7.C5] Proporción de personas capacitadas para obtención de licencia tipo "A" |
| [A6.C5] Proporción de cursos de capacitación previa al canje de la licencia tipo "A" realizados | | |
| [A5.C6] Proporción de personas capacitadas para obtención del canje licencia tipo "A" | | |
| [A1.C8] Proporción de operativos al transporte público realizados | | |
| [A2.C8] Proporción de sanciones a las y los concesionarios y/o operarios del Transporte Público aplicadas | | |
| [A4.C8] Proporción de proyectos de rutas de transporte autorizados | | |
| [A8.C8] Proporción de cédula de autorización expedidas | | |
| A.A.P.M.E.261.L. | Programa Individual de Ejecución de una Medida Sancionadora | [F] Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento, según tipo de egreso y sexo, de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI). |
| | | Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento, según tipo de egreso y sexo, de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI). |
| | | [P1] Adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes estudian, se encuentran en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional. |
| [P2] Adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes se encuentran estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI) | | |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| <p>A.A.P.M.E.261.L.</p> | <p>Programa Individual de Ejecución de una Medida Sancionadora</p> | <p>[C1] Tasa de variación de atención médica y psicológica a adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes proporcionada.</p> <p>[C2] Proporción de visitas familiares por el Juzgado de Ejecución realizadas</p> <p>[C3] Programa de Cumplimiento del Programa de Capacitación para adolescentes sujetos a medidas realizado</p> <p>[C4] Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Evaluación Académica para Adolescentes sujetos a una medida sancionadora realizado</p> <p>[C5] Proporción de informes y constancias a Adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas</p> <p>[A1.C1] Proporción de evaluaciones médicas y psicológicas para detectar rasgos cognitivos a adolescentes realizadas</p> <p>[A2.C1] Proporción de asesorías psicológicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora brindadas</p> <p>[A1.C2] Proporción de localización del familiar directo de los adolescentes internos realizadas</p> <p>[A2.C2] Proporción de canalizaciones médicas a hospitales de segundo nivel realizadas</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación para adolescentes sujetos a medidas otorgados</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación para adolescentes sujetos a una medida otorgados</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de adolescentes sujetos a una medida sancionadora aprobados</p> <p>[A2.C4] Porcentaje de adolescentes a los diferentes grados académicos inscritos</p> <p>[A1.C5] Proporción de asesorías jurídicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas</p> <p>[A2.C5] Proporción de expedientes de Adolescentes sujetos a una medida sancionadora integrados</p> |
| <p>A.A.P.M.E.262.S</p> | <p>Programa Integral de Reinserción Social</p> | <p>[F] Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento, según tipo de egreso y sexo, de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI).</p> <p>[P1] Personas privadas de la libertad que se encontraban estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, según tipo de actividad realizada, según de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI).</p> <p>[P2] Personas privadas de la libertad que se encontraban estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, según tipo de actividad realizada, según de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI).</p> <p>[C1] Proporción de atención médica y odontológica otorgada las personas privadas de la libertad</p> <p>[C2] Proporción de atenciones psicológicas a las personas privadas de la libertad proporcionadas</p> <p>[C3] Proporción de personas privadas de la libertad con certificación académica brindada</p> <p>[C4] Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación en centros penitenciarios y módulo de prisión preventiva realizado</p> <p>[C5] Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Cultura Física realizado</p> <p>[A1.C1] Proporción de gestiones ante las instituciones de salud y hospitalarias realizadas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de expedientes clínicos-odontológicos de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados</p> <p>[A3.C1] Porcentaje expedientes clínicos-criminológico de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados</p> <p>[A4.C1] Porcentaje de supervisiones (Centros Penitenciarios y Módulo de Prisión Preventiva) realizadas a las atenciones médicas-odontológicas otorgadas</p> <p>[A1.C2] Proporción de tratamientos para la prevención y atención de las adicciones a personas privadas de la libertad otorgados</p> |

| | | |
|-------------------------|--|--|
| <p>A.A.P.M.E.262.S</p> | <p>Programa Integral de Reinserción Social</p> | <p>[A2.C2] Porcentaje de expedientes psicológicos de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados [A3.C2] Porcentaje de supervisiones (Centros Penitenciarios y módulo de prisión preventiva) a las atenciones psicológicas y tratamientos realizadas [A1.C3] Porcentaje de convocatorias académicas publicadas con respecto a las programadas [A2.C3] Proporción de personas privadas de la libertad a cursos para formación académica inscritos [A3.C3] Porcentaje de supervisiones (centros penitenciarios y modulo de prisión preventiva) realizadas en el área educativa [A1.C4] Porcentaje de asistencia a cursos de capacitación a personas a privadas de la libertad realizado [A2.C4] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente escolar de las personas privadas de la libertad [A3.C4] Porcentaje talleres de trabajo a las personas privadas de la libertad otorgados [A4.C4] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente de trabajo y capacitación de las personas privadas de la libertad [A2.C5] Porcentaje de eventos de Cultura Física realizados [A3.C5] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente de fomento deportivo de las personas privadas de la libertad [A1.C6] Porcentaje de revisiones generales a centros penitenciarios y módulo de prisión preventiva realizadas [A1.C7] Porcentaje de eventos para la prevención del delito realizados</p> |
| <p>A.A.P.M.P.391.S</p> | <p>Atención a Emergencias 9-1-1</p> | <p>[F] Total de llamadas de emergencia para el Estado de Veracruz y tipo de procedencia [P] Distribución de llamadas procedentes a la línea de emergencias 9-1-1 por tipo de incidente en el Estado de Veracruz [C1] Tasa de variación de llamadas atendidas en la línea de emergencia 9-1-1 [C2] Tasa de variación de llamadas en la línea 089 atendidas [A1.C1] Proporción del tiempo promedio de atención a llamadas recibidas a través del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1) [A2.C1] Proporción del tiempo promedio de despacho del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1) atendidas. [A3.C1] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea de Emergencia 9-1-1 [A4.C1] Proporción de llamadas improcedentes recibidas en la línea de emergencia 9-1-1 [A5.C1.] Porcentaje de material de difusión de la línea 9-1-1 entregado a la población [A6.C1] Porcentaje de visitas de supervisión 9-1-1 realizadas [A1.C2] Total de denuncias canalizadas recibidas mediante la línea 089 [A2.C2] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea 089 [A3.C2] Proporción de Llamadas Improcedentes recibidas en la Línea 089 [A4.C2] Porcentaje de material de difusión de la línea 089 entregado a la población [A5.C2] Porcentaje de visitas de supervisión 089 realizadas</p> |
| <p>A.A.P.M.E.393.S.</p> | <p>Tránsito y Seguridad Vial</p> | <p>[C1] Tasa de variación de operativos de Tránsito y Seguridad Vial en el Estado realizados [C2] Porcentaje de acciones de fomento y cultura vial en el Estado realizadas [C3] Proporciones de acciones de ingeniería vial realizadas [A1.C1] Porcentaje de operativos maceta de Seguridad Vial realizados [A2.C1] Porcentaje de operativos mal estacionado de Seguridad Vial realizados [A4.C1] Porcentaje de operativos escuela segura de Seguridad Vial realizados [A8.C1] Proporción de operativos cero tolerancia de Seguridad Vial realizados</p> |

| | | |
|------------------|---|---|
| A.A.P.M.E.393.S. | Tránsito y Seguridad Vial | [A1.C2] Porcentaje de cursos de fomento y cultura vial realizados [A2.C2] Porcentaje de jornadas de responsabilidad social realizadas [A3.C2] Porcentaje de capacitaciones de profesionalización realizadas [A1.C3] Proporción de kilómetros lineales de señalamiento horizontal aplicados |
| A.A.P.M.E.394.S | Prevención del Delito y Participación Ciudadana | [C1] Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana realizado [C2] Porcentaje de acciones institucionales para fomento de la Seguridad Pública realizadas [C.3] Porcentaje de municipios con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana instalados y en operación [C7] Porcentaje de policías preventivos estatales en el Servicio Profesional de Carrera Policial [A2.C1] Porcentaje de Supervisiones a las Estrategias de Reinserción Social y Prevención del Delito en Centros Penitenciarios y de Internamiento Especial para Adolescentes realizadas. [A4.C1] Porcentaje de supervisiones a las Estrategias de Prevención del Delito con Participación Ciudadana en zonas urbanas y comunidades indígenas realizadas [A5.C1] Porcentaje de escuelas atendidas con el Programa Escolar [A6.C1] Porcentaje de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) conformadas y capacitadas [A7.C1] Promedio de estrategias diseñadas para la prevención de la violencia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en relación con foros y conversatorios realizados [A8.C1] Porcentaje de Comités de Participación Ciudadana (CPC) que participan en los diagnósticos de seguridad en su municipio [A9.C1] Porcentaje de habitantes beneficiados con la rehabilitación de espacios públicos [A10.C1] Porcentaje de municipios fortalecidos en sus capacidades institucionales para la prevención social de la violencia y la delincuencia (PSVyD) [A1.C2] Porcentaje de pláticas introductorias realizadas para gestionar la creación de Redes Vecinales [A3.C2] Porcentaje de acciones de seguimiento de redes vecinales conformadas [A4.C2] Porcentaje de recuperación de espacios públicos en diferentes colonias, comunidades, parques a lo largo del estado de Veracruz [A7.C2] Porcentaje de acciones deportivas realizadas para promover la prevención social de la violencia y la delincuencia [A8.C2] Porcentaje acciones culturales realizadas para promover la prevención social de la violencia y la delincuencia [A9.C2] Porcentaje de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para la construcción de una cultura incluyente. [A10.C2] Porcentaje de acciones para sensibilizar a la ciudadanía en temas de igualdad de género y prevención de la violencia de género [A11.C2] Porcentaje de acciones para promover la prevención social de la violencia y delincuencia a través de la seguridad y paz social en centros educativos y la comunidad [A12.C2] Porcentaje de acciones formativas dirigidas a facilitadores y enlaces en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia [A1.C3] Porcentaje de acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia a través de los Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana (CMSPyCPC) realizadas [A1.C5] Porcentaje de Registros de Personal de Seguridad Pública (PSP) actualizados [A2.C5] Porcentaje de registros de Personas Privadas de su Libertad (PPL) en el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) [A1.C7] Porcentaje de supervisiones a los procedimientos de reclutamiento, selección, formación inicial, contratación y permanencia de los elementos policiales |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| <p>A.A.P.M.E.395.S.</p> | <p>Fortalecimiento a la Seguridad Pública</p> | <p>[F]Índice de acciones realizadas para el fortalecimiento de la seguridad pública. [P] Índice de población atendida a través de acciones operativas [C1] Porcentaje de operativos ordinarios de prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizados [C2] Proporción de operativos extraordinarios para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizados [A1.C1] Porcentaje de reuniones de planeación de operativos ordinarios para la prevención, disuasión y disminución de los actos y conductas delictivas realizadas [A2.C1]Porcentaje de reuniones con Ayuntamientos para la implementación de operativos para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizadas [A3.C1] Porcentaje de operativos para eventos especiales para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos implementados [A1.C2] Proporción de Operativos extraordinarios con base en COESCONPAZ realizados [A2.C2] Proporción de Operativos extraordinarios con estados limítrofes realizados [A3.C2] Proporción de operativos extraordinarios con otros órdenes de gobierno realizados [C4] Porcentaje de operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizados para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizados [A1.C4] Porcentaje de reuniones para la planeación de los operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizadas [A2.C4]Porcentaje de reuniones con Ayuntamientos para la implementación de los operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizadas [A3.C4] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de la Delegación Jurídica realizadas [A4.C4] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de instancias federales realizadas [A5.C4] Porcentaje de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de otros ordenes de Gobierno realizadas [A6.C4] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de particulares y comercios realizadas Proporción de operativos extraordinarios por la Fuerza Civil, derivados de reuniones COESCONPAZ, realizados [C7] Proporción de quejas en contra de Integrantes de las Instituciones Policiales atendidas [A1.C7] Proporción de quejas contra de integrantes de las Instituciones Policiales a la Comisión de Honor y Justicia remitidas [C9] Porcentaje de acciones preventivas para la regularización de las conductas de los integrantes de las instituciones policiales realizadas [A3.C9] Porcentaje de Platicas de acciones preventivas para la regularización de las conductas de los integrantes de las instituciones policiales realizadas</p> |
| <p>A.A.P.M.O.397.S.</p> | <p>Capacitación y Evaluación de Elementos Policiales</p> | <p>[F] Tasa de variación de evaluaciones y capacitaciones realizadas. [P] Índice de elementos policiales evaluados y capacitados. [C1] Tasa de variación de evaluaciones policiales realizadas. [A2.C1] Porcentaje de evaluaciones de nuevo ingreso aplicadas. [A3.C1] Proporción de evaluaciones realizadas a otras instituciones policiales [C2] Tasa de variación de elementos policiales capacitados. [A1.C2] Porcentaje de Policías Estatales, Municipales y de Custodia Penitencia capacitados [A2.C2] Porcentaje de Cursos de Capacitación a cuerpos policiales impartidos</p> |

Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|-------------------------------|---|
| BBH.N.G.183.S | Inspección y Previsión Social | [F] Tasa de variación de personas beneficiadas en sus condiciones generales de trabajo |
| | | [P] Tasa de variación de empresas atendidas en materia de inspección, previsión social y productividad. |
| | | [C1] Empresas que cumplieron con las condiciones generales de trabajo |
| | | [A1.C1] Proporción de inspecciones realizadas en materia de condiciones generales de trabajo |
| | | [A2.C1] Proporción de asesorías realizaas en materia de condiciones generales de trabajo. |
| | | [A3.C1] Proporción de empresas detectadas con violaciones a las condiciones generales de trabajo |
| | | [C2] Proporción de asesoría y capacitación en materia de Previsión Social y Productividad. |
| | | [A1.C2] Proporción de cursos realizados en materia de Previsión Social y Productividad |
| | | [A2.C2] Proporción de asesorías otorgadas a empresarios en materia de Previsión Social y Productividad. |
| | | [A3.C2] Promedio de Asesoría y capacitación brindada. |

Secretaría de Turismo y Cultura

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|---|---|
| BBH.I.F.190.S | Promoción Turística | [C1] Porcentaje de acciones realizadas para apoyar y difundir eventos y actividades turísticas |
| | | [C2] Porcentaje de Productos Turísticos desarrollados |
| | | [C4] Porcentaje de municipios atendidos para su desarrollo turístico |
| | | [C6] Tasa de variación de eventos deportivos apoyados para ampliar la oferta turística |
| | | [A5.C1] Porcentaje de apoyos otorgados para la realización de eventos turísticos |
| | | [A4.C2] Porcentaje de Productos Turísticos desarrollados en Pueblos Originarios |
| | | [A3.C4] Porcentaje de Municipios incorporados al padrón de vocación turística |
| | | [A2.C6] Proporción de mujeres deportistas que compiten por evento turístico deportivo realizado. |
| | | [A3.C6] Proporción de hombres deportistas que compiten por evento turístico deportivo realizado. |
| | | [F] Tasa de variación de asistentes en festividades y tradiciones apoyadas. |
| BBH.I.F.201.C | Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular | [P] Porcentaje de derrama económica en festividades y tradiciones apoyadas |
| | | [C1] Porcentaje de festividades y tradiciones apoyadas |
| | | [A1.C1] Porcentaje de solicitudes de apoyo atendidas |
| | | [C2] Proporción de exposiciones asistidas |
| | | [A1.C2] Proporción de artesanos veracruzanos que asisten a exposiciones |
| | | [A2.C2] Proporción de artesanas veracruzanas que asisten a exposiciones |
| | | [C3] Porcentaje de talleres artesanales impartidos |
| | | [A1.C3] Proporción de artesanas veracruzanas capacitada |
| | | [A2.C3] Proporción de artesanos veracruzanos capacitados |
| | | [P1] Tasa de variación de personas capacitación |
| BBH.I.F.381.W | Capacitación y Certificación Turística | [P2] Tasa de variación de prestadores de servicios turísticos veracruzanos certificados |
| | | [C1] Porcentaje de cursos de capacitación y/o asesorías impartidas |
| | | [A1.C1] Promedio de mujeres asistentes a cursos de capacitación y/o asesoría turística |
| | | [A2.C1] Promedio de hombres asistentes a cursos de capacitación y/o asesoría turística |
| | | [C2] Tasa de variación de certificados otorgados a prestadores de servicios turísticos (PST) veracruzanos |
| | | [A2.C2] Porcentaje de prestadores de servicios turísticos (PST) asesorados para certificación turística |
| [A4.C2] Porcentaje de cursos de actualización realizados | | |

| | | |
|---------------|--|--|
| BBH.I.F.381.W | Capacitación y Certificación Turística | [C4] Porcentaje de sistemas digitales desarrollados |
| | | [A1.C4] Porcentaje de prestadores de servicios turísticos (PST) inscritos en el Directorio Digital Estatal |

Secretaría de Protección Civil

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|---|
| CDA.H.E.382.S | Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil. | [F] Porcentaje de capacitaciones realizadas para fortalecimiento de la cultura de prevención de riesgos |
| | | [C1] Porcentaje de Enlaces capacitados |
| | | [C2] Porcentaje de capacitaciones impartidas a organismos del Sistema Estatal de Protección Civil |
| | | [C3] Porcentaje de integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil con formación de replicadores |
| | | [A2.C1] Porcentaje de capacitaciones impartidas para Enlaces Regionales |
| | | [A1.C2] Porcentaje de programas de capacitación y adiestramiento elaborados para el Sistema Estatal de Protección Civil |
| | | [A1.C3] Porcentaje de capacitaciones impartidas para formación de replicadores |
| CDA.H.E.474.J | Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos | [F] Porcentaje de acciones realizadas con enfoque de derechos humanos e igualdad de género para atender a grupos en situación de vulnerabilidad |
| | | [P] Porcentaje de acciones de gestión integral de riesgo que cuentan con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos reportadas por instancias del Sistema Estatal de Protección Civil |
| | | [C1] Porcentaje de municipios que cuentan con brigadas y mapas que incluyen personas de grupos en situación de vulnerabilidad |
| | | [C2] Porcentaje de refugios temporales que aplican principios de derechos humanos e igualdad de género |
| | | [C3] Porcentaje de instancias del Sistema Estatal de Protección Civil con capacitación en temas de atención a personas en situación de vulnerabilidad frente al riesgo de desastres |
| | | [C4] Porcentaje de programas especiales ante peligros específicos que cuentan con diagnóstico de vulnerabilidad social enviados |
| | | [A1.C1] Porcentaje de brigadas comunitarias constituidas que incluyen personas de grupos en situación de vulnerabilidad |
| | | [A2.C1] Porcentaje de mapas comunitarios de riesgo que incluyen vulnerabilidades asociadas a la exclusión y discriminación |
| | | [A1.C2] Promedio de kits de vida digna entregados |
| | | [A1.C3] Porcentaje de capacitaciones específicas realizadas en materia de protección civil con enfoque de derechos humanos e igualdad de género en integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil |
| | | [A1.C4] Porcentaje de capas con valoraciones de vulnerabilidad por exclusión y discriminación en el Atlas Estatal de Riesgo |
| | | [A2.C4] Porcentaje de pronósticos meteorológicos emitidos con lenguaje de señas mexicanas y lenguas originarias |
| | | [A3.C4] Porcentaje de Programas Municipales de Protección Civil que incorporan derechos humanos e igualdad de género |
| | | [A4.C4] Porcentaje de recomendaciones y medidas preventivas específicas asociadas a programas especiales sobre cuidado y autocuidado de personas en situación de vulnerabilidad por desigualdad y discriminación ante el riesgo de desastre |

Secretaría de Medio Ambiente

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---------------------|--|
| E.O.E.161.U. | Desarrollo Forestal | [P] Porcentaje de productoras y productores capacitados en el manejo sustentable del fuego |
| | | [C3] Porcentaje de permisos de aprovechamientos forestales otorgado |
| | | [A1.C3] Porcentaje de productoras y productores capacitados |
| | | [A2.C3] Porcentaje de productoras y productores con remisiones forestales otorgadas |
| | | [A3.C4] Porcentaje de brigadistas capacitados |

| | | |
|---------------|--------------------|---|
| CDO.O.E.226.W | Vinculación Social | [P] Porcentaje de personas atendidas con acciones de vinculación social dirigidas a distintos sectores de la sociedad [C1] Porcentaje de CCMMADS que participan activamente [C2] Porcentaje de acciones en materia de educación ambiental realizadas [A1.C1] Promedio de consejeras y consejeros capacitados [A1.C2] Promedio de personas en materia de educación ambiental capacitadas |
|---------------|--------------------|---|

Servicios de Salud de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|----------------|---|---|
| CDC.K.I.074.R. | Prestación de Servicios de Atención Médica | [F] Razón de población responsabilidad SESVER por médico de SESVER [P] Abasto de medicamentos [C1] Promedio de consultas otorgadas a la población responsabilidad de SESVER [C3] Proporción de urgencias calificadas atendidas en el servicio de urgencias [A1.C1] Proporción de Núcleos Básicos por población responsabilidad SESVER [A3.C2] Promedio de consultas de medicina general por médico por día [A2.C3] Proporción de hospitales y centros de salud con hospitalización con proceso de triage médico funcionando [A3.C3] Proporción de hospitales clasificados con capacidad de respuesta |
| CDC.K.I.075.R | Prevención y Control de Daños a la Salud | [F] Tasa de mortalidad general [P] Proporción de casos nuevos de enfermedades reportadas en un periodo determinado [C1] Tasa de Morbilidad General de la población responsabilidad de SESVER [A2.C1] Porcentaje de personal de atención primaria capacitado en la Guía de Intervención mhGAP [A4.C1] Cobertura de vacunación en niñas y niños menores de un año de edad [A5.C1] Proporción de eventos educativos para la promoción de alimentación correcta y consumo de agua simple potable [C2] Razón de mortalidad materna [A1.C2] Tasa de hombres vasectomizados (Corresponsabilidad) [A2.C2] Proporción de mujeres con método anticonceptivo post parto (oportunidad) [A3.C2] Proporción de embarazadas en control prenatal [A4.C2] Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado [A5.C2] Proporción de detecciones VPH en mujeres de 35 a 64 años [C3] Tasa de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas [A1.C3] Porcentaje de detecciones de obesidad realizadas en personas mayores de 20 años responsabilidad de SESVER [A2.C3] Pacientes con obesidad, en control, responsabilidad SESVER [A3.C3] Porcentaje de detecciones de diabetes en mayores de 20 años responsabilidad de SESVER [A6.C3] Pacientes que viven con hipertensión arterial, en control, responsabilidad SESVER [C5] Porcentaje de casos nuevos de enfermedades transmisibles atendidos por los SESVER [A5.C5] Porcentaje de consultas subsecuentes para las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) realizadas [A6.C5] Porcentaje de condones entregados a la población en general [A7.C5] Cobertura de métodos anticonceptivos [A8.C5] Cobertura de vacunación con vacuna SRP (Triple viral) en población de niñas y niños de un año de edad [A9.C5] Tasa de mortalidad relacionada con el Sida |
| CDC.K.U.097.R. | Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral | [F] Porcentaje de Población beneficiada con el programa de "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" [C1] Porcentaje de recursos financieros efectivamente empleados en el pago de remuneraciones del personal para el servicio médico |

| | | |
|-----------------------|--|---|
| <p>CDC.K.U.097.R.</p> | <p>Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral</p> | <p>[C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente empleados en la adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados a la prestación gratuita de servicios de salud</p> <p>[C5] Porcentaje personal contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[C6] Porcentaje de surtimiento de medicamentos y material de laboratorio en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de las remuneraciones efectivamente pagadas del personal contratado para realizar acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la adquisición y distribución de medicamentos</p> <p>[A3.C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la adquisición y distribución de otros insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud</p> <p>[A2.C4] Porcentaje de unidades médicas equipadas</p> <p>[A5.C4] Porcentaje de Centros Regionales de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana que recibieron financiamiento</p> <p>[A1.C5] Porcentaje de médicos contratados en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A2.C5] Porcentaje de personal de enfermería contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A3.C5] Porcentaje de otro personal contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A1.C6] Porcentaje de surtimiento de medicamentos en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> <p>[A2.C6] Porcentaje de surtimiento de material de laboratorio en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> |
| <p>CDC.K.K.101.R.</p> | <p>Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud</p> | <p>[F] Variación de unidades médicas construidas y rehabilitadas</p> <p>[P] Variación de unidades médicas construidas</p> <p>[C2] Porcentaje de eventos de capacitación realizados para el personal de salud</p> <p>[C3] Porcentaje de municipios de alta marginación con atención médica itinerante</p> <p>[C4] Proporción de tele consultorios instalados</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de eventos de capacitación realizados para el personal del área médica, paramédica y afín</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de plantillas de personal de hospitales revisadas</p> <p>[A1.C3] Promedio de consultas médicas otorgadas por unidad móvil</p> <p>[A3.C3] Proporción de consultas otorgadas a personas impedidas para acudir a las unidades médicas</p> |
| <p>CDC.K.I.104.R.</p> | <p>Atención a Grupos Vulnerables</p> | <p>[F] Variación de consultas a personas de grupos vulnerables</p> <p>[P] Unidades médicas con queja por rechazo de servicio a población vulnerable</p> <p>[C1] Tasa de mortalidad neonatal</p> <p>[C2] Proporción de consultas otorgadas a migrantes</p> <p>[C3] Tasa de mortalidad infantil</p> <p>[C4] Porcentaje de médicos tradicionales censados que participan en acciones implementadas en Servicios de Salud de Veracruz</p> |

| | | |
|--|---|--|
| CDC.K.I.104.R. | Atención a Grupos Vulnerables | [C5] Proporción de detecciones de salud mental |
| | | [C6] Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud en operación |
| | | [A1.C2] Proporción de consultas con atención integrada de línea de vida a migrantes de la entidad |
| | | [A2.C2] Porcentaje de Ferias de la Salud para migrantes realizadas |
| | | [A1.C3] Porcentaje de menores de 10 años en control nutricional por desnutrición y bajo peso |
| | | [A1.C4] Porcentaje de eventos educativos con perspectiva intercultural en municipios con población indígena |
| | | [A1.C5] Proporción de detecciones de síndromes geriátricos |
| | | [A3.C5] Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) |
| | | [A4.C5] Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) |
| | | [A5.C5] Tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años |
| | | [A6.C5] Tasa de fecundidad en niñas y adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1000 niñas y adolescentes en ese grupo de edad |
| | | [A7.C5] Tasa de fecundidad en adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1000 mujeres de ese grupo de edad |
| [A1.C6] Proporción de Adolescentes que aceptan método anticonceptivo pos evento obstétrico (Oportunidad de adolescentes) | | |
| 103.R | Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud | [C1] Porcentaje de Gestores de Calidad funcionando |
| | | [A4.C1] Porcentaje de Unidades Médicas de SESVER que reportan Satisfacción de Trato Adecuado y Digno |
| | | [A5.C1] Porcentaje de Establecimientos de Atención Médica 1er., 2do., y 3er. Nivel de Atención donde se implementan las GPC mediante ADAC de los Padecimientos Prioritarios Nacionales |
| | | |

Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|--|--|
| CDC.K.E.085.S | Por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | [F] Tasa de variación de personas apoyadas en sus derechos |
| | | [P] Tasa de variación de apoyos entregados a personas |
| | | [C1] Porcentaje de servicios otorgados a CAS a NNA de SEDIF |
| | | [C3] Porcentaje de servicios jurídicos, psicológicos y sociales entregados a NNA |
| | | [C5] Porcentaje de eventos realizados de prevención para NNA |
| | | [A1.C1] Porcentaje de bienes y servicios otorgados niños y jóvenes de CAS de DIF |
| | | [A2.C1] Razón entre mujeres y hombres apoyados en CAS DIF |
| | | [A1.C3] Porcentaje de asesoría, representaciones y restitución de derechos a NNA |
| | | [A2.C3] Razón entre niñas y niños apoyados con asistencia jurídica |
| | | [A3.C3] Razón entre mujeres y hombres mayor de edad en jurídico |
| | | [A1.C5] Porcentaje de eventos para la prevención de problemáticas de NNA |
| [A2.C5] Razón entre NNA menores de 18 años apoyados con eventos | | |
| DC.K.K.086.S | Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad. | [F] Porcentaje de la población atendida con desarrollo a la vivienda y la comunidad |
| | | [C1] Porcentaje de viviendas beneficiadas con mejoramiento a la vivienda |
| | | [C2] Porcentaje de viviendas beneficiadas en la salud y medio ambiente |
| | | [A2.C1] Porcentaje de apoyos a la vivienda entregados a DIF Municipales |
| [A2.C2] Porcentaje de apoyos en salud entregados a DIF Municipales | | |
| CDC.K.E.092.H | Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades | [F] Porcentaje de personas rehabilitadas de manera integral |
| | | [P] Porcentaje de personas sujetas de asistencia social atendidas con servicios integrales |
| | | [C1] Porcentaje de servicios de rehabilitación otorgados oportunamente |
| | | [C2] Porcentaje de cursos de capacitación y actualización realizados |

| | | |
|---------------|---|---|
| CDC.K.E.092.H | Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades | [A1.C1] Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas |
| | | [A3.C1] Porcentaje de acciones de vinculación social realizadas |
| | | [A1.C2] Porcentaje de cursos clínicos y no clínicos realizados |
| | | [A2.C2] Porcentaje de participación en cursos de capacitación y actualización |
| CDC.K.E.093.A | Atención integral a nuestros Adultos Mayores. | [F] Porcentaje de personas mayores de 60 años atendidas asistencialmente |
| | | [P] Variación de personas adultas mayores atendidas con relación al año anterior |
| | | [C1] Porcentaje atenciones otorgadas a población adulta mayor en municipios |
| | | [C2] Porcentaje de atenciones otorgadas en la quinta de las rosas |
| | | [A1.C1] Porcentaje de mujeres adultas mayores atendidas con los DIF municipales |
| | | [A2.C1] Porcentaje de hombres adultos mayores atendidos con los DIF municipales |
| | | [A3.C1] Porcentaje de municipios participantes en la atención de la población adulta mayor |
| | | [A1.C2] Porcentaje de actividades virtuales realizadas para usuarios de la Quinta |
| CDC.K.E.095.S | Desarrollo Integral con Pertinencia Cultural a Familias Indígenas y Afromexicanas. | [A2.C2] Porcentaje de actividades realizadas la quinta de las rosas |
| | | [F] Porcentaje personas indígenas y afromexicanas que regeneran su cultura |
| | | [P] Porcentaje de personas indígenas y afromexicanas beneficiadas en arte indígena |
| | | [C1] Porcentaje de cursos implementados oportunamente en arte indígena |
| | | [C2] Porcentaje de investigaciones realizadas en materia cultural |
| | | [C3] Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas |
| | | [A1C1] Promedio de mujeres que concluyen los cursos artísticos o culturales |
| | | [A2.C1] Promedio de hombres que concluyen los cursos artísticos o culturales |
| | | [A1.C2] Porcentaje de estudios de investigación en materia artística o cultural |
| | | [A1.C3] Porcentaje de actividades artísticas o culturales de difusión cultural realizadas |
| CDC.K.K.087.S | Proyectos Productivos. | [F] Porcentaje de la población atendida con proyectos productivos |
| | | [P] Proporción en la entrega de proyectos productivos |
| | | [C1] Porcentaje de personas beneficiadas con proyectos agroalimentarios y pecuarios |
| | | [C2] Porcentaje de personas beneficiadas con proyectos industriales |
| | | [A2.C1] Porcentaje de apoyos agroalimentarios y pecuarios entregados con DIF Municipales |
| | | [A2.C2] Porcentaje de apoyos de proyectos industriales entregados a través de DIF Municipales |
| CDC.K.K.088.S | Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria | [F] Proporción en la cobertura de personas beneficiarias de programas alimentarios |
| | | [P] Población de la EIASA con acceso a alimentos |
| | | [C1] Proporción de apoyos entregados que cumplen con los CCN |
| | | [C2] Porcentaje de dotaciones-despensas que diseña SEDIF en apego a CCN |
| | | [A1.C1] Promedio de raciones de desayunos fríos distribuidas a escolares |
| | | [A2.C1] Promedio de raciones de desayunos calientes distribuidas a escolares |
| | | [A3.C1] Promedio de dotaciones distribuidas a beneficiarios de 1000 días |
| | | [A4.C1] Promedio de raciones calientes distribuidas a adultos de atención prioritaria |
| | | [A5.C1] Promedio de raciones calientes distribuidas a menores de atención prioritaria |
| | | [A6.C1] Porcentaje de dotaciones distribuidas a personas en emergencia y desastre |
| | | [A2.C2] Porcentaje de menús enviados en PEA e IPPEA para validación |

| | | |
|---------------|--------------------------------|---|
| CDC.K.K.089.S | Asistencia e Inclusión Social. | [F] Porcentaje de población atendida con programas medicos y de inclusión |
| | | [P] Porcentaje de las personas atendidas con programas medico asistenciales |
| | | [C1] Variación de los apoyos económicos y en especie entregados a la población |
| | | [C2] Variación de los apoyos económicos y en especie a pacientes nefropatas |
| | | [C3] Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con apoyos funcionales |
| | | [A1.C1] Porcentaje mujeres en desamparo atendidas con apoyos medico asistenciales |
| | | [A2.C1] Porcentaje de personas atendidas con padecimientos oncológicos y nefrópatas |
| | | [A1.C2] Porcentaje de mujeres atendidas con el programa para pacientes nefropatas |
| | | [A1.C3] Variación de personas con discapacidad atendidas en el año actual |
| | | [A2.C3] Porcentaje de apoyos funcionales entregados |

Colegio de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| 057.Y | Educación Superior de Calidad y Pertinencia | [Act] Proporción de investigaciones realizadas |
| | | [Act] Proporción de eventos académicos realizados |

Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| ACD.L.E.042.Y | Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural | [Act] Porcentaje de audio-visuales para la difusión de la diversidad lingüística |
| | | [Act] Porcentaje de materiales didácticos elaborados en lenguas indígenas |
| | | [Act] Porcentaje de acciones realizadas para la revitalización de las lenguas indígenas |
| | | [Act] Porcentaje de vocabularios y gramáticas en lenguas indígenas |
| | | [Act] Porcentaje de programas elaborados para la enseñanza de las lenguas indígenas como segunda lengua |
| | | [Act] Porcentaje de cursos y talleres realizados para el aprendizaje y promoción de las lenguas indígenas |
| | | [Act] Porcentaje de traducciones e interpretaciones realizadas en lenguas indígenas |

Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|-------------------|---|---|
| 383.CCD.L.E.056.Y | Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación | [Act] Proporción de estímulos otorgados |
| | | [Act] Proporción de acuerdos firmados para colaboración institucional |
| | | [Act] Proporción de personas atendidas |

Instituto Veracruzano del Deporte

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--------------------------------|---|
| ACD.L.E.060.Y | Fomento a la Cultura Física | [Act] Proporción de cursos de capacitación para entrenadores, deportistas, jueces, árbitros y directivos, realizados |
| ACD.L.E.061.Y | Impulso al Deporte Profesional | [Act] Porcentaje de equipos deportivos profesionales apoyados |
| ACD.L.E.062.S | Impulso al Deporte Competitivo | [F] Promedio de participantes en eventos deportivos nacionales e internacionales en comparación con el número de eventos a los que asistieron |
| | | [P] Proporción de deportistas con logros |
| | | [C1] Proporción de eventos deportivos, estatales, nacionales e internacionales, apoyados |
| | | [C2] Tasa de variación de Becas entregadas |
| | | [A2.C1] Proporción de solicitudes de apoyo evaluadas |
| | | [A1.C2] Proporción de dictámenes para asignación de becas |

Secretaría de Educación

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|--------------------------------|---|
| 253.CCD.L.E.027.B | Educación Superior Tecnológica | [F] Índice de variación proporcional de egresados incorporados al sector laboral |
| | | [P] Proporción de cobertura en educación superior |
| | | [P] Proporción de eficiencia terminal en Educación Superior Tecnológica de Veracruz |
| | | [C1] Proporción de impartición de programas de estudios de calidad |
| | | [C2] Índice de variación proporcional en alumnos de la matrícula escolar |
| | | [A2.C1] Proporción de docentes participantes en proyectos de investigación |
| | | [A3.C1] Proporción de docentes con posgrado |
| | | [A1.C2] Proporción de campañas de difusión realizadas |
| | | [A2.C2] Índice de variación proporcional de alumnos de nuevo ingreso |
| | | [A3.C2] Índice de variación proporcional en alumnos de reingreso |
| [A4.C2] Proporción de alumnos titulados conforme a la norma | | |

Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| ACD.L.K.043.B | Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Básica | [F] Proporción de espacios educativos de nivel básico mejorados en su infraestructura física y equipamiento |
| | | [P] Tasa de variación de alumnado de educación básica beneficiados con obras y acciones de infraestructura en los espacios educativos |
| | | [C1] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con obras de construcción |
| | | [C2] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con obras de rehabilitación |
| | | [C3] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con mobiliario y equipo |
| 045.Y | Mejoramiento de la Estructura Física Educativa para educación media superior (AI) | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con obras de construcción |
| | | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con obras de rehabilitación |
| | | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con mobiliario |
| 046.Y | Mejoramiento de la Estructura Física Educativa para educación superior (AI) | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con obras de construcción |
| | | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con obras de rehabilitación |
| | | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con mobiliario y equipamiento |

Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|--------------------------|---|
| ACD.L.U.017.Y | Educación Media Superior | [Act] Tasa de variación de atención a la demanda educativa |
| | | [Act] Proporción de eficiencia terminal de mujeres |
| | | [Act] Proporción de eficiencia terminal de hombres |
| | | [Act] Proporción de aprobación de alumnas en el ciclo escolar |
| | | [Act] Proporción de aprobación de alumnos en el ciclo escolar |
| | | [Act] Proporción de retención escolar de las mujeres |
| | | [Act] Proporción de retención escolar de los hombres |
| | | [Act] Razón de mujeres y hombres matriculados |
| | | [Act] Proporción de docentes acreditados en cursos de actualización |
| | | [Act] Proporción de estudiantes que ingresan a Educación Superior |
| [Act] Razón de alumnas egresadas con respecto a los alumnos que ingresan a la Educación Superior | | |

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| ACD.L.I.052.B | Atención a la Demanda de Educación para Adultos | [F] Variación porcentual del índice del rezago educativo |
| | | [F] Variación porcentual de la tasa de analfabetismo |
| | | [P] Proporción de mujeres alfabetizadas respecto al total de personas alfabetizadas |

| | | |
|---------------|---|--|
| ACD.L.I.052.B | Atención a la Demanda de Educación para Adultos | [P] Variación porcentual de personas de 15 años que concluyen educación básica (Primaria y Secundaria) |
| | | [P] Variación porcentual de personas de 15 años y más alfabetizadas |
| | | [C1] Porcentaje de educandos atendidos para alfabetizar |
| | | [C2] Porcentaje de educandos atendidos en el nivel primaria o secundaria |
| | | [A1.C1] Porcentaje de educandos atendidos en alfabetización con módulo recibido |
| | | [A2.C1] Porcentaje de alfabetizadores con formación continua |
| | | [A3.C1] Porcentaje de exámenes acreditados en alfabetización con respecto a los presentados en ese nivel |
| | | [A1.C2] Porcentaje de educandos atendidos en el nivel de primaria o secundaria con módulo recibido |
| | | [A2.C2] Porcentaje de asesores educativos con formación continua |
| | | [A3.C2] Porcentaje de exámenes acreditados en primaria o secundaria con respecto a los presentados en esos niveles |

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|---|---|
| ACD.L.I.039.B | Educación Profesional Técnica Bachiller | [F] Proporción de Cobertura en Media Superior |
| | | [P] Proporción de egresadas y egresados titulados |
| | | [C1] Proporción de eficiencia terminal |
| | | [C2] Porcentaje de Docentes evaluados |
| | | [A1.C1] Proporción de transición escolar |
| | | [A2.C1] Tasa de variación del incremento de matrícula |
| | | [A3.C1] Proporción de Prácticas Tecnológicas Realizadas |
| | | [A4.C1] Tasa de variación del incremento de egresados colocados |
| | | [A5.C1] Proporción de estudiantes certificados en competencias |
| | | [A1.C2] Proporción de docentes con desempeño satisfactorio en el PEVIDD |
| [A2.C2] Proporción de docentes actualizados | | |

Instituto Veracruzano de la Vivienda

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---|--|--|
| CDA.E.K.152.S | Programa de Vivienda Adecuada | [F] Tasa de variación en la disminución del rezago de vivienda |
| | | [P] Tasa de variación de disminución del hacinamiento en Viviendas |
| | | [C1] Porcentaje de viviendas habitadas con hacinamiento beneficiadas con un cuarto para dormitorio construidos por constructoras |
| | | [C2] Porcentaje de cuartos de baño construidos por constructoras |
| | | [C3] Porcentaje de viviendas nuevas construidas por constructoras |
| | | [A1.C1] Expedientes Integrados de Beneficiarios |
| | | [A3.C1] Acciones realizadas en beneficio de las mujeres con respecto al total de beneficiarios |
| | | [A4.C1] Acciones realizadas en beneficio de las mujeres con respecto al total de miembros que viven en el hogar |
| | | [A1.C2] Porcentaje de expedientes integrados de beneficiarios |
| | | [A3.C2] Porcentaje de beneficiarias mujeres con respecto al total |
| | | [A4.C2] Porcentaje de mujeres con respecto al total de miembros en el hogar |
| | | [A1.C3] Porcentaje de expedientes integrados de beneficiarios |
| | | [A3.C3] Porcentaje de beneficiarias mujeres con respecto al total |
| [A4.C3] Porcentaje de mujeres con respecto al total de miembros en el hogar | | |
| CDA.E.F.140.Y | Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social | [Act] Porcentaje de trámites realizados ante notarios |

Instituto Veracruzano de las Mujeres

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| AAE.Q.E.241.O | Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | [F] Índice de Desigualdad de Género en el ámbito estatal |
| | | [P1] Porcentaje de mujeres de 15 y más años por tipo de violencia y tipo de agresor, en cualquier momento de la vida |
| | | [P2] Promedio porcentual de mujeres de 15 años y más casadas, unidas o alguna vez unidas, violentadas a lo largo de su relación que no denunciaron las agresiones |

| | | |
|----------------------|--|--|
| <p>AAE.Q.E.241.O</p> | <p>Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p> | <p>[C1] Tasa de variación de asesorías (jurídicas, psicológicas y/o sociales) brindadas a mujeres en el año actual con respecto al año anterior</p> <p>[C2] Porcentaje de capacitaciones (talleres, cursos y eventos de sensibilización) impartidas respecto a las programadas</p> <p>[A1.C1] Proporción de mujeres de 18 años y más en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social</p> <p>[A2.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social</p> <p>[A3.C1] Proporción de mujeres mayores de 18 años y más que reciben asesoría de no violencia</p> <p>[A4.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años que reciben asesoría de no violencia</p> <p>[A5.C1] Proporción de Dependencias que integran y actualizan información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres</p> <p>[A1.C2] Promedio de mujeres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia</p> <p>[A2.C2] Promedio de hombres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia</p> <p>[A3.C2] Proporción de satisfacción en encuestas aplicadas y vinculadas a los eventos de capacitación</p> <p>[A4.C2] Proporción de Eventos de sensibilización con respecto a las Capacitaciones realizadas</p> |
| <p>AAE.Q.E.259.O</p> | <p>Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia</p> | <p>[F] Tasa de variación de presuntos feminicidios en el ámbito estatal</p> <p>[P] Proporción de mujeres con valoración afirmativa en listas de cotejo para la toma de decisiones, el conocimiento y ejercicio de sus Derechos Humanos de las Mujeres sobrevivientes a la violencia extrema</p> <p>[C1] Tasa de variación de mujeres, hijas e hijos o personas allegadas, que ingresan al Refugio Estatal</p> <p>[C2] Proporción de servicios de tercer nivel brindados a mujeres, sus hijas e hijos o personas allegadas en el Refugio Estatal</p> <p>[A1.C1] Promedio de mujeres sobrevivientes a la violencia atendidas en el Refugio</p> <p>[A2.C1] Promedio de hijas e hijos afectados directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes que se atienden en el Refugio</p> <p>[A3.C1] Promedio de personas allegadas afectadas directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes atendidas en el Refugio</p> <p>[A4.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que durante su permanencia en el Refugio, deciden denunciar</p> <p>[A5.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que durante su permanencia en el Refugio deciden demandar la obtención de un Derecho</p> <p>[A1.C2] Proporción de encuestas de satisfacción aplicada al total de mujeres sobrevivientes de violencia extrema o personas allegadas que egresan del Refugio</p> <p>[A2.C2] Proporción de atenciones de tercer nivel otorgadas a mujeres, sus hijos e hijas, o personas allegadas</p> <p>[A3.C2] Promedio de acompañamientos externos para el acceso a la justicia, sus derechos humanos y el empoderamiento</p> <p>[A4.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, para la sensibilización y apropiación de los Derechos Humanos de las Mujeres</p> <p>[A5.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, en materia de salud y prevención de enfermedades</p> <p>[A6.C2] Proporción de programas educativos para dar continuidad a su educación, impartidos a las personas atendidas; durante su permanencia en el Refugio</p> <p>[A7.C2] Proporción de programas para la capacitación en el trabajo, impartidos a las personas atendidas durante su permanencia en el Refugio</p> |

| | | |
|--|--|--|
| AAE.Q.E.469.Z | Institucionalización de la Perspectiva de Género | [F] Índice de Desarrollo Humano en la entidad federativa, desagregado por sexo |
| | | [P1] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal |
| | | [P2] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal |
| | | [C1] Proporción de acciones realizadas para implementar la Política Rectora de Perspectiva de Género en la entidad veracruzana |
| | | [C2] Porcentaje de eventos formativos en Perspectiva de Género |
| | | [C3] Tasa de variación de Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal |
| | | [A1.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública en los tres poderes y autónomos |
| | | [A2.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal |
| | | [A1.C2] Promedio de servidoras públicas capacitadas en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana |
| | | [A2.C2] Promedio de servidores públicos capacitados en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana |
| | | [A1.C3] Proporción de elaboración de Anexo de Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género |
| [A2.C3] Proporción de mesas de trabajo para determinar los Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género | | |

Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|---|
| AAP.A.E.247.Y | Apoyo a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos | [Act] Proporción de atención integral a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos [Act] Proporción de Registros Estatales de Víctimas con respecto a los solicitados |

Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|-----------------|---------------------------|---|
| CDM.A.Q.E.384.Y | Justicia para las Mujeres | [Act] Proporción de usuarias del Centro de Justicia en la etapa de atención inicial atendidas Act] Proporción de usuarias en la Estancia Temporal del CEJUM como medida de protección atendidas [Act] Proporción de Víctimas empoderadas [Act] Porcentaje de capacitaciones en materia de fortalecimiento de habilidades y capacidades para salir del ciclo de violencia otorgadas [Act] Informes de actividades del CEJUM realizados |

Comisión del Agua del Estado de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|---|
| CDF.E.K.121.M | Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario | [F] Proporción de viviendas particulares que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario |
| | | [F] Proporción de viviendas particulares que cuentan con el servicio de agua potable |
| | | [P] Proporción de habitantes que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario |
| | | [P] Proporción de habitantes que cuentan con el servicio de agua potable |
| | | [A4.C1] Proporción de habitantes nuevos con servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas |
| | | [A5.C1] Proporción de habitantes nuevos con servicio de alcantarillado sanitario en localidades rurales |
| | | [A6.C1] Proporción de población masculina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en localidades rurales |
| | | [A7.C1] Proporción de población femenina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en localidades rurales |
| | | [A8.C1] Proporción de población masculina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en zonas urbanas |

| | | |
|---------------|--|--|
| CDF.E.K.121.M | Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario | [A9.C1] Proporción de población femenina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en zonas urbanas |
| | | [A4.C2] Proporción de habitantes nuevos con servicio de agua potable en zonas urbanas |
| | | [A5.C2] Proporción de habitantes nuevos con servicio de agua potable en localidades rurales |
| | | [A6.C2] Proporción de habitantes mujeres nuevas con servicio de agua potable en zonas urbanas |
| | | [A7.C2] Proporción población femenina con servicio nuevo de agua potable en localidades rurales |
| | | [A8.C2] Proporción de población masculina con servicio nuevo de agua potable en zonas urbanas |
| | | [A9.C2] Proporción de población masculina con servicio nuevo de agua potable en localidades rurales |

Radiotelevisión de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|---|--|
| AAH.D.F.350.Y | Difusión e Información en Medios Informativos | [Act] Porcentaje de horas de programas de televisión producidas |
| | | [Act] Porcentaje de horas de Programas de Radio Producidas |
| | | [Act] Porcentaje de Notas Informativas transmitidas en Radio y Televisión respecto a las Generadas |

Instituto Veracruzano de la Cultura

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|---|---|
| 211.X | Formación y fomento a la creación artística | [F] Tasa de variación de beneficiarios de las acciones de fomento a la creación, la lectura y formación en el arte y la cultura |
| | | [P] Porcentaje de beneficiarios en acciones de fomento a la creación, la lectura y la formación en el arte y la cultura |
| | | [C1] Tasa de variación de estímulos económicos del PECDA otorgados a artistas y creadores culturales |
| | | [C2] Porcentaje de acciones de fomento al libro y la lectura |
| | | [C3] Porcentaje de acciones de formación musical |
| | | [C4] Porcentaje de acciones de formación artística, perspectiva de género y cultura de paz para la niñez, la juventud, agentes culturales y tutores |
| | | [C5] Porcentaje de acciones de formación y actualización artística y cultural para artistas, gestores e instructores |
| | | [A1.C1] Porcentaje de convocatorias del PECDA publicadas |
| | | [A2.C1] Porcentaje de propuestas apoyadas con un estímulo económico del PECDA |
| | | [A1.C2] Porcentaje de actividades de divulgación de acciones de fomento al libro y la lectura |
| | | [A2.C3] Porcentaje de alumnos registrados en los talleres de coros y orquestas infantiles y juveniles |
| | | [A1.C4] Promedio de asistentes a cursos y talleres de iniciación artística, género y cultura de paz |
| | | [A2.C5] Promedio de asistentes a cursos y talleres de formación y actualización para artistas, gestores e instructores |
| 200.X | Difusión y desarrollo cultural regional | [F] Tasa de variación de beneficiarios de las acciones de promoción de las manifestaciones culturales populares |
| | | [P] Porcentaje de beneficiarios de las acciones de promoción de la cultural popular |
| | | [C1] Porcentaje de acciones de formación para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales populares |
| | | [A1.C1] Porcentaje de programas de trabajo de instructores y talleristas validados |
| 201.X | Conservación y divulgación del patrimonio y las manifestaciones culturales y artísticas de Veracruz | [A2.C1] Número de participantes en las acciones de formación dirigidas al fortalecimiento de la cultura popular |
| | | [C2] Porcentaje de acciones presenciales y digitales de difusión cultural y artística en los espacios culturales del Instituto |
| | | [C3] Porcentaje de apoyos económicos y en especie otorgados a creadores culturales y artísticos mediante convocatoria |
| | | [A1.C2] Porcentaje de carteleras con acciones de difusión cultural y artística en los espacios del IVEC publicadas |
| | | [A1.C3] Porcentaje de convocatorias de apoyos económicos y en especie para creadores culturales y artísticos |
| [A2.C3] Porcentaje de propuestas apoyadas mediante convocatoria apoyadas | | |

| | | |
|-------|---------------------------------|---|
| 213.X | Inclusión a través de las Artes | [F] Tasa de variación de usuarios de las acciones de sensibilización y promoción de la inclusión social de personas con discapacidad |
| | | [P] Porcentaje de usuarios de las acciones de formación y sensibilización enfocadas a la inclusión social de las personas con discapacidad |
| | | [C1] Porcentaje de acciones de formación artística y cultural para la inclusión social |
| | | [C2] Porcentaje de acciones de sensibilización sobre la inclusión social de las personas con discapacidad |
| | | [C3] Porcentaje de espacios habilitados para la accesibilidad de personas con discapacidad |
| | | [A1.C1] Porcentaje de programas de trabajo de cursos y talleres de formación artística y cultural de personas con discapacidad |
| | | [A1.C2] Porcentaje de programas de trabajo de cursos y talleres de sensibilización sobre la inclusión social de personas con discapacidad |
| | | [A1.C3] Porcentaje de diagnósticos para la accesibilidad de personas con discapacidad en los espacios culturales del IVEC |
| | | [A2.C3] Porcentaje de proyectos ejecutivos de habilitación de espacios culturales del IVEC para la accesibilidad de personas con discapacidad |

Agencia Estatal de Energía

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|--|--|
| 487.Y | Desarrollo de Infraestructura Energética | [Act] Número de instituciones público y privadas beneficiadas derivada de los convenios de colaboración [Act] Porcentaje de viviendas electrificadas beneficiadas con Proyectos de Energía Sostenible |
| 488.Y | Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano | [Act] Número de usuarios capacitados en estándares de competencia derivado de cursos y talleres en energía. |

Instituto de Capacitación para el Trabajo

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|--|--|---|
| 181.S | Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación | [P] Tasa de variación de personas desempleadas y subempleadas mayores de 16 años apoyadas |
| | | [C1] Proporción de personas colocadas mediante bolsa de trabajo y ferias de empleo |
| | | [C2] Proporción de personas capacitadas para el trabajo |
| | | [A2.C1] Proporción de solicitantes de empleo atendidos |
| | | [A1.C2] Proporción de personas beneficiadas con capacidad para la empleabilidad |
| | | [A2.C2] Proporción de población atendida en cursos de capacitación |
| [A3.C2] Proporción de personas que acreditan su examen de reconocimiento oficial de la competencia ocupacional | | |

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz

| Clasificación | Nombre del Programa | Indicadores asociados |
|---------------|----------------------|--|
| 185.Y | Conciliación Laboral | [Act] Proporción de asesorías brindadas |
| | | [Act] Proporción de personas capacitadas |

Anexo XIX
Presupuesto de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

| Descripción | Importe |
|---|----------------------|
| TOTAL | 17,575,568.00 |
| Secretaría de Salud | 50,000.00 |
| Secretaría de Educación | 440,832.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 9,372,000.00 |
| Secretaría de Gobierno | 528,718.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 200,000.00 |
| Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 177,385.00 |
| Secretaría de Protección Civil | 145,600.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 6,661,033.00 |

Anexo XX
Presupuesto de Atención al Acceso de Información Pública

| Descripción | Importe |
|--|----------------------|
| TOTAL | 21,409,618.00 |
| Secretaría Particular del C. Gobernador | 75,000.00 |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | 2,561,531.00 |
| Secretaría de Educación | 105,214.00 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 294,150.00 |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | 988,933.00 |
| Secretaría de Gobierno | 1,624,390.00 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | 2,596,973.00 |
| Coordinación General de Comunicación Social | 102,600.00 |
| Contraloría General | 1,084,150.00 |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | 12,000.00 |
| Oficina del Programa de Gobierno | 15,800.00 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 764,860.00 |
| Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | 121,500.00 |
| Secretaría de Turismo y Cultura | 2,338,629.00 |
| Secretaría de Protección Civil | 40,000.00 |
| Secretaría de Medio Ambiente | 6,602,435.00 |
| Servicios de Salud de Veracruz | 70,000.00 |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia | 18,000.00 |
| Comisión de Arbitraje Médico | 10,000.00 |
| Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas | 12,722.00 |
| Instituto Veracruzano del Deporte | 200,000.00 |
| Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | 10,000.00 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | 89,727.00 |
| Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos | 80,001.00 |
| Colegio de Veracruz | 5,000.00 |
| Instituto Veracruzano de la Vivienda | 20,000.00 |
| Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz | 5,000.00 |
| Instituto Veracruzano de las Mujeres | 292,210.00 |
| Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal | 2,400.00 |
| Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito | 30,000.00 |
| Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz | 132,000.00 |
| Radiotelevisión de Veracruz | 60,000.00 |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | 10,440.00 |
| Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste | 382,223.00 |
| Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave | 36,000.00 |
| Instituto Veracruzano de la Cultura | 94,570.00 |
| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | 421,160.00 |
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | 100,000.00 |

Anexo XXI
Proyectos de Asociación Público-Privadas

| Descripción | Proyecto |
|--------------------|---|
| Poder Judicial | Construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de veintiún ciudades judiciales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. |

Anexo XXII
Presupuesto de los Organismos Autónomos

| Descripción | Importe |
|---|-------------------------|
| TOTAL | 8,499,649,546.00 |
| Comisión Estatal de Derechos Humanos | 68,037,060.00 |
| Organismos Público Local Electoral | 660,008,047.00 |
| Órgano de Fiscalización Superior | 194,717,582.00 |
| Universidad Veracruzana | 5,884,031,915.00 |
| Instituto Veracruzano del Acceso a la Información | 47,848,364.00 |
| Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas | 19,300,900.00 |
| Fiscalía General del Estado | 1,471,108,652.00 |
| Tribunal Electoral del Estado | 80,597,026.00 |
| Tribunal Estatal de Justicia Administrativa | 74,000,000.00 |



Anexo XXIV
Reporte Analítico de la Deuda

| Reporte Analítico de la Deuda 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 (Pesos) | | | | | | | | |
|--|------------------------------|-------------------|--|--|----------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| Denominación de las Deudas | Institución o Banco Acreedor | Número de crédito | Saldo al inicio del periodo 31/12/2020 | Movimientos al 30 de septiembre de 2021 | | | Saldo final del periodo 30/09/2021 | Variación Porcentual |
| | | | | Revaluación, Reclasificación y otros ajustes | Amortización Bruta | Endeudamiento Neto del Periodo | | |
| | Banorte 2020 | | 1,300,000,000 | - | 974,999,997 | -974,999,997 | 325,000,002 | -75.0 |
| | HSBC 2020 | | 200,000,000 | - | 149,850,000 | -149,850,000 | 50,150,000 | -74.9 |
| | Banof | | 300,000,000 | - | 225,000,000 | -225,000,000 | 75,000,000 | -75.0 |
| | Banorte | | 40,188,813 | 9,641,550 | 49,830,383 | -40,188,813 | - | -100.0 |
| | Banorte | | - | 128,538,230 | 0 | 128,538,230 | 128,538,230 | 0.0 |
| TOTAL DEUDA PÚBLICA BANCARIA CORTO PLAZO | | | 1,840,188,813 | 9,641,550 | 1,399,680,360 | -1,261,500,580 | 578,688,232 | -68.6 |
| | Banobras | | 4,255,037,068 | 0 | 121,337,457 | -121,337,457 | 4,133,704,611 | -2.9 |
| | Banobras | | 9,965,209,214 | 866,726,852 | 98,110,117 | 768,616,735 | 768,616,735 | -11.3 |
| | Banobras | | 7,475,957,046 | 0 | 19,196,420 | -19,196,420 | 9,946,012,794 | -0.2 |
| | Banobras | | 997,745,000 | 0 | 14,411,551 | -14,411,551 | 7,461,545,494 | -0.2 |
| | BBVA | | 997,745,000 | 0 | 1,922,000 | -1,922,000 | 995,823,000 | -0.2 |
| | BBVA | | 2,495,840,000 | 0 | 1,922,000 | -1,922,000 | 2,491,230,000 | -0.2 |
| | Banobras | | 2,486,528,074 | 0 | 4,592,801 | -4,592,801 | 2,481,935,274 | -0.2 |
| | Banobras | | 2,495,840,000 | 0 | 4,610,000 | -4,610,000 | 2,491,230,000 | -0.2 |
| | Bajío | | 996,336,000 | 0 | 1,844,000 | -1,844,000 | 996,492,000 | -0.2 |
| | BBVA | | 1,987,900,764 | 0 | 3,671,799 | -3,671,799 | 1,984,228,965 | -0.2 |
| | Santander | | 1,996,672,000 | 0 | 3,688,000 | -3,688,000 | 1,992,984,000 | -0.2 |
| | Santander | | 1,984,956,260 | 0 | 3,666,360 | -3,666,360 | 1,981,289,900 | -0.2 |
| | Santander | | 1,996,672,000 | 0 | 3,688,000 | -3,688,000 | 1,992,984,000 | -0.2 |
| | Banorte | | 1,001,030,244 | 0 | 1,848,976 | -1,848,976 | 999,181,268 | -0.2 |
| | Banobras | | 0 | 119,384,741 | 0 | 119,384,741 | 119,384,741 | 0.0 |
| | Banobras | | 0 | 24,443,475 | 0 | 24,443,475 | 24,443,475 | 0.0 |
| SUBTOTAL DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO | | | 41,135,468,670 | 866,726,852 | 289,114,481 | 721,440,586 | 41,856,909,258 | 1.8 |
| TOTAL DEUDA PÚBLICA BANCARIA | | | 42,975,657,483 | 876,368,402 | 1,688,794,841 | -540,059,994 | 42,435,597,489 | -1.3 |

Continúa...



3 Informe Trimestral de Finanzas Públicas del 1º de enero al 30 de septiembre 2021

Continuación...

| | | Reporte Analítico de la Deuda 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 (Pesos) | | | | Movimientos al 30 de septiembre de 2021 | | | | Variación Porcentual |
|---------------------------------|--------------------------------|--|---|--|----------------------|---|--|---------------------------------------|--------------|-------------------------|
| Denominación de las Deudas | Institución o Banco Acreedor | Número de crédito | Saldo al inicio del período 31/12/2020 | Revaluación, Reclasificación y otros ajustes | VALOR DEL CUPON | Endeudamiento Neto del Período | | Saldo final del período 30/09/2021 | | |
| | | | | | | | | | | |
| Bono Cupón Cero | Cupón cero Banobras FONAREC 1/ | | 1,707,923,668 | 0 | 1,375,388,890 | -50,412,824 | | 1,657,510,843 | -3.0% | |
| Bono Cupón Cero | Cupón cero Banobras FONAREC 1/ | | 965,301,669 | 0 | 777,356,281 | -28,492,833 | | 936,808,836 | -3.0% | |
| Bono Cupón Cero | Cupón cero Banobras PROFISE 2/ | | 617,013,419 | 0 | 473,838,010 | -16,497,891 | | 600,515,528 | -2.7% | |
| Bono Cupón Cero | Cupón cero Banobras PROFISE 2/ | | 91,973,733 | 0 | 70,631,609 | -2,459,221 | | 89,514,512 | -2.7% | |
| TOTAL DEUDA CUPONES CERO | | | 3,382,212,489 | 0 | 2,697,214,790 | -97,862,770 | | 3,284,349,719 | -2.9% | |

1/ Bono cupón cero: el Gobierno del Estado no cubre pagos de capital, la disminución en el saldo corresponde al aumento del valor del cupón reportado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.A. al tercer trimestre de 2021.
Fuente: Tesorería, Subsecretaría de Finanzas y Administración, SIP/PLAN.

Elaboró

Mtro. Mario Emilio Escipión Olvera
Tesorero

Verificó

Lic. Piedad Guerrero Pérez
Subsecretaría de Finanzas y Administración

Autorizó

Mtro. Luis Lima Franco
Secretaría de Finanzas y Planeación

Anexo XXV

Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales con Fondos Federales



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

3
Informe Trimestral
de Finanzas Públicas
del 1° de enero al 30 de septiembre 2021

Formato de Información de Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales
1 de enero al 30 de septiembre de 2021
(Pesos)

| Tipo de obligación | Plazo | Tasa % | Fin, Destino y Objeto | Acreedor, Proveedor o Contrata | Importe Total | Fondo | Importe Garantizado | Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de estos fondos respecto al pago |
|--------------------------------------|-----------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|---------------|---------|---------------------|--|
| Lineas de Crédito Largo Plazo | | | | | | | | |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.62% | Refinanciamiento | Banobras | 9,987,731,549 | Ramo 28 | 100% | 41,718,754 0.42% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.68% | Refinanciamiento | Banobras | 7,492,578,797 | Ramo 28 | 100% | 31,031,302 0.41% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.68% | Refinanciamiento | BBVA | 1,000,000,000 | Ramo 28 | 100% | 4,177,000 0.42% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.77% | Refinanciamiento | BBVA | 1,000,000,000 | Ramo 28 | 100% | 4,177,000 0.42% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.78% | Refinanciamiento | Banobras | 2,500,000,000 | Ramo 28 | 100% | 8,770,000 0.35% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.9% | Refinanciamiento | Banobras | 2,490,672,553 | Ramo 28 | 100% | 8,737,290 0.35% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.95% | Refinanciamiento | Banobras | 2,500,000,000 | Ramo 28 | 100% | 8,770,000 0.35% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28 + 0.85 % | Refinanciamiento | Bajo | 1,000,000,000 | Ramo 28 | 100% | 3,508,000 0.35% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28+0.52% | Refinanciamiento | BBVA | 1,991,214,144 | Ramo 28 | 100% | 6,985,179 0.35% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28+0.6% | Refinanciamiento | Santander | 2,000,000,000 | Ramo 28 | 100% | 7,016,000 0.35% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28+0.65% | Refinanciamiento | Santander | 1,991,069,783 | Ramo 28 | 100% | 6,974,832 0.35% |
| Línea de crédito simple | 240 MESES | TIIE28+0.7% | Refinanciamiento | Santander | 2,000,000,000 | Ramo 28 | 100% | 7,016,000 0.35% |

| Línea de crédito simple | 210 MIBES | TRECE + 0.8% | Financiamiento | Banco | 1,012,618,715 | Ramo 20 | 100% | 3,137,467 | 0.3% |
|-------------------------|-----------|--------------|----------------------|-------|---------------|---------|------|-------------|--------|
| Línea de crédito simple | 210 MIBES | TRECE + 0.8% | Financiamiento | Banco | 1,012,618,715 | Ramo 20 | 100% | 0 | 0.0% |
| Línea de crédito simple | 210 MIBES | TRECE + 0.7% | Financiamiento | Banco | 34,413,475 | Ramo 20 | 100% | 0 | 0.0% |
| Línea de crédito simple | 213 MIBES | 7.8% | Operación Productiva | Banco | 4,916,616,316 | Ramo 30 | 100% | 782,812,711 | 10.02% |
| Línea de crédito simple | 41 MIBES | 5.6% | Operación Productiva | Banco | 618,110,845 | Ramo 30 | 100% | 90,010,311 | 10.01% |
| Línea de crédito simple | 41 MIBES | 6.3% | Operación Productiva | Banco | 195,718,443 | Ramo 30 | 100% | 81,010,011 | 11.3% |
| Línea de crédito simple | 10 MIBES | 6.5% | Operación Productiva | Banco | 72,817,914 | Ramo 30 | 100% | 0 | 0.0% |

Punto: Transferir Subcuenta de Finanzas) Autorizado en la 1074 del

[Firma]
 Ilustre
 Sr. Mario Espinosa
 Director

Verificado
 Sr. César Guillermo Pérez
 Subdirector de Finanzas y Administración

[Firma]
 Ilustre Sr. Carlos María Franco
 Secretario de Finanzas y Planeación

5. Anexos

Ilustre Tribunal de Finanzas Públicas

229

Ejercicio Fiscal 2022

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Anexo XXVI

**Indicadores de Evaluación del Desempeño de Categorías Programáticas
(Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales)**

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES TRANSVERSALES

| Categoría Programática (PPs o Als) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|-------------------------------------|--|--|
| <p>410.Y Asuntos Jurídicos</p> | [Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos | <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones al marco normativo • Atención a quejas y recomendaciones |
| | [Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados | |
| | [Act] Proporción de revisiones relacionadas con el Marco Normativo y Jurídico realizadas | |
| | [Act] Proporción de juicios y recursos a favor del Poder Ejecutivo del Estado resueltos | |
| | [Act] Proporción en la atención a quejas y recomendaciones de Derechos Humanos recibidas | |
| | [Act] Proporción de aprobación de proyectos de orden legal | |
| <p>470.Y Igualdad de Género</p> | [Act] Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados | <ul style="list-style-type: none"> • Eventos • Acciones de Transversalización • Diagnostico |
| | [Act] Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados | |
| | [Act] Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>[Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que atienden el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSyAS)</p> <p>[Act] Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género</p> <p>[Act] Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación</p> <p>[Act] Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado</p> <p>[Act] Porcentaje de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad</p> | |
| <p>471.Y Atención al Acceso de Información Pública</p> | <p>[Act] Proporción de solicitudes respondidas</p> <p>[Act] Proporción de recursos de revisión interpuestos</p> <p>[Act] Proporción de recursos de revisión confirmados</p> <p>[Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de Acceso a la Información</p> <p>[Act] Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de Acceso a la Información</p> <p>[Act] Porcentaje de Actualización de Obligaciones de Transparencia en el Portal Institucional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Respuestas relativas a peticiones de información pública. • Capacitación en materia de Acceso a la información. |
| <p>472.Y Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)</p> | <p>[Act] Porcentaje de avance en el cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) de la AVGM</p> <p>[Act] Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumple el Programa Único de Capacitación (PUC) que atiende actividades de AVGM en la Dependencia o Entidad</p> <p>[Act] Proporción de acciones sustantivas para atender la AVGM</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para atender lo relacionado a la AVGM |
| <p>473.Y Protección Integral de los Derechos de Niñas,</p> | <p>[Act] Porcentaje de actividades realizadas para garantizar la protección de los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Difusión • Capacitación • Actividades |

| | | |
|----------------------|---|------------------------|
| Niños y Adolescentes | [Act] Porcentaje de acciones de difusión de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes | relacionadas a las NNA |
| | [Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes | |
| | [Act] Promedio de servidoras y servidores públicos asistentes a eventos de capacitación en materia de protección de los derechos humanos de las niñas | |

**PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
ESPECIFICAS**

OFICINA DEL C. GOBERNADOR

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|---|
| 252.Y Apoyo y Asesoría Jurídica del Ejecutivo del Estado (AI) | [Act] Proporción de solicitudes atendidas de instituciones diversas | <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías Jurídicas • Atención a solicitudes • Supervisión de Eventos |
| | [Act] Proporción de giras y eventos supervisados | |
| | [Act] Proporción de actos cívicos y festividades supervisadas | |
| | [Act] Proporción de solicitudes al Gobernador | |

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

| <p>Categoría Programática (PPs o AIs)</p> | <p>Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)</p> | <p>Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas</p> |
|--|---|--|
| <p>150.U Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de agro productos del sector agroalimentario vinculados a la cadena de valor</p> <p>[P] Porcentaje de productores (as) /agro empresarios (as) del sector agroalimentario apoyados en la mejora del eslabonamiento de su cadena de valor</p> <p>[C1] Porcentaje de productores y productoras apoyados en materia de capacitación para el fortalecimiento del sector primario y la agroindustria</p> <p>[C2] Porcentaje de jornadas de promoción comercial realizadas</p> <p>[C3] Porcentaje de convenios suscritos con instituciones vinculadas al sector</p> <p>[C4] Porcentaje de acciones de integración de cadenas de valor para el fortalecimiento de la articulación comercial</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de solicitudes en materia de capacitación atendidas</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de productores(as) /agro empresarios (as) asistentes a jornadas de promoción comercial</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de reuniones y presentaciones realizadas con instituciones vinculadas al sector para la suscripción de convenios</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de acciones de integración de cadenas de valor para el fortalecimiento de la articulación comercial</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Agro-productos vinculados a la cadena de valor • Capacitación • Jornadas de promoción comercial • Convenios |
| <p>151.U Esquemas de aseguramiento productivo para la cobertura de riesgos</p> | <p>[F] Tasa de variación de la superficie agrícola contratada con el seguro agrícola catastrófico</p> <p>[P] Promedio de Inversión por riesgos climáticos por productora y productor</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Hectáreas aseguradas |

| | | |
|--|--|---|
| <p>climáticos (PP)</p> | <p>[C1] Porcentaje de hectáreas de cultivos agrícolas apoyadas con seguro</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de hectáreas de cultivos agrícolas apoyadas que fueron aseguradas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de hectáreas de granos básicos apoyadas con seguro</p> | |
| <p>153.T Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del estado de Veracruz (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación del apoyo a la productividad acuícola y pesquera</p> <p>[P] Promedio de inversión otorgada por productor o productora acuícola y pesquero</p> <p>[C1] Tasa de variación de la capacidad productiva acuícola y pesquera apoyada</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de solicitudes de apoyo atendidas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas positivas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyos económicos |
| <p>154.U Fomento a la Ganadería Sustentable con Integración de Cadenas de Valor (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de producción pecuaria obtenida mediante prácticas sustentables</p> <p>[P] Porcentaje de productoras(es) apoyados</p> <p>[C1] Porcentaje de apoyos productivos de equipo de cerco eléctrico entregados</p> <p>[C2] Porcentaje de apoyos con semilla para restablecimiento de praderas entregados</p> <p>[C3] Porcentaje de apoyos para mitigar los efectos de eventos climáticos</p> <p>[C4] Porcentaje de asistencias técnicas brindadas</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de convocatorias para beneficiarias(os) de apoyos para manejo de praderas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarias(os) del Programa de Fomento a la ganadería sustentable realizados</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de supervisión de apoyos del Programa de Fomento de Actividades Agroalimentarias entregados</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de convocatorias para beneficiarias(os) de apoyos con semilla de pastos mejorados para restablecer la</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cercos eléctricos • Semillas • Asistencia técnica • Programas de Fomento a la ganadería sustentable • Convocatorias |

| | | |
|--|---|---|
| | producción [A2.C2] Porcentaje de beneficiarias(os) apoyados con semilla de pasto [A3.C2] Porcentaje de supervisiones a productores beneficiados con semilla de pasto [A1.C3] Porcentaje de convocatorias para beneficiarios (as) de apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos [A2.C3] Porcentaje de beneficiarias(os) que recibieron apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos [A3.C3] Porcentaje de supervisiones a productores que recibieron apoyos para mitigar efectos de eventos climáticos [A1.C4] Porcentaje de convocatorias para extensionistas pecuarios [A2.C4] Porcentaje de Extensionistas por convocatoria contratados [A3.C4] Porcentaje de seguimiento y evaluación del Programa de extensión pecuaria | |
| 155.U Diversificación de la Agroindustria Azucarera (PP) | [F] Promedio de productividad de la caña de azúcar [P] Porcentaje de productores (as) de caña de azúcar apoyados [C1] Porcentaje de asesorías otorgadas al sector azucarero [C2] Proporción de productores (as) piloncilleros apoyados para mejorar su calidad [A1.C1] Proporción de solicitudes atendidas de la agroindustria azucarera [A1.C2] Proporción de solicitudes apoyadas en la Industria Piloncillera | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyos • Asesorías |
| 156.U Movilización y Sanidad Animal (PP) | [F] Variación porcentual de la producción pecuaria [P] Porcentaje de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI'S) operando en el | <ul style="list-style-type: none"> • Puntos de verificación e inspección • Inspección a embarques |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Estado de Veracruz</p> <p>[C1] Porcentaje de embarques inspeccionados</p> <p>[C2] Porcentaje de adquisiciones de bienes en los PVI's</p> <p>[A1C1] Porcentaje de inspectoras(es) contratados</p> <p>[A2C1] Porcentaje de inspecciones con actos de autoridad</p> <p>[A1C2] Porcentaje de diagnósticos de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI'S) elaborados</p> <p>[A2C2] Porcentaje de bienes adquiridos</p> <p>[A3C2] Porcentaje de mantenimiento Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI'S) realizado</p> | |
| <p>159.U Desarrollo del Territorio Rural (PP)</p> | <p>[F] Proporción de Unidades Económicas Rurales (UER) atendidas en el territorio rural del estado</p> <p>[P] Proporción de proyectos y acciones ejecutados por productor y productora en el territorio rural del estado</p> <p>[C1] Proporción de productores y productoras rurales que cuentan con el servicios de capacitación y asistencia técnica</p> <p>[A1C1] Proporción de promotores(as) de desarrollo rural contratados</p> <p>[A2C1] Proporción de actividades de capacitación y asistencia técnica a productores(as) realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Asistencia técnica |
| <p>165.U Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación en la producción agrícola estatal en el año actual con respecto al año 2019</p> <p>[P] Razón de productividad agrícola</p> <p>[C1] Porcentaje de mejora de la fitosanidad e inducción a la inocuidad agroalimentaria</p> <p>[C2] Porcentaje de superficie de cultivos agrícolas básicos apoyada con semillas e insumos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Campañas de sanidad e inocuidad • Insumos agrícolas |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>[C3] Porcentaje de la superficie de cultivos estratégicos, hortícolas y frutícolas apoyada</p> <p>[C4] Promedio de recursos económicos aplicados por productor(a) agrícola beneficiado</p> <p>[C5] Proporción de productores(as) agrícolas asistidos con capacitación y asesoría técnica</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de cumplimiento de las metas de campañas fitosanitarias</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de productoras(es) agrícolas beneficiados con semillas y fertilizantes</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de productoras(es) de cultivos estratégicos apoyados con material vegetativo</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de productoras(es) hortícolas apoyados con material vegetativo</p> <p>[A3.C3] Porcentaje de productoras(es) frutícolas apoyados con material vegetativo</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de productoras(es) beneficiados con acciones de mecanización y equipamiento</p> <p>[A1.C5] Proporción de profesionistas-técnicos contratados para otorgar capacitación y asesoría técnica</p> | |
| <p>166.U Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario (PP)</p> | <p>[F] Variación porcentual de la infraestructura entregada</p> <p>[P] Productoras y Productores agropecuarios, acuícolas y pescadores del estado de Veracruz cuentan con obras de infraestructura productiva y apoyo financiero para su operación</p> <p>[C1] Porcentaje de cumplimiento en el número de obras de infraestructura agropecuaria entregadas</p> <p>[C2] Porcentaje de cumplimiento en el número de apoyos con financiamiento a Productoras y Productores Agropecuarios</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de Productoras y Productores beneficiados con la construcción obras de infraestructura agropecuaria y</p> | <p>• Obras de infraestructura agropecuaria</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | entregadas | |
| | [A1.C2] Porcentaje de Productoras y Productores Agropecuarios beneficiados con el apoyo financiero | |
| | [A2.C1] Porcentaje de productoras mujeres beneficiadas con la construcción obra agropecuaria entregadas | |
| 188.U Atención para disminuir la prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis y mejorar el estatus zoonosario (PP) | [F] Variación porcentual de la disminución de tuberculosis bovina | <ul style="list-style-type: none"> • Campañas zoonositarias para tuberculosis y brucelosis bovina |
| | [P] Variación Porcentual de hatos libres de Tuberculosis y Brucelosis Bovina en el Estado de Veracruz (Región B) | |
| | [C1] Porcentaje de campañas zoonositarias de Tuberculosis bovina ejecutadas | |
| | [C2] Porcentaje de campañas zoonositarias de Brucelosis bovina ejecutadas | |
| | [A1.C1] Porcentaje de pruebas de diagnóstico realizadas | |
| | [A2.C1] Porcentaje de hatos libres de Tuberculosis Bovina | |
| | [A1.C2] Porcentaje de diagnóstico de Brucelosis Bovina aplicado | |
| | [A2.C2] Porcentaje de hatos libres de Brucelosis Bovina en el Estado | |
| 189.U Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en Zonas de Alta y muy Alta Marginación, mediante disponibilidad de productos pecuarios (PP) | [A3.C2] Porcentaje de convocatorias para contratación de Médicos Veterinarios Autorizados realizadas | |
| | [F] Variación porcentual de personas en carencia alimentaria | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyos para producción de carne y huevo • Asistencia técnica |
| | [P] Variación porcentual de población empleada en el sector primario con el programa | |
| | [C1] Porcentaje de apoyos productivos para producción de carne entregados | |
| [C2] Porcentaje de apoyos productivos para producción de huevo entregados | | |

| |
|---|
| [C3] Porcentaje de asistencias técnicas brindadas por mujeres |
| [A1.C1] Porcentaje de convocatorias para mujeres de apoyos productivos realizadas |
| [A2.C1] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarias del Programa de Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria realizados |
| [A3.C1] Porcentaje de supervisiones realizadas a los apoyos entregados |
| [A1.C2] Porcentaje de convocatorias para mujeres |
| [A2.C2] Porcentaje de registros de beneficiarias realizado |
| [A3.C2] Porcentaje de supervisión de apoyos realizada |
| [A1.C3] Porcentaje de Extensionistas por convocatoria contratadas |
| [A2.C3] Porcentaje de supervisión extensionistas pecuarias realizadas |

SECRETARÍA DE SALUD

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|--|
| 080.Y. Rectoría del Sistema de Salud (AI) | [Act] Porcentaje de Actualización de Acuerdos y Compromisos remitidos al Consejo Nacional de Salud (CONASA) | • Acuerdos y compromisos |
| | [Act] Porcentaje de reuniones realizadas del Consejo Estatal de Salud | |
| | [Act] Porcentaje de asistencia a reuniones de la Junta de Gobierno de SESVER | |

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

| <p>Categoría Programática (PPs o AIs)</p> | <p>Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)</p> | <p>Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas</p> |
|---|--|---|
| <p>010.Y Formación y Orientación Educativa (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de actividades para el desarrollo educativo</p> <p>[Act] Proporción de orientaciones a asociaciones de padres de familia</p> <p>[Act] Porcentaje de escuelas con Consejos Escolares integrados</p> <p>[Act] Porcentaje de Ayuntamientos con su Consejo Municipal integrado</p> <p>[Act] Porcentaje de Comités de Contraloría Social integrados</p> <p>[Act] Proporción de eventos realizados para incentivar el logro educativo</p> <p>[Act] Tasa de variación del total de escuelas operando en el ciclo escolar</p> <p>[Act] Proporción de visitas regionales</p> <p>[Act] Porcentaje de promotores de lectura capacitados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para el desarrollo educativo • Orientación a Asociaciones de Padres de Familia • Consejos escolares integrados • Consejos municipales integrados • Comités de contraloría social integrados • Capacitación a promotores de lectura |
| <p>015.Y Educación Subsidiada (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de alumnos atendidos en Telesecundarias Subsidiadas</p> <p>[Act] Proporción de alumnos atendidos en Secundarias Técnicas Subsidiadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a alumnos de telesecundarias • Atención a alumnos de secundarias técnicas |
| <p>016.Y Educación Física (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de escuelas atendidas por el servicio de Educación Física Estatal</p> <p>[Act] Promedio de docentes atendidos por mandos medios</p> <p>[Act] Proporción de alumnos de preescolar y primaria atendidos por Educación Física</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de escuelas • Atención de docentes • Atención de alumnos de preescolar y primaria |
| <p>017.Y Educación Media Superior (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de atención a la Demanda de alumnos que ingresan al nivel Bachillerato Tecnológico</p> <p>[Act] Proporción de personal docente capacitado del CECyTE Veracruz</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de alumnos • Capacitación de docentes • Titulación de alumnos |

| | | |
|--|---|---|
| | [Act] Proporción de alumnos egresados del CECyTE Veracruz que se incorporan al Nivel Superior | |
| | [Act] Proporción de alumnos egresados del CECyTE Veracruz que se incorporan al sector laboral | |
| | [Act] Proporción de alumnos titulados del CECyTE Veracruz | |
| 020.Y Difusión y Apoyos Educativos (AI) | [Act] Proporción de Dictámenes técnico-pedagógicos | <ul style="list-style-type: none"> • Dictámenes técnico-pedagógicos • Producción y difusión de materiales audiovisuales • Actividades realizadas por el CIVE • Eventos realizados por el CIVE |
| | [Act] Proporción de materiales audiovisuales producidos y difundidos | |
| | [Act] Proporción de actividades realizadas | |
| | [Act] Proporción de eventos realizados | |
| 023.Y Administración de Bibliotecas (AI) | [Act] Proporción de bibliotecas supervisadas | <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de bibliotecas • Capacitación a bibliotecarios • Atención a usuarios de bibliotecas • Capacitación a docentes • Publicaciones de fomento a la lectura • Realización de material multimedia |
| | [Act] Proporción de bibliotecarios capacitados | |
| | [Act] Proporción de usuarios atendidos | |
| | [Act] Promedio de población atendida con actividades de fomento a la lectura | |
| | [Act] Promedio de docentes capacitados | |
| | [Act] Promedio de publicaciones realizadas en materia de fomento a la lectura | |
| | [Act] Proporción de material multimedia realizados | |
| 025.Y Educación Especial (AI) | [Act] Proporción de alumnos atendidos por Educación Especial Estatal | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de alumnos de Educación Especial • Capacitación a docentes • Capacitación a tutores |
| | [Act] Proporción de docentes capacitados por Educación Especial Estatal | |
| | [Act] Proporción de tutores capacitados por Educación Especial Estatal | |
| 026. Y Educación Superior Popular (AI) | [Act] Porcentaje de alumnos egresados en el nivel medio superior | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de alumnos de nivel bachillerato • Atención de alumnos de nivel licenciatura |
| | [Act] Porcentaje de alumnos egresados en el nivel superior | |

| | | |
|--|---|---|
| | [Act] Porcentaje de alumnos de Nivel Superior titulados en la UPAV | |
| 031.Y Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo (AI) | [Act] Proporción de cobertura en educación profesional técnica | <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura en educación profesional técnica • Certificaciones • Cobertura en escuelas de formación para el trabajo |
| | [Act] Proporción de certificaciones en educación profesional técnica | |
| | [Act] Proporción de cobertura en escuelas de formación para el trabajo | |
| 032.Y Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional (AI) | [Act] Proporción de trámites recibidos | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de trámites • Títulos electrónicos |
| | [Act] Proporción de títulos electrónicos atendidos | |
| 033.Y Planeación, Evaluación y Control Educativo (AI) | [Act] Proporción de resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios. SEV | <ul style="list-style-type: none"> • Revalidaciones de estudios • Títulos profesionales • Validación de certificados • Certificación electrónica de terminación de estudios • Elaboración de Proyectos, reportes y documentos estadísticos • Validación de obra educativa • Revisión de manuales administrativos • Actualizaciones de CETS • Revisión de indicadores • Capacitación |
| | [Act] Proporción de Títulos Profesionales atendidos. SEV | |
| | [Act] Proporción de validación de certificados y certificación electrónica de terminación de estudios | |
| | [Act] Proporción de proyectos estadísticos elaborados | |
| | [Act] Proporción de reportes estadísticos oficializados | |
| | [Act] Proporción de documentos estadísticos elaborados | |
| | [Act] Proporción de solicitudes de actualización de movimientos | |
| | [Act] Proporción de escuelas públicas que actualizan su información en el sistema INPESEV | |
| | [Act] Proporción de solicitudes de validación de obra educativa para los H. Ayuntamientos | |
| | [Act] Proporción de manuales administrativos revisados | |
| | [Act] Proporción de gestiones de actualización de CETS atendidas | |
| | [Act] Proporción de revisión de indicadores a Unidades Administrativas de la SEV | |

| | | |
|--|--|---|
| | [Act] Proporción de Escuelas que reportaron preinscripción | |
| | [Act] Proporción de capacitaciones realizadas | |
| 035.Y Servicios Educativos Virtuales (AI) | [Act] Proporción de usuarios atendidos mediante la Plataforma Virtual del ICC | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de usuarios de la Plataforma Virtual del ICC |
| 036.Y Impulso a la Educación Artística (AI) | [Act] Proporción de eventos artísticos realizados en el estado de Veracruz | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de eventos y actividades artísticas |
| | [Act] Proporción de actividades artísticas realizadas en el estado de Veracruz | |
| 037.Y Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo (AI) | [Act] Proporción de solicitudes presentadas, por particulares para brindar servicio educativo | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a solicitudes de particulares que prestan el servicio educativo • Visitas a particulares • Atención de quejas |
| | [Act] Proporción de visitas a particulares, realizadas por la DIEP | |
| | [Act] Proporción de procedimientos administrativos que presentan particulares que brindan servicio educativo | |
| | [Act] Proporción de quejas que presentan particulares | |
| 048.Y Servicios Personales FONE (AI) | [Act] Porcentaje de plazas federalizadas FONE ejercidas en Veracruz | <ul style="list-style-type: none"> • Plazas federalizadas |
| 049.Y Gastos de Operación FONE (AI) | [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Preescolar en el Estado | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a alumnos • Atención a docentes • Videoconferencias • Visitas a consejos técnicos • Atención a padres de familia • Asesorías técnico-pedagógicas • Capacitación a personal de albergues e internados • Atención a alumnos de educación indígena • Evaluación de alumnos • Evaluación de docentes • Reportes de evaluación • Actividades para el desarrollo de contenido |
| | [Act] Proporción de alumnos atendidos en CAPEP | |
| | [Act] Promedio de docentes asesorados en preescolar de CAPEP | |
| | [Act] Proporción de Jefes de Sector capacitados | |
| | [Act] Proporción de videoconferencias al personal de los CAI | |
| | [Act] Proporción de visitas a consejos técnicos de CAI SEV | |
| | [Act] Proporción de familias con niños de 0 a 3 años atendidos con el programa de orientación a padres | |

| | |
|---|--|
| [Act] Proporción de visitas de acompañamiento a los consejos técnicos de los Jardines de Niños federales en el estado | académico innovador • Talleres de protección civil impartidos • Edición de obras de carácter académico o literario • Divulgación de obras • Gestión y comprobación de códigos ISBN o ISSN • Apoyos a delegaciones regionales • Conciliación de conflictos en delegaciones regionales • Entrega de útiles escolares • Soporte técnico • Distribución de libros de texto gratuitos • Distribución de materiales educativos • Automatización de trámites del personal • Gestión en medios de comunicación |
| [Act] Proporción de asesorías técnico-pedagógicas otorgadas | |
| [Act] Proporción de Jóvenes y Adultos atendidos en Educación Básica | |
| [Act] Proporción de visitas a zonas escolares y Centros de CEBA | |
| [Act] Proporción de Personal de Albergues Escolares e Internados Capacitado | |
| [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Preescolar Indígena | |
| [Act] Proporción de visitas realizadas a jefaturas en educación inicial y preescolar | |
| [Act] Proporción de visitas realizadas a Jefaturas de educación primaria indígena | |
| [Act] Proporción de reuniones con Supervisores Escolares de Primaria y Preescolar Indígena | |
| [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Secundaria Federal | |
| [Act] Proporción de alumnos asesorados en pensamiento matemático en Educación Secundaria Federal y Estatal | |
| [Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 20 de Alvarado Veracruz | |
| [Act] Proporción de alumnos atendidos en servicios de calidad en el internado de la Secundaria Técnica número 21 de San Gregorio Veracruz | |
| [Act] Proporción de estudiantes atendidos en los programas académicos UPN | |
| [Act] Proporción de docentes capacitados en los programas académicos de UPN | |
| [Act] Proporción de docentes beneficiados con estímulos a través de UPN | |

| |
|---|
| [Act] Proporción de eventos educativos con impacto social promovidos por UPN |
| [Act] Proporción de Alumnos evaluados |
| [Act] Proporción de docente evaluado |
| [Act] Proporción de reportes de evaluaciones realizados |
| [Act] Proporción de alumnos egresados mayores de 15 años de edad en Educación Básica en las Misiones Culturales |
| [Act] Proporción de alumnos capacitados en las Misiones Culturales |
| [Act] Porcentaje de actividades realizadas para contribuir al desarrollo del contenido educativo innovador |
| [Act] Proporción de Cursos-Taller de Protección Civil impartidos |
| [Act] Proporción de Unidades Internas de Protección Civil implementadas |
| [Act] Porcentaje de figuras educativas de Educación Básica capacitadas |
| [Act] Proporción de eventos educativos implementados |
| [Act] Proporción de diseños gráficos |
| [Act] Proporción de obras de carácter académico o literario editadas |
| [Act] Proporción de actividades para la divulgación de obras |
| [Act] Proporción de diseños editoriales |
| [Act] Proporción de dictámenes |
| [Act] Proporción de gestión y comprobación de códigos de ISBN o ISSN |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Coatepec |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Coatepec |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Coatzacoalcos |

| |
|--|
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Coahuila de Zaragoza |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Cosamaloapan |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Cosamaloapan |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Córdoba |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Córdoba |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Huayacocotla |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Huayacocotla |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Martínez de la Torre |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Martínez de la Torre |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Orizaba |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Orizaba |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Poza Rica |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Poza Rica |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Tantoyuca |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Tantoyuca |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Tuxpam |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Tuxpam |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Veracruz |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Veracruz |

| |
|---|
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados por la Delegación Regional de Zongolica |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados en la Delegación Regional de Zongolica |
| [Act] Porcentaje de apoyos proporcionados y gestionados ante las oficinas centrales |
| [Act] Porcentaje de conflictos conciliados y gestionados ante las oficinas centrales |
| [Act] Proporción de apoyos desconcentrados por la Coordinación de Delegaciones |
| [Act] Índice de variación proporcional de Dictámenes Escalafonarios emitidos en el Sistema Federalizado |
| [Act] Proporción de Ascensos Escalafonarios |
| [Act] Proporción de materiales educativos distribuidos |
| [Act] Porcentaje de beneficiarios de asesorías y servicios de soporte técnico |
| [Act] Porcentaje de beneficiarios con actividades de inclusión digital |
| [Act] Proporción de niños de 0 a 6 años atendidos en el servicio inicial otorgado en los 5 CENDI-SEV |
| [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Primaria federalizada |
| [Act] Proporción de visitas a sectores educativos, zonas escolares y centros de trabajo |
| [Act] Proporción de docentes y personal directivo en CEBA capacitado |
| [Act] Proporción de alumnos apoyados en Albergues Escolares e Internado |
| [Act] Proporción de Visitas a Albergues e Internados |
| [Act] Proporción de alumnos atendidos en educación Inicial Indígena |
| [Act] Proporción de alumnos atendidos en Educación Primaria Indígena |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>[Act] Proporción de alumnos indígenas atendidos en el Centro de Integración Social</p> <p>[Act] Proporción de talleres educativos implementados</p> <p>[Act] Proporción de Libros de Texto Gratuitos distribuidos</p> <p>[Act] Proporción de expedientes atendidos</p> <p>[Act] Proporción de solicitudes atendidas</p> <p>[Act] Proporción de trámites de personal atendidos automatizados</p> <p>[Act] Proporción de la gestión en medios de comunicación, producción y difusión</p> | |
| 051.Y. Albergues e Internados (AI) | <p>[Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Temaxcalapa, Zongolica</p> <p>[Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Huitzila</p> <p>[Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Zontecomatlán</p> <p>[Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Soteapan</p> <p>[Act] Proporción de alumnos albergados en el Albergue Telpochcalli de Coyutla</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a alumnos en albergues e internados |
| 053.Y Impartición y Promoción de Educación Musical (AI) | <p>[Act] Proporción de Alumnos atendidos por el ISMEV</p> <p>[Act] Recitales a ofrecerse en el año actual</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de alumnos de educación musical • Recitales |
| 055.Y Programa de Estímulos a Estudiantes (AI) | <p>[Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de alto rendimiento</p> <p>[Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes con necesidades educativas especiales</p> <p>[Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes víctimas del delito</p> <p>[Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes hijos de policías caídos</p> <p>[Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes en condiciones económicas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Becas a estudiantes de alto rendimiento, necesidades educativas especiales, víctimas del delito, hijos de policías caídos y/o en condiciones económicas adversas |

| | | |
|---|---|---|
| | adversas | |
| | [Act] Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes con rendimiento académico sobresaliente | |
| 056. Y Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación (AI) | [Act] Proporción de estímulos otorgados | <ul style="list-style-type: none"> • Estímulos otorgados • Firma de acuerdos de colaboración institucional • Atención de personas |
| | [Act] Proporción de acuerdos firmados para colaboración institucional | |
| | [Act] Proporción de personas atendidas | |
| 011.B Educación Inicial y Preescolar (PP) | [F] Índice de población atendida de 3 a 5 años 11 meses en Educación Preescolar | <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de Educación Preescolar • Materiales a supervisores escolares • Capacitación a supervisores escolares • Visitas de supervisión |
| | [P] Cobertura en Preescolar | |
| | [C1] Proporción de alumnos que solicitan el servicio de Educación Preescolar | |
| | [C2] Proporción de Materiales distribuidos a Supervisores con Financiamiento Estatal | |
| | [A1.C1] Proporción de Capacitación a Supervisores Escolares | |
| | [A2.C1] Proporción de visitas de supervisión | |
| | [A1.C2] Proporción de visitas realizadas a los consejos técnicos | |
| 012.B Educación Básica Primaria (PP) | [F] Cobertura en Educación Primaria | <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de Educación Primaria • Capacitación a docentes • Apoyos didácticos • Visitas de supervisión |
| | [P] Eficiencia Terminal en Educación Primaria | |
| | [C1] Proporción de alumnos que acreditan el ciclo escolar en Educación Primaria Estatal | |
| | [C2] Proporción de profesores en escuelas primarias estatales capacitados | |
| | [A1.C1] Proporción de alumnos inscritos en Primaria que cursaron preescolar | |
| | [A1.C2] Proporción de profesores capacitados en escuelas multigrado | |
| | [A2.C2] Proporción de visitas a zonas escolares y planteles educativos | |
| | [A3.C2] Proporción de zonas escolares que reciben recursos didácticos | |
| 013.B Educación Básica | [F] Eficiencia Terminal en Educación | • Cobertura de |

| | | |
|---|--|--|
| Secundaria (PP) | Secundaria | Educación Secundaria • Capacitación a docentes • Becas a estudiantes de secundaria • Apoyos educativos a docentes • Visitas de supervisión • Difusión del Sistema de Enseñanza Abierta • Asesorías |
| | [P] Reprobación en Secundaria | |
| | [C1] Proporción de becas otorgadas a los alumnos de secundarias | |
| | [C2] Proporción de docentes capacitados con opciones formativas | |
| | [C3] Proporción de población atendida | |
| | [A1.C1] Proporción de logro en evaluación de pensamiento lógico matemático | |
| | [A2.C1] Proporción de logro en evaluación de lenguaje y comunicación | |
| | [A1.C2] Proporción de visitas a consejos técnicos realizadas | |
| | [A2.C2] Proporción de docentes que reciben apoyo educativo | |
| | [A1.C3] Proporción de campañas de difusión del Sistema de Enseñanza Abierta | |
| [A2.C3] Proporción de asesorías realizadas | | |
| 019.B Educación Media Superior de Veracruz (PP) | [F] Proporción de población de 15 a 17 años inscrita en educación media superior | • Cobertura de Educación Media Superior • Elaboración de guías didácticas • Elaboración de videos educativos • Elaboración de materiales educativos • Capacitación a docentes • Programas auxiliares de permanencia • Visitas de supervisión |
| | [P] Proporción de absorción de alumnos en educación media superior | |
| | [C1] Proporción de eficiencia terminal de alumnos del TEBAEV | |
| | [C2] Proporción de alumnos de nivel bachillerato atendidos a través de la DGB | |
| | [C3] Proporción de alumnos de educación terminal atendidos a través de la DGB | |
| | [A1.C1] Proporción de guías didácticas elaboradas | |
| | [A2.C1] Proporción de videos educativos producidos | |
| | [A3.C1] Proporción de docentes de Telebachillerato capacitados | |
| | [A4.C1] Proporción de visitas de supervisión realizadas | |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>[A1.C2] Proporción de beneficiarios del proceso de ubicación a Bachillerato</p> <p>[A2.C2] Proporción de alumnos beneficiados de la elaboración de libros de texto</p> <p>[A3.C2] Proporción de docentes de bachillerato capacitados y actualizados</p> <p>[A4.C2] Proporción de beneficiarios de programas auxiliares de permanencia</p> <p>[A1.C3] Proporción de beneficiarios del proceso de ubicación a la Educación Terminal</p> | |
| 021.B Programas Educativos no Formales (PP) | <p>[F] Índice de usuarios alfabetizados en tecnología</p> <p>[P] Promedio de usuarios Vasconcelos beneficiados por las Misiones Vasconcelos</p> <p>[C1] Proporción de Misiones Vasconcelos</p> <p>[C2] Proporción de servicios de mantenimiento y actualización de los centros o aulas de medios</p> <p>[A1.C1] Proporción de eventos de capacitación que se llevan a cabo en el Programa Vasconcelos</p> <p>[A2.C1] Proporción de servicios de mantenimiento a las Aulas móviles Vasconcelos</p> <p>[A3.C1] Proporción de productos multimedia</p> <p>[A1.C2] Proporción de capacitación a los responsables de los centros o aulas de medios</p> <p>[A2.C2] Proporción de software educativo instalado en los centros o aulas de medios</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización tecnológica • Servicios de mantenimiento y actualización a centros y aulas de medios • Capacitaciones • Productos multimedia • Instalación de software educativo |
| 022.B Educación Superior (PP) | <p>[F] Proporción de población inscrita en educación superior</p> <p>[P] Proporción de absorción de alumnos en educación superior</p> <p>[C1] Proporción de programas educativos ofertados por la UPV</p> <p>[C2] Proporción de alumnos inscritos en IPES</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de Educación Superior • Programas educativos • Revisiones curriculares • Proyectos de investigación • Eventos de divulgación y extensión cultural • Capacitación a personal |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>[C3] Proporción de reconocimientos y estímulos realizados en Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio</p> <p>[A1.C1] Proporción de revisión curriculares</p> <p>[A2.C1] Proporción de proyectos de investigación</p> <p>[A3.C1] Proporción de eventos de divulgación y extensión cultural</p> <p>[A4.C1] Proporción de personal docente y administrativo capacitado</p> <p>[A1.C2] Proporción de personas que asisten a eventos organizados por la DGEU</p> <p>[A2.C2] Proporción de supervisiones realizadas a IPES</p> <p>[A1.C3] Docentes actualizados en las Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio</p> <p>[A2.C3] Proporción de docentes beneficiados con el estímulo al desempeño</p> <p>[A3.C3] Proporción de alumnos beneficiados con estímulos a proyectos formativos</p> | <p>docente y administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eventos organizados por la DGEU • Supervisiones • Estímulos a personal docente • Becas a estudiantes |
| <p>024.B Tele bachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM) (PP)</p> | <p>[F] Proporción de cobertura educativa de Tele bachillerato Comunitario</p> <p>[P] Índice de variación de las y los alumnos atendidos por Tele bachillerato Comunitario (TEBACOM)</p> <p>[C1] Proporción de eficiencia terminal de los alumnos de TEBACOM</p> <p>[C2] Proporción de deserción de las y los estudiantes en Tele bachillerato Comunitario</p> <p>[A1.C1] Proporción de certificados de bachillerato expedidos de Tele bachillerato Comunitario</p> <p>[A2.C1] Proporción de las y los docentes capacitados de Tele bachillerato Comunitario</p> <p>[A3.C1] Proporción de tutorías impartidas a las y los estudiantes de TEBACOM</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura educativa de Tele bachillerato • Certificados de bachillerato • Capacitación a personal docente • Tutorías a estudiantes de Tele bachillerato • Supervisiones operativas • Materiales educativos |

| | | |
|--|---|---|
| | [A1.C2] Proporción de visitas de supervisiones operativas y seguimientos académicos en los centros de TEBACOM | |
| | [A2.C2] Proporción de las y los estudiantes que cuentan con materiales educativos | |
| 027.B Educación Superior Tecnológica (PP) | [F] Índice de variación proporcional de egresados incorporados al sector laboral | <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura educativa de Tele bachillerato • Certificados de bachillerato • Capacitación a personal docente • Tutorías a estudiantes de Tele bachillerato • Supervisiones operativas • Materiales educativos |
| | [P] Proporción de cobertura en educación superior | |
| | [P] Proporción de eficiencia terminal en Educación Superior Tecnológica de Veracruz | |
| | [C1] Proporción de impartición de programas de estudios de calidad | |
| | [C2] Índice de variación proporcional en alumnos de la matrícula escolar | |
| | [A1.C1] Proporción de docentes con reconocimiento de perfil deseable | |
| | [A2.C1] Proporción de docentes participantes en proyectos de investigación | |
| | [A3.C1] Proporción de docentes con posgrado | |
| | [A4.C1] Proporción de docentes en cursos de actualización | |
| | [A5.C1] Proporción de programas de estudio acreditados por organismos reconocidos | |
| | [A6.C1] Proporción de movilidad académica de alumnos y docentes | |
| | [A1.C2] Proporción de campañas de difusión realizadas | |
| | [A2.C2] Índice de variación proporcional de alumnos de nuevo ingreso | |
| | [A3.C2] Índice de variación proporcional en alumnos de reingreso | |
| | [A4.C2] Proporción de alumnos titulados conforme a la norma | |
| [A5.C2] Proporción de satisfacción en educación superior tecnológica de Veracruz | | |
| 041.B Programa Estatal Estilos de Vida | [F] Proporción de alumnos beneficiados con el programa | <ul style="list-style-type: none"> • Material de apoyo a escuelas |

| | | |
|---|--|---|
| Saludable para el Bienestar en la Educación Básica (PP) | [P] Porcentaje de alumnos con problemas de salud en educación básica que aplican las estrategias | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación • Exámenes optométricos a alumnos • Estrategias didácticas de apoyo a la salud • Acuerdos y convenios de colaboración |
| | [C1] Proporción de escuelas que reciben material de apoyo | |
| | [C2] Proporción de talleres de capacitación | |
| | [A1.C1] Proporción de alumnos que reciben material de apoyo | |
| | [A2.C1] Proporción de alumnos examinados optométricamente | |
| | [A1.C2] Proporción de Fichas Individuales Acumulativas capturadas | |
| | [A2.C2] Proporción de estrategias didácticas de apoyo a la salud integral | |
| | [A3.C2] Proporción de acuerdos o convenios de colaboración firmados o en vigencia | |

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|--|
| 110.Y Apoyo Técnico para la creación de infraestructura para Desarrollo Regional y Social (AI) | [Act] Porcentaje de Acuerdos y/o Convenios realizados | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y convenios • Documentos • Acciones interinstitucionales • Atención a solicitudes • Apoyos en especie |
| | [Act] Porcentaje de documentos elaborados | |
| | [Act] Porcentaje de acciones interinstitucionales realizadas | |
| | [Act] Porcentaje de solicitudes atendidas | |
| | [Act] Porcentaje de apoyos en especie entregados a personas en situación de vulnerabilidad" | |
| 118.Y Centro de Justicia para las Mujeres (AI) | [Act] Porcentaje de Mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia canalizados a organismos y/o instituciones gubernamentales. | <ul style="list-style-type: none"> • Canalización de mujeres víctimas de violencia |
| 130.Y Estrategia Sembremos Bienestar | [Act] Porcentaje de registros del Padrón Único de Beneficiarios | <ul style="list-style-type: none"> • Constitución y Capacitación a Unidades |

| | | |
|---|--|---|
| Común (AI) | [Act] Porcentaje de publicaciones del Padrón Único de Beneficiarios [PUB], realizadas | Sociales de Bienestar • Diagnósticos comunitarios • Cuestionarios socioeconómicos • Convenios interinstitucionales |
| | [Act] Porcentaje de Convenios Interinstitucionales realizados | |
| | [Act] Porcentaje de capacitaciones realizadas | |
| | [Act] Porcentaje de diagnósticos comunitarios elaborados | |
| | [Act] Porcentaje de Unidades Sociales de Bienestar [USB] constituidas | |
| | [Act] Porcentaje de cuestionarios de información socioeconómica, aplicados | |
| 140.Y Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social (AI) | [Act] Porcentaje de Recursos Ejercidos, SEDESOL | • Documentos normativos • Acciones realizadas |
| | [Act] Porcentaje de recursos ejercidos para servicios personales. SEDESOL | |
| | [Act] Porcentaje de recursos ejercidos para gastos de operación. SEDESOL | |
| | [Act] Porcentaje de documentos normativos elaborados y publicados | |
| | [Act] Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de la población vulnerable | |
| 111.J Ordenamiento Territorial (PP) | [F] Porcentaje de municipios con instrumentos de planeación vigente | • Programas de Desarrollo Urbano y/o Ordenamiento Territorial • Documentos de Control y Planeación Urbana |
| | [P] Porcentaje de población beneficiada con instrumentos de planeación vigente | |
| | [C1] Porcentaje de instrumentos de planeación desarrollados y vigentes | |
| | [C2] Porcentaje de autorizaciones y dictámenes de control y planeación urbana emitidos | |
| | [A1.C1] Porcentaje de convenios y términos de referencia formalizados | |
| | [A2.C1] Porcentaje de instrumentos de planeación aprobados | |
| | [A3.C1] Porcentaje de instrumentos de planeación publicados e inscritos | |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>[A1.C2] Porcentaje de asesorías impartidas en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial</p> | |
| | <p>[A2.C2] Porcentaje de inspecciones técnicas realizadas</p> | |
| | <p>[A3.C2] Porcentaje de convenios de coordinación en materia de ordenamiento territorial y/o desarrollo urbano celebrados</p> | |
| <p>112.J Infraestructura Social Básica (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de población beneficiada con servicios básicos en la vivienda</p> | |
| | <p>[P] Porcentaje de municipios ubicados en ZAP, beneficiados con obras y acciones de infraestructura social básica</p> | |
| | <p>[C1] Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de energía eléctrica convencional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de energía eléctrica convencional y no convencional • Estufas ecológicas • Cisternas • Sanitarios con Biodigestor |
| | <p>[C1] Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de energía eléctrica no convencional</p> | |
| | <p>[C2] Porcentaje de viviendas habitadas con la construcción de estufas ecológicas</p> | |
| | <p>[C3] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la construcción de cisternas para almacenamiento de agua potable</p> | |
| | <p>[C4] Porcentaje de viviendas habitadas, beneficiadas con la construcción de sanitarios con biodigestor</p> | |
| | <p>[A1.C1] Porcentaje de proyectos de energía eléctrica convencional y no convencional validados</p> | |
| | <p>[A2.C1] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para obras de energía eléctrica convencional y no convencional</p> | |
| | <p>[A3.C1] Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de energía eléctrica convencional y no convencional</p> | |
| | <p>[A1.C2] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de estufas ecológicas</p> | |
| | <p>[A2.C2] Porcentaje de supervisiones realizadas en la construcción de estufas ecológicas</p> | |

| | | |
|--------------------------------------|--|---|
| | <p>[A1.C3] Porcentaje de proyectos de obra validados para la construcción de cisternas</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de cisternas</p> <p>[A3.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de construcción de cisternas</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de proyectos de obra validados para la construcción de sanitarios con biodigestor</p> <p>[A2.C4] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para obras de construcción de sanitarios con biodigestor</p> <p>[A3.C4] Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de construcción de sanitarios con biodigestor</p> | |
| <p>115.J Programas Sociales (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de población en pobreza extrema</p> <p>[P] Porcentaje de municipios con declaratoria de ZAP rural y urbana, atendidos</p> <p>[P] Porcentaje de municipios con el Programa Proveer, Desarrollo y Bienestar [PROVEER], atendidos</p> <p>[C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras entregados</p> <p>[C1] Porcentaje de apoyos económicos compensatorios a Mujeres Emprendedoras de PROVEER, entregados</p> <p>[C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria entregados</p> <p>[C2] Porcentaje de Proyectos Productivos de Autosuficiencia Alimentaria del PROVEER entregados</p> <p>[C3] Porcentaje de Módulos Comunitarios de Agua Purificada, instalados</p> <p>[C4] Porcentaje de Huertos Infantiles de Alimentación, Género y Arte, implementados</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyos económicos • Proyectos productivos de autosuficiencia alimentaria • Módulos comunitarios de agua purificada • Huertos infantiles de alimentación, género y arte |

| | | |
|--|---|--|
| | [A2.C1] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as | |
| | [A1.C2] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados | |
| | [A2.C2] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as | |
| | [A1.C3] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados | |
| | [A2.C3] Porcentaje de talleres de capacitación realizados al equipo operativo territorial de sembradores/as | |
| | [A1.C4] Porcentaje de expedientes documentales y digitales integrados | |
| | [A2.C4] Porcentaje de talleres de capacitación realizados para operar el Programa "Saberes de Bienestar Infantil" | |
| | [A3.C4] Porcentaje de talleres de formación impartidos a la población infantil | |
| 141.S Mejoramiento de la Vivienda (PP) | [F] Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda | <ul style="list-style-type: none"> • Pisos firmes • Techos firmes • Cuartos dormitorios • Muros firmes |
| | [P] Porcentaje de municipios considerados ZAP's beneficiados con obras y acciones de vivienda | |
| | [C1] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con pisos firmes construidos | |
| | [C2] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con techos firmes, construidos | |
| | [C3] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con cuartos dormitorio, construidos | |
| | [C4] Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con muros firmes, construidos | |
| | [A1.C1] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de pisos firmes | |
| | [A2.C1] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de pisos firmes | |

| | |
|--|--|
| | [A1.C2] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de techo firme |
| | [A2.C2] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de techo firme |
| | [A1.C3] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de un cuarto dormitorio |
| | [A2.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de un cuarto dormitorio |
| | [A1.C4] Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la construcción de muro firme |
| | [A2.C4] Porcentaje de supervisiones realizadas de la construcción de muro firme |

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|---|
| 160.Y Planeación y Evaluación | [Act] Proporción de reportes de las unidades presupuestales | <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de unidades presupuestales • Reportes sectoriales |
| | [Act] Proporción de reportes sectoriales | |
| 177.Y Área de Apoyo al C. Secretario (AI) | [Act] Proporción de reportes de Actividad Económica generados por el Área | <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de acciones |
| 178.Y Unidad Administrativa (AI) | [Act] Proporción del presupuesto devengado de Actividades Institucionales y Programas Presupuestarios | <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto devengado acumulado |
| 184.Y Impulso al Programa para el Desarrollo del ISTMO de Tehuantepec en el Estado de Veracruz (AI) | [Act] Proporción de reuniones realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de vinculación con dependencias y agrupaciones empresariales |
| | [Act] Proporción de dependencias, empresas y agrupaciones empresariales vinculadas | |
| 162.W Veracruz Competitivo (PP) | [F] Variación porcentual del PIB estatal del sector terciario | <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación y fortalecimiento de MiPyMEs y emprendedores • Apoyos para |
| | [P] Variación porcentual de personas emprendedoras y MiPyMEs apoyadas | |

| | | |
|---------------------------------------|--|--|
| | [C1] Variación porcentual de personas emprendedoras y MiPyMEs consolidadas y fortalecidas | comercialización • Conferencias con perspectiva de género |
| | [C2] Variación porcentual de apoyos de impulso a la comercialización otorgados a las MiPyMEs | |
| | [C3] Proporción de conferencias con Perspectiva de Género | |
| | [A1.C1] Proporción de emprendedores y MiPyMEs apoyadas en desarrollo de producto | |
| | [A2.C1] Proporción de personas emprendedoras y MiPyMEs apoyadas a registrar marca | |
| | [A3.C1] Razón de personas emprendedoras y empresarias capacitadas en materia empresarial | |
| | [A4.C1] Proporción de servicios de asistencia técnica otorgados a personas emprendedoras y MiPyMEs | |
| | [A1.C2] Proporción de solicitudes atendidas para la incorporación en el RUPV | |
| | [A2.C2] Proporción de MiPyMEs incorporadas al RUPV | |
| | [A3.C2] Variación porcentual de MiPyMEs acreditadas con Marca Hecho en Veracruz | |
| | [A4.C2] Proporción de vinculaciones con comercios formales y cadenas comerciales | |
| | [A5.C2] Proporción de nuevas MiPyMEs incorporadas a la plataforma de comercio | |
| | [A6.C2] Proporción de participantes en Exposiciones y Foros | |
| | [A1.C3] Promedio de mujeres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género | |
| | [A2.C3] Promedio de hombres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género | |
| | [A3.C3] Proporción de satisfacción con las conferencias otorgadas | |
| 164.W Financiamiento Empresarial (PP) | [F] Variación porcentual de apoyos crediticios otorgados | • Créditos a mujeres emprendedoras |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>[P] Variación porcentual del monto de créditos autorizados</p> <p>[C1] Porcentaje de mujeres beneficiadas con créditos</p> <p>[C2] Porcentaje de hombres beneficiados con créditos</p> <p>[A1.C1] Promedio de mujeres informadas por evento</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de expedientes de crédito a mujeres integrados</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de expedientes de crédito autorizados a mujeres</p> <p>[A1.C2] Promedio de hombres informados por evento</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de expedientes de crédito a hombres integrados</p> <p>[A3.C2] Porcentaje de expedientes de crédito autorizados a hombres</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Créditos a hombres emprendedores |
| <p>168.W Mejora Regulatoria Estatal (PP)</p> | <p>[F] Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria</p> <p>[P] Variación porcentual de reducción del CES de trámites y servicios</p> <p>[C1] Porcentaje de Políticas publicadas</p> <p>[C2] Porcentaje de Sujetos Obligados certificados que operan bajo el SEMR</p> <p>[C3] Porcentaje de Municipios con Sistemas Municipales de Mejora Regulatoria implementados</p> <p>[A1.C1] Proporción de Programas de Mejora Regulatoria inscritos</p> <p>[A2.C1] Proporción de Agendas Regulatorias presentadas</p> <p>[A3.C1] Proporción de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) elaborados</p> <p>[A1.C2] Proporción de ROMR's designados</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de ROMR's capacitados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Estatal de Mejora Regulatoria • Sistemas municipales de Mejora Regulatoria • Publicación de políticas públicas |

| | | |
|--|---|---|
| | [A1.C3] Variación porcentual de Municipios del Estado con Consejos Municipales instalados | |
| | [A2.C3] Variación porcentual de Municipios del Estado con Reglamentos Municipales publicados | |
| | [A3.C3] Proporción de Municipios del Estado certificados | |
| 169.W Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz (PP) | [F] Variación porcentual del PIB estatal del sector secundario | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de promoción • Vinculaciones realizadas • Capacitación, promoción y vinculación de empresarios • Capacitación de parques del sector secundario |
| | [P] Variación porcentual de empresas del sector industrial apoyadas | |
| | [C1] Variación porcentual de actividades de promoción | |
| | [C2] Proporción de vinculaciones realizadas | |
| | [C3] Proporción de empresarios participantes en capacitación, promoción y vinculación | |
| | [C4] Proporción de parques y empresas del sector secundario capacitados | |
| | [A1.C1] Proporción de naves y terrenos promocionados | |
| | [A2.C1] Porcentaje de empresas con interés de instalarse en Veracruz | |
| | [A3.C1] Variación porcentual de herramientas para la promoción digital | |
| | [A1.C2] Porcentaje de empresas que participan en eventos de promoción de trámites y servicios | |
| | [A2.C2] Proporción de acompañamientos de trámites y servicios | |
| | [A1.C3] Proporción de empresarios capacitados en comercio exterior | |
| | [A2.C3] Proporción de empresarios promovidos a través de encuentros de negocios | |
| | [A3.C3] Proporción de empresarios asesorados en desarrollo de oferta exportable | |
| [A1.C4] Proporción de eventos de capacitación realizados | | |

| | | |
|---|--|--|
| 176.W Calidad y Competitividad Veracruzana (PP) | [F] Variación porcentual del número de certificaciones de Normas de Calidad en Empresas Veracruzananas | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación en sistemas de calidad • Reconocimientos y apoyos en sistemas de calidad |
| | [P] Variación porcentual de empresas apoyadas | |
| | [C1] Proporción de empresas que implementan sistemas de calidad | |
| | [C2] Proporción de empresas con reconocimientos y apoyos en calidad | |
| | [A1.C1] Proporción de personas capacitadas en sistemas de calidad | |
| | [A2.C1] Proporción de empresas consultadas en sistemas de calidad | |
| | [A3.C1] Proporción de empresas evaluadas en sistemas de calidad | |
| | [A1.C2] Proporción de convocatorias emitidas en sistemas de calidad | |
| | [A2.C2] Proporción de empresas evaluadas en sistemas de calidad | |

SECRETARÍA DE GOBIERNO

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|---|
| 234. Y Impresos y Documentos Oficiales (AI) | [Act] Proporción de difusión de la gaceta oficial | <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplares distribuidos • Libros publicados • Participación en eventos culturales y de difusión editorial |
| | [Act] Porcentaje de libros publicados | |
| | [Act] Proporción de productos gráficos atendidos | |
| | [Act] Proporción de participación en eventos culturales y de difusión editorial | |
| 235. Y Identidad Cívica y Cultural (AI) | [Act] Porcentaje de Juntas de Mejoras constituidas | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a solicitudes • Eventos Cívicos • Eventos Culturales • Juntas de Mejoras • Registros de Patronatos vecinales • Capacitación • Atención y vinculación |
| | [Act] Proporción de Patronatos Vecinales constituidos | |
| | [Act] Porcentaje de capacitación brindada en materia de juntas de mejoras | |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>[Act] Proporción de atención y vinculación interinstitucional</p> <p>[Act] Porcentaje de acciones de promoción cívica y cultural</p> <p>[Act] Proporción de actividades realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana en los municipios de la entidad</p> <p>[Act] Porcentaje de eventos cívicos realizados en la entidad</p> <p>[Act] Proporción de eventos culturales realizados</p> <p>[Act] Proporción de apoyos para eventos cívicos y culturales otorgados</p> | <p>interinstitucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción cívica y cultural |
| <p>237. Y Conducción de la Política en materia Religiosa (AI)</p> | <p>[Act] Proporción demandas, peticiones y conflictos religiosos atendidos</p> <p>[Act] Porcentaje de cursos y/o talleres en materia religiosa impartidos por la DGAR</p> <p>[Act] Proporción de asesorías brindadas a las Iglesias y agrupaciones religiosas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a demandas y peticiones • Cursos y/o talleres • Asesoría |
| <p>240. Y Planeación Demográfica del Estado (AI)</p> | <p>[Act] Promedio de mujeres y hombres asistentes a eventos de capacitación impartidos por el COESPO en temas de política de población</p> <p>[Act] Porcentaje de programas y proyectos para la atención de la política de población realizados</p> <p>[Act] Proporción de instrumentos, acuerdos o convenios interinstitucionales que promuevan la participación en los temas sociodemográficos y la descentralización</p> <p>[Act] Proporción de estudios sociodemográficos y socioeconómicos de los asentamientos humanos en el Estado elaborados</p> <p>[Act] Proporción de estudios geo estadísticos de la dinámica de migración desde y hacia el Estado elaborados</p> <p>[Act] Proporción de investigaciones y artículos elaborados sobre temas sociodemográficos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Convenios de promoción • Estudios geo estadísticos • investigaciones |

| | | |
|---|---|--|
| | [Act] Porcentaje de actividades para promover y difundir la cultura demográfica en la entidad | |
| | [Act] Proporción COMUPOS capacitados | |
| | [Act] Proporción de actividades realizadas en materia de coordinación interinstitucional y divulgación | |
| 243. Y Servicios Migratorios (AI) | [Act] Proporción de atención a migrantes fuera del estado de Veracruz | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a Solicitudes • Eventos realizados • Proyectos productivos |
| | [Act] Proporción de eventos institucionales realizados | |
| | [Act] Proporción de proyectos productivos y sociales financiados | |
| | [Act] Proporción de solicitudes que ingresaron al Programa de Reunificación Familiar con Raíces Veracruzanas | |
| 244. Y Nuevo Sistema de Justicia Penal (AI) | [Act] Porcentaje de mesas de trabajo realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Eventos de capacitación • Convenios • Proyectos normativos • Diagnósticos • Difusión • Mesas de trabajo • Sesiones |
| | [Act] Porcentaje de sesiones intersecretariales realizadas | |
| | [Act] Porcentaje de sesiones de justicia para adolescentes realizadas | |
| | [Act] Porcentaje de eventos de capacitación llevados a cabo en materia del Sistema de Justicia Penal | |
| | [Act] Promedio de servidoras, Servidores Públicos y Operadores del Sistema, asistentes a eventos de capacitación en materia del Sistema de Justicia Penal | |
| | [Act] Porcentaje de diagnósticos institucionales del Sistema de Justicia Penal elaborados | |
| | [Act] Porcentaje de acciones de difusión sobre el Sistema de Justicia Penal realizadas | |
| 248. Y Administración del Catastro Estatal (AI) | [Act] Tasa de variación de predios registrados en el padrón | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de Predios • Digitalización de cartografía • Avalúos • Dictámenes de arrendamiento • Levantamientos catastrales |
| | [Act] Proporción de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado Inscritos en el Padrón Catastral | |
| | [Act] Porcentaje de Cartografía digitalizada | |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>[Act] Proporción de avalúos comerciales y catastrales realizados</p> <p>[Act] Proporción de Dictámenes de Arrendamiento realizados</p> <p>[Act] Proporción de levantamiento catastral de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado</p> <p>[Act] Proporción de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción elaborados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Tablas de valores |
| <p>249. Y Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de documentos elaborados en materia de gobernabilidad y política interior</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Documentos Gubernamentales |
| <p>250. Y Preservación y Difusión del Acervo Documental (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de administración de archivos y gestión documental</p> <p>[Act] Proporción de asesorías brindada en materia de administración de archivos y gestión documental</p> <p>[Act] Porcentaje de Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos validados y/o actualizados</p> <p>[Act] Proporción de bajas documentales valoradas</p> <p>[Act] Porcentaje de diagnósticos realizados en materia archivística</p> <p>[Act] Porcentaje de documentos de archivo organizados por las 3 oficinas que componen el AGE</p> <p>[Act] Porcentaje de documentos de archivo restaurados</p> <p>[Act] Porcentaje de documentos de archivo digitalizados</p> <p>[Act] Porcentaje de actividades de difusión histórica y cultural realizadas por el AGE</p> <p>[Act] Proporción de documentos de archivo consultados en el AGE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación • Asesorías • Instrumentos de control • Bajas documentales valoradas • Diagnósticos • Documentos digitalizados • Actividades de difusión • Documento de Archivo • Actividades de difusión |

| | | |
|--|---|---|
| <p>255. Y Programa Estatal de Búsqueda de Personas (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de acciones de búsqueda de personas efectuadas en colaboración con al menos una institución integrante del Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de Búsqueda de Personas</p> <p>[Act] Porcentaje de diagnósticos de análisis de contexto de la desaparición de personas en el estado de Veracruz elaborados</p> <p>[Act] Proporción de boletines de búsqueda de personas emitidos por la CEBV, respecto a las solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas</p> <p>[Act] Proporción de solicitudes de búsqueda dirigidas al menos a una institución integrante del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de personas</p> <p>[Act] Proporción de registros en la base de datos de personas desaparecidas o no localizadas con respecto de las Solicitudes de Búsqueda de Personas desaparecidas o No localizadas recibidas por la CEBV</p> <p>[Act] Proporción de acciones realizadas en el marco de los acuerdos del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas que corresponden a la CEBV</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones realizadas de búsqueda de personas • Diagnósticos • Boletines |
| <p>256. Y Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de acciones sustantivas con perspectiva de género para la transversalización de derechos humanos y generar una cultura de paz en la APE</p> <p>[Act] Porcentaje de acciones con perspectiva de género para la promoción del conocimiento, respecto y el correcto ejercicio de los Derechos Humanos</p> <p>[Act] Porcentaje de acciones de difusión con perspectiva de género para una cultura de paz realizadas</p> <p>[Act] Porcentaje de cursos integrales de capacitación en temas de perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz impartidos a las y los servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades del Poder Ejecutivo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la transversalización de derechos humanos • Cursos de capacitación • Estudios e investigaciones • Cursos |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>[Act] Porcentaje de acciones sustantivas para la incorporación de la Estrategia de Coordinación Estatal de Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz</p> | |
| | <p>[Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género</p> | |
| | <p>[Act] Promedio de servidoras públicas en relación a los servidores públicos que han participado en cursos integrales de capacitación en temas de perspectiva de género, derechos humanos y cultura de paz</p> | |
| <p>257. Y Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en materia de desaparición (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de acciones sustantivas con perspectiva de Género de la Declaratoria del Programa Emergente por crisis de derechos humanos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación • Diagnósticos • Difusión |
| | <p>[Act] Porcentaje de capacitación otorgada en materia de violaciones a derechos humanos en el estado de Veracruz a servidoras y servidores públicos de la APE</p> | |
| | <p>[Act] Porcentaje de estudios e investigaciones en materia de violaciones a derechos humanos elaborados desde la perspectiva de género</p> | |
| | <p>[Act] Porcentaje de acciones de difusión con perspectiva de Género para concientizar a la sociedad sobre la situación y problemáticas en materia de violaciones a derechos humanos</p> | |
| | <p>[Act] Promedio de servidores públicos en relación a las servidoras públicas que han participado en capacitación en materia de violaciones a derechos humanos en el estado de Veracruz</p> | |
| <p>270. Y Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias. SEGOB</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de Quejas y denuncias • Revisiones de control interno • Atención Conflictos Políticos • Apoyos |
| | <p>[Act] Porcentaje de revisiones de control interno. SEGOB</p> | |
| | <p>[Act] Porcentaje del cumplimiento del programa anual de adquisiciones. SEGOB</p> | |
| | <p>[Act] Porcentaje de recursos ejercidos</p> | |
| | <p>[Act] Proporción de conflictos políticos o sociales gestionados</p> | |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>[Act] Proporción de demandas sociales gestionadas</p> <p>[Act] Proporción de atención a conflictos agrarios, sindicales y políticos</p> <p>[Act] Proporción de gestión de apoyos a grupos desprotegidos</p> <p>[Act] Proporción de atención a manifestaciones sociales</p> | |
| <p>233. Q Programa de Protección Integral de Niñas, Niño y Adolescentes del Estado (PP)</p> | <p>[F] Proporción de acuerdos de las sesiones a las que se les dio seguimiento</p> <p>[P] Proporción de acciones del estado alineadas a la Política Nacional en materia de niñez y adolescencia</p> <p>[C1] Proporción de proyectos normativos aprobados</p> <p>[C2] Porcentaje de acciones realizadas para promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de eventos realizados</p> <p>[A1.C2] Promedio de servidoras y servidores públicos estatales y municipales capacitados</p> <p>[A2.C2] Proporción de asesorías brindadas a servidoras y servidores públicos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Eventos, reuniones y mesas de trabajo • Acciones en materia de niñez y adolescencia • Difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes • Asesorías |
| <p>253. J Trámites y Servicios Jurídicos a la Población (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de Trámites y Servicios de expedición legal otorgados por la Administración Pública Estatal en el ejercicio actual</p> <p>[P] Proporción de la población usuaria de los trámites y servicios de expedición de documentos legales otorgados</p> <p>[C1] Tasa de Variación de Trámites y Servicios Brindados por la Subdirección de Legalización y Permisos</p> <p>[C2] Tasa de variación de trámites y servicios registrales y notariales brindados por la DGRPP y AGN</p> <p>[C3] Porcentaje de promociones, asesorías técnicas y supervisiones en materia catastral realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Trámites y Servicios • Documentos legalizados • Encuestas • Certificados • Avisos testamentarios • Eventos de capacitación • Promociones y asesorías • Supervisiones • Expedición de Copias certificadas • Dictaminaciones autorizadas |

| |
|---|
| [C4] Tasa de variación de trámites y servicios brindados en la Dirección General del Registro Civil |
| [A1.C1] Proporción de Documentos escolares legalizados |
| [A2.C1] Proporción de documentos legalizados y/o apostillados |
| [A3.C1] Proporción de satisfacción de usuarios de servicios brindados por la Subdirección de Legalización y Permisos |
| [A1.C2] Proporción de expedición de certificados de los asientos registrales |
| [A2.C2] Proporción de inscripciones autorizadas por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarias |
| [A3.C2] Proporción de testimonios y copias certificadas de escrituras expedidas |
| [A4.C2] Proporción de solicitudes respondidas de disposiciones testamentarias |
| [A5.C2] Proporción de avance de registro de testamentos en el RENAT (Registro nacional de testamentos) y SIRENO (Sistema Registral y Notarial) |
| [A6.C2] Porcentaje de oficinas Registrales supervisadas y Notarias inspeccionadas |
| [A7.C2] Promedio de servidores públicos capacitados en materia registral y notarial |
| [A8.C2] Proporción de satisfacción de usuarios de los servicios brindados por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarias |
| [A1.C3] Porcentaje de cursos de capacitación impartidos |
| [A2.C3] Porcentaje de acciones de promoción y asesoría impartida |
| [A3.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas a Delegaciones Regionales de Catastro |

| | | |
|---|---|---|
| | [A1.C4] Proporción de expedición de copias certificadas y constancias de los 7 actos registrales del estado civil de las personas | |
| | [A2.C4] Proporción de rectificación de actas del estado civil de las personas | |
| | [A3.C4] Proporción de registro extemporáneo de nacimiento dictaminados | |
| | [A4.C4] Porcentaje de avance de captura de actas de nacimiento en el Sistema del Registro Nacional de Población | |
| | [A5.C4] Proporción de Formatos valorados para la inscripción de actas vendidos en la Dirección General del Registro Civil | |
| | [A6.C4] Proporción de fotocopias certificadas gratuitas emitidas en la Dirección General del Registro Civil | |
| | [A7.C4] Proporción de satisfacción de usuarios de los servicios brindados por la Dirección General del Registro Civil | |
| | [A8.C4] Proporción de certeza jurídica mediante la inscripción de actas | |
| | [A9.C4] Proporción de asesorías brindadas en materia registral a los Oficiales del Registro Civil | |
| | [A10.C4] Porcentaje de supervisiones realizadas a las Oficinas del Registro Civil de la entidad | |
| | [A11.C4] Proporción de acciones de difusión de la cultura registral realizadas | |
| | [A12.C4] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación impartidos | |
| | [A13.C4] Proporción de módulos instalados en los hospitales de los 212 Municipios de la Entidad | |
| 236.J Asistencia Jurídica a la Población (PP) | [F] Tasa de variación de atenciones brindadas por el INVEDEP | <ul style="list-style-type: none"> • Atenciones brindadas • Asesoría Jurídica • Encuestas • Orientación Jurídica • Representación Legal • Defensa Legal • Asistencia Legal |
| | [P] Tasa de variación de las personas beneficiadas con los servicios del INVEDEP | |
| | [C1] Tasa de Variación de Orientaciones y Asesorías Jurídicas gratuitas brindadas por el | |

| | |
|--|-----------------------|
| INVEDEP | • Cursos y/o talleres |
| [C2] Tasa de Variación de Defensas y Representaciones legales gratuitas brindadas por el INVEDEP | |
| [C3] Tasa de variación de los cursos y/o talleres de formación impartidos por Personal del INVEDEP | |
| [A1C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Mujeres | |
| [A2C1] Proporción de Asesorías Jurídicas Brindadas a Hombres | |
| [A3C1] Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Mujeres | |
| [A4C1] Proporción de Orientaciones Jurídicas Brindadas a Hombres | |
| [A5C1] Proporción de satisfacción por los servicios de orientación y asesoría jurídica brindados | |
| [A1C2] Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Mujeres | |
| [A2C2] Proporción de Representaciones Legales Brindadas a Hombres | |
| [A3C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Mujeres | |
| [A4C2] Proporción de Defensas Legales Brindadas a Hombres | |
| [A5C2] Proporción de Asistencias Legales en Audiencias brindadas a los Usuarios de los servicios de Representación y Defensa | |
| [A1C3] Promedio de Servidoras Públicas del INVEDEP Capacitadas | |
| [A2C3] Promedio de Servidores Públicos del INVEDEP Capacitados | |
| [A3C3] Promedio de Personal del INVEDEP Capacitado como intérpretes y traductores en lenguas indígenas | |

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|--|
| 230.Y Control Interno en las Acciones Gubernamentales (AI) | [Act] Proporción de Revisiones realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para verificar la aplicación de la normativa |
| 280.Y Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público (AI) | [Act] Proporción del Gasto Corriente como parte del Gasto Total | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de control del presupuesto de la Administración Pública Estatal |
| 281.Y Programas y Proyectos de Inversión (AI) | [Act] Proporción en el trámite y otorgamiento de la cédula de Identificación del Padrón de Contratistas | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de control del presupuesto asignado para la ejecución de obra pública |
| | [Act] Proporción de registro y trámite de Cuentas por Liquidar para Inversión Pública | |
| | [Act] Proporción en la aprobación de suficiencia presupuestal mediante la presentación de Expedientes Técnicos de Obras (PROG) | |
| | [Act] Proporción en la emisión de Dictámenes de Suficiencia Presupuestal a las unidades presupuestales ejecutoras de obra pública | |
| 282.Y Contabilidad Gubernamental (AI) | [Act] Porcentaje de elaboración de Estados Financieros Consolidados | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estados financieros consolidados |
| 291.E Esfuerzo Recaudatorio (PP) | [F] Proporción de recursos de participaciones federales como parte del Total de los Ingresos del Estado | <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos recaudados • Revisiones de impuestos Federales y Estatales • Revisiones (auditorias) en materia de comercio exterior • Propuestas de Política de Ingresos del Estado |
| | [P] Índice de crecimiento comparativo de los Ingresos estatales | |
| | [C1] Razón de eficiencia recaudatoria | |
| | [C2] Porcentaje del cumplimiento del Programa Operativo de Revisiones Federales y Estatales | |
| | [C3] Porcentaje de cumplimiento del Programa | |

| | | |
|---|---|--|
| | Operativo de Revisiones | |
| | [C4] Porcentaje de propuestas de Políticas de Ingresos del Estado elaboradas | |
| | [A1.C1] Porcentaje de eficacia programática en la recaudación | |
| | [A2.C1] Proporción de instrucciones emitidas a las Oficinas de Hacienda del Estado, para cobro coactivo de los créditos fiscales en Estado Firme y Exigible | |
| | [A3.C1] Proporción de resoluciones de convenios de pagos en parcialidades emitidas | |
| | [A1.C2] Porcentaje de cumplimiento en la recaudación por auditorías o actos de fiscalización Federal | |
| | [A2.C2] Porcentaje de cumplimiento en la recaudación por auditorías o actos de fiscalización Estatal | |
| | [A1.C3] Porcentaje de cumplimiento en la recaudación por auditorías a mercancías y vehículos de procedencia extranjera | |
| | [A1.C4] Porcentaje de estudios de alternativas de políticas de ingresos | |
| 293.Y Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos (AI) | [Act] Proporción de contratos de fideicomisos públicos formalizados | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la formalización de fideicomisos públicos • Acciones para la desincorporación de bienes propiedad del Poder Ejecutivo |
| | [Act] Proporción de desincorporación de bienes conforme a solicitud | |
| 294.Y Administración de la Tesorería del Estado (AI) | [Act] Proporción de cuentas bancarias con partidas pendientes de conciliar | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de los recursos financieros del Gobierno del Estado |
| | [Act] Porcentaje de informes de registros de ingresos de participaciones y aportaciones federales | |
| | [Act] Porcentaje de informes de registros de egresos realizados | |
| | [Act] Proporción de la recepción y seguimiento de la comprobación de sujetos | |
| | [Act] Porcentaje de Informes de la Subdirección de Operación Financiera | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>entregados</p> <p>[Act] Proporción de pagos generados mediante solicitudes al mes</p> <p>[Act] Proporción de recepción de ingresos por recaudación de diversos conceptos</p> <p>[Act] Proporción de Transferencias electrónicas generadas</p> | |
| <p>295.Y Administración General (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de control de saldos en bancos y flujo de fondos</p> <p>[Act] Proporción de atención a peticiones requeridas por organizaciones sindicales</p> <p>[Act] Proporción de atención a peticiones de Dependencias, Entidades y público en general</p> <p>[Act] Proporción de Estructuras Orgánicas Analizadas</p> <p>[Act] Proporción de actualización de Manuales Administrativos</p> <p>[Act] Proporción de servidores públicos capacitados en la modalidad presencial y virtual</p> <p>[Act] Proporción de servidores públicos capacitados en temas derivados del Sistema Nacional Anticorrupción, Transparencia y Acceso a la Información</p> <p>[Act] Proporción de servidores públicos capacitados, a través de temas en materia de Perspectiva de Género</p> <p>[Act] Proporción de servidores públicos beneficiados que cursan los estudios de Educación Básica y Media Superior</p> <p>[Act] Proporción de servidores públicos beneficiados que cursan estudios de Licenciatura y Posgrados</p> <p>[Act] Proporción de apoyo de lentes y aparatos ortopédicos otorgados</p> <p>[Act] Proporción de movimientos de plazas de las Dependencias Centralizadas</p> <p>[Act] Porcentaje de becas otorgadas a los hijos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para el desarrollo organizacional, la administración de los recursos humanos y materiales, y el control de los servicios generales, las adquisiciones y los inventarios, bajo principios de transparencia |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>de los trabajadores sindicalizados</p> <p>[Act] Porcentaje de procesos de consolidación de adquisición de bienes y servicios</p> <p>[Act] Porcentaje de revisiones de existencia realizados al almacén de materiales y suministros</p> <p>[Act] Porcentaje de revisiones de inventarios realizados al activo fijo perteneciente a la SEFIPLAN</p> <p>[Act] Proporción de aseguramientos de vehículos terrestres, patrimonio de la Administración Pública Centralizada</p> <p>[Act] Porcentaje de mantenimientos vehiculares que recibieron las unidades de la Secretaría de Finanzas y Planeación</p> | |
| <p>296.J Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PP)</p> | <p>[F] Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE)</p> <p>[P] Tasa variación en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para trámites y servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado</p> <p>[C1] Proporción de eficacia en el desarrollo, actualización y asesorías técnicas sobre los programas informáticos dentro del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado</p> <p>[C2] Índice de disponibilidad y efectividad de los servicios de infraestructura tecnológica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado</p> <p>[C3] Índice de Fortalecimiento a la Política en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p> <p>[A1.C1] Proporción de Proyectos de Desarrollo de Software y Portales Web</p> <p>[A2.C1] Proporción de asesoría y orientación técnica a usuarios de aplicativos de software</p> <p>[A3.C1] Proporción de solicitudes atendidas de requerimientos de software</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de disponibilidad de los servicios de (TIC) en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, actualización y asesorías técnicas sobre los programas informáticos dentro del Poder Ejecutivo • Disponibilidad y efectividad de los servicios de infraestructura tecnológica del Poder Ejecutivo • Fortalecimiento a la Política en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones • Fortalecimiento a la Política en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>[A2.C2] Porcentaje de disponibilidad de los principales equipos de comunicaciones que integran la RedVer del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado</p> <p>[A3.C2] Proporción de solicitudes atendidas de servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)</p> <p>[A4.C2] Proporción de Efectividad del Sistema Antivirus de la Secretaría de Finanzas y Planeación</p> <p>[A1.C3] Proporción de proyectos normativos enviados para autorización y publicación en materia de TIC respecto de los que son elaborados</p> <p>[A2.C3] Porcentaje del personal de la Dirección General de Innovación Tecnológica capacitado y/o acreditado</p> <p>[A3.C3] Porcentaje de las acciones para difundir y promover el uso y actualización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado</p> | |
| <p>300.J Planeación Estratégica y Gestión para Resultados (PP)</p> | <p>[F] Índice de avance en la implementación y consolidación del PbR-SED en entidades federativas</p> <p>[P] Proporción del presupuesto de egresos anual autorizado al Poder Ejecutivo en programas presupuestarios</p> <p>[C1] Proporción de Programas Estratégicos derivados del PVD publicados y difundidos</p> <p>[C2] Tasa de variación de categorías programáticas (programas presupuestarios) implementadas</p> <p>[C3] Porcentaje de evaluaciones a Programas Presupuestarios realizadas</p> <p>[C4] Porcentaje del Programa de Trabajo para el Seguimiento y Consolidación del PbR-SED cumplido</p> <p>[A1.C1] Porcentaje en los lineamientos para la elaboración de Programas Estratégicos derivados del PVD emitidos y difundidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programas Estratégicos derivados del PVD • Programas Presupuestarios implementados • Evaluaciones a Programas Presupuestarios • Acciones de seguimiento y consolidación del PbR-SED |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>[A2.C1] Proporción de Programas Estratégicos derivados del PVD dictaminados</p> <p>[A1.C2] Proporción de categorías programáticas (PP y AI) dictaminadas</p> <p>[A2.C2] Proporción de atención a solicitudes de ajustes de desempeño de las Categorías Programáticas (PP y AI) implementadas</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de Términos de Referencia de Programas Presupuestarios difundidos</p> <p>[A2.C3] Proporción de validación de Informes de evaluación externa a Programas Presupuestarios</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de informes y/o reportes de indicadores de desempeño elaborados</p> <p>[A2.C4] Proporción de solicitudes de auditorías o evaluación atendidas</p> <p>[A3.C4] Proporción de disposiciones normativas en materia de PbR-SED creadas o actualizadas</p> <p>[A4.C4] Porcentaje de cobertura de dependencias y entidades capacitadas en PbR-SED</p> | |
| <p>301.J Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (PP)</p> | <p>[F] Diferencia de porcentajes en el cumplimiento de eficiencia de procesos de Planeación y del fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación</p> <p>[P] Diferencia de porcentajes en el Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas</p> <p>[C1] Porcentaje de cumplimiento de productos terminados derivados de las actividades del Cronograma del Programa de Trabajo de CCC</p> <p>[C2] Porcentaje de cumplimiento de productos terminados derivados de las actividades del Cronograma de ejecución del Programa Anual de Evaluación a Fondos Federales</p> <p>[C3] Porcentaje de cumplimiento en la operación del CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones a Fondos Federales • Operación de CEPLADEB, COPLADEB y SUPLADEBS • Cálculo y publicación de la distribución de los Fondos de Aportaciones Federales entre los Municipios del Estado • Cartera de proyectos sin presupuesto asignado |

| |
|--|
| [C4] Porcentaje de cumplimiento en el cálculo y publicación de la distribución de los Fondos de Aportaciones Federales entre los Municipios del Estado |
| [C5] Proporción de cumplimiento en la integración de la cartera de proyectos |
| [A1.C1] Porcentaje de cumplimiento en la promoción para la constitución y/o renovación de CCC |
| [A2.C1] Porcentaje de cumplimiento en la constitución y/o renovación y capacitación de CCC |
| [A3.C1] Porcentaje de cumplimiento en la entrega de folios de registro a los CCC |
| [A4.C1] Porcentaje de cumplimiento en reuniones de seguimiento al Programa de Trabajo y actos de apertura de sobres |
| [A5.C1] Porcentaje de cumplimiento en la verificación del funcionamiento de CCC |
| [A6.C1] Porcentaje de cumplimiento en la presentación y gestión de la validación de los informes del cumplimiento del programa de trabajo de CCC |
| [A1.C2] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de Términos de Referencia para la Evaluación a Fondos Federales |
| [A2.C2] Porcentaje de cumplimiento en la validación de Evaluaciones a Fondos Federales |
| [A3.C2] Porcentaje de cumplimiento en la emisión de los formatos para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC) |
| [A4.C2] Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de resultados de la Evaluación de Fondos Federales |
| [A5.C2] Porcentaje de cumplimiento en la emisión del mecanismo para la elaboración y seguimiento a los proyectos de mejora |
| [A1.C3] Porcentaje de cumplimiento de las Sesiones del CEPLADEB |

| | | |
|---|--|--|
| | [A2.C3] Porcentaje de cumplimiento de las Sesiones del COPLADEB | |
| | [A3.C3] Porcentaje de cumplimiento de las Sesiones de los SUPLADEBS | |
| | [A1.C4] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del acuerdo y convenio para la distribución del Fondo para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) | |
| | [A2.C4] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del acuerdo para la Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) | |
| | [A1.C5] Proporción de cumplimiento en la solicitud de proyectos | |
| | [A2.C5] Proporción de cumplimiento en la retroalimentación y acompañamiento de proyectos | |
| | [A3.C5] Proporción de cumplimiento en la evaluación de proyectos | |
| | [A4.C5] Porcentaje de cumplimiento en capacitaciones | |
| 302.Y Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos (AI) | [Act] Porcentaje de cumplimiento de Actividades Específicas del Programa Anual de Trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de promoción para el diseño e instrumentación de los mecanismos de producción, integración, resguardo, accesibilidad y difusión de la información estadística |
| | [Act] Porcentaje de elaboración de análisis estadísticos o económicos | |
| | [Act] Porcentaje de cuadernillos municipales elaborados | |
| | [Act] Porcentaje de Cuadros Estadísticos Integrados | |
| | [Act] Porcentaje de Estudios Regionales para la Planeación realizados | |
| 310.Y Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa (AI) | [Act] Proporción de asesorías jurídicas brindadas en materia financiera, fiscal y administrativa | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de asesoría y representación en materia jurídica, administrativa y fiscal |
| | [Act] Proporción de validaciones de instrumentos jurídicos vinculados a | |

| | | |
|--|--|--|
| | Fideicomisos Públicos | |
| | [Act] Proporción de Contratos y Convenios para revisión validación y análisis de las disposiciones legales contenidas | |
| | [Act] Proporción de asuntos jurídicos-inmobiliarios para revisión, validación y análisis jurídicos | |
| | [Act] Proporción de atención a consultas jurídicas presentadas por Dependencias, Entidades, Órganos y Áreas Administrativas de la Secretaría en materia legislativa y demás ordenamientos vigentes | |
| | [Act] Proporción de revisión y elaboración de disposiciones normativas atendidas, en materia fiscal y administrativa | |
| | [Act] Proporción de integración y difusión de la normativa competencia de la Secretaría | |
| | [Act] Proporción de promociones atendidas | |
| 232.L Programa Estratégico de la Juventud (PP) | [F] Tasa de variación de acciones de apoyo para la juventud veracruzana | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y convenios • Documentos • Acciones interinstitucionales • Atención a solicitudes • Concursos |
| | [P] Tasa de variación de jóvenes de 15 a 29 años de edad beneficiados | |
| | [C1] Promedio de jóvenes participantes en concursos y certámenes organizados por el Instituto Veracruzano de la Juventud | |
| | [C2] Promedio de jóvenes de 15 a 29 años que asistieron a cursos | |
| | A1.C1] Proporción de convocatorias de concursos emitidas | |
| | [A2.C1] Proporción de propuestas y proyectos que cumplen los requisitos | |
| | [A1.C2] Proporción de capacitaciones realizadas | |
| | [A2.C2] Proporción de jóvenes de 15 a 29 años capacitados | |
| 114.Y Fortalecimiento del Desarrollo de la | [Act] Proporción de acciones interinstitucionales | <ul style="list-style-type: none"> • Eventos culturales |

| | | |
|--|--|--|
| Población Indígena (AI) | [Act] Proporción de eventos culturales indígenas en pueblos originarios | |
| 117.Y Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas (AI) | [Act] Proporción de acciones interinstitucionales realizadas | • Acciones interinstitucionales |
| 173.Y Aeronáutica(Servicios Aéreos) (AI) | [Act] Proporción de cumplimiento de las operaciones aéreas | • Operaciones aéreas |
| 320.Y Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra (AI) | [Act] Proporción de predios escriturados | • Acciones para regularizar la tenencia de la tierra |
| | [Act] Proporción de Liberación de Reserva de Dominio | |
| | [Act] Proporción de lotes contratados | |
| | [Act] Proporción de regularización de predios con destino | |
| | [Act] Proporción de revisión de lotes | |
| 463.J Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles (PP) | [F] Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus ingresos de libre disposición | • Acciones para la instrumentación de estrategias financieras y bursátiles |
| | [P] Diferencia porcentual en la Tasa de Interés Promedio de los fideicomisos | |
| | [C1] Razón de servicio de la deuda en Ingresos de Libre Disposición | |
| | [A1.C1] Proporción del gasto de la Deuda Pública pagado respecto a lo aprobado | |
| | [A2.C1] Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales | |

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|--|
| 351.S Planeación Estratégica en | (F) Variación Porcentual del Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE) | • Comunicados • Productos Publicitarios |

| | | |
|--------------------------|--|---|
| <p>Comunicación (PP)</p> | <p>(P) Variación Porcentual en la Dimensión I “Democracia de los Ciudadanos” en el IDD-MEX</p> <hr/> <p>[C1] Proporción de comunicados difundidos de la Administración Pública Estatal</p> <hr/> <p>[C2] Proporción de producto publicitarios e informativos elaborados para su difusión</p> <hr/> <p>[C3] Proporción de productos publicitarios difundidos de la Administración Pública Estatal</p> <hr/> <p>[C4] Proporción de contenidos oficiales difundidos en redes sociales</p> <hr/> <p>[C5] Proporción de peticiones monitoreadas en medios masivos</p> <hr/> <p>[A1.C1] Proporción de comunicados elaborados de las actividades del Titular del Ejecutivo y sus Dependencia</p> <hr/> <p>[A2.C1] Porcentaje de cobertura de actividades del Titular del Ejecutivo y sus Dependencias</p> <hr/> <p>(A3.C1) Porcentaje de actividades de coordinación logística y cobertura del Ejecutivo Estatal</p> <hr/> <p>(A4.C1) Promedio de eventos difundidos en la Agenda Pública para cobertura de los medios masivos de comunicación</p> <hr/> <p>(A1.C2) Proporción de marcas creadas para campañas publicitarias</p> <hr/> <p>(A1.C3) Proporción de productos publicitarios difundidos en otras Lenxguas</p> <hr/> <p>(A2.C3) Proporción de productos publicitarios difundidos mediante gestión</p> <hr/> <p>(A3.C3) Promedio de constancias otorgadas a medios masivos para el Padrón Estatal de Medios de Comunicación</p> <hr/> <p>(A1.C4) Promedio de interacción de la población en redes sociales respecto a los productos informativos y publicitarios difundidos a través de la Coordinación General</p> <hr/> <p>(A2.C4) Proporción de productos publicitarios e informativos adaptados para su difusión en redes sociales</p> | <p>e Informativos Gubernamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos oficiales • Peticiones Monitoreadas |
|--------------------------|--|---|

| |
|--|
| (A1.C5) Proporción de información oficial monitoreada en medios Masivos |
| (A2.C5) Proporción de información oficial pautaada monitoreada en medios masivos |

CONTRALORÍA GENERAL

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--------------------------------------|--|--|
| 360.Y Auditoría y Fiscalización (AI) | [Act] Porcentaje de procedimientos de licitación efectuados de CG en cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a quejas y denuncias • Auditorías internas y externas |
| | [Act] Proporción de recursos ejercidos por la CG | |
| | [Act] Porcentaje de mantenimientos correctivos efectuados a Infraestructura Informática y de Comunicaciones | |
| | [Act] Porcentaje de atención de elaboración y/o actualización de Sistemas de Información | |
| | [Act] Porcentaje de mantenimientos preventivos efectuados a la Infraestructura Informática y de Comunicaciones | |
| | [Act] Índice de Desempeño de los Órganos Internos de Control | |
| | [Act] Porcentaje de despachos externos y prestadores de servicios profesionales incluidos en el Padrón | |
| | [Act] Porcentaje de supervisión de auditorías realizadas por despachos externos y prestadores de servicios profesionales | |
| | [Act] Proporción de revisiones al control interno | |
| | [Act] Proporción de entrega de evaluaciones | |
| | [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias | |

| |
|--|
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de contratación de adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de Revisiones al Control Interno |

| |
|--|
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública |

| |
|--|
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones y Subcomité de Obra Pública |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones y Subcomité de Obra Pública |
| [Act] Proporciones de revisiones al Control Interno |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporciones de participación y seguimiento en los procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento de la Sesiones de Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |

| |
|--|
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al Control Interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones y Obra Pública |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité y Subcomité de Obra Pública y Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de revisiones al control interno |

| |
|---|
| [Act] Proporción de entrega de evaluaciones |
| [Act] Proporción de la atención y seguimiento de quejas y denuncias |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en los Procedimientos de Contratación de Adquisiciones |
| [Act] Proporción de participación y seguimiento en las Sesiones del Subcomité de Adquisiciones |
| [Act] Porcentaje de acciones y requerimientos atendidas derivadas de la fiscalización de la ASF |
| [Act] Porcentaje de Auditorías realizadas a Recursos Federales acordadas con la Secretaría de la Función Pública |
| [Act] Proporción de quejas y denuncias concluidas |
| [Act] Proporción de quejas y denuncias radicadas |
| [Act] Variación de Auditorías practicadas por el ORFIS, al Poder Ejecutivo con respecto al año anterior |
| [Act] Variación de las observaciones y recomendaciones determinadas por el ORFIS al Poder Ejecutivo, con respecto al año anterior |
| [Act] Porcentaje de Auditorías Internas realizadas |
| [Act] Porcentaje de Auditorías o Fiscalizaciones a la Obra Pública realizadas |
| [Act] Porcentaje de Auditorías Externas realizadas |
| [Act] Porcentaje del seguimiento y solventación de observaciones y recomendaciones determinadas en auditorías |
| [Act] Porcentaje del seguimiento y solventación de las observaciones y recomendaciones determinadas en la fiscalización del ORFIS |
| [Act] Proporción de participación de comisarios públicos |

| | | |
|--|--|--|
| <p>362.Y Supervisión de Obra Pública (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de cumplimiento en los Procesos de Contratación de Obra Pública</p> <p>[Act] Porcentaje de cumplimiento en CompraNet de los Procesos de Contratación de Obra Pública</p> <p>[Act] Porcentaje de publicaciones en página web de los Procesos de Contratación de Obra Pública</p> <p>[Act] Porcentaje de publicaciones en CompraVer de los Procesos de Contratación de Obra Pública</p> <p>[Act] Porcentaje de revisiones a la obra pública</p> <p>[Act] Porcentaje de cursos de Bitácora Electrónica de Seguimiento a la Obra Pública impartidos</p> <p>[Act] Porcentaje de claves entregadas para ingreso a la Bitácora Electrónica de Seguimiento a la Obra Pública</p> <p>[Act] Porcentaje de participación y seguimiento en las Sesiones del Comité de Obra Pública</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Revisiones a la Obra Pública • Cursos de Bitácora Electrónica |
| <p>365.Y Responsabilidades administrativas (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de análisis de evolución patrimoniales</p> <p>[Act] Proporción de resolución de procedimientos administrativos</p> <p>[Act] Proporción de cumplimiento en la emisión de Constancias de No Inhabilitación o Registro de Sanción</p> <p>[Act] Proporción de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de interés</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Constancias de no inhabilitación |
| <p>366.Y Fortalecimiento del sistema de control interno (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de asesorías en material de control interno realizadas</p> <p>[Act] Proporción de reportes de seguimiento de aplicación de SICI generados</p> <p>[Act] Proporción de instrumentos de fortalecimiento para la aplicación del SICI desarrollados</p> <p>[Act] Proporción de diagnósticos de mejora continua elaborados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías en materia de Control Interno |

| | | |
|---|--|---|
| <p>367.Y Desarrollo Administrativo y Participación Ciudadana (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de Estructuras Orgánicas dictaminadas</p> <p>[Act] Proporción de Estructuras Orgánicas registradas</p> <p>[Act] Proporción de manuales administrativos registrados</p> <p>[Act] Proporción de manuales administrativos revisados</p> <p>[Act] Proporción de capacitación en materia de Contraloría Ciudadana y Social</p> <p>[Act] Proporción de Comités de Contraloría Ciudadana registrados</p> <p>[Act] Proporción de Comités de Contraloría Ciudadana verificados</p> <p>[Act] Proporción de evaluaciones en materia de contraloría ciudadana realizadas</p> <p>[Act] Proporción de reportes de seguimiento a solicitudes en materia de Contraloría Social Ciudadana</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dictaminación y registro de estructuras orgánicas |
| <p>368.Y Evaluación y Seguimiento de la Gestión Pública (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de validación de Evaluaciones a Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales</p> <p>[Act] Porcentaje de validación de Evaluaciones Financieras</p> <p>[Act] Porcentaje de reportes de adquisiciones elaborados</p> <p>[Act] Porcentaje de informes de seguimiento del CompraNet elaborados</p> <p>[Act] Porcentaje de reportes de seguimiento en materia de contrataciones gubernamentales elaborados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reportes en materia de contrataciones |
| <p>369.Y Ética pública y capacitación (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de cursos de capacitación impartidos</p> <p>[Act] Proporción de servidores públicos beneficiados con apoyos económicos en materia de profesionalización</p> <p>[Act] Proporción de acciones de Ética Pública</p> <p>[Act] Proporción de servidores públicos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones • Acciones de Ética Pública |

| | | |
|--|-------------|--|
| | capacitados | |
|--|-------------|--|

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|--|
| 170.Y Infraestructura para Comunicaciones (AI) | [Act] Proporción de atención oportuna a las solicitudes formales de apoyo con maquinaria y equipo | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de solicitudes de apoyo con maquinaria y equipo • Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de telecomunicaciones del Estado de Veracruz |
| | [Act] Proporción de presupuesto ejercido del capítulo 6000 en ejecución de obras y acciones de infraestructura carretera | |
| | [Act] Proporción de presupuesto ejercido del capítulo 6000 en ejecución de obras y acciones de edificación e infraestructura urbana | |
| | [Act] Proporción de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de telecomunicaciones del Estado de Veracruz | |
| 171.X Infraestructura Carretera (PP) | [F] Variación porcentual de construcción, modernización, reconstrucción, rehabilitación, mantenimiento y conservación de red carretera estatal comunicada con el eje troncal federal | <ul style="list-style-type: none"> • Carreteras alimentadoras construidas y reconstruidas • Caminos rurales construidos y reconstruidos |
| | [P] Porcentaje de cobertura de la Red Carretera Estatal | |
| | [C1] Variación porcentual de kilómetros atendidos de la Red carretera alimentadora | |
| | [C2]. Variación porcentual de kilómetros atendidos de caminos rurales construidos y reconstruidos | |
| | [A1.C1] Proporción de proyectos ejecutivos de carreteras alimentadoras validados según Reglas de Operación de la Fuente de Financiamiento | |
| | [A2.C1] Proporción de proyectos ejecutivos de carreteras alimentadoras con asignación de recursos con respecto al total de proyectos ejecutivos validados | |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>[A3.C1] Proporción de obras de carreteras alimentadoras supervisadas</p> <p>[A4.C1] Proporción de obras de carreteras alimentadoras ejecutadas y finiquitadas con respecto al total de obras supervisadas</p> <p>[A1.C2] Proporción de proyectos ejecutivos de caminos rurales validados según las Reglas de Operación de la Fuente de Financiamiento</p> <p>[A2.C2] Proporción de proyectos ejecutivos de caminos rurales con asignación de recursos con respecto al total de proyectos ejecutivos validados</p> <p>[A3.C2] Proporción de Obras de caminos rurales supervisados para verificar la correcta ejecución de los trabajos y aplicación de los recursos</p> <p>[A4.C2] Proporción de obras de caminos rurales ejecutadas y finiquitadas con respecto al total de obras supervisadas</p> | |
| <p>172.S Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de servicios de telecomunicaciones entregados</p> <p>[P] Porcentaje de población veracruzana atendida con servicios de telecomunicación</p> <p>[C1] Variación porcentual de servicios de telefonía rural instalados</p> <p>[C2] Variación porcentual de servicios de radiocomunicación instalados</p> <p>[C3] Variación porcentual de servicios de conectividad instalados</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de los proyectos ejecutivos de telefonía rural con respecto al total de proyectos de telefonía rural validados</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de obras de telefonía rural presupuestadas con respecto al total de obras de telefonía rural programadas</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de obras de telefonía rural ejecutadas y supervisadas con respecto al total de obras de telefonía rural licitadas y contratadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Telefonía rural instalada • Servicios de Radiocomunicación instalados • Servicios de conectividad instalados |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>[A4.C1] Porcentaje de obras de telefonía rural terminadas con respecto al total de obras de telefonía rural licitadas y contratadas</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de los proyectos ejecutivos de radiocomunicación con respecto al total de proyectos de radiocomunicación validados</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de obras de radiocomunicación presupuestadas con respecto al total de obras de radiocomunicación programadas</p> <p>[A3.C2] Porcentaje de obras ejecutadas de radiocomunicación y supervisadas con respecto al total de obras de radiocomunicación licitadas y contratadas</p> <p>[A4.C2] Porcentaje de obras de radiocomunicación terminadas con respecto al total de obras de radiocomunicación licitadas y contratadas</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de los proyectos ejecutivos de conectividad con respecto al total de proyectos de conectividad validados</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de obras de conectividad presupuestadas con respecto al total de obras de conectividad programadas</p> <p>[A3.C3] Porcentaje de obras de conectividad ejecutadas y supervisadas con respecto al total de obras de conectividad licitadas y contratadas</p> <p>[A4.C3] Porcentaje de obras de conectividad terminadas con respecto al total de obras de conectividad licitadas y contratadas</p> | |
| <p>174.J. Edificación e Infraestructura Urbana (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de municipios atendidos mediante obras de edificación e infraestructura urbana</p> <p>[P] Porcentaje de población beneficiada con obras de edificación e infraestructura urbana</p> <p>[C1] Proporción de metros de redes de distribución de servicios básicos entregados</p> <p>[C2] Proporción de metros cuadrados de infraestructura para el desarrollo urbano entregados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Metros de redes de distribución de servicios básicos • Metros cuadrados de infraestructura para el desarrollo urbano |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>[A1.C1] Proporción de proyectos ejecutivos de redes de distribución de servicios básicos entregados a la dependencia</p> <p>[A2.C1] Proporción de expedientes de redes de distribución de servicios básicos enviados</p> <p>[A3.C1] Proporción de metros de redes de distribución de servicios básicos ejecutadas</p> <p>[A1.C2] Proporción de proyectos ejecutivos de infraestructura para el desarrollo urbano entregados a la dependencia</p> <p>[A2.C2] Proporción de expedientes de infraestructura para el desarrollo urbano enviados</p> <p>[A3.C2] Proporción de metros cuadrados de infraestructura para el desarrollo urbano ejecutados</p> | |
| 175.Y Análisis y gestión multimodal (AI) | [Act] Porcentaje de cumplimiento de los informes elaborados de Puertos y Vías Férreas en las zonas económicas del Estado | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para integrar información sobre la infraestructura en materia de puertos y vías férreas en las zonas económicas del Estado |
| 281.Y Programas y Proyectos de Inversión (AI) | <p>[Act] Promedio de días para generar y entregar los estados financieros</p> <p>[Act] Proporción de presupuesto ejercido del capítulo 6000 en ejecución de obras y acciones de la SIOP</p> <p>[Act] Porcentaje de informes de promoción y gestión para la creación de Comités de Contraloría Ciudadana</p> <p>[Act] Porcentaje de elaboración de informes de promoción y gestión de concesiones</p> <p>[Act] Porcentaje en la elaboración de informe de verificación de logros de metas y objetivos del Programa Sectorial (PS)</p> <p>[Act] Porcentaje en la elaboración de informes de atención a solicitudes de participación operativa y construcción del Sistema de Control de Obra Pública</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones administrativas relacionadas con el ejercicio del presupuesto • Acciones de promoción y gestión para la creación de Comités de Contraloría Ciudadana • Acciones de promoción y gestión de concesiones • Atención a solicitudes de participación operativa y construcción del Sistema de Control de Obra Pública |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| 410.Y Asuntos Jurídicos (AI) | [Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de los asuntos jurídicos de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas |
| | [Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados | |

OFICINA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|--|---|
| 251.Y.- Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Gobierno (AI) | [Act] Proporción de productos editoriales y digitales de planeación institucional de primer nivel sub nacional realizados a solicitud por el C. Gobernador | <ul style="list-style-type: none"> • Productos editoriales |
| | [Act] Proporción de trabajos conjuntos entre las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y la OPG realizados | |
| 258 Y. Informe de Gobierno (AI) | [Act] Porcentaje de Lineamientos para la integración del Informe de Gobierno entregado | <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos • Informes |
| | [Act] Porcentaje de procedimientos realizados para la integración narrativa del Informe de Gobierno | |
| | [Act] Porcentaje de procedimientos realizados para la integración numérica del Informe de Gobierno | |
| | [Act] Porcentaje de Informes entregados | |
| 263 Y Seguimiento Del Plan Veracruzano De Desarrollo | [Act] Porcentaje de indicadores del Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024 monitoreados | <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de indicadores • Productos de diseño gráfico • Difusión |
| | [Act] Porcentaje de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Agenda 2030 monitoreados | |
| | [Act] Porcentaje de productos de diseño gráfico realizados | |
| | [Act] Porcentaje de campañas de difusión de los productos de PROGOB | |

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

| <p>Categoría Programática (PPs o AIs)</p> | <p>Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)</p> | <p>Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas</p> |
|---|--|---|
| <p>230.Y Control Interno en las Acciones Gubernamentales (AI)</p> | <p>[Act] Porcentaje de auditorías realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Auditorías |
| <p>242.X. Programa de Movilidad Urbana (PP)</p> | <p>[F] Tasa de incidencia de acciones del Programa de Movilidad Urbana realizadas</p> <p>[P] Tasa de incidencia de población que recibe los trámites y servicios transporte público y movilidad urbana</p> <p>[C1] Proporción de Permisos de apertura de escuelas de manejo, estacionamientos públicos, guarda y custodia de vehículos otorgados</p> <p>[C2] Proporción de Permisos de revalidación a escuelas de manejo, estacionamientos públicos, guarda y custodia de vehículos otorgados</p> <p>[C3] Proporción de permisos de circulación para vehículos nuevos particulares y de agencias otorgados</p> <p>[C4] Proporción de permisos de circulación para Transporte Privado de Carga otorgados</p> <p>[C5] Proporción de permisos de circulación para Transporte de personal otorgados</p> <p>[C6] Proporción de licencias y permisos nuevos para conducir expedidos</p> <p>[C7] Proporción de canje de licencias para conducir expedidas</p> <p>[C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir expedidas</p> <p>[C9] Tasa de variación de supervisiones de control al transporte público realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Movilidad Urbana • Permisos y autorizaciones de Transporte Público • Licencias y Permisos de Conducir • Supervisiones de control al Transporte Público • Acciones de mejora y seguridad a la movilidad urbana • Permisos de revalidación de estacionamientos y de guarda y custodia de vehículos (corralones) • Permisos de circulación para vehículos nuevos particulares y de agencias • Permisos de circulación para Transporte Privado de Carga • Permisos de circulación para Transporte de Personal • Licencias nuevas y canje tipo A, B, C, y D • Permisos para conducir a mayores de 16 años • Cursos de capacitación previa a la obtención de la licencia tipo "A" • Sanciones a |

| | |
|---|---|
| [A1.C1] Proporción de permisos de apertura expedidos | concesionarios y/o operarios del Transporte Público • Estudios y proyectos de rutas de transporte • Trámites de Transferencia de la concesión por herencia y Cesión de Derechos • Revistas de unidades de Transporte Público • Canje de licencias tipo "A", "B", "C" y "D" • Operativos al Transporte Público • Sanciones a concesionarios y/o operarios del Transporte Público aplicadas • Proyectos de Rutas de Transporte |
| [A2.C1] Proporción de permisos de apertura atendidos | |
| [A1.C2] Proporción de permisos de revalidación expedidos | |
| [A2.C2] Proporción de permisos de revalidación atendidos | |
| [A1.C3] Proporción de permisos de circulación sin placas expedidas | |
| [A2.C3] Proporción de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos | |
| [A1.C4] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga expedidos | |
| [A2.C4] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte privado de carga atendidos | |
| [A1.C5] Proporción de solicitudes de permisos de circulación para transporte de personal expedidos | |
| [A2.C5] Proporción de permisos de circulación para transporte de personal atendidos | |
| [A1.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo A expedidas | |
| [A2.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo B expedidas | |
| [A3.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo C expedidas | |
| [A4.C6] Proporción de licencias para conducir nuevas tipo D expedidas | |
| [A5.C6] Proporción de permisos para conducir otorgados a mayores de 16 años expedidos | |
| [A6.C6] Proporción de cursos de capacitación previa a la obtención de la licencia tipo "A" realizados | |
| [A7.C6] Proporción de personas capacitadas para obtención de licencia tipo "A" | |

| |
|---|
| [A1.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo A expedidas |
| [A2.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo B expedidas |
| [A3.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo C expedidas |
| [A4.C7] Proporción de canje de licencias para conducir tipo D expedidas |
| [A5.C7] Proporción de cursos de capacitación previa al canje de la licencia tipo "A" realizados |
| [A6.C7] Proporción de personas capacitadas para obtención del canje licencia tipo "A" |
| [A1.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo A expedidas |
| [A2.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo B expedidas |
| [A3.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo C expedidas |
| [A4.C8] Proporción de duplicado de licencias para conducir tipo D expedidas |
| [A1.C9] Proporción de operativos al transporte público realizados |
| [A2.C9] Proporción de sanciones a las y los concesionarios y/o operarios del Transporte Público aplicadas |
| [A3.C9] Proporción de revistas de las unidades de transporte público realizadas |
| [A4.C9] Proporción de proyectos de rutas de transporte autorizados |
| [A5.C9] Proporción de solicitudes de rutas de transporte atendidas |
| [A6.C9] Proporción de Solicitudes de rutas de transporte que cumplen con los requisitos realizadas |
| [A7.C9] Proporción de estudios de factibilidad autorizados |
| [A8.C9] Proporción de cedula de autorización expedidas |

| | | |
|--|---|---|
| <p>260.Y. Seguridad Estatal (AI)</p> | <p>[Act] Proporción de informes ejecutivos sobre Seguridad Pública elaborados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Informes Ejecutivos sobre Seguridad Pública • Promedio de Gasto por habitante en materia de Seguridad Pública |
| | <p>[Act] Promedio de gasto por habitante en materia de Seguridad Pública realizado</p> | |
| <p>261.L. Programa Individual de Ejecución de una Medida Sancionadora (PP)</p> | <p>[F] Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento, según tipo de egreso y sexo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Adolescentes (14-18 Años) sujetos a una Medida para Adolescentes con Libertad Absoluta • Atención Médica y Psicológica a adolescentes • Visitas familiares por el Juzgado de Ejecución • Adolescentes sujetos a una Medida para Adolescentes capacitados • Asesorías jurídicas y psicológicas • Canalizaciones médicas a hospitales de Segundo Nivel • Asesorías y tutorías • Expedientes de adolescentes sujetos a una Medida Sancionadora • Informes y constancias a adolescentes |
| | <p>[P] Personas privadas de la libertad que se encontraban estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, según tipo de actividad realizada</p> | |
| | <p>[C1] Tasa de variación de atención médica y psicológica a adolescentes entre 14 y 18 años sujetos a una medida para adolescentes proporcionada.</p> | |
| | <p>[C2] Proporción de visitas familiares por el Juzgado de Ejecución realizadas</p> | |
| | <p>[C3] Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Capacitación para adolescentes sujetos a medidas realizado</p> | |
| | <p>[C4] Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Evaluación Académica para Adolescentes sujetos a una medida sancionadora realizado</p> | |
| | <p>[C5] Proporción de informes y constancias a Adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas</p> | |
| | <p>[A1.C1] Proporción de evaluaciones médicas y psicológicas para detectar rasgos cognitivos a adolescentes realizadas</p> | |
| | <p>[A2.C1] Proporción de asesorías psicológicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora brindadas</p> | |
| | <p>[A1.C2] Proporción de localización del familiar directo de los adolescentes internos realizadas</p> | |
| | <p>[A2.C2] Proporción de visitas de los DIF a los adolescentes con medida sancionadora no privativa de libertad realizadas</p> | |

| | | |
|---|---|--|
| | [A1.C3] Porcentaje de cursos y/o talleres de capacitación para adolescentes sujetos a medidas otorgados | |
| | [A2.C3] Porcentaje de adolescentes sujetos a una medida que asisten a cursos y/o talleres de capacitación otorgados | |
| | [A1.C4] Porcentaje de adolescentes sujetos a una medida sancionadora aprobados | |
| | [A2.C4] Porcentaje de adolescentes a los diferentes grados académicos inscritos | |
| | [A1.C5] Proporción de asesorías jurídicas a adolescentes sujetos a una medida sancionadora otorgadas | |
| | [A2.C5] Proporción de expedientes de Adolescentes sujetos a una medida sancionada integrados | |
| 262.S Programa Integral de Reinserción Social (PP) | [FIN]Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento, según tipo de egreso y sexo, de acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (INEGI) | <ul style="list-style-type: none"> • Eventos de prevención del delito • Atenciones médicas y psicológicas a internos • Personas Privadas de la Libertad con certificación académica • Capacitación para el trabajo a internos • Medidas de seguridad y Acciones preventivas del Delito en los Centros Penitenciarios • Informes y constancias de antecedentes penales en casillero judicial • Programa de Difusión • Gestiones ante las instituciones de salud y hospitalarias • Expedientes clínicos de personas privadas de la libertad • Expedientes clínico-criminológico de las personas privadas de la libertad • Convocatorias |
| [P2] Personas Privadas de la Libertad que se encontraban estudiando, en capacitación y/o ejerciendo alguna actividad ocupacional, según tipo de actividad realizada | | |
| [C1] Proporción de atención médica y odontológica otorgada las personas privadas de la libertad | | |
| [C2]Proporción de Atenciones psicológicas proporcionadas a las personas privadas de la libertad proporcionadas | | |
| [C3]Proporción de Personas Privadas de la Libertad con certificación académica brindada | | |
| (C4) Porcentaje de cumplimiento del Plan de capacitación en Centros penitenciarios y el módulo de prisión preventiva realizado | | |
| (C5) Porcentaje de cumplimiento del Programa de cultura física realizado | | |

| | |
|---|---|
| (C6) Porcentaje de acciones en el cumplimiento del Programa de Medidas de Seguridad en Centros Penitenciarios realizado | académicas • Personas privadas de la libertad con cursos de formación académica • Expedientes escolares de las personas privadas de la libertad • Programas ocupacionales en Centros Penitenciarios • Expedientes de trabajo y capacitación de las personas privadas de la libertad • Revisiones de regulación del orden en Centros Penitenciarios • Traslados en centros penitenciarios • Programa integral de Reinserción Social • Programa de Cultura Física • Programa de Medidas de Seguridad en Centros Penitenciarios • Informes y constancias de antecedentes penales |
| [C7] Porcentaje del cumplimiento del Programa de Trabajo de Prevención del Delito | |
| (C8) Proporción de informes y constancias de antecedentes penales contenidas en casillero judicial otorgadas | |
| (C9) Porcentaje de acciones para el mejoramiento de atención a solicitudes de evaluación de riesgos y supervisión de medidas cautelares realizadas | |
| [A1C1] Proporción de Gestiones ante las instituciones de salud y hospitalarias realizadas | |
| [A2.C1] Porcentaje de Expedientes clínicos-odontológicos de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados | |
| [A3.C1] Porcentaje Expedientes clínicos-criminológico de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados | |
| [A4.C1] Porcentaje de Supervisiones (Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva) realizadas a las atenciones médicas-odontológicas otorgadas | |
| [A1.C2] Proporción de tratamientos para la prevención y atención de las adicciones otorgados a las personas privadas de la libertad | |
| [A2.C2] Porcentaje de Expedientes psicológicos de personas privadas de la libertad integrados y/o actualizados | |
| (A3.C2) Porcentaje de Supervisiones realizadas a las atenciones psicológicas y tratamientos en los Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva. | |
| [A1.C3] Porcentaje de Convocatorias académicas publicadas con respecto a las programadas | |
| [A2.C3] Proporción de personas privadas de la libertad a cursos para formación académica inscritos | |

| |
|--|
| (A3.C3) Porcentaje de integración y/o actualización del expediente escolar de las personas privadas de la libertad |
| [A4.C3] Porcentaje de Supervisiones (Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva) realizadas en el área educativa. |
| (A1.C4) Porcentaje de asistencia a cursos capacitación a personas privadas de la libertad realizado |
| [A2C4] Porcentaje talleres de trabajo a las personas privadas de la libertad proporcionada |
| [A3.C4] Porcentaje de integración y/o actualización del expediente de trabajo y capacitación de las personas privadas de la libertad |
| (A4.C4) Porcentaje de Supervisiones realizadas al Programa de trabajo y capacitación (Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva) |
| (A1.C5) Porcentaje de convocatorias realizadas para la Difusión del programa de cultura física |
| [A2C5] Porcentaje Eventos de cultura física realizados |
| (A3.C5) Porcentaje de integración y/o actualización del expediente de fomento deportivo de las personas privadas de la libertad |
| (A4.C5) Porcentaje de Supervisiones (Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva) realizadas al programa de fomento deportivo realizadas |
| (A1.C6) Porcentaje de revisiones generales efectuadas a los centros penitenciarios y el módulo de prisión preventiva |
| (A2.C6) Porcentaje de traslados efectuados en los centros penitenciarios de la entidad |
| (A3.C6) Porcentaje de Supervisiones realizadas a los Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva, en la ejecución del Programa de seguridad |
| [A1C7] Porcentaje de eventos para la |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>prevención del delito realizados</p> <p>[A2.C7] Porcentaje de acciones para la difusión de los programas realizadas</p> <p>(A3.C7) Porcentaje de Supervisiones realizadas del Programa de trabajo para prevención del delito a los Centros Penitenciarios y el módulo de prisión preventiva.</p> <p>(A1.C8) Porcentaje de Acciones de difusión de los requisitos para obtener la constancia relativa a los antecedentes penales</p> <p>(A2.C8) Proporción de constancias de antecedentes penales solicitadas vía correo electrónico, contenidas en casillero judicial</p> <p>(A1.C9) Porcentaje de supervisiones efectuadas a los operadores de las unidades de medidas cautelares</p> <p>(A2.C9) Porcentaje de evaluaciones de Riesgos efectuadas</p> <p>(A3.C9) Porcentaje de supervisiones de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso realizadas</p> | |
| <p>266.S Planeación, Logística y Estrategia (PP)</p> | <p>[F] Incidencia delictiva por entidad federativa 2020</p> <p>[P] Estado de Fuerza Mínimo</p> <p>(C1) Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Pública para el Combate y Prevención del Delito realizado</p> <p>(C2) Porcentaje de reportes sobre el Servicio de Securichat realizados</p> <p>[C3] Porcentaje de acciones para combate a la delincuencia realizadas</p> <p>(C4) Proporción de Información en materia política, social y con impacto en seguridad pública integrada y recopilada</p> <p>(A1.C1) Porcentaje de juntas de coordinación interinstitucional en seguridad pública realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planes de inteligencia policial desarrollados con análisis de información delincriminal • Acciones de de logística, planeación y estrategia • Porcentaje de acciones para combate a la delincuencia por la Unidad de Inteligencia • Información estadística en materia de Seguridad Pública • Planes de Inteligencia táctica • Reportes de análisis de investigaciones • Planes para operativos especiales con base en |

| | |
|---|---|
| (A2.C3) Porcentaje de visitas de supervisión, revisión y difusión a las Comandancias Municipales realizadas | procesos de inteligencia • Informes Prospectivos de Seguridad Pública • informes de análisis en materia de Seguridad Pública • Reportes sobre Información Delictiva y Seguridad Pública • Proporción de reportes comparativos sobre Incidencia Delictiva realizados • Visitas de supervisión a Comandancias Municipales • Juntas de Coordinación de Seguridad Pública interinstitucionales • Reportes sobre Violencia contra Mujeres por zonas • Reportes de coordinación por medios electrónicos |
| (A3.C1) Porcentaje de reportes de coordinación con municipios a través de medios electrónicos realizados | |
| (A4.C1) Porcentaje de reportes comparativos sobre incidencia delictiva realizados | |
| (A5.C1) Porcentaje de reportes realizados sobre información delictiva y seguridad pública | |
| (A6.C1) Porcentaje de reportes sobre zonas con incidencia delictiva de violencia contra las mujeres realizados | |
| (A1.C2) Porcentaje de solicitudes por medio de Securichat atendidas | |
| (A2.C2) Porcentaje de reportes gráficos digitales sobre Seguridad Pública a usuarios de Securichat distribuidos | |
| [A1C3] Porcentaje de informes de análisis en materia de Seguridad Pública realizados | |
| [A2C3] Porcentaje de reportes de análisis de investigaciones realizados | |
| [A3C3] Porcentaje de planes para operativos especiales en base a procesos de inteligencia diseñados | |
| [A4C3] Porcentaje de Informes Prospectivos de Seguridad Publica realizados | |
| [A5C3] Porcentaje de reportes de suministro a base de datos realizados | |
| (A6C3) Porcentaje de Informes Estrategicos de Sobrevuelos realizados | |
| (A1.C4) Proporción de recopilación de notas relevantes en materia político, social y de Seguridad Pública. | |
| (A2.C4) Proporción de Información documemtal digitalizada en materia política, social y de seguridad pública resguardada en archivos electronicos. | |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>(A3.C4)Proporción de informes de Seguimientos Temáticos de interes Social y de Seguridad realizados</p> <p>(A4.C4) PROPORCIÓN DE ANALISIS RECOPIRADOS DE SUCESOS POLITICOS Y SOCIALES REALIZADOS</p> <p>(A5.C4) PROPORCIÓN DE TARJETAS INFORMATIVAS sobre factores politicos y sociales de interes REALIZADAS.</p> <p>(A6.C4)PROPORCIÓN DE MAPAS Y GRAFICAS REALIZADAS CON INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIA DELICITVA</p> <p>(A7.C4)Proporción de Información clasificada en base de datos en materia politica, social y de seguridad Pública.</p> | |
| <p>391.S Atención a Emergencias 9-1-1 (PP)</p> | <p>[F] Total de llamadas de emergencia para el Estado de Veracruz y tipo de procedencia</p> <p>[P] Distribución de llamadas procedentes a la línea de emergencias 9-1-1 por tipo de incidente en el Estado de Veracruz</p> <p>[C1] Tasa de variación de llamadas atendidas en la línea de emergencia 9-1-1</p> <p>[C2] Tasa de variación de llamadas en la línea 089 atendidas</p> <p>[A1.C1] Proporción del tiempo promedio de atención a llamadas recibidas a través del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1)</p> <p>[A2.C1] Proporción del tiempo promedio de despacho del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (9-1-1) atendidas.</p> <p>[A3.C1] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea de Emergencia 9-1-1</p> <p>[A4.C1] Proporción de llamadas improcedentes recibidas en la línea de emergencia 9-1-1</p> <p>[A5.C1.] Porcentaje de material de difusión de la línea 9-1-1 entregado a la poblacion</p> <p>[A6.C1] Porcentaje de visitas de supervisión 9-1-1 realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Llamadas al 9-1-1 y 089 • Tiempo promedio de despacho del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia • Llamadas recibidas en la Línea 089 • Visitas de supervisión 9-1-1 y 089 |

| | | |
|--|---|---|
| | [A1.C2] Total de denuncias canalizadas recibidas mediante la línea 089 | |
| | [A2.C2] Proporción de Llamadas Procedentes recibidas en la Línea 089 | |
| | [A3.C2] Proporción de Llamadas Improcedentes recibidas en la Línea 089 | |
| | [A4.C2] Porcentaje de material de difusión de la línea 089 entregado a la población | |
| | [A5.C2] Porcentaje de visitas de supervisión 089 realizadas | |
| 393.S. Tránsito y Seguridad Vial (PP) | [F] Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de Tránsito y Seguridad Vial • Accidentes de Tránsito Terrestre por cada 10 mil habitantes • Operativos de Tránsito y Seguridad Vial • Operativos de Seguridad Vial Especiales y Extraordinarios • Acciones de Fomento y Cultura Vial • Acciones de Ingeniería Vial • Operativos de Seguridad Vial en las zonas norte, sur y centro • Operativos extraordinarios y Especiales de Seguridad Vial • Cursos talleres de Fomento y Cultura Vial • Campañas de responsabilidad social • Capacitaciones de Profesionalización • Ferias de Fomento y Cultura Vial • Kilómetros lineales de señalamiento horizontal y vertical • Estudios de Vialidad • Mantenimiento a cruceros semaforizados |
| | [P] Tasa de Incidencia de accidentes de Tránsito Terrestre por cada 10 mil habitantes ocurridos | |
| | [C1] Tasa de variación de operativos de Tránsito y Seguridad Vial en el Estado realizados | |
| | [C2] Porcentaje de acciones de fomento y cultura vial en el Estado realizadas | |
| | [C3] Proporciones de acciones de ingeniería vial realizadas | |
| | [A1.C1] Porcentaje de operativos maceta de Seguridad Vial realizados | |
| | [A2.C1] Porcentaje de operativos mal estacionado de Seguridad Vial realizados | |
| | [A3.C1] Porcentaje de operativos apartado de lugar de Seguridad Vial realizados | |
| | [A4C1] Porcentaje de operativos escuela segura de Seguridad Vial realizados | |
| | [A5C1] Porcentaje de operativos carrusel de Seguridad Vial realizados | |
| | [A6C1] Porcentaje de operativos casco seguro de Seguridad Vial realizados | |
| | [A7C1] Porcentaje de operativos de alcoholimetría de Seguridad Vial realizados | |
| [A8C1] Proporción de operativos cero tolerancia de Seguridad Vial realizados | | |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>[A9C1] Proporción de operativos extraordinarios de seguridad vial realizados</p> <p>[A10C1] Porcentaje de operativos especiales realizados</p> <p>[A1C2] Porcentaje de cursos de fomento y cultura vial realizados</p> <p>[A2C2] Porcentaje de jornadas de responsabilidad social realizadas</p> <p>[A3C2] Porcentaje de capacitaciones de profesionalización realizadas</p> <p>[A4C2] Porcentaje de Ferias de Fomento y Cultura Vial realizadas</p> <p>[A1C3] Proporción de kilómetros lineales de señalamiento horizontal aplicados</p> <p>[A2C3] Proporción de señalamiento vertical aplicados</p> <p>[A3C3] Proporción de estudios de vialidad realizados</p> <p>[A4C3] Proporción de atención a solicitudes en el Estado para reparación de semáforos con recurso humano</p> <p>[A5C3] Proporción de asistencias técnicas a municipios, escuelas e iniciativa privada realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencias técnicas a municipios, escuelas e iniciativa privada |
| <p>394.S Prevención del Delito y Participación Ciudadana (PP)</p> | <p>[F] Tasa de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes en el estado de Veracruz</p> <p>[P] Percepción sobre seguridad pública en el estado de Veracruz</p> <p>[C1] Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de seguimiento a acciones en materia reinserción social y vinculación institucional para prevención del delito realizado</p> <p>[C2] Porcentaje de acciones institucionales para fomento de la Seguridad Pública realizadas</p> <p>[C3] Porcentaje de población atendida mediante los programas para la prevención social de la violencia y la delincuencia implementados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Población beneficiada en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia • Supervisiones a los Consejos Municipales de Seguridad Pública y los Comités de Participación Ciudadana (CMSPyCPC) • Sistemas de información para Prevención del Delito • Policías preventivos estatales migrados al Servicio Profesional de Carrera Policial • Padrón de empresas de Seguridad Privada en el |

| | |
|--|--|
| [C4] Porcentaje de municipios con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana instalados y en operación | Estado |
| [C5] Porcentaje de bases de datos al Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública (SEISP) integradas | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de seguimiento a programas, planes y actividades en materia de prevención del delito y participación ciudadana • Foros o ferias de prevención del delito |
| [C6] Porcentaje de registros en bases de datos del Sistema Nacional de Información actualizados | <ul style="list-style-type: none"> • Convenios con empresas en beneficio de personal de la SSP |
| [C7] Tasa de vehículos intervenidos por cada 100,000 vehículos identificados por arcos REPUVE | <ul style="list-style-type: none"> • Redes vecinales en introducción, conformación y monitoreo |
| [C8] Porcentaje de policías preventivos estatales en el Servicio Profesional de Carrera Policial | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de prevención del delito con los sectores escolar, empresarial |
| [C9] Tasa de variación de empresas de seguridad privada integradas al padrón estatal | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de inclusión social |
| [A1.C1] Porcentaje de seguimiento a acciones en materia reinserción social y vinculación institucional para la prevención del delito realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia con la ciudadanía e instituciones |
| [A2.C1] Porcentaje de supervisiones a las Estrategias de Prevención del Delito en los Centros Penitenciarios del Estado realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en los CMSPyCPC |
| [A3.C1] Porcentaje de Supervisiones a las Estrategias de Reinserción Social en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Registros de Personal de Seguridad Pública |
| [A4.C1] Porcentaje de gestiones para el ordenamiento y regularización de los Centros Penitenciarios realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Registros de Personas Privadas de su Libertad (PPL) en el Registro Nacional de Información Penitenciaria |
| [A5.C1] Porcentaje de supervisiones a las Estrategias de Prevención del Delito con Participación Ciudadana en zonas urbanas y comunidades indígenas realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial |
| [A1.C2] Porcentaje de pláticas introductorias realizadas para gestionar la creación de Redes Vecinales | <ul style="list-style-type: none"> • Supervisiones de convocatoria, reclutamiento, selección, formación inicial de los aspirantes a policía |
| [A2.C2] Porcentaje de actas circunstanciales expedidas por Red Vecinal conformada | |

| | |
|--|--|
| [A3.C2] Porcentaje de acciones de seguimiento de redes vecinales conformadas | preventivo • Supervisiones a procedimientos de |
| [A4.C2] Porcentaje de recuperación de espacios públicos en diferentes colonias, comunidades, parques a lo largo del estado de Veracruz | Formación Continua y Especializada, y a Evaluación para la Permanencia de |
| [A5.C2] Porcentaje de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia realizadas para el Sector Empresarial | elementos operativos • Supervisiones a procedimientos del Régimen Disciplinario, Separación y Retiro y al Recurso de Revocación de los elementos operativos |
| [A6.C2] Porcentaje de reuniones de colaboración con el Sector Empresarial realizadas | operativos • Supervisiones a los procedimientos de Desarrollo y Promoción, Percepciones |
| [A7.C2] Porcentaje de convenios y/o acuerdos celebrados de colaboración en beneficio del personal de la Secretaría de Seguridad Pública | Extraordinarias y Estímulos de los elementos en activo |
| [A8.C2] Porcentaje de acciones deportivas realizadas para promover la prevención social de la violencia y la delincuencia | • Resoluciones de autorización y/o ratificación a prestadores de servicios de seguridad privada |
| [A9.C2] Porcentaje acciones culturales realizadas como herramienta para la prevención social de la violencia y la delincuencia | • Visitas de verificación a empresas de seguridad privada |
| [A10.C2] Porcentaje de acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para la construcción de una cultura incluyente | • Planes anuales de actividades para prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana |
| [A11.C2] Porcentaje de acciones para sensibilizar a la ciudadanía en temas de igualdad de género y prevención de la violencia de género | • Supervisiones a Estrategias de Prevención del Delito |
| [A12.C2] Porcentaje de acciones para promover la prevención social de la violencia y delincuencia a través de la seguridad y paz social en centros educativos y la comunidad | • Supervisión de Estrategias de Reinserción Social |
| [A13.C2] Porcentaje de acciones formativas dirigidas a facilitadores y enlaces en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia | |
| [A14.C2] Porcentaje de acciones de Encuentros Ciudadanos por la Seguridad realizadas | |

| |
|---|
| [A1.C3] Porcentaje de escuelas atendidas con el Programa Escolar |
| [A2.C3] Porcentaje de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) conformadas y capacitadas |
| [A3.C3] Promedio de estrategias diseñadas para la prevención de la violencia en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en relación con foros y conversatorios realizados |
| [A4.C3] Porcentaje de Comités de Participación Ciudadana (CPC) que participan en los diagnósticos de seguridad en su municipio |
| [A5.C3] Porcentaje de habitantes beneficiados con la rehabilitación de espacios públicos |
| [A6.C3] Porcentaje de municipios fortalecidos en sus capacidades institucionales para la prevención social de la violencia y la delincuencia (PSVyD) |
| [A1.C4] Porcentaje de supervisiones a la operación de los Consejos Municipales de Seguridad Pública y los Comités de Participación Ciudadana (CMSPyCPC) realizadas |
| [A2.C4] Porcentaje de acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia a través de los Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana (CMSPyCPC) realizadas |
| [A1.C5] Porcentaje de bases de datos para su operación en el Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública (SEISP) implementadas |
| [A2.C5] Porcentaje de mecanismos para el control del acceso a bases de datos del Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública (SEISP) establecidos |
| [A1.C6] Porcentaje de Registros de Personal de Seguridad Pública (PSP) actualizados |
| [A2.C6] Porcentaje de registros de Personas Privadas de su Libertad (PPL) en el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) actualizados |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>[A1.C7] Porcentaje de solicitudes de información vehicular atendidas por el Call Center REPUVE</p> <p>[A2.C7] Promedio de vehículos identificados por arcos REPUVE en funcionamiento</p> <p>[A3.C7] Porcentaje de arcos de identificación vehicular REPUVE instalados y en funcionamiento</p> <p>[A1.C8] Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial</p> <p>[A2.C8] Porcentaje de supervisiones a los procedimientos de reclutamiento, selección, formación inicial y contratación de los elementos policiales</p> <p>[A3.C8] Porcentaje de supervisiones a los procedimientos de permanencia de elementos policiales</p> <p>[A4.C8] Porcentaje de supervisiones a la separación del servicio y a los procedimientos y recursos de inconformidad de los elementos operativos</p> <p>[A1.C9] Proporción de resoluciones de autorización inicial, ratificación anual o modificación a prestadores de servicios de seguridad privada emitidas</p> <p>[A2.C9] Razón de visitas de verificación a empresas de seguridad privada realizadas</p> | |
| <p>395.S. Fortalecimiento a la Seguridad Pública (PP)</p> | <p>[F] Incidencia delictiva por entidad federativa 2020</p> <p>[P] Estado de Fuerza Mínimo</p> <p>[C1] Porcentaje de operativos ordinarios de prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizados</p> <p>[C2] Proporción de operativos extraordinarios de prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizados</p> <p>[C3] Proporción de Acciones Operativas a realizar para la prevención, disuasión y disminución de actos y conductas delictivas realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública • Operativos ordinarios y extraordinarios de prevención, disuasión y disminución de actos delictivos • Actividades para coadyuvar con Acciones Operativas • Acciones Operativas de la Fuerza Civil • Quejas en contra de integrantes de las Instituciones Policiales |

| | |
|---|---|
| <p>[C4] Porcentaje de actividades de logística operativa para la prevención, disuasión y disminución de conductas y actos delictivos realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Operativos ordinarios y extraordinarios para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos |
| <p>[C5.] Porcentaje de operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizados para la prevención, disuasión y disminución de conductas y actos delictivos realizados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo y Vehículos para actividades operativas • Informes ejecutivos de estímulos e incentivos para operatividad |
| <p>[C6.] Proporción de operativos extraordinarios realizados por la Fuerza Civil para la prevención, disuasión y disminución de conductas y actos delictivos realizados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Operativos ordinarios y extraordinarios de la Fuerza Civil |
| <p>[C7.] Proporción de acciones de prevención del delito realizadas por la Fuerza Civil.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos para actividades operativas de Fuerza Civil |
| <p>[C8.] Porcentaje de actividades de logística operativa realizadas por la Fuerza Civil para la prevención, disuasión y disminución de conductas y actos delictivos realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Expedientes por faltas cometidas por integrantes de las Instituciones Policiales |
| <p>[C9] Proporción de quejas en contra de Integrantes de las Instituciones Policiales atendidas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Pláticas de concientización en materia de Marco Jurídico de la SSP |
| <p>[C10] Proporción de Faltas al Regimén Disciplinario cometidas por integrantes de las Instituciones Policiales atendidas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Visitas de supervisión a las áreas administrativas y operativas |
| <p>[C11] Porcentaje de acciones preventivas para la regularización de las conductas de los integrantes de las instituciones policiales realizadas.</p> | |
| <p>[A1C1.] Porcentaje de reuniones de planeación de operativos ordinarios para la prevención, disuasión y disminución de los actos y conductas delictivas realizadas</p> | |
| <p>[A2C1.] Porcentaje de reuniones con Ayuntamientos para la implementación de operativos para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos realizadas</p> | |
| <p>[A3C1.] Porcentaje de operativos para eventos especiales para la prevención, disuasión y disminución de los actos delictivos implementados</p> | |
| <p>[A1C2.] Proporción de Operativos extraordinarios con base en COESCONPAZ realizados</p> | |

| |
|--|
| [A2C2.] Proporción de Operativos extraordinarios con estados limítrofes realizados |
| [A3C2.] Proporción de operativos extraordinarios con otros órdenes de gobierno realizados |
| [A1C3.] Proporción de acciones operativas de seguridad a solicitud de la Delegación Jurídica realizadas |
| [A2C3.] Proporción de acciones operativas de seguridad a solicitud de Instancias Federales realizadas |
| [A3C3.] Proporción de acciones operativas de seguridad a solicitud de otros órdenes de Gobierno realizadas |
| [A4C3.] Proporción de acciones operativas de seguridad a solicitud de particulares, comercios y comerciantes realizadas |
| [A1C4.] Porcentaje de planes operativos desarrollados |
| [A2C4.] Porcentaje de equipo para actividades operativas distribuido |
| [A3C4.] Porcentaje de vehículos para actividades operativas distribuido |
| [A1.C5.] Porcentaje de reuniones para la planeación de los operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizadas |
| [A2.C5.] Porcentaje de reuniones con Ayuntamientos para la implementación de los operativos ordinarios de la Fuerza Civil realizadas |
| [A1.C6.] Proporción de operativos extraordinarios por la Fuerza Civil, derivados de reuniones COESCONPAZ, realizados |
| [A2.C6.] Proporción de operativos extraordinarios de la Fuerza Civil con los estados limítrofes realizados |
| [A3.C6.] Proporción de operativos extraordinarios por la Fuerza Civil con otros ordenes de gobierno realizados |

| |
|--|
| [A1.C7.] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de la Delegación Jurídica realizadas |
| [A2.C7.] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de instancias federales realizadas |
| [A3.C7.] Porcentaje de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de otros ordenes de Gobierno realizadas |
| [A4.C7.] Proporción de acciones de prevención del delito por la Fuerza Civil a solicitud de particulares y comercios realizadas |
| [A1.C8.] Porcentaje de vehículos de la Fuerza Civil participantes en acciones operativas asignados |
| [A2.C8.] Porcentaje de agentes equinos participantes en operativos de Fuerza Civil asignados |
| [A3.C8.] Porcentaje de elementos caninos participantes en operativos de Fuerza Civil asignados |
| [A1C9] Proporción de quejas contra de integrantes de las Instituciones Policiales a la Comisión de Honor y Justicia remitidas |
| [A2C9]. Proporción de quejas contra de integrantes de las Instituciones Policiales en el ejercicio actual concluidas |
| [A3C9] Proporción de quejas contra Integrantes de las Instituciones Policiales archivadas |
| [A1C10] Proporción de faltas al Regimen Disciplinario a la Comisión de Honor y Justicia turnadas |
| [A2C10] Proporción de faltas al Regimen Disciplinario a la Dirección General Jurídica turnadas |
| [A3C10] Proporción de faltas al Regimen Disciplinario concluidas |
| [A1C11] Porcentaje de Supervisiones a la áres operativas realizadas |

| | | |
|---|---|--|
| | [A2C11] Porcentaje de visitas a la áreas administrativas realizadas | |
| | [A3C11] Porcentaje de Platicas de acciones preventivas para la regularización de las conductas de los integrantes de las instituciones policiales realizada | |
| 397.S. Capacitación y Evaluación de Elementos Policiales (PP) | [F] Seguimiento de Evaluaciones por Entidad Federativa y Dependencia | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones y capacitaciones policiales • Personal policial evaluado y capacitado • Solicitudes de Evaluación de Control de Confianza a otras instituciones de Seguridad • Evaluaciones de Control de Confianza a personal adscrito a la SSP • Evaluaciones de Control y Confianza a Instituciones Policiacas Municipales • Policías Estatales, Municipales y de Custodia Penitencia • Cursos de Capacitación a cuerpos policiales • Cursos de Profesionalización Policial Académica |
| | [P] Estado de Fuerza Mínimo | |
| | [C1] Tasa de variación de evaluaciones policiales realizadas | |
| | [C2] Tasa de variación de elementos policiales capacitados | |
| | [A1.C1.] Proporción de solicitudes de evaluación atendidas | |
| | [A2.C1.] Porcentaje de evaluaciones de permanencia aplicadas. | |
| | [A3.C1.] Porcentaje de evaluaciones de nuevo ingreso aplicadas. | |
| | [A4.C1.] Proporción de evaluaciones realizadas a otras instituciones policiales. | |
| | [A5.C1.] Porcentaje de elementos con certificado único policial. | |
| | [A1.C2.] Porcentaje de Policías Estatales, Municipales y de Custodia Penitencia capacitados | |
| | [A2.C2.] Porcentaje de Cursos de Capacitación a cuerpos policiales impartidos | |
| 410.Y Asuntos Juridicos | [Act] Proporción de asesorías y procesos contenciosos atendidos | <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías Jurídicas • Convenios institucionales • Revisiones al marco normativo • Atención a quejas y recomendaciones • Atención a quejas y recomendaciones • Tramitación de auxilios de la Fuerza Pública • Atención a Procedimientos |
| | [Act] Proporción de convenios y contratos institucionales elaborados | |
| | [Act] Proporción de revisiones relacionadas con el Marco Normativo y Jurídico realizadas | |
| | [Act] Proporción de juicios y recursos a favor del Poder Ejecutivo del Estado resueltos | |
| | [Act] Proporción en la atención a quejas y recomendaciones de Derechos Humanos | |

| | | |
|--|--|----------------|
| | recibidas | Disciplinarios |
| | [Act] Proporción de aprobación de proyectos de orden legal | |
| | [Act] Proporción de Tramitación de Auxilios de la Fuerza Pública atendidos | |
| | [Act] Proporción de Quejas, Recomendaciones y Conciliaciones remitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos atendidas | |
| | [Act] Proporción de Procedimientos Disciplinarios atendidos | |

SECRETARÍA DE TRABAJO, PREVISIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|---|
| 180.Y Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral (AI) | [Act] Proporción de conflictos individuales Resueltos por la vía administrativa | <ul style="list-style-type: none"> • Contratos y Reglamentos • Promoción de Juicios Laborales • Emplazamiento a Huelga |
| | [Act] Proporción de registro de contratos y reglamentos interiores de trabajo | |
| | [Act] Proporción de registro legal de sindicatos | |
| | [Act] Proporción de juicios laborales individuales concluidos | |
| | [Act] Proporción de eficiencia en la atención de demandas de emplazamiento a huelga | |
| 181.S Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación (PP) | [F] Tasa de variación de la población colocada en el mercado laboral | <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación laboral • Capacitaciones |
| | [P] Tasa de variación de personas desempleadas y subempleadas mayores de 16 años apoyadas | |
| | [C1] Proporción de personas colocadas mediante bolsa de trabajo y ferias de empleo | |
| | [C2] Proporción de personas capacitadas para el trabajo | |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>[C3] Proporción de personas apoyadas para emigrar dentro del país y a Canadá en el sector agrícola</p> <p>[A1.C1] Proporción de vacantes atendidas</p> <p>[A2.C1] Proporción de solicitantes de empleo atendidos</p> <p>[A1.C2] Proporción de personas beneficiadas con capacidad para la empleabilidad</p> <p>[A1.C3] Proporción de personas beneficiadas con movilidad laboral agrícola</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de personas que emigran a Canadá en el sector agrícola</p> | |
| <p>182.S Procuración de la Justicia Laboral Gratuita (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de la defensoría laboral y asesoría jurídica otorgada</p> <p>[P] Tasa de variación de arreglos amistosos impulsados</p> <p>[C1] Proporción del número de representaciones sociales gratuitas a las que se le da seguimiento</p> <p>[A1.C1] Proporción de trabajadores (as) y sus beneficiarios (as) y sindicatos obreros asesorados</p> <p>[A2.C1] Proporción de Convenios celebrados en los que asistió la Procuraduría de la Defensa del Trabajo</p> <p>[A3.C1] Proporción de demandas promovidas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Convenios y demandas • Conciliaciones • Asesoría jurídica |
| <p>183.S Inspección y Previsión Social (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de personas beneficiadas en sus condiciones generales de trabajo</p> <p>[P] Tasa de variación de empresas atendidas en materia de inspección, previsión social y productividad</p> <p>[C1] Empresas que cumplieron con las condiciones generales de trabajo</p> <p>[C2] Proporción de asesoría y capacitación brindada en materia de Previsión Social y Productividad</p> <p>[A1.C1] Proporción de inspecciones realizadas en materia de condiciones generales de trabajo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cursos y asesorías • Inspecciones • Acuerdos • Capacitación |

| |
|--|
| [A2.C1] Proporción de asesorías realizadas en materia de condiciones generales de trabajo |
| [A3.C1] Proporción de empresas detectadas con violaciones a las condiciones generales de trabajo |
| [A4.C1] Proporción de acuerdos de archivo |
| [A1.C2] Proporción de cursos realizados en materia de Previsión Social y Productividad |
| [A2.C2] Proporción de asesorías otorgadas a empresarios en materia de Previsión Social y Productividad |
| [A3.C2] Promedio de Asesoría y capacitación brindada |

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|---|
| 191.Y Congresos y Convenciones (AI) | [Act] Porcentaje de Congresos y Convenciones realizados | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de Promoción • Eventos y Convenios • Actividades Turísticas y Culturales |
| | [Act] Porcentaje de Eventos Sociales y Empresariales realizados | |
| | [Act] Porcentaje de Convenios con Empresas, Asociaciones e Instituciones Celebrados | |
| | [Act] Porcentaje de Actividades Turísticas y Culturales realizadas | |
| | [Act] Porcentaje de Acciones para Promoción del WTC | |
| 190.S Promoción Turística (PP) | [F] Tasa de variación de Turistas nacionales y extranjeros que visitan el Estado de Veracruz | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de promoción turística • Desarrollo de productos turísticos • Producciones audiovisuales • Atención a municipios • Vinculación turística • Apoyo a eventos deportivos |
| | [P] Tasa de variación en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas | |
| | [C1] Porcentaje de acciones realizadas para apoyar y difundir eventos y actividades turísticas | |

| | |
|--|--|
| [C2] Porcentaje de Productos Turísticos desarrollados | <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en medios electrónicos • Ruedas de prensa • Boletines de prensa • Desarrollo turístico en pueblos originarios |
| [C3] Porcentaje de producciones audiovisuales atendidas en el estado de Veracruz | |
| [C4] Porcentaje de municipios atendidos para su desarrollo turístico | |
| [C5] Porcentaje de vinculaciones turísticas realizadas | |
| [C6] Tasa de variación de eventos deportivos apoyados para ampliar la oferta turística | |
| [A1.C1] Porcentaje de publicaciones en medios electrónicos | |
| [A2.C1] Porcentaje de ruedas de prensa realizadas | |
| [A3.C1] Porcentaje de boletines de prensa elaborados | |
| [A4.C1] Porcentaje de viajes de familiarización realizados | |
| [A5.C1] Porcentaje de apoyos otorgados para la realización de eventos turísticos | |
| [A6.C1] Variación porcentual de eventos de turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) apoyados | |
| [A7.C1] Tasa de variación de participación de las delegaciones de Veracruz en eventos Turísticos | |
| [A8.C1] Porcentaje de municipios de Veracruz apoyados | |
| [A1.C2] Porcentaje de investigaciones realizadas a los segmentos turísticos | |
| [A2.C2] Porcentaje de realización del Catálogo de Productos Turísticos | |
| [A3.C2] Porcentaje de Productos Turísticos actualizados y publicados | |
| [A4.C2] Porcentaje de Productos Turísticos desarrollados en Pueblos Originarios | |
| [A5.C2] Porcentaje de actualización del Catálogo de las Rutas Turísticas Institucionales | |

| |
|--|
| [A1.C3] Porcentaje de investigaciones realizadas de las locaciones en la entidad |
| [A2.C3] Porcentaje de realización del Catálogo de Locaciones |
| [A3.C3] Porcentaje de Locaciones actualizadas y publicadas |
| [A4.C3] Tasa de variación de la derrama económica generada por las Producciones Audiovisuales realizadas en el estado |
| [A1.C4] Porcentaje de avance de instalación de Consejos Consultivos Municipales de Turismo |
| [A2.C4] Porcentaje de acciones en apoyo a la permanencia del nombramiento de los Pueblos Mágicos |
| [A3.C4] Porcentaje de Municipios incorporados al padrón de vocación turística |
| [A4.C4] Porcentaje de avance de instalación de Consejos Consultivos Regionales de Turismo |
| [A1.C5] Porcentaje de Convenios para la Vinculación Turística firmados |
| [A2.C5] Porcentaje acciones realizadas para la integración de los centros de permacultura en la cadena de valor de la oferta turística |
| [A3.C5] Porcentaje de acciones realizadas para la integración de las bebidas tradicionales Veracruzananas a la oferta turística |
| [A4.C5] Porcentaje de Encuentros Estatales de Turismo realizados |
| [A5.C5] Porcentaje de asistentes a Encuentros Estatales de Turismo realizados |
| [A1.C6] Porcentaje de eventos deportivos incorporados en el Calendario Estatal Deportivo (CED) |
| [A2.C6] Proporción de mujeres deportistas que compiten por evento turístico deportivo realizado |
| [A3.C6] Proporción de hombres deportistas que compiten por evento turístico deportivo realizado |

| | | |
|--|---|---|
| | [A4.C6] Tasa de variación de derrama económica generada por los eventos deportivos realizados | |
| 201.C - Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular (PP) | [F] Tasa de variación de asistentes en festividades y tradiciones apoyadas | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a festividades y tradiciones • Apoyo a exposiciones • Talleres artesanales impartidos |
| | [P] Porcentaje de derrama económica en festividades y tradiciones apoyadas | |
| | [C1] Porcentaje de festividades y tradiciones apoyadas | |
| | [C2] Proporción de exposiciones asistidas | |
| | [C3] Porcentaje de talleres artesanales impartidos | |
| | [A1.C1] Porcentaje de solicitudes de apoyo atendidas | |
| | [A2.C1] Porcentaje de recurso económico erogado para apoyo a los eventos | |
| | [A1.C2] Proporción de artesanos veracruzanos que asisten a exposiciones | |
| | [A2.C2] Proporción de artesanas veracruzanas que asisten a exposiciones | |
| | [A1.C3] Proporción de artesanas veracruzanas capacitada | |
| [A2.C3] Proporción de artesanos veracruzanos capacitados | | |
| 381.W Capacitación y Certificación Turística (PP) | [F] Tasa de variación de competitividad Estatal | <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación y asesorías • Certificación a prestadores de servicios turísticos • Estudios de perfil del turista • Sistemas digitales desarrollados • Estudios • Aplicaciones |
| | [P] Tasa de variación de personas capacitadas | |
| | [P] Tasa de variación de prestadores de servicios turísticos veracruzanos certificados | |
| | [C1] Porcentaje de cursos de capacitación y/o asesorías impartidas | |
| | [C2] Tasa de variación de certificados emitidos en el ejercicio actual a prestadores de servicios turísticos (PST) veracruzanos | |
| | [C3] Tasa de variación de Estudios de Perfil del Turista (EPT) elaborados | |
| | [C4] Porcentaje de sistemas digitales desarrollados | |

| |
|--|
| [A1.C1] Promedio de mujeres asistentes a cursos de capacitación y/o asesoría turística |
| [A2.C1] Promedio de hombres asistentes a cursos de capacitación y/o asesoría turística |
| [A1.C2] Porcentaje de municipios asesorados para la obtención del Registro Nacional de Turismo (RNT) y uso de sistemas digitales |
| [A2.C2] Porcentaje de prestadores de servicios turísticos (PST) asesorados para certificación turística |
| [A3.C2] Porcentaje de diplomados aperturados para certificación |
| [A4.C2] Porcentaje de cursos de actualización realizados |
| [A5.C2] Tasa de variación de constancias del Registro Nacional de Turismo (RNT) emitidas en el ejercicio actual |
| [A1.C3] Porcentaje de municipios del estado de Veracruz con Estudio de Perfil del Turista (EPT) elaborados |
| [A2.C3] Promedio de encuestas realizadas para la elaboración de Estudios de Perfil del Turista (EPT) |
| [A1.C4] Porcentaje de prestadores de servicios turísticos (PST) inscritos en el Directorio Digital Estatal |

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|---|
| 382.S Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil (PP) | [F] Porcentaje de capacitaciones realizadas para fortalecimiento de la cultura de prevención de riesgos | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones Institucionales y para el Sistema Estatal de Protección Civil• Programas de Capacitación• |
| | [P] Porcentaje de organismos del Sistema Estatal de Protección Civil capacitados | |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>[C1] Porcentaje de Enlaces capacitados</p> <p>[C2] Porcentaje de capacitaciones impartidas a organismos del Sistema Estatal de Protección Civil</p> <p>[C3] Porcentaje de integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil con formación de replicadores</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de programas de capacitación elaborados para Enlaces Regionales</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de capacitaciones impartidas para Enlaces Regionales</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de programas de capacitación y adiestramiento elaborados para el Sistema Estatal de Protección Civil</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de capacitaciones impartidas para formación de replicadores</p> | <p>Replicadores de capacitación</p> |
| <p>401.J Prevención de Riesgos (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de municipios con acciones de prevención de riesgos y autoprotección realizadas</p> <p>[P] Porcentaje de municipios que reciben con Programas y Recomendaciones preventivas de PC</p> <p>[C1] Porcentaje de municipios prioritarios en el Estado con índices de riesgo</p> <p>[C2] Promedio de Municipios que reciben programas especiales actualizados enviados para la prevención y la autoprotección</p> <p>[C3] Porcentaje de Municipios prioritarios con Unidades Municipales de Protección Civil que reciben asesoría para la formación de Brigadas Comunitarias de Protección Civil y Mapas Comunitarios de Riesgo</p> <p>[C4] Promedio de comunicados de riesgo; recibidos en los municipios del Estado</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de municipios prioritarios con evaluaciones de peligro realizados</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de estudios de vulnerabilidad social en municipios prioritarios</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Brigadas y Mapas Comunitarios • Índices de Riesgo • Capas Especificas en Atlas Estatal de Riesgo • Comunicados • Alertas |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>[A3.C1] Porcentaje de elaboración de capas específicas en municipios prioritarios</p> <p>[A1.C2] Promedio de Municipios que reciben de recomendaciones específicas asociadas a programas</p> <p>[A1.C3] Proporción de Brigadas Comunitarias de Protección Civil formadas en municipios prioritarios</p> <p>[A2.C3] Proporción de mapas comunitarios de riesgo elaborados en municipios prioritarios</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de alertamientos meteorológicos emitidos por fenómenos severos</p> | |
| <p>474.J Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de acciones realizadas con enfoque de derechos humanos e igualdad de género para atender a grupos en situación de vulnerabilidad</p> <p>[P] Porcentaje de acciones de gestión integral de riesgo que cuentan con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos reportadas por instancias del Sistema Estatal de Protección Civil</p> <p>[C1] Porcentaje de municipios que cuentan con brigadas y mapas que incluyen personas de grupos en situación de vulnerabilidad</p> <p>[C2] Porcentaje de refugios temporales que aplican principios de derechos humanos e igualdad de género</p> <p>[C3] Porcentaje de instancias del Sistema Estatal de Protección Civil con capacitación en temas de atención a personas en situación de vulnerabilidad frente al riesgo de desastres</p> <p>[C4] Porcentaje de programas especiales ante peligros específicos que cuentan con diagnóstico de vulnerabilidad social enviados</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de brigadas comunitarias constituidas que incluyen personas de grupos en situación de vulnerabilidad</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de mapas comunitarios de riesgo que incluyen vulnerabilidades asociadas a la exclusión y discriminación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Programas Municipales con perspectiva de género • Refugios • Capas por exclusión y discriminación en el Atlas Estatal de Riesgo • Kits de vida digna • Capacitaciones • Pronósticos • Programas especiales ante peligros específicos |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>[A1.C2] Promedio de kits de vida digna entregados</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de capacitaciones específicas realizadas en materia de protección civil con enfoque de derechos humanos e igualdad de género en integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de capas con valoraciones de vulnerabilidad por exclusión y discriminación en el Atlas Estatal de Riesgo</p> <p>[A2.C4] Porcentaje de pronósticos meteorológicos emitidos con lenguaje de señas mexicanas y lenguas originarias</p> <p>[A3.C4] Porcentaje de Programas Municipales de Protección Civil que incorporan derechos humanos e igualdad de género</p> <p>[A4.C4] Porcentaje de recomendaciones y medidas preventivas específicas asociadas a programas especiales sobre cuidado y autocuidado de personas en situación de vulnerabilidad por desigualdad y discriminación ante el riesgo de desastre</p> | |
| <p>475.J Programa de Vinculación Interinstitucional (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de municipios atendidos con acciones interinstitucionales</p> <p>[P] Porcentaje de acciones y acuerdos interinstitucionales realizadas para fortalecer la prevención y mitigación del riesgo de desastre</p> <p>[C1] Porcentaje de acuerdos emitidos por la Secretaría de Protección Civil aprobados por el Sistema</p> <p>[C2] Porcentaje de acciones de coordinación interinstitucionales realizadas para fortalecer la prevención y mitigación del riesgo de desastre</p> <p>[C3] Porcentaje de Municipios que envían sus programas municipales de protección civil 2022-2025</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de propuestas que califican para presentar al Sistema Estatal de Protección Civil</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de recomendaciones emitidas por afectaciones presentadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Acuerdos • Programas Municipales de protección Civil • Recomendaciones |

| | | |
|--|--|---|
| | [A1.C3] Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas asociadas a los programas municipales de protección civil | |
| 476.J Programa Estatal de Difusión (PP) | [F] Porcentaje de población informada por campañas de prevención de riesgo y autoprotección | <ul style="list-style-type: none"> • Campañas • Materias informativo • Municipios informados |
| | [P] Porcentaje de municipios informados mediante campañas de reducción de riesgo de desastre y protección civil | |
| | [C1] Porcentaje de campañas difundidas por la Coordinación General de Comunicación Social | |
| | [C2] Porcentaje de materiales entregados a instancias que realizan difusión | |
| | [A1.C1] Porcentaje de campañas diseñadas | |
| | [A2.C1] Proporción de campañas preventivas adaptadas para municipios prioritarios | |
| | [A1.C2] Porcentaje de material de prevención y autoprotección realizado | |
| 480.J - Programa de Regionalización (PP) | [F] Porcentaje de municipios en los que se realizan acciones de prevención y protección civil | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Planes de Emergencia • Capacitaciones impartidas por Enlaces Regionales • Asesorías para planes de emergencias • Informe de seguimiento a Brigadas |
| | [P] Porcentaje de acciones en materia de protección civil realizadas por los Enlaces Regionales | |
| | [C1] Porcentaje de municipios que cuentan con planes de emergencia con perspectiva de género y derechos humanos | |
| | [C2] Porcentaje de capacitaciones impartidas | |
| | [C3] Promedio de Brigadas Comunitarias de Protección Civil con informe de seguimiento en Municipios prioritarios | |
| | [A1.C1] Porcentaje de asesorías para planes de emergencia impartidas | |
| | [A1.C2] Promedio de Unidades Municipales que asisten a cursos y talleres de capacitación | |
| [A1.C3] Porcentaje de reportes de seguimiento a brigadas constituidas, elaboradas por los enlaces regionales | | |
| 482.S Atención a Emergencias en Materia | [F] Porcentaje de población atendida por | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a Emergencias |

| | | |
|--|---|---|
| <p>de Protección Civil (PP)</p> | <p>fenómenos perturbadores</p> <p>[P] Tasa de variación de situaciones de emergencia atendidas por el personal de la Secretaría de Protección Civil</p> <p>[C1] Porcentaje de municipios que requieren atención del Sistema Estatal de Protección Civil en caso de emergencia</p> <p>[C2] Porcentaje de acciones de preparación realizadas para mitigar los efectos de una emergencia</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de emergencias de origen hidrometeorológico atendidas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de emergencias de origen químico tecnológico atendidas</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de municipios que reciben apoyo de procedencia estatal por impacto de algún fenómeno perturbador</p> <p>[A4.C1] Porcentaje de población trasladada a refugios temporales</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de eventos socio-organizativos con saldo blanco</p> <p>[A2.C2] Tasa de variación de grupos voluntarios con registro ante la SPC</p> <p>[A3.C2] Porcentaje de acciones de fortalecimiento de las capacidades de las y los operadores de emergencias</p> <p>[A4.C2] Porcentaje de acciones realizadas por la FT87 del total programado anualmente por el COPERE</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a eventos socio-organizativos • Traslados a Refugios • Municipios que reciben insumos estatales • Registro de grupos voluntarios • Fortalecimiento a operadores • Acciones realizadas para COPERE |
| <p>484.W Programa Estatal de Regulación (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de acciones de regulación cumplidas</p> <p>[P] Porcentaje de entes públicos y privados que cumplen con la normatividad en materia de protección civil</p> <p>[C1] Porcentaje de visitas de verificación y supervisión realizadas</p> <p>[C2] Porcentaje de dictámenes técnicos de riesgo emitidos por uso de suelo y afectaciones</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Dictámenes • Evaluaciones Hospital Seguro • Registros de terceros acreditados • Programas Internos de Protección Civil • Supervisiones |

| |
|--|
| [C3] Tasa de variación de registros de terceros acreditados otorgados |
| [C4] Porcentaje de Programas Internos de Protección Civil de instancias públicas y privadas de mediano y alto riesgo que tienen observaciones |
| [A1.C1] Porcentaje de visitas de verificación y supervisión realizadas a Centros de Atención Infantil, Empresas e Inmuebles públicos y privados |
| [A2.C1] Porcentaje de supervisiones realizadas a eventos socio- organizativos |
| [A3.C1] Porcentaje de visitas de supervisión realizadas en relación a las solicitudes |
| [A4.C1] Porcentaje de hospitales evaluados, en el marco del Programa Hospital Seguro |
| [A1.C2] Porcentaje de atención a solicitudes para emisión de Dictámenes Técnicos de riesgo por uso de suelo atendidas |
| [A2.C2] Porcentaje de atención a solicitudes para emisión de Dictámenes Técnicos de riesgo por afectaciones atendidas |
| [A1.C3] Porcentaje de personas físicas y morales registradas en el padrón de terceros acreditados |
| [A1.C4] Porcentaje de Programas Internos de Protección Civil de instancias públicas y privadas de mediano y alto riesgo que cuentan con autorización emitida por la Unidad Municipal de Protección Civil |
| [A2.C4] Porcentaje de entidades públicas y privadas con programas internos de bajo riesgo que cumplen con la normatividad |
| [A1.C5] Porcentaje de Hospitales que cuentan con evaluación del Programa Hospital Seguro |
| [A1.C6] Porcentaje de recomendaciones emitidas a eventos socio-organizativos |
| [A1.C7] Porcentaje de supervisiones realizadas por afectaciones de fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénico |

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

| <p>Categoría Programática (PPs o AIs)</p> | <p>Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión)</p> | <p>Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas</p> |
|---|--|---|
| <p>161.U Desarrollo Forestal (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de superficie incorporada a actividades sustentables de manejo forestal</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Permisos • Capacitación • Recuperación de zonas • Asesoría técnica |
| | <p>[P] Porcentaje de productoras y productores capacitados en el manejo sustentable del fuego</p> | |
| | <p>[C1] Porcentaje de superficie incorporada a actividades de recuperación de vegetación ribereña de ecosistemas forestales</p> | |
| | <p>[C2] Porcentaje de superficie de actividades de conservación y manejo de vegetación secundaria incorporada</p> | |
| | <p>[C3] Porcentaje de permisos de aprovechamientos forestales otorgados</p> | |
| | <p>[C4] Porcentaje de acciones en materia de prevención física, cultural y legal realizadas</p> | |
| | <p>[C5] Porcentaje de superficie reforestada</p> | |
| | <p>[A1.C1] Porcentaje de superficie para la recuperación de vegetación ribereña de ecosistemas forestales identificada y trazada</p> | |
| | <p>[A2.C1] Porcentaje de superficie para la recuperación de vegetación ribereña de ecosistemas deteriorados establecida</p> | |
| | <p>[A1.C2] Porcentaje de superficie para el establecimiento y enriquecimiento de vegetación secundaria concertada</p> | |
| | <p>[A2.C2] Porcentaje de superficie de vegetación secundaria establecida y enriquecida</p> | |
| | <p>[A1.C3] Porcentaje de productoras y productores capacitados</p> | |
| | <p>[A2.C3] Porcentaje de oficios de remisiones forestales entregadas</p> | |
| <p>[A1.C4] Porcentaje de acciones de prevención física realizadas</p> | | |

| | | |
|-----------------------------------|---|--|
| | <p>[A2.C4] Porcentaje de pláticas y reuniones realizadas</p> <p>[A3.C4] Porcentaje de brigadistas capacitados</p> <p>[A1.C5] Porcentaje de planta producida</p> <p>[A2.C5] Porcentaje de acciones de asesoría técnica otorgada</p> | |
| 221.W Ordenamiento Ecológico (PP) | <p>[F] Tasa de variación de la superficie ordenada ecológicamente</p> <p>[P] Porcentaje de superficie actualizada a la cartografía digital de ordenamientos ecológicos decretados</p> <p>[C1] Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territorial publicados</p> <p>[C2] Tasa de variación de los dictámenes de congruencia expedidos</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de avance en la realización de las etapas del programa de ordenamiento ecológico</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de reuniones de seguimiento a los procesos de ordenamiento ecológico realizadas</p> <p>[A1.C2] Promedio de dictámenes expedidos por municipio</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de solicitudes de dictámenes de congruencia analizados y evaluados</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dictámenes • Ordenamiento ecológico • Reuniones |
| 222.W Calidad del Aire (PP) | <p>[F] Tasa de variación de emisiones contaminantes de unidades económicas de competencia estatal</p> <p>[P] Porcentaje de unidades económicas reguladas</p> <p>[P] Porcentaje de unidades del padrón vehicular verificable del estado</p> <p>[C1] Porcentaje de licencias ambientales de funcionamiento otorgadas</p> <p>[C2] Porcentaje de acuses de la evaluación de las Cédulas Estatales de Operación Anual emitidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones • Otorgamiento de licencias • Certificados • Expedición de licencias ambientales |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>[C3] Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y actualización del informe de contaminantes criterio</p> <p>[C4] Porcentaje de visitas técnicas de verificación realizadas</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de expedientes de las solicitudes para el otorgamiento de licencias ambientales de funcionamiento evaluados</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de visitas técnicas para la expedición de licencias ambientales de funcionamiento realizadas</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de expedientes de las Cédulas Estatales de Operación Anual evaluados</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de expedientes capturados en el Registro de Contaminantes Estatal</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de los índices de contaminantes criterio en la página de la SEDEMA publicados</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de personal para el análisis y validación de datos de los contaminantes criterio capacitado</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de certificados con hologramas reportados como utilizados</p> <p>[A2.C4] Porcentaje de reportes de certificados de calibración registrados</p> <p>[A3.C4] Porcentaje de certificados entregados a concesionarios</p> | |
| <p>223.W Manejo Integral de Residuos (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos adecuadamente</p> <p>[F] Porcentaje de toneladas de residuos de manejo especial manejados adecuadamente por empresas reguladas</p> <p>[P] Tasa de variación de unidades económicas que generan residuos de manejo especial reguladas</p> <p>[C1] Porcentaje de licencias ambientales de funcionamiento otorgadas</p> <p>[C2] Porcentaje de registros como generador de residuos de manejo especial emitidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de residuos • Licencias ambientales • Expedientes de operación |

| |
|---|
| [C3] Porcentaje de registros de planes de manejo de residuos de manejo especial emitidos |
| [C4] Porcentaje de autorizaciones para la recolección y transporte de residuos de manejo especial emitidos |
| [C5] Porcentaje de autorizaciones para el almacenamiento, acopio, reciclaje, remanufacturado y/o tratamiento de residuos de manejo especial |
| [A1.C1] Porcentaje de expedientes para la operación de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos evaluados |
| [A2.C1] Porcentaje de visitas técnicas para la operación de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos realizadas |
| [A1.C2] Porcentaje de expedientes de generación de residuos de manejo especial evaluados Estatales de Operación Anual evaluados |
| [A2.C2] Porcentaje de visitas técnicas a generadores de residuos de manejo especial realizadas |
| [A1.C3] Porcentaje de expedientes sobre planes de manejo de residuos de manejo especial evaluados |
| [A2.C3] Porcentaje de visitas técnicas sobre planes de manejo de residuos de manejo especial realizadas |
| [A1.C4] Porcentaje de expedientes sobre la recolección y transporte de residuos de manejo especial evaluados |
| [A2.C4] Porcentaje de expedientes completos para la autorización de la recolección y transporte de residuos de manejo especial recibidos |
| [A1.C5] Porcentaje de evaluaciones de expedientes sobre Autorizaciones para el almacenamiento, acopio, reciclaje, remanufacturado y/o tratamiento de residuos de manejo especial realizadas |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>[A2.C5] Porcentaje de visitas técnicas a establecimientos que soliciten Autorizaciones para el almacenamiento, acopio, reciclaje, remanufacturado y/o tratamiento de residuos de manejo especial realizadas</p> | |
| <p>224.J Conservación de la Biodiversidad (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de superficie de espacios naturales protegidos beneficiados con acciones de protección y conservación de la biodiversidad</p> <p>[P] Porcentaje de proyectos de desarrollo sustentable en los Espacios Naturales Protegidos de Competencia Estatal implementados</p> <p>[C1] Porcentaje de superficie decretada y certificada como espacios naturales protegidos</p> <p>[C2] Porcentaje de acciones de protección, conservación, gestión y operatividad de los Espacios Naturales Protegidos y de la Vida Silvestre realizados</p> <p>[C3] Porcentaje de programas de manejo de Áreas Naturales Protegidas formulados y actualizados</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de superficie decretada como Áreas Naturales Protegidas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de superficie certificada como Área Privada de Conservación</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de diagnósticos técnicos en materia de Espacios Naturales Protegidos realizados</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de acciones de protección, conservación y operatividad de los Espacios Naturales Protegidos</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de recorridos de prospección técnica en las Áreas Naturales Protegidas</p> <p>[A3.C2] Porcentaje de plantas forestales y ornamentales donadas</p> <p>[A4.C2] Porcentaje de plantas forestales y ornamentales producidas</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de reuniones para la elaboración y actualización de programas de</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de protección y conservación de la biodiversidad • Programas de manejo de Áreas Naturales • Superficie certificada como Área Privada de Conservación |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>manejo realizadas</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de resúmenes de los programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas elaborados</p> | |
| 225.W Impacto Ambiental (PP) | <p>[F] Porcentaje de manifestaciones de impacto ambiental evaluadas</p> <p>[P] Porcentaje de municipios que tienen conocimiento de las disposiciones en materia de impacto ambiental</p> <p>[C1] Porcentaje de manifestaciones validadas y congruentes</p> <p>[C2] Porcentaje de ayuntamientos que realizan gestiones en materia de impacto ambiental cumpliendo con la regulación ambiental</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de manifiestos de impacto ambiental evaluados</p> <p>[A2.C1] Tasa de variación de reportes de cumplimiento recibidos</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de opiniones en materia de impacto emitidas</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de memorias técnicas descriptivas evaluadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Manifiestos de impacto ambiental evaluados • Memorias técnicas |
| 226.J Vinculación Social en Materia de Medio Ambiente (PP) | <p>[F] Porcentaje de acciones de prevención y mitigación realizadas</p> <p>[P] Porcentaje de personas atendidas con acciones de vinculación social dirigidas a distintos sectores de la sociedad</p> <p>[C1] Porcentaje de CCMMADS que participan activamente</p> <p>[C2] Porcentaje de acciones en materia de educación ambiental realizadas</p> <p>[C3] Promedio de beneficiarios directos de proyectos financiados</p> <p>[A1.C1] Promedio de consejeras y consejeros capacitados</p> <p>[A2.C1] Promedio de campañas de acopio de residuos múltiple por municipio realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Consejos • Campañas • Capacitación |

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | <p>[A1.C2] Promedio de personas en materia de educación ambiental capacitadas</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de materiales de educación ambiental elaborados</p> <p>[A3.C2] Promedio de municipios participantes en acciones de difusión ambiental</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de proyectos aprobados</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas</p> | |
| <p>227.J Cambio Climático (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de elaboración de documentos técnicos para la toma de decisiones y planeación</p> <p>[P] Porcentaje de avance de contenidos didácticos para la adaptación al cambio climático elaborados</p> <p>[C1] Porcentaje de avance en el cumplimiento del programa de capacitación</p> <p>[C2] Porcentaje de programas de acción climática municipales elaborados</p> <p>[C3] Porcentaje de agendas y sus acciones monitoreadas</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de capacitación y asesorías para la implementación de las medidas específicas dirigidas a socioecosistemas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de personas capacitadas en su adaptación al cambio climático</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de talleres de capacitación a enlaces de los ayuntamientos realizados</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de seguimiento a las acciones de los Programas de Acción Climática Municipales</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de documentos comprobatorios analizados</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de reportes de las acciones en cambio climático recibidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos Didácticos • Programas • Acciones • Talleres • Capacitación • Reportes |

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|--|
| 044.Y Atención a Controversias Médicas (AI) | [Act] Proporción de asuntos de inconformidad resueltos en relación con los presentados en el periodo | • Asuntos y Quejas conciliadas |
| | [Act] Proporción de quejas concluidas por conciliación con respecto al total de quejas concluidas | |
| 047.Y Elaboración de Dictámenes Médicos a Autoridades Judiciales, Derechos Humanos y Contralorías de Instituciones de Salud (AI) | [Act] Proporción de dictámenes emitidos en tiempo estándar con respecto al total de dictámenes emitidos | • Dictámenes y Arbitrajes médicos |
| | [Act] Proporción de arbitrajes médicos concluidos en tiempo estándar | |

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|---|
| 070.J. Prevención y atención de emergencias radiológicas, sanitarias y brotes en el estado de Veracruz (PP) | [F] Porcentaje de la población protegida ante emergencias y/o brotes en los Municipios del estado de Veracruz | <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de muestras en un radio de los 80 km alrededor de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde • Capacitación a la Fuerza de Tarea 86 de Salud del Plan de Emergencia Radiológica • Eventos atendidos por la Fuerza de Tarea 86 del Plan de Emergencia Radiológica |
| | [P] Proporción de municipios beneficiados en el estado de Veracruz | |
| | [C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos monitoreadas | |
| | [C2] Porcentaje de capacitaciones a la Fuerza de Tarea 86 realizadas | |
| | [C3] Porcentaje de emergencias y/o brotes | |

| | | |
|--|--|---|
| | atendidos | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones preventivas de riesgos sanitarios contra arbovirosis |
| | [C4] Porcentaje de acciones preventivas de riesgos sanitarios contra arbovirosis | |
| | [A1.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos tomadas | |
| | [A2.C1] Porcentaje de muestras de agua y alimentos que cumplen con la normatividad en materia radiológica | |
| | [A1.C2] Porcentaje de cursos impartidos a la Fuerza de Tarea 86 | |
| | [A2.C2] Porcentaje de ejercicios de entrenamiento realizados | |
| | [A3.C2] Porcentaje de Eventos atendidos por los elementos de la Fuerza de Tarea 86, convocados por CENAPRED, COPERE, GOBERNACIÓN, CFE, CNSNS, OIEA | |
| | [A1.C3] Convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de las acciones en materia de emergencias y desastres | |
| | [A2.C3] Cumplimiento de acuerdos intersectoriales para mitigar los riesgos asociados a brotes | |
| | [A3.C3] Proporción de agua clorada en eventos suscitados | |
| | [A4.C3] Proporción de insumos entregados en eventos suscitados | |
| | [A5.C3] Porcentaje de curso-taller realizados para la atención de emergencias, desastres y/o brotes | |
| | [A1.C4] Porcentaje de ovitrampas letales instaladas | |
| | [A2.C4] Proporción de cédulas de evaluación aplicadas referentes a criaderos de mosquitos | |
| | [A3.C4] Proporción de material de difusión referente a arbovirosis distribuido | |
| | [A4.C4] Proporción de horas de perifoneo contra arbovirosis realizadas | |
| 074.R. Prestación de Servicios de Atención | [F] Razón de población responsabilidad SESVER por médico de SESVER | <ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de medicamentos en primer |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Médica (PP)</p> | <p>[P] Abasto de medicamentos</p> <p>[C1] Promedio de consultas otorgadas a la población responsabilidad de SESVER</p> <p>[C2] Tasa de ocupación hospitalaria</p> <p>[C3] Proporción de urgencias calificadas atendidas en el servicio de urgencias</p> <p>[A1.C1] Proporción de Núcleos Básicos por población responsabilidad SESVER</p> <p>[A2.C1] Proporción de pacientes referidos a un segundo nivel de atención.</p> <p>[A1.C2] Promedio de consultas especializadas subsecuentes en relación a las de primera vez</p> <p>[A2.C2] Promedio de días estancia</p> <p>[A3.C2] Promedio de consultas de medicina general por médico por día</p> <p>[A4.C2] Porcentaje de Estudios de Laboratorio realizados respecto de los estimados</p> <p>[A5.C2] Índice de Rotación Hospitalaria</p> <p>[A6.C2] Porcentaje de hospitales generales que efectúan jornadas quirúrgicas</p> <p>[A1.C3] Proporción de Urgencias Reguladas</p> <p>[A2.C3] Proporción de hospitales y centros de salud con hospitalización con proceso de triage médico funcionando</p> <p>[A3.C3] Proporción de hospitales clasificados con capacidad de respuesta</p> | <p>nivel de atención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promedio de consultas generales y de especialidad |
| <p>075.R Prevención y Control de Daños a la Salud (PP)</p> | <p>[F] Tasa de mortalidad general</p> <p>[P] Proporción de casos nuevos de enfermedades reportadas en un periodo determinado</p> <p>[C1] Tasa de Morbilidad General de la población responsabilidad de SESVER</p> <p>[C2] Razón de mortalidad materna</p> <p>[C3] Tasa de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de defunciones • Reporte de casos nuevos de enfermedades • Capacitación a personal médico en la Guía de Intervención mhGAP • Eventos para la promoción de alimentación y consumo de agua |

| |
|--|
| [C4] Letalidad por Dengue con Signos de Alarma (Dengue Grave) en casos detectados por SESVER |
| [C5] Porcentaje de casos nuevos de enfermedades transmisibles atendidos por los SESVER |
| [A1.C1] Proporción de personas sensibilizadas en seguridad vial |
| [A2.C1] Porcentaje de personal de atención primaria capacitado en la Guía de Intervención mhGAP |
| [A3.C1] Porcentaje de actividades intramuros educativo preventivas odontológicas realizadas |
| [A4.C1] Cobertura de vacunación en niñas y niños menores de un año de edad |
| [A5.C1] Proporción de eventos educativos para la promoción de alimentación correcta y consumo de agua simple potable |
| [A6.C1] Proporción de comunidades certificadas como saludables |
| [A1.C2] Razón de hombres vasectomizados (Corresponsabilidad) |
| [A2.C2] Proporción de mujeres con método anticonceptivo post parto (oportunidad) |
| [A3.C2] Proporción de embarazadas en control prenatal |
| [A4.C2] Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado |
| [A5.C2] Proporción de detecciones VPH en mujeres de 35 a 64 años |
| [A1.C3] Proporción de detecciones de obesidad |
| [A2.C3] Porcentaje de control de obesidad |
| [A3.C3] Proporción de detecciones de diabetes mellitus |
| [A4.C3] Porcentaje de control de diabetes mellitus |
| [A5.C3] Proporción de detecciones de |

| | | |
|--|--|--|
| | hipertensión arterial | |
| | [A6.C3] Porcentaje de control de hipertensión arterial | |
| | [A1.C4] Porcentaje de lecturas de las Ovitrapas instaladas | |
| | [A2.C4] Cobertura de Rociado Espacial en Localidades de Riesgo | |
| | [A3.C4] Porcentaje de casos Dengue con Signos de Alarma (Dengue Grave) con diagnóstico de laboratorio en casos detectados por SESVER | |
| | [A1.C5] Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento | |
| | [A2.C5] Porcentaje de capacitaciones sobre el manejo de Lepra | |
| | [A3.C5] Cobertura de tratamiento a casos sospechosos de cólera, en casos detectados por SESVER | |
| | [A4.C5] Proporción de Vacunación antirrábica de mascotas (perros y gatos) | |
| | [A5.C5] Porcentaje de consultas de primera vez para las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) otorgadas | |
| | [A6.C5] Porcentaje de condones entregados a la población en general | |
| | [A7.C5] Cobertura de métodos anticonceptivos | |
| | [A8.C5] Cobertura de vacunación con vacuna SRP (Triple viral) en población de niñas y niños de un año de edad | |
| | [A9.C5] Tasa de mortalidad relacionada con el Sida | |
| 077.Y. Servicios Operativos de Administración (AI) | [Act] Porcentaje de inventarios realizados de bienes muebles e inmuebles con respecto a los programados | <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de cumplimiento de Inventarios, mantenimiento a parque vehicular, conservación de bienes muebles e inmuebles |
| | [Act] Porcentaje de mantenimiento a vehículos de transporte de Oficina Central que recibieron mantenimiento con respecto a los programados | |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>[Act] Porcentaje de licitaciones realizadas respecto a las programadas</p> <p>[Act] Servicios proporcionados de conservación y mantenimiento a edificios</p> <p>[Act] Porcentaje de mobiliario y equipo de oficina con conservación y mantenimiento</p> <p>[Act] Porcentaje de equipos electromédicos con conservación y mantenimiento realizado</p> <p>[Act] Porcentaje de equipos electromecánicos con conservación y mantenimiento realizado</p> <p>[Act] Realización de evaluaciones programáticas periódicas</p> <p>[Act] Realización de reportes de avances programáticos</p> | |
| <p>079.R. Evaluación, control y vigilancia de riesgos sanitarios y ambientales (AI)</p> | <p>[F] Proporción de intervenciones realizadas encaminadas a reducir riesgos sanitarios, en municipios vulnerables</p> <p>[P] Proporción de acciones con medidas regulatorias y no regulatorias realizadas</p> <p>[C1] Porcentaje de autorizaciones a establecimientos</p> <p>[C2] Porcentaje de vigilancia sanitaria a establecimientos</p> <p>[C3] Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación y difusión de temas de riesgos sanitarios para establecimientos, usuarios y población en general</p> <p>[C4] Porcentaje de cumplimiento de acciones de evaluación e investigación de riesgos sanitarios</p> <p>[A1.C1] Proporción de cumplimiento de Avisos y Licencias Sanitarias tramitados</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de cumplimiento de Permisos Sanitarios Tramitados</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de Centros Integrales de Servicio certificados ante la COFEPRIS</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de cumplimiento de Verificación Sanitaria a establecimientos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Autorizaciones a establecimiento • Avisos y Licencias Sanitarias • Permisos Sanitarios a establecimientos • Acuerdos y Resoluciones de procedimientos jurídico administrativos a establecimientos • Verificaciones a Unidades Económicas • Actas de cumplimiento de la legislación sanitaria • Acuerdos intersectoriales para garantizar agua de calidad • Convenios interinstitucionales entre la DPCRS y otras instituciones en materia de legalidad • Guías de autoevaluación de los establecimientos |

| |
|--|
| [A2.C2] Porcentaje de cumplimiento de dictaminación de actas de establecimientos |
| [A3.C2] Porcentaje de cumplimiento de muestreo regulatorio realizado |
| [A4.C2] Vincular las acciones de operación con la CONAGUA, CAEV y municipios del Estado de Veracruz |
| [A5.C2] Cumplimiento de acuerdos intersectoriales para garantizar agua de calidad para uso y consumo humano |
| [A6.C2] Coadyuvar en materia de legalidad y transparencia para fortalecer la vigilancia sanitaria en el Estado de Veracruz |
| [A7.C2] Guías de autoevaluación llenadas como parte de la Vigilancia Proactiva |
| [A1.C3] Porcentaje de material diseñado |
| [A2.C3] Proporción de establecimientos o localidades con fomento sanitario realizado |
| [A3.C3] Porcentaje de material de audio y video elaborado |
| [A4.C3] Porcentaje de acciones de difusión mediante material de audio y video |
| [A5.C3] Porcentaje de cumplimiento de pláticas informativas realizadas |
| [A6.C3] Porcentaje de cumplimiento impartición de talleres de elaboración de insumos para saneamiento básico. |
| [A7.C3] Porcentaje de cumplimiento de acciones de concertación y coordinación |
| [A8.C3] Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación impartidos |
| [A9.C3] Porcentaje de cumplimiento de campañas de difusión y comunicación de riesgos realizadas |
| [A10.C3] Porcentaje de cumplimiento de eventos de capacitación remota a personal operativo y gerencial |
| [A11.C3] Proporción de acreditaciones otorgadas a establecimientos en elaboración |

| | | |
|---|--|---|
| | de alimentos | |
| | [A12.C3] Proporción de acreditaciones otorgadas a establecimientos en espacios libre de humo | |
| | [A13.C3] Proporción de guías de autoevaluación aprobadas | |
| | [A1.C4] Porcentaje de cumplimiento de evaluaciones de riesgos realizadas | |
| | [A2.C4] Porcentaje de cumplimiento de cédulas de evaluación realizadas | |
| | [A3.C4] Porcentaje de cédulas de bajo riesgo de diferentes programas realizadas | |
| | [A4.C4] Porcentaje de cumplimiento de toma de muestras no regulatorias para evaluación de riesgos sanitarios e investigaciones de campo ambientales | |
| | [A5.C4] Porcentaje de investigaciones de campo realizadas | |
| | [A6.C4] Eventos de gestión ambiental de interacción social e interinstitucional | |
| | [A7.C4] Porcentaje de cumplimiento de Investigaciones autorizadas para la identificación y evaluación de riesgos sanitarios | |
| 084.Y Seguro Médico Siglo XXI (AI) | [Act] Porcentaje de recién nacidos con tamiz auditivo neonatal | • Tamiz auditivo neonatal |
| | [Act] Proporción de detección de Hipoacusia | |
| 097.R. Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (PP) | [F] Porcentaje de Población beneficiada con el programa de "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" | • Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social |
| | [P] Porcentaje de Recursos ejercidos del Programa de "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" | |
| | [C1] Porcentaje de recursos financieros efectivamente empleados en el pago de remuneraciones del personal para el servicio médico | |

| |
|--|
| [C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente empleados en la adquisición y distribución de medicamentos, material de curación y otros insumos asociados a la prestación gratuita de servicios de salud |
| [C3] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos en los Gastos de Operación de los Servicios de Salud de Veracruz |
| [C4] Porcentaje de unidades médicas que recibieron acciones de dignificación, equipamiento o mobiliario |
| [C5] Porcentaje personal contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación" |
| [C6] Porcentaje de surtimiento de medicamentos y material de laboratorio en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación" |
| [A1.C1] Porcentaje de recursos financieros empleados en el pago de las plantillas de personal que estaban autorizadas con cargo a los recursos del Sistema de Protección Social en Salud en 2019 |
| [A2.C1] Porcentaje de las remuneraciones efectivamente pagadas del personal adicional al considerado en Sistema de Protección Social en Salud en 2019 contratado para el fortalecimiento de la prestación gratuita de servicios de salud |
| [A3.C1] Porcentaje de las remuneraciones efectivamente pagadas del personal contratado para realizar acciones de promoción, prevención y detección oportuna de enfermedades |
| [A1.C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la adquisición y distribución de medicamentos |

| |
|---|
| [A2.C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la adquisición y distribución de material de curación |
| [A3.C2] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la adquisición y distribución de otros insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud |
| [A1.C3] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para el pago de servicios subrogados e integrales necesarios para la prestación gratuita de servicios de salud |
| [A2.C3] Recursos financieros efectivamente destinados a la adquisición y mantenimiento de bienes informáticos |
| [A3.C3] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la conservación y mantenimiento de las Unidades Médicas |
| [A4.C3] Porcentaje de recursos financieros efectivamente ejercidos para la rehabilitación de Unidades Médicas |
| [A5.C3] Recursos financieros efectivamente destinados a la adquisición y mantenimiento de equipo médico |
| [A1.C4] Porcentaje de unidades médicas que recibieron acciones de dignificación |
| [A2.C4] Porcentaje de unidades médicas equipadas |
| [A3.C4] Porcentaje de unidades médicas que recibieron mobiliario |
| [A4.C4] Porcentaje de unidades médicas móviles el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica que recibieron financiamiento |
| [A5.C4] Porcentaje de Centros Regionales de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana que recibieron financiamiento |
| [A1.C5] Porcentaje de médicos contratados en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación" |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>[A2.C5] Porcentaje de personal de enfermería contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> | |
| | <p>[A3.C5] Porcentaje de otro personal contratado en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> | |
| | <p>[A1.C6] Porcentaje de surtimiento de medicamentos en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> | |
| | <p>[A2.C6] Porcentaje de surtimiento de material de laboratorio en Unidades Médicas de la Vertiente "Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación"</p> | |
| <p>101.R. Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud (PP)</p> | <p>[F] Variación de unidades médicas construidas y rehabilitadas</p> <p>[P] Variación de unidades médicas construidas</p> <p>[C1] Porcentaje de unidades médicas intervenidas</p> <p>[C2] Porcentaje de eventos de capacitación realizados para el personal de salud</p> <p>[C3] Porcentaje de municipios de alta marginación con atención médica itinerante</p> <p>[C4] Proporción de tele consultorios instalados</p> <p>[C5] Porcentaje de bienes inmuebles cuya propiedad se regulariza a favor de SESVER</p> <p>[A1.C1] Proporción de licitaciones para unidades médicas intervenidas y construidas</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de eventos de capacitación realizados para el personal del área médica, paramédica y afín</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Unidades médicas rehabilitadas • Capacitación • Teleconsultorios |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>[A2.C2] Porcentaje de plantillas de personal de hospitales revisadas</p> <p>[A1.C3] Promedio de consultas médicas otorgadas por unidad móvil</p> <p>[A2.C3] Promedio de Equipos de Asesoría y Supervisión Zonal en funcionamiento por Jurisdicción Sanitaria</p> <p>[A3.C3] Proporción de consultas otorgadas a personas impedidas para acudir a las unidades médicas</p> <p>[A4.C3] Promedio de visitas a unidades médicas del primer nivel por equipos zonales con fines de asesoría y supervisión</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de avance en la elaboración del software del Expediente Clínico Electrónico (ECE)</p> <p>[A1.C5] Porcentaje de bienes inmuebles con instrumento jurídico a favor de SESVER</p> | |
| <p>103.R. Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje de Unidades Médicas Certificadas ante el Consejo de Salubridad General</p> <p>[P] Porcentaje de Unidades Médicas que cuentan con dictamen de acreditación o reacreditación vigente</p> <p>[C1] Porcentaje de Gestores de Calidad funcionando</p> <p>[C2] Proporción de Resolución de Solicitudes de Atención a través del Sistema Unificado de Gestión</p> <p>[A1.C1] Proporción de Unidades Médicas y Jurisdicciones Sanitarias con COCASEP sesionando</p> <p>[A2.C1] Proporción de infecciones nosocomiales</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de Avaes Ciudadanos instalados en Unidades Médicas</p> <p>[A4.C1] Porcentaje de Unidades Médicas de SESVER que reportan Satisfacción de Trato Adecuado y Digno</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Unidades médicas certificadas ante el Consejo de Salubridad General • Unidades médicas acreditadas o reacreditadas • Unidades Médicas con Aval Ciudadano |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>[A5.C1] Porcentaje de Establecimientos de Atención Médica 1er., 2do., y 3er. Nivel de Atención donde se implementan las GPC mediante ADAC de los Padecimientos Prioritarios Nacionales</p> | |
| | <p>[A1.C2] Porcentaje de hospitales con Módulo del Sistema Unificado de Gestión instalado</p> | |
| | <p>[A2.C2] Porcentaje de Comités de participación ciudadana instalados</p> | |
| <p>104.R. Atención a Grupos Vulnerables (PP)</p> | <p>[F] Variación de consultas a personas de grupos vulnerables</p> <p>[P] Unidades médicas con queja por rechazo de servicio a población vulnerable</p> <p>[C1] Tasa de mortalidad neonatal</p> <p>[C2] Proporción de consultas otorgadas a migrantes</p> <p>[C3] Tasa de mortalidad infantil</p> <p>[C4] Porcentaje de médicos tradicionales censados que participan en acciones implementadas en Servicios de Salud de Veracruz</p> <p>[C5] Proporción de detecciones de salud mental</p> <p>[C6] Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud en operación</p> <p>[A1.C1] Proporción de niños con tamiz metabólico realizado</p> <p>[A2.C1] Proporción de recién nacidos con tamiz auditivo neonatal</p> <p>[A1.C2] Proporción de consultas con atención integrada de línea de vida a migrantes de la entidad</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de Ferias de la Salud para migrantes realizadas</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de menores de 10 años en control nutricional por desnutrición y bajo peso</p> <p>[A1.C4] Porcentaje de eventos educativos con perspectiva intercultural en municipios con población indígena</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tamiz Metabólico Neonatal • Consultas a migrantes • Ferias de Salud para migrantes • Control nutricional para menores de 10 años con desnutrición y bajo peso • Reporte de médicos tradicionales • Eventos interculturales |

| |
|--|
| [A1.C5] Proporción de detecciones de síndromes geriátricos |
| [A2.C5] Porcentaje de dosis de vacunas aplicadas en personas adultas mayores |
| [A3.C5] Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) |
| [A4.C5] Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (defunciones por cada 100 mil menores de 5 años) |
| [A5.C5] Tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años |
| [A6.C5] Tasa de fecundidad en niñas y adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1000 niñas y adolescentes en ese grupo de edad |
| [A7.C5] Tasa de fecundidad en adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1000 mujeres de ese grupo de edad |
| [A1.C6] Proporción de Adolescentes que aceptan método anticonceptivo pos evento obstétrico (Oportunidad de adolescentes) |

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

| Categoría Programática(PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/Nivel de Indicadores:F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/Acciones implementadas |
|---|--|--|
| 085.S Por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (PP) | [F] Tasa de variación de personas apoyadas en sus derechos | <ul style="list-style-type: none"> • Personas • Servicios • Supervisiones • Asistencia • Servicios casa de medio camino • Asistencia Social • Asesoría Derechos NNA • Adopción |
| | [P] Tasa de variación de apoyos entregados a personas | |
| | [C1] Porcentaje de servicios otorgados a CAS a NNA de SEDIF | |
| | [C2] Porcentaje de acciones realizadas para el registro estatal, supervisión y autorización de CAS | |
| | [C3] Porcentaje de servicios jurídicos, psicológicos y sociales entregados a NNA | |
| | [C4] Porcentaje de servicios otorgados a adopciones y familias de acogida | |
| | [C5] Porcentaje de eventos realizados de prevención para NNA | |
| | [A1.C1] Porcentaje de bienes y servicios otorgados niños y jóvenes de CAS de DIF | |
| | [A2.C1] Razón entre mujeres y hombres apoyados en CAS DIF | |
| | [A1.C2] Porcentaje de acciones realizadas en CAS con NNA sin cuidados parentales | |
| | [A1.C3] Porcentaje de asesoría, representaciones y restitución de derechos a NNA | |
| | [A2.C3] Razón entre niñas y niños apoyados con asistencia jurídica | |
| | [A3.C3] Razón entre mujeres y hombres mayor de edad en jurídico | |
| | [A1.C4] Porcentaje de servicios otorgados a NNA en adopción y acogida | |
| [A2.C4] Razón entre niñas y niños menores de edad adopción y familias | | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>[A3.C4] Razón entre mujeres y hombres mayores de edad en adopción y familias</p> <p>[A1.C5] Porcentaje de eventos para la prevención de problemáticas de NNA</p> <p>[A2.C5] Razón entre NNA menores de 18 años apoyados con eventos</p> <p>[A3.C5] Razón entre mujeres y hombres mayores de edad apoyados eventos</p> | |
| 086.S Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad (PP) | <p>[F] Porcentaje de la población atendida con desarrollo a la vivienda y la comunidad</p> <p>[P] Tasa de variación de viviendas atendidas</p> <p>[C1] Porcentaje de viviendas beneficiadas con mejoramiento a la vivienda</p> <p>[C2] Porcentaje de viviendas beneficiadas en la salud y medio ambiente</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de expedientes integrados para el mejoramiento de la vivienda</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de apoyos a la vivienda entregados a DIF Municipales</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de expedientes integrados para el mejoramiento a la salud y medio ambiente</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de apoyos en salud entregados a DIF Municipales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Viviendas • Apoyos • Mejoramiento vivienda • Apoyos en beneficio de la salud |
| 087.S Proyectos Productivos (PP) | <p>[F] Porcentaje de la población atendida con proyectos productivos</p> <p>[P] Proporción en la entrega de proyectos productivos</p> <p>[C1] Porcentaje de personas beneficiadas con proyectos agroalimentarios y pecuarios</p> <p>[C2] Porcentaje de personas beneficiadas con proyectos industriales</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de expedientes integrados para proyectos agroalimentarios y pecuarios</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de apoyos agroalimentarios y pecuarios entregados con DIF Municipales</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de expedientes integrados para proyectos industriales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos productivos • Proyectos agroalimentarios y pecuarios • Apoyos agroalimentarios • Proyectos industriales |

| | | |
|---|---|---|
| | [A2.C2] Porcentaje de apoyos de proyectos industriales entregados a través de DIF Municipales | |
| 088.S Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (PP) | [F] Proporción en la cobertura de personas beneficiarias de programas alimentarios | <ul style="list-style-type: none"> • Programas alimentarios • Desayunos escolares • Municipales capacitados • Paquetes de insumos |
| | [P] Población de la EIASA con acceso a alimentos | |
| | [C1] Proporción de apoyos entregados que cumplen con los CCN | |
| | [C2] Porcentaje de dotaciones-despensas que diseña SEDIF en apego a CCN | |
| | [A1.C1] Promedio de raciones de desayunos fríos distribuidas a escolares | |
| | [A2.C1] Promedio de raciones de desayunos calientes distribuidas a escolares | |
| | [A3.C1] Promedio de dotaciones distribuidas a beneficiarios de 1000 días | |
| | [A4.C1] Promedio de raciones calientes distribuidas a adultos de atención prioritaria | |
| | [A5.C1] Promedio de raciones calientes distribuidas a menores de atención prioritaria | |
| | [A6.C1] Porcentaje de dotaciones distribuidas a personas en emergencia y desastre | |
| | [A1.C2] Porcentaje de dotaciones analizadas e integradas PEA e IPPEA | |
| [A2.C2] Porcentaje de menús enviados en PEA e IPPEA para validación | | |
| 089.S Asistencia e Inclusión Social (PP) | [F] Porcentaje de población atendida con programas médicos y de inclusión | <ul style="list-style-type: none"> • Programas de desamparo • Programas médicos • Apoyos económicos • Apoyos médicos |
| | [P] Porcentaje de las personas atendidas con programas médico asistenciales | |
| | [C1] Variación de los apoyos económicos y en especie entregados a la población | |
| | [C2] Variación de los apoyos económicos y en especie a pacientes nefropatas | |
| | [C3] Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con apoyos funcionales | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>[A1.C1] Porcentaje mujeres en desamparo atendidas con apoyos medico asistenciales</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de personas atendidas con padecimientos oncológicos y nefrópatas</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de mujeres atendidas con el programa para pacientes nefropatas</p> <p>[A2.C2] Porcentaje apoyos entregados en hemodiálisis a pacientes nefropatas</p> <p>[A1.C3] Variación de personas con discapacidad atendidas en el año actual</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de apoyos funcionales entregados</p> | |
| 092.H. Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades (PP) | <p>[F] Porcentaje de personas rehabilitadas de manera integral</p> <p>[P] Porcentaje de personas sujetas de asistencia social atendidas con servicios integrales</p> <p>[C1] Porcentaje de servicios de rehabilitación otorgados oportunamente</p> <p>[C2] Porcentaje de cursos de capacitación y actualización realizados</p> <p>[A1.C1] Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas</p> <p>[A2.C1] Porcentaje de sesiones de terapia realizadas</p> <p>[A3.C1] Porcentaje de acciones de vinculación social realizadas</p> <p>[A4.C1] Porcentaje de servicios de alimento y hospedaje otorgados</p> <p>[A5.C1] Porcentaje de personas que califican satisfactoriamente la atención recibida</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de cursos clínicos y no clínicos realizados</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de participación en cursos de capacitación y actualización</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a personas discapacitadas • Albergue • Inclusión Social • Atención para Autismo • Consultas • Terapias |
| 093.A Atención Integral a Nuestros Adultos | <p>[F] Porcentaje de personas mayores de 60 años atendidas asistencialmente</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia • Atenciones |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Mayores (PP)</p> | <p>[P] Variación de personas adultas mayores atendidas con relación al año anterior</p> <hr/> <p>[C1] Porcentaje atenciones otorgadas a población adulta mayor en municipios</p> <hr/> <p>[C2] Porcentaje de atenciones otorgadas en la quinta de las rosas</p> <hr/> <p>[A1.C1] Porcentaje de mujeres adultas mayores atendidas con los DIF municipales</p> <hr/> <p>[A2.C1] Porcentaje de hombres adultos mayores atendidos con los DIF municipales</p> <hr/> <p>[A3.C1] Porcentaje de municipios participantes en la atención de la población adulta mayor</p> <hr/> <p>[A1.C2] Porcentaje de actividades virtuales realizadas para usuarios de la Quinta</p> <hr/> <p>[A2.C2] Porcentaje de actividades realizadas la quinta de las rosas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Afiliación |
| <p>095.S Regeneración Cultural a través del Centro de las Artes Indígenas (PP)</p> | <p>[F] Porcentaje personas indígenas y afroamericanas que regeneran su cultura</p> <hr/> <p>[P] Porcentaje de personas indígenas y afroamericanas beneficiadas en arte indígena</p> <hr/> <p>[C1] Porcentaje de cursos implementados oportunamente en arte indígena</p> <hr/> <p>[C2] Porcentaje de investigaciones realizadas en materia cultural</p> <hr/> <p>[C3] Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas</p> <hr/> <p>[A1C1] Promedio de mujeres que concluyen los cursos artísticos o culturales</p> <hr/> <p>[A2.C1] Promedio de hombres que concluyen los cursos artísticos o culturales</p> <hr/> <p>[A1.C2] Porcentaje de estudios de investigación en materia artística o cultural</p> <hr/> <p>[A1.C3] Porcentaje de actividades artísticas o culturales de difusión cultural realizadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formación sobre arte • Promoción del arte indígena • Estudios |
| <p>090.Y Administración del Gasto Corriente (AI)</p> | <p>[Act] Razón de Gasto Corriente Ejercido</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Administración |

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|--|
| 042.Y Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural (AI) | [Act] Porcentaje de audio-visuales para la difusión de la diversidad lingüística | <ul style="list-style-type: none"> • Audio visuales • Materiales didácticos • Acciones de revitalización de lenguas indígenas • Vocabularios y gramáticas • Programas de enseñanza • Eventos • Cursos y Talleres • Traducciones e interpretaciones |
| | [Act] Porcentaje de materiales didácticos elaborados en lenguas indígenas | |
| | [Act] Porcentaje de paisajes lingüísticos para el fortalecimiento de las lenguas indígenas | |
| | [Act] Porcentaje de acciones realizadas para la revitalización de las lenguas indígenas | |
| | [Act] Porcentaje de portadores textuales elaborados en lenguas indígenas | |
| | [Act] Porcentaje de vocabularios y gramáticas en lenguas indígenas | |
| | [Act] Porcentaje de programas elaborados para la enseñanza de las lenguas indígenas como segunda lengua | |
| | [Act] Porcentaje de eventos para promover la diversidad lingüística y cultural | |
| | [Act] Porcentaje de cursos y talleres realizados para el aprendizaje y promoción de las lenguas indígenas | |
| [Act] Porcentaje de traducciones e interpretaciones realizadas en lenguas indígenas | | |

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---------------------------------------|--|--|
| 017.Y - Educación Media Superior (AI) | [Act] Tasa de variación de atención a la demanda educativa | <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de docentes • Eficiencia terminal • Aprobación |
| | [Act] Proporción de eficiencia terminal | |

| | |
|--|-----------------------|
| [Act] Proporción de eficiencia terminal de mujeres | Estudiantes egresados |
| [Act] Proporción de eficiencia terminal de hombres | |
| [Act] Proporción de aprobación | |
| [Act] Proporción de aprobación de alumnas en el ciclo escolar | |
| [Act] Proporción de aprobación de alumnos en el ciclo escolar | |
| [Act] Proporción de retención escolar | |
| [Act] Proporción de retención escolar de las mujeres | |
| [Act] Proporción de retención escolar de los hombres | |
| [Act] Proporción de absorción escolar | |
| [Act] Razón de mujeres y hombres matriculados | |
| [Act] Proporción de docentes acreditados en cursos de actualización | |
| [Act] Proporción de estudiantes que ingresan a Educación Superior | |
| [Act] Razón de alumnas egresadas con respecto a los alumnos que ingresan a la Educación Superior | |

COLEGIO DE VERACRUZ

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|--|
| 057.Y Educación Superior de Calidad y Pertinencia (AI) | [Act] Proporción de investigaciones realizadas | • Realización y publicación de investigaciones • Eventos académicos |
| | [Act] Proporción de eventos académicos realizados | |
| | [Act] Proporción de investigaciones publicadas | |

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|--|
| 039.B Educación Profesional Técnico Bachiller (PP) | [F] Proporción de Cobertura en Media Superior | <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de docentes • Eficiencia terminal • Cobertura en Nivel Medio Superior • Alumnos titulados • Alumnos certificados en competencias |
| | [P] Proporción de egresadas y egresados titulados | |
| | [C1] Proporción de eficiencia terminal | |
| | [C2] Porcentaje de Docentes evaluados | |
| | [A1.C1] Proporción de transición escolar | |
| | [A2.C1] Tasa de variación del incremento de matrícula | |
| | [A3.C1] Proporción de Prácticas Tecnológicas Realizadas | |
| | [A4.C1] Tasa de variación del incremento de egresados colocados | |
| | [A5.C1] Proporción de estudiantes certificados en competencias | |
| | [A1.C2] Proporción de docentes con desempeño satisfactorio en el PEVIDD | |
| [A2.C2] Proporción de docentes actualizados | | |

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE VERACRUZ

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|--|--|
| 043.B - Mejoramiento de la Estructura Física Educativa para Educación Básica (PP) | [F] Tasa de variación de espacios educativos de nivel básico mejorados en su infraestructura física y equipamiento | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de espacios educativos con obras de construcción • Atención de espacios educativos con obras de rehabilitación • Atención de espacios |
| | [F] Proporción de espacios educativos de nivel básico mejorados en su infraestructura física y equipamiento | |

| | | |
|---|---|---|
| | [P] Tasa de variación de alumnado de educación básica beneficiados con obras y acciones de infraestructura en los espacios educativos | educativos con mobiliario y equipo |
| | [C1] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con obras de construcción | |
| | [C2] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con obras de rehabilitación | |
| | [C3] Porcentaje de espacios educativos de nivel básico atendidos con mobiliario y equipo | |
| | [A1.C1] Porcentaje de visitas de validación a obras de construcción de nivel básico programadas | |
| | [A2.C1] Porcentaje de proyectos ejecutivos derivados de las visitas de validación a obras de construcción de nivel básico | |
| | [A3.C1] Porcentaje de contrataciones resultado de los proyectos ejecutivos de obras de construcción de nivel básico | |
| | [A4.C1] Porcentaje de supervisiones hechas a las obras contratadas de nivel básico | |
| | [A1.C2] Porcentaje de visitas de validación a obras de rehabilitación de nivel básico programadas | |
| | [A2.C2] Porcentaje de proyectos ejecutivos derivados de las visitas de validación a obras de rehabilitación de nivel básico | |
| | [A3.C2] Porcentaje de contrataciones resultado de los proyectos ejecutivos de obras de rehabilitación de nivel básico | |
| | [A4.C2] Porcentaje de supervisiones hechas a las obras de rehabilitación contratadas de nivel básico | |
| | [A1.C3] Porcentaje de atención con mobiliario y equipo a espacios educativos de nivel básico con obras de construcción | |
| 045.Y - Mejoramiento de la Estructura Física Educativa para educación media | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con obras de construcción | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de espacios educativos con obras de construcción • Atención de espacios |

| | | |
|---|---|---|
| superior (AI) | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con obras de rehabilitación | educativos con obras de rehabilitación • Atención de espacios educativos con mobiliario |
| | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel media superior atendidos con mobiliario | |
| 046.Y - Mejoramiento de la Estructura Física Educativa para educación superior (AI) | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con obras de construcción | • Atención de espacios educativos con obras de construcción • Atención de espacios educativos con obras de rehabilitación • Atención de espacios educativos con mobiliario y equipo |
| | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con obras de rehabilitación | |
| | [Act] Porcentaje de espacios educativos de nivel superior atendidos con mobiliario y equipamiento | |

INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|---|
| 052.B Atención a la Demanda de Educación para Adultos (PP) | [F] Variación porcentual del índice del rezago educativo | <ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización de Adultos • Atención en nivel primaria y secundaria • Aplicación de exámenes de alfabetización • Capacitación a asesores educativos • Entrega de certificados |
| | [F] Variación porcentual de la tasa de analfabetismo | |
| | [P] Proporción de mujeres alfabetizadas respecto al total de personas alfabetizadas | |
| | [P] Variación porcentual de personas de 15 años que concluyen educación básica (Primaria y Secundaria) | |
| | [P] Variación porcentual de personas de 15 años y más alfabetizadas | |
| | [C1] Porcentaje de educandos atendidos para alfabetizar | |
| | [C2] Porcentaje de educandos atendidos en el nivel primaria o secundaria | |
| | [A1.C1] Porcentaje de educandos atendidos en alfabetización con módulo recibido | |

| | | |
|--|--|--|
| | [A2.C1] Porcentaje de alfabetizadores con formación continua | |
| | [A3.C1] Porcentaje de exámenes acreditados en alfabetización con respecto a los presentados en ese nivel | |
| | [A1.C2] Porcentaje de educandos atendidos en el nivel de primaria o secundaria con módulo recibido | |
| | [A2.C2] Porcentaje de asesores educativos con formación continua | |
| | [A3.C2] Porcentaje de exámenes acreditados en primaria o secundaria con respecto a los presentados en esos niveles | |
| | [A4.C2] Porcentaje de certificados entregados | |

INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|---|
| 060.Y Fomento a la Cultura Física (AI) | [Act] Proporción de eventos del deporte popular para el fomento de la práctica deportiva, apoyados | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos deportivos • Atención en instalaciones Capacitación para entrenadores, deportistas, jueces, árbitros y directivos |
| | [Act] Promedio de personas atendidas en instalaciones de organismos públicos, privados y sociales | |
| | [Act] Proporción de cursos de capacitación para entrenadores, deportistas, jueces, árbitros y directivos, realizados | |
| 061.Y Impulso al Deporte Profesional (AI) | [Act] Porcentaje de equipos deportivos profesionales apoyados | • Apoyo a equipos profesionales |
| 062.S Impulso al Deporte Competitivo (PP) | [F] Promedio de participantes en eventos deportivos nacionales e internacionales en comparación con el número de eventos a los que asistieron | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a eventos deportivos nacionales e internacionales • Becas a deportistas • Servicio médico |
| | [P] Proporción de deportistas con logros | |

| | |
|--|-------------|
| [C1] Proporción de eventos deportivos, estatales, nacionales e internacionales, apoyados | • Asesorías |
| [C2] Tasa de variación de Becas entregadas | |
| [C3] Proporción de servicios médicos y de las ciencias aplicadas al deporte, otorgados | |
| [C4] Proporción de asesorías brindadas | |
| [A1.C1] Proporción de calendario de eventos deportivos revisados | |
| [A2.C1] Proporción de solicitudes de apoyo evaluadas | |
| [A1.C2] Proporción de dictámenes para asignación de becas | |
| [A2.C2] Proporción de expedientes de becados integrados | |
| [A1.C3] Visitas médicas de campo en competencias o entrenamiento | |
| [A2.C3] Proporción de asistencia médica en eventos, realizada | |
| [A1.C4] Proporción de planes de entrenamiento evaluados | |
| [A2.C4] Proporción de visitas de campo a entrenadores realizadas | |

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|--|---|
| 140.Y Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social (AI) | [Act] Porcentaje de regularización de pagos de cartera vencida | <ul style="list-style-type: none"> • Regularización de cartera vencida • Trámites ante notario • Planos de lotes de interés social • Censo de lotes de interés social |
| | [Act] Porcentaje de trámites realizados ante notarios | |
| | [Act] Porcentaje de elaboración de planos individuales de lotes de interés social para trámite de regularización solicitados por | |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>beneficiarios u organizaciones</p> <p>[Act] Porcentaje de Acuerdos del Órgano de Gobierno emitidos a los cuales se les dio cumplimiento</p> <p>[Act] Porcentaje de lotes de interés social censados</p> | |
| <p>152.S - Programa de Vivienda Adecuada (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación en la disminución del rezago de vivienda</p> <p>[P] Tasa de variación de disminución del hacinamiento en Viviendas</p> <p>[C1] Porcentaje de viviendas habitadas con hacinamiento beneficiadas con un cuarto para dormitorio construidos por constructoras</p> <p>[C2] Porcentaje de cuartos de baño construidos por constructoras</p> <p>[C3] Porcentaje de viviendas nuevas construidas por constructoras</p> <p>[A1.C1] Expedientes Integrados de Beneficiarios</p> <p>[A2.C1] Supervisión realizada a la construcción del programa</p> <p>[A3.C1] Acciones realizadas en beneficio de las mujeres con respecto al total de beneficiarios</p> <p>[A4.C1] Acciones realizadas en beneficio de las mujeres con respecto al total de miembros que viven en el hogar</p> <p>[A5.C1] Integración de Expedientes Técnicos de Obra realizados del programa</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de expedientes integrados de beneficiarios</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de supervisiones realizadas de construcción</p> <p>[A3.C2] Porcentaje de beneficiarias mujeres con respecto al total</p> <p>[A4.C2] Porcentaje de mujeres con respecto al total de miembros en el hogar</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Supervisiones • Expedientes técnicos |

| |
|---|
| [A5.C2] Porcentaje de expedientes técnicos de obra integrados |
| [A1.C3] Porcentaje de expedientes integrados de beneficiarios |
| [A2.C3] Porcentaje de supervisiones realizadas de construcción |
| [A3.C3] Porcentaje de beneficiarias mujeres con respecto al total |
| [A4.C3] Porcentaje de mujeres con respecto al total de miembros en el hogar |
| [A5.C3] Porcentaje de expedientes técnicos de obra integrados |

AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA DEL ESTADO DE VERACRUZ (AEE)

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|---|---|---|
| 487.Y Desarrollo de Infraestructura Energética (AI) | [Act] Porcentaje de implementación de Plataforma Única de Gestión para Proyectos de Inversión | <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Única de Gestión para Proyectos de Inversión en el Sector Energético de Veracruz (PUGE) • Convenios de colaboración • Proyectos Ejecutivos de Energía Sostenible • Viviendas Electrificadas • Estudios de Seguridad Energética |
| | [Act] Número de instituciones público y privadas beneficiadas derivada de los convenios de colaboración | |
| | [Act] Porcentaje de Proyectos Ejecutivos de Energía Sostenible realizados | |
| | [Act] Porcentaje de viviendas electrificadas beneficiadas con Proyectos de Energía Sostenible | |
| | [Act] Porcentaje de Estudio Integral en Seguridad Energética realizado | |
| 488.Y Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano (AI) | [Act] Porcentaje de empresas incorporadas al directorio de proveedores | <ul style="list-style-type: none"> • Empresas incorporadas al Directorio de Proveedores • Eventos de Promoción y Fomento a la Inversión en el Sector Energético |
| | [Act] Porcentaje de eventos de Promoción y Fomento a la Inversión y Oportunidades de Negocios en el Sector Energético | |

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| | [Act] Porcentaje de empresas capacitadas | <ul style="list-style-type: none"> • [Empresas capacitadas • Capacitaciones en Ahorro Energético • Cursos de especialización |
| | [Act] Porcentaje de capacitaciones en Ahorro Energético otorgadas | |
| | [Act] Número de usuarios capacitados en estándares de competencia derivado de cursos y talleres en energía. | |
| 490.Y Eficiencia Energética (AI) | [Act] Proporción de proyectos de Generación Distribuida realizados | <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Generación de Energía Distribuida • Usuarios en estándares de Competencia • Usuarios beneficiados del Programa de Gestión de la Energía • Observatorio |
| | [Act] Porcentaje de implementación de Observatorio Energético | |

COMISIÓN EJECUTIVA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|---|
| 247.Y Apoyo a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos (AI) | [Act] Proporción de atención integral a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos | <ul style="list-style-type: none"> • Atención a víctimas |
| | [Act] Proporción de Registros Estatales de Víctimas con respecto a los solicitados | |

INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|---|
| 246.Y Impulso al Desarrollo de los Municipios (AI) | [Act] Proporción de servidores públicos municipales capacitados con respecto a los convocados | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones • Productos Editoriales |
| | [Act] Proporción de productos editoriales municipales elaborados con respecto a los programados | |
| | [Act] Proporción de solicitudes de asesoría atendidas | |

INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|--|
| 241.O Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PP) | [F] Índice de Desigualdad de Género en el ámbito estatal | <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías (jurídicas, psicológicas y/o sociales) brindadas a mujeres • Capacitaciones (talleres, cursos y eventos de sensibilización) |
| | [P1] Porcentaje de mujeres de 15 y más años por tipo de violencia y tipo de agresor, en cualquier momento de la vida | |
| | [P2] Promedio porcentual de mujeres de 15 años y más casadas, unidas o alguna vez unidas, violentadas a lo largo de su relación que no denunciaron las agresiones | |
| | [C1] Tasa de variación de asesorías (jurídicas, psicológicas y/o sociales) brindadas a mujeres en el año actual con respecto al año anterior | |
| | [C2] Porcentaje de capacitaciones (talleres, cursos y eventos de sensibilización) impartidas respecto a las programadas | |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>[A1.C1] Proporción de mujeres de 18 años y más en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social</p> <p>[A2.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social</p> <p>[A3.C1] Proporción de mujeres mayores de 18 años y más que reciben asesoría de no violencia</p> <p>[A4.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años que reciben asesoría de no violencia</p> <p>[A5.C1] Proporción de Dependencias que integran y actualizan información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres</p> <p>[A1.C2] Promedio de mujeres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia</p> <p>[A2.C2] Promedio de hombres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia</p> <p>[A3.C2] Proporción de satisfacción en encuestas aplicadas y vinculadas a los eventos de capacitación</p> <p>[A4.C2] Proporción de Eventos de sensibilización con respecto a las Capacitaciones realizadas</p> | |
| <p>259.O Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de presuntos feminicidios en el ámbito estatal</p> <p>[P] Proporción de mujeres con valoración afirmativa en listas de cotejo para la toma de decisiones, el conocimiento y ejercicio de sus Derechos Humanos de las Mujeres sobrevivientes a la violencia extrema</p> <p>[C1] Tasa de variación de mujeres, hijas e hijos o personas allegadas, que ingresan al Refugio Estatal</p> <p>[C2] Proporción de servicios de tercer nivel brindados a mujeres, sus hijas e hijos o personas allegadas en el Refugio Estatal</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de tercer nivel • Encuentas • Acompañamiento para acceso a servicios • Platicas • Talleres • Programas Educativos • Capacitación |

| |
|---|
| [A1.C1] Promedio de mujeres sobrevivientes a la violencia atendidas en el Refugio |
| [A2.C1] Promedio de hijas e hijos afectados directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes que se atienden en el Refugio |
| [A3.C1] Promedio de personas allegadas afectadas directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes atendidas en el Refugio |
| [A4.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que durante su permanencia en el Refugio, deciden denunciar |
| [A5.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que durante su permanencia en el Refugio deciden demandar la obtención de un Derecho |
| [A1.C2] Proporción de encuestas de satisfacción aplicada al total de mujeres sobrevivientes de violencia extrema o personas allegadas que egresan del Refugio |
| [A2.C2] Proporción de atenciones de tercer nivel otorgadas a mujeres, sus hijos e hijas, o personas allegadas |
| [A3.C2] Promedio de acompañamientos externos para el acceso a la justicia, sus derechos humanos y el empoderamiento |
| [A4.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, para la sensibilización y apropiación de los Derechos Humanos de las Mujeres |
| [A5.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, en materia de salud y prevención de enfermedades |
| [A6.C2] Proporción de programas educativos para dar continuidad a su educación, impartidos a las personas atendidas; durante su permanencia en el Refugio |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>[A7.C2] Proporción de programas para la capacitación en el trabajo, impartidos a las personas atendidas durante su permanencia en el Refugio</p> | |
| <p>469.Z Institucionalización de la Perspectiva de Género (PP)</p> | <p>[F] Índice de Desarrollo Humano en la entidad federativa, desagregado por sexo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para implementar la Política. Rectora de Perspectiva de Género en la entidad veracruzana • Eventos formativos en Perspectiva de Género • Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal |
| | <p>[P1] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal</p> | |
| | <p>[P2] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal</p> | |
| | <p>[C1] Proporción de acciones realizadas para implementar la Política Rectora de Perspectiva de Género en la entidad veracruzana</p> | |
| | <p>[C2] Porcentaje de eventos formativos en Perspectiva de Género</p> | |
| | <p>[C3] Tasa de variación de Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal</p> | |
| | <p>[A1.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública en los tres poderes y autónomos</p> | |
| | <p>[A2.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal</p> | |
| | <p>[A1.C2] Promedio de servidoras públicas capacitadas en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana</p> | |
| | <p>[A2.C2] Promedio de servidores públicos capacitados en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana</p> | |
| <p>[A1.C3] Proporción de elaboración de Anexo de Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género</p> | | |
| <p>[A2.C3] Proporción de mesas de trabajo para determinar los Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género</p> | | |

CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

| Categoría Programática(PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/Nivel de Indicadores:F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/Acciones implementadas |
|--|---|--|
| 384.Y Justicia para las Mujeres (AI) | [Act] Proporción de usuarias del Centro de Justicia en la etapa de atención inicial atendidas | <ul style="list-style-type: none"> • Usuaris atendidas en etapa inicial • Usuaris atendidas en la Estancia Temporal • Víctimas empoderadas • Capacitaciones en materia de habilidades y capacidades para salir del ciclo de violencia • Informes de actividades |
| | Act] Proporción de usuarias en la Estancia Temporal del CEJUM como medida de protección atendidas | |
| | [Act] Proporción de Víctimas empoderadas | |
| | [Act] Porcentaje de capacitaciones en materia de fortalecimiento de habilidades y capacidades para salir del ciclo de violencia otorgadas | |
| | [Act] Informes de actividades del CEJUM realizados | |

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|--|
| 297.Y Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabencia (AI) | [Act] Porcentaje en la asignación del presupuesto para el pago de pensiones | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para el pago de pensiones |
| | [Act] Porcentaje del pago de pensiones y jubilaciones | |

RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|---|
| 350.Y Difusión e Información en Medios Informativos (AI) | [Act] Porcentaje de horas de programas de televisión producidas | <ul style="list-style-type: none"> • Producción de programas • Notas informativas |
| | [Act] Porcentaje de horas de Programas de Radio Producidas | |
| | [Act] Porcentaje de Notas Informativas transmitidas en Radio y Televisión respecto a las Generadas | |
| | [Act] Porcentaje de Horas de Noticieros Producidas | |
| | [Act] Determina el Porcentaje de Cobertura de la señal de FM en el Territorio Veracruzano | |

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|---|
| 265.Z Coordinación SEA para la erradicación de corrupción y de faltas administrativas (PP) | [F] Proporción de acciones encaminadas a disminuir la percepción de la corrupción en el estado | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de combate a la corrupción • Mapeo de riesgos • Plataforma Digital • Vinculación anticorrupción con los sectores de la sociedad |
| | [P] Porcentaje de acuerdos de combate a la corrupción, en seguimiento, aprobados por el Comité Coordinador | |
| | [C1] Proporción de seguimiento a las acciones aplicadas en materia anticorrupción | |
| | [C2] Proporción de la vinculación anticorrupción con sectores de la sociedad | |
| | [C3] Porcentaje de implementación de plataforma digital estatal | |
| | [A1.C1] Proporción de prioridades de la política anticorrupción implementadas | |

| |
|--|
| [A2.C1] Razón del avance en las acciones para seguimiento a la instrumentación de la PEAV |
| [A3.C1] Proporción de acciones encaminadas a la detección de riesgos |
| [A4.C1] Razón de riesgos detectados en mapeos |
| [A1.C2] Razón de personas sensibilizadas en combate a la corrupción |
| [A2.C2] Promedio de vinculación establecida a través de instrumentos de colaboración |
| [A3.C2] Promedio de vinculación respecto de la Política Estatal |
| [A1.C3] Porcentaje de infraestructura tecnológica en servicio |
| [A2.C3] Porcentaje de sistemas en plataforma digital estatal |
| [A3.C3] Proporción de elementos desarrollados para los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal |

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

| Categoría Programática(PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/Nivel de Indicadores:F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/Acciones implementadas |
|---|--|---|
| 181.S Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación (PP) | [A2.C2] Proporción de población atendida en cursos de capacitación | • Capacitaciones |
| | [A3.C2] Proporción de personas que acreditan su examen de reconocimiento oficial de la competencia ocupacional | |

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|------------------------------------|--|---|
| 185.Y.Conciliación Laboral (AI) | [Act] Proporción de solicitudes ratificadas | <ul style="list-style-type: none"> • Conciliaciones prejudiciales • Convenios • Asesorías y Capacitaciones |
| | [Act] Proporción de audiencias de conciliación prejudicial celebradas | |
| | [Act] Proporción de convenios celebrados | |
| | [Act] Porcentaje de acciones formativas en materia de conciliación laboral | |
| | [Act] Proporción de personas capacitadas | |

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|---|---|
| 200.X - Difusión y desarrollo cultural regional (PP) | [F] Tasa de variación de beneficiarios de las acciones de promoción de las manifestaciones culturales populares | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de promoción de la cultura popular • Acciones de formación para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales • Estímulos económicos o en especie a actores culturales • Acciones de difusión de la cultural popular |
| | [P] Porcentaje de beneficiarios de las acciones de promoción de la cultural popular | |
| | [C1] Porcentaje de acciones de formación para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales populares | |
| | [C2] Tasa de variación de estímulos en especie o económicos otorgados a actores culturales populares | |
| | [C3] Porcentaje de acciones presenciales y digitales de difusión de la cultura popular | |
| | [A1.C1] Porcentaje de programas de trabajo de instructores y talleristas validados | |
| | [A2.C1] Número de participantes en las acciones de formación dirigidas al | |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>fortalecimiento de la cultura popular</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de convocatorias publicadas orientadas al fortalecimiento de la cultura popular</p> <p>[A2.C2] Porcentaje de estímulos económicos otorgados para el fortalecimiento de la cultura popular</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de carteleras con acciones de difusión de la cultura popular publicadas</p> | |
| <p>210.X Conservación y divulgación del patrimonio y las manifestaciones culturales y artísticas de Veracruz (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de asistentes a eventos culturales realizados en espacios culturales del IVEC</p> <p>[P] Promedio de recursos ejercidos por visitante a eventos realizados en espacios culturales del IVEC</p> <p>[C1] Porcentaje de acciones de preservación del patrimonio material artístico, cultural e histórico del Estado</p> <p>[C2] Porcentaje de acciones presenciales y digitales de difusión cultural y artística en los espacios culturales del Instituto</p> <p>[C3] Porcentaje de apoyos económicos y en especie otorgados a creadores culturales y artísticos mediante convocatoria</p> <p>[A1.C1] Promedio de diagnósticos del estado de conservación de los espacios culturales del Instituto</p> <p>[A2.C1] Tasa de renovación de la póliza del acervo artístico del Instituto en propiedad o bajo resguardo</p> <p>[A1.C2] Porcentaje de carteleras con acciones de difusión cultural y artística en los espacios del IVEC publicadas</p> <p>[A1.C3] Porcentaje de convocatorias de apoyos económicos y en especie para creadores culturales y artísticos</p> <p>[A2.C3] Porcentaje de propuestas apoyadas mediante convocatoria apoyadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Eventos culturales • Acciones de preservación del patrimonio material artístico, cultural e histórico del Estado • Acciones de difusión cultural y artística en espacios culturales del IVEC • Apoyos económicos y en especie a creadores culturales y artísticos |

| | | |
|--|---|--|
| 211.X Formación y fomento a la creación artística (PP) | [F] Tasa de variación de beneficiarios de las acciones de fomento a la creación, la lectura y formación en el arte y la cultura | |
| | [P] Porcentaje de beneficiarios en acciones de fomento a la creación, la lectura y la formación en el arte y la cultura | |
| | [C1] Tasa de variación de estímulos económicos del PECDA otorgados a artistas y creadores culturales | |
| | [C2] Porcentaje de acciones de fomento al libro y la lectura | |
| | [C3] Porcentaje de acciones de formación musical | |
| | [C4] Porcentaje de acciones de formación artística, perspectiva de género y cultura de paz para la niñez, la juventud, agentes culturales y tutores | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento a la creación, lectura y formación en el arte y cultura |
| | [C5] Porcentaje de acciones de formación y actualización artística y cultural para artistas, gestores e instructores | <ul style="list-style-type: none"> • Estímulos económicos • Acciones de formación musical |
| | [A1.C1] Porcentaje de convocatorias del PECDA publicadas | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de formación artística • Actualización artística y cultural para artistas, gestores e instructores |
| | [A2.C1] Porcentaje de propuestas apoyadas con un estímulo económico del PECDA | |
| | [A1.C2] Porcentaje de actividades de divulgación de acciones de fomento al libro y la lectura | |
| | [A1.C3] Promedio de alumnos inscritos en la Escuela Libre de Música del IVEC | |
| | [A2.C3] Porcentaje de alumnos registrados en los talleres de coros y orquestas infantiles y juveniles | |
| [A1.C4] Promedio de asistentes a cursos y talleres de iniciación artística, género y cultura de paz | | |
| [A1.C5] Porcentaje de acciones de divulgación de los cursos y talleres de formación y actualización para artistas, gestores e instructores | | |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>[A2.C5] Promedio de asistentes a cursos y talleres de formación y actualización para artistas, gestores e instructores</p> | |
| <p>213.X Inclusión a través de las artes (PP)</p> | <p>[F] Tasa de variación de usuarios de las acciones de sensibilización y promoción de la inclusión social de personas con discapacidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de sensibilización y promoción de inclusión social de personas con discapacidad • Acciones de formación artística y cultural para la inclusión social • Espacios habilitados para personas con discapacidad |
| | <p>[P] Porcentaje de usuarios de las acciones de formación y sensibilización enfocadas a la inclusión social de las personas con discapacidad</p> | |
| | <p>[C1] Porcentaje de acciones de formación artística y cultural para la inclusión social</p> | |
| | <p>[C2] Porcentaje de acciones de sensibilización sobre la inclusión social de las personas con discapacidad</p> | |
| | <p>[C3] Porcentaje de espacios habilitados para la accesibilidad de personas con discapacidad</p> | |
| | <p>[A1.C1] Porcentaje de programas de trabajo de cursos y talleres de formación artística y cultural de personas con discapacidad</p> | |
| | <p>[A1.C2] Porcentaje de programas de trabajo de cursos y talleres de sensibilización sobre la inclusión social de personas con discapacidad</p> | |
| | <p>[A1.C3] Porcentaje de diagnósticos para la accesibilidad de personas con discapacidad en los espacios culturales del IVEC</p> | |
| | <p>[A2.C3] Porcentaje de proyectos ejecutivos de habilitación de espacios culturales del IVEC para la accesibilidad de personas con discapacidad</p> | |

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|---|
| 121.M Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (PP) | [F] Proporción de viviendas particulares que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de agua potable • Servicio de alcantarillado sanitario • Proyectos ejecutivos de alcantarillado • Rehabilitación de infraestructura de alcantarillado |
| | [F] Proporción de viviendas particulares que cuentan con el servicio de agua potable | |
| | [P] Proporción de habitantes que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario | |
| | [P] Proporción de habitantes que cuentan con el servicio de agua potable | |
| | [C1] Índice de variación proporcional en inversión realizada en alcantarillado sanitario | |
| | [C2] Índice de variación proporcional en inversión realizada en agua potable | |
| | [A1.C1] Proporción de eficacia programática en la realización de proyectos ejecutivos de alcantarillado sanitario | |
| | [A2.C1] Proporción de licitaciones para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario | |
| | [A3.C1] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario | |
| | [A4.C1] Proporción de habitantes nuevos con servicio de alcantarillado sanitario en zonas urbanas | |
| | [A5.C1] Proporción de habitantes nuevos con servicio de alcantarillado sanitario en localidades rurales | |
| | [A6.C1] Proporción de población masculina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en localidades rurales | |
| [A7.C1] Proporción de población femenina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en localidades rurales | | |

| |
|---|
| [A8.C1] Proporción de población masculina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en zonas urbanas |
| [A9.C1] Proporción de población femenina con servicio nuevo de alcantarillado sanitario en zonas urbanas |
| [A10.C1] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de alcantarillado sanitario con recursos FISE |
| [A1.C2] Proporción de eficacia programática en la realización de proyectos ejecutivos de agua potable |
| [A2.C2] Proporción de licitaciones para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable |
| [A3.C2] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable |
| [A4.C2] Proporción de habitantes nuevos con servicio de agua potable en zonas urbanas |
| [A5.C2] Proporción de habitantes nuevos con servicio de agua potable en localidades rurales |
| [A6.C2] Proporción de habitantes mujeres nuevas con servicio de agua potable en zonas urbanas |
| [A7.C2] Proporción población femenina con servicio nuevo de agua potable en localidades rurales |
| [A8.C2] Proporción de población masculina con servicio nuevo de agua potable en zonas urbanas |
| [A9.C2] Proporción de población masculina con servicio nuevo de agua potable en localidades rurales |
| [A10.C2] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de agua potable con recursos FISE |
| [A11.C2] Proporción de población masculina con servicio de agua potable realizado con |

| | | |
|--|---|---|
| | recursos FISE | |
| | [A12.C2] Proporción de población femenina con servicio de agua potable realizado con recursos FISE | |
| 122.M Tratamiento de Aguas Residuales (PP) | [F] Proporción de aguas residuales tratadas en relación con las aguas residuales colectadas | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de tratamiento de aguas residuales • Infraestructura para tratamiento de aguas residuales • Proyectos ejecutivos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARS) |
| | [P] Proporción de localidades con servicio de tratamiento de aguas residuales | |
| | [C1] Promedio de inversión en infraestructura de saneamiento de aguas residuales por volumen tratado en el año | |
| | [A1.C1] Proporción de eficacia programática en la realización de proyectos ejecutivos de infraestructura de saneamiento de aguas residuales | |
| | [A2.C1] Proporción de licitaciones para la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de saneamiento | |
| | [A3.C1] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación infraestructura de saneamiento de aguas residuales | |
| | [A4.C1] Proporción de eficacia presupuestal en la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de aguas residuales con recursos FISE | |
| | [A5.C1] Proporción de población masculina con servicio de saneamiento de aguas residuales realizado con recursos FISE | |
| [A6.C1] Proporción de población femenina con servicio de saneamiento de aguas residuales realizado con recursos FISE | | |
| 120.Y Operación de Servicios de Agua (AI) | [Act] Indicadores en Validación | <ul style="list-style-type: none"> • En definición |

PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

| Categoría Programática(PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/Nivel de Indicadores:F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/Acciones implementadas |
|--|---|---|
| 220.Y Protección al Medio Ambiente (AI) | (ACT) Porcentaje de denuncias canalizadas con respecto a las recibidas | <ul style="list-style-type: none"> • Sanciones • Autorizaciones ambientales • Inspecciones |
| | (ACT) Porcentaje de Sanciones Aplicadas en relación con los procesos administrativos iniciados | |
| | (ACT) Porcentaje de autorizaciones ambientales verificadas con respecto a las autorizaciones remitidas por SEDEMA | |
| | (ACT) Porcentaje de Inspecciones ejecutadas sobre las ordenes de inspección turnadas por el departamento jurídico | |

MUNICIPIOS

| Categoría Programática (PPs o AIs) | Indicadores de Evaluación del Desempeño/ Nivel de Indicadores: F o P (Estratégico); C, Ac, Act (Gestión) | Bien o Servicio entregado/ Acciones implementadas |
|--|--|--|
| 461.Y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (AI) | [Act] Porcentaje de recursos devengados del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISM) | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de recursos federales que se transfieren a los Municipios |
| 462.Y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (AI) | [Act] Porcentaje de recursos devengados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUNDF | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de recursos federales que se transfieren a los Municipios |
| 465.Y Fondos Municipales (AI) | [Act] Gasto devengado acum respecto a las Participaciones Federales a Municipios y Convenios a Municipios | <ul style="list-style-type: none"> • Administración de recursos federales que se transfieren a los Municipios |

ANEXO XXVII

Decretos Aprobatorios de cada una de las Contrataciones de Deuda Pública

| Concepto | Decreto Aprobatorio |
|--|--|
| CREDITOS EN AMORTIZACIÓN A LARGO PLAZO (RAMO 28) | |
| Bajío BANOBRAS 1 BANOBRAS 2 BANOBRAS 3 BANOBRAS 4 BANOBRAS 5 Banorte BBVA Bancomer BBVA Bancomer BBVA Bancomer Santander 1 Santander 2 Santander 3 | Decreto N° 282 de la Gaceta Oficial núm. Ext. 306 de fecha 01/08/2019 |
| BANOBRAS 6 BANOBRAS 7 BANOORTE 2 | Decreto N° 832 de la Gaceta Oficial núm. Ext. 040 de fecha 28/01/2021 |
| DEUDA BANCARIA (RAMO 28) | |
| BANOBRAS FAFEF (RAMO 33) | Decreto N° 597 de la Periódico Oficial |
| BANOBRAS FISE (RAMO 33) | Decreto N° 242 de la Gaceta Oficial núm. Ext. 204 de fecha 22/05/2019 |
| DEUDA BANCARIA (RAMO 33) | |
| DEUDA BANCARIA | |

ANEXO XXVIII

Categorías programáticas asociadas a ODS A2030

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Meta 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Meta 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Meta 1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|---|
| Sistema Integral de la Familia | |
| 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad | 090.Y Administración del Gasto Corriente (AI) |
| 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales | 089.S Asistencia e Inclusión Social (PP) |
| 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales | 087.S Proyectos Productivos (PP) |
| 1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables | 092.H Personas con Discapacidad: Por una Rehabilitación e Inclusión Social con Equidad e Igualdad de Oportunidades (PP) |
| 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos | 086.S Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad (PP) |

| Instituto Veracruzano de la Vivienda | |
|--|---|
| 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales | 152.S Programa de Vivienda Adecuada (PP) |
| 1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia | 140.Y Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social (AI) |
| Secretaría de Desarrollo Social | |
| 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales | 115.J Programas Sociales (PP) |
| 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales | 130.Y Estrategia Sembremos Bienestar Común (AI) |
| 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales | 140.Y Promoción e Impulso de Acciones de Desarrollo Social (AI) |
| 1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia | 110.Y Apoyo Técnico para la Creación de Infraestructura para Desarrollo Social (AI) |
| 1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia | 111.J Ordenamiento Territorial (PP) |

| Secretaría de Protección Civil | |
|--|---|
| <p>1.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes</p> | <p>482.S Programa de Atención de Emergencias (PP)</p> |
| <p>1.5.3 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</p> <p>1.5.4 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres</p> | <p>401.J Programa de Prevención de Riesgos (PP)</p> |
| <p>1.5.3 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</p> <p>1.5.4 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres</p> | <p>474.J Transversalización de la Cultura de Protección Civil, con enfoque de Perspectiva de Género y Derechos Humanos (PP)</p> |
| <p>1.5.3 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</p> <p>1.5.4 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres</p> | <p>476.J Programa Estatal de Difusión (PP)</p> |

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|--|
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | |
| <p>2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria</p> | <p>154.U Desarrollo Agroalimentario Pecuario (PP)</p> |
| <p>2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria</p> | <p>165.U Fomento a la Producción Agrícola para la Suficiencia Agroalimentaria (PP)</p> |
| <p>2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria</p> | <p>189.U Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en Zonas de Alta y muy Alta Marginación, mediante disponibilidad de productos pecuarios (PP)</p> |
| <p>2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria</p> | <p>088.S Estrategia Estatal Integral de Asistencia Social Alimentaria (PP)</p> |

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



Meta 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Meta 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Meta 3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Meta 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Meta 3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|---|--|
| Servicios de Salud de Veracruz | |
| <p>3.1.1 Tasa de mortalidad materna 3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado 3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave 3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes 3.3.3 Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes contra enfermedades tropicales desatendidas 3.3.4 Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes 3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones</p> | <p>075.R Prevención y Control de Daños a la Salud (PP)</p> |
| <p>3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal</p> | <p>084.Y Seguro Médico Siglo XXI (AI)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos 3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad</p> | <p>104.R Atención a Grupos Vulnerables (PP)</p> |
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)</p> | <p>080.Y Rectoría del Sistema de Salud (AI)</p> |
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos) 3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares</p> | <p>070.J Prevención y Atención de Emergencias Radiológicas, Sanitarias y Brotes en el Estado de Veracruz (PP)</p> |
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos) 3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares</p> | <p>074.R Prestación de Servicios de Atención Médica (PP)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)</p> <p>3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares</p> | <p>079.R Evaluación, Control y Vigilancia de Riesgos Sanitarios y Ambientales (PP)</p> |
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)</p> <p>3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares</p> | <p>097.R Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (PP)</p> |
| <p>3.c.1 Densidad y distribución del personal sanitario</p> | <p>077.Y Servicios Operativos de Administración (AI)</p> |
| <p>3.c.1 Densidad y distribución del personal sanitario</p> | <p>101.R Fortalecimiento de la Infraestructura de Servicios de Salud (PP)</p> |
| <p>3.c.1 Densidad y distribución del personal sanitario</p> | <p>103.R Garantizar la Calidad de los Servicios de Salud (PP)</p> |

Secretaría de Educación

| | |
|--|--|
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)</p> <p>3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares</p> | <p>041.Y Programa Estatal estilos de vida Saludables para el Bienestar en la Educación Básica (AI)</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)</p> <p>3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares</p> | <p>044.Y Atención a Controversias Médicas (AI)</p> |
| <p>Comisión de Arbitraje Médico</p> | |
| <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)</p> | <p>047.Y Elaboración de Dictámenes Médicos a Autoridades Judiciales, Derechos Humanos y Contralorías de Instituciones de Salud (AI)</p> |

4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos



Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Meta 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Meta 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|---|
| Secretaría de Educación | |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | 012.B Educación Básica Primaria (PP) |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | 013.B Educación Básica Secundaria (PP) |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | 015.Y Educación Subsidiada (AI) |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | 049.Y Servicios Personales FONE (AI) |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | 049.Y Servicios Personales FONE (AI) |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | 049.Y Servicios Personales FONE (AI) |

| | |
|--|---|
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | <p>049.Y Servicios Personales FONE (AI)</p> |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | <p>049.Y Servicios Personales FONE (AI)</p> |
| <p>4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p> | <p>049.Y Servicios Personales FONE (AI)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>010.Y Formación y Orientación Educativa (AI)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>011.B Educación Inicial y Preescolar (PP)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>020.Y Difusión y Apoyos Educativos (AI)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>023.Y Atención a Particulares que Prestan el Servicio Educativo (AI)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>032.Y Registro y Vigilancia del Ejercicio Profesional (AI)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>033.Y Planeación, Evaluación y Control Educativo (AI)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>037.Y Atención a Particulares que prestan el Servicio Educativo (AI)</p> |
| <p>4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p> | <p>048.Y Servicios Personales FONE (AI)</p> |

| | |
|---|--|
| 4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo | 051.Y Albergues e Internados (AI) |
| 4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo | 016.Y Educación Física (AI) |
| 4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo | 021.B Programas Educativos No Formales (PP) |
| 4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo | 036.Y Impulso a la Educación Artística (AI) |
| 4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo | 053.Y Impartición y Promoción de Educación Musical (AI) |
| 4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica | 031.Y Servicio de Bachillerato y Capacitación para el Trabajo (AI) |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 019.B Educación Media Superior de Veracruz (PP) |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 022.B Educación Superior (PP) |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 024.B Telebachillerato Comunitario de Veracruz (TEBACOM) (PP) |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 035.Y. Servicios Educativos Virtuales (AI) |

| | |
|---|---|
| <p>4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH)</p> | <p>025.Y Educación Especial (AI)</p> |
| <p>4.b.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio</p> | <p>055.Y Programa de Estímulos a Estudiantes (AI)</p> |
| <p>Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos</p> | |
| <p>4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo</p> | <p>052.B Atención a la Demanda de Educación para Adultos (PP)</p> |
| <p>Instituto Veracruzano del Deporte</p> | |
| <p>4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo</p> | <p>060.Y Fomento a la Cultura Física (AI)</p> |
| <p>4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo</p> | <p>061.Y Impulso al Deporte Profesional (AI)</p> |
| <p>4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo</p> | <p>062.S Impulso al Deporte Competitivo (PP)</p> |
| <p>Instituto Tecnológicos Superiores de Acayucan, Álamo, Alvarado, Chicontepec, Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Huatusco, Jesús Carranza, Las Choapas, Martínez de la Torre, Misantla, Naranjos, Pánuco, Perote, Poza Rica, Rodríguez Clara, San Andrés Tuxtla, Tantoyuca, Tierra Blanca, Xalapa, Zongolica Universidad Politécnica de Huatusco Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, del Centro y del Sureste</p> | |
| <p>4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica</p> | <p>027.B Educación Superior Tecnológica (PP)</p> |
| <p>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos</p> | |
| <p>4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo</p> | <p>017.Y Educación Media Superior (AI)</p> |

| | |
|---|--|
| Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz | |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 017.Y Educación Media Superior (AI) |
| El Colegio de Veracruz | |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 057.Y Educación Superior de Calidad y Pertinencia (AI) |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 039.B Educación Profesional Técnico Bachiller (PP) |
| Universidad Popular Autónoma de Veracruz | |
| 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo | 026.Y Educación Superior Popular (AI) |
| Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas | |
| 4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes | 042.Y Promoción, Preservación y Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística y Cultural (AI) |
| Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz | |
| 4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH) | 043.B Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (PP) |

| | |
|--|---|
| <p>4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH)</p> | <p>045.Y Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Básica (AI)</p> |
| <p>4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH)</p> | <p>046.Y Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa para Educación Superior (AI)</p> |
| <p>4.b.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio</p> | <p>056.Y Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación (AI)</p> |

5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas



Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|---|
| Operadoras del Gasto responsables del cumplimiento de la AVGM | |
| Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado/ Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas/ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia/ Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito/ Instituto Veracruzano de las Mujeres/ Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Secretaría de Gobierno/ Secretaría de Finanzas y Planeación/ Secretaría de Seguridad Pública/ Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad/ Coordinación General de Comunicación Social/ Servicios de Salud de Veracruz/ Contraloría General | |
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>472.Y Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) (AI)</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Operadoras del Gasto Integradas en el Sistema SIPINNA</p> <p>Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado/ Instituto de la Defensoría Pública/ Instituto Veracruzano del Deporte/ Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito/ Instituto Veracruzano de las Mujeres / Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Secretaría de Gobierno/ Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad/ Secretaría de Protección Civil/ Secretaría de Medio Ambiente/ Coordinación General de Comunicación Social/ Servicios de Salud de Veracruz</p> | |
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>473.Y Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (AI)</p> |
| <p>Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado</p> | |
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho de fondos públicos para ese fin</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>233.Q Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (PP)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho de fondos públicos para ese fin</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>085.Q Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños (PP)</p> |
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho de fondos públicos para ese fin</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>085.Q Por el Derecho Superior de Nuestros Niñas y Niños (PP)</p> |

| Instituto Veracruzano de las Mujeres | |
|--|---|
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho de fondos públicos para ese fin</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>241.O Políticas de Igualdad y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (PP)</p> |
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho de fondos públicos para ese fin</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>259.O Refugio Estatal de Mujeres en situación de Violencia (PP)</p> |
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> | <p>469.Z. Institucionalización de la Perspectiva de Género (PP)</p> |

| Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz | |
|--|---|
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>384.Y Justicia para las Mujeres (AI)</p> |
| Operadoras del Gasto con Unidad de Género (UdG) autorizada | |
| <p>5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo</p> <p>5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos</p> <p>5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin</p> | <p>470.Y Igualdad de Género (AI)</p> |
| Secretaría de Desarrollo Social | |
| <p>5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad</p> <p>5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho</p> | <p>118.Y Centro de Justicia para las Mujeres (AI)</p> |

6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos



Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Meta 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|---|---|
| Comisión del Agua del Estado de Veracruz | |
| 6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos | 120.Y Operación de Servicios de Agua (AI) |
| 6.2.1 Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos | 121.M Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (PP) |
| 6.2.1 Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos | 121.M Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (PP) |
| 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada | 122.M Tratamiento de Aguas Residuales (PP) |

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



Meta 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|---|---|
| Agencia Estatal de Energía del Estado de Veracruz | |
| 7.1.1 Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad | 487.Y Desarrollo de Infraestructura Energética (AI) |
| 7.1.1 Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad | 488.Y Desarrollo de Proveedores Energéticos y Talento Humano (AI) |
| 7.1.1 Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad | 490.Y Eficiencia Energética (AI) |

8. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



Meta 8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|--|
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca | |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 150.U Fomento al Desarrollo Comercial Agroalimentario (AI) |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 151.U Esquemas de Aseguramiento Productivo para la Cobertura de Riesgos Climáticos (PP) |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 153.T Impulso a las Actividades Acuícolas y Pesqueras del estado de Veracruz (PP) |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 155.U Diversificación de la Agroindustria Azucarera (PP) |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 159.U Desarrollo del Territorio Rural (PP) |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 166.U Desarrollo de Infraestructura Productiva para el Sector Agroalimentario (PP) |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 188.U Atención para disminuir la prevalencia de Bruselosis y Tuberculosis y mejorar el estatus zoonosanitario (PP) |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario | |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 169.W Desarrollo del Sector Industrial de Veracruz (PP) |

| | |
|---|--|
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 177.Y Área de Apoyo al C. Secretario (AI) |
| 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita | 178.Y Unidad Administrativa (AI) |
| 8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada | 168.W Mejora Regulatoria Estatal (PP) |
| 8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada | 176.W Calidad y Competitividad Veracruzana (PP) |
| 8.3.1 Proporción de empleo informal en el sector no agrícola, desglosada por sexo | 164.W Financiamiento Empresarial (PP) |
| 8.5.1 Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad | 180.Y Impartición y Vigilancia de la Justicia Laboral (AI) |
| Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad | |
| 8.5.1 Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad | 182.S Procuración de la Justicia Laboral Gratuita (PP) |
| 8.5.1 Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad | 183.S Inspección y Previsión Social (PP) |
| 8.5.1 Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad | 181.S Programa de Apoyo al Empleo y Capacitación (PP) |
| Secretaría de Turismo y Cultura | |
| 8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2 Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo | 190.S Promoción Turística (PP) |
| 8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2 Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo | 191.Y Congresos y Convenciones (AI) |

| | |
|--|---|
| <p>8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2 Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo</p> | <p>201.C Promoción y Desarrollo de las Ferias, Tradiciones y el Arte Popular (PP)</p> |
| <p>8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2 Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo</p> | <p>381.W Capacitación y Certificación Turística (PP)</p> |

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Meta 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|---|
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas | |
| 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año | 170.Y Infraestructura para Comunicaciones (AI) |
| 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año | 171.X Infraestructura Carretera (PP) |
| 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año | 174.J Edificación de Infraestructura Urbana (PP) |
| 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte | 175.Y Análisis y gestión multimodal (AI) |
| 9.c.1 Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología | 172.S Infraestructura para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (PP) |
| 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año 9.c.1 Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología | 281.Y Programas y Proyectos de Inversión (AI) |

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|---|
| Instituto Veracruzano de la Cultura | |
| <p>11.4.1 Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio)</p> | <p>200.Y Difusión de la Cultura Popular (AI)</p> |
| <p>11.4.1 Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio)</p> | <p>210.Y Promoción y Educación Artística (AI)</p> |
| <p>11.4.1 Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio)</p> | <p>211.D Educación e Investigación Artística (PP)</p> |

| | |
|--|--|
| <p>11.4.1 Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio)</p> | <p>213.Y Desarrollo Artístico Integral (AI)</p> |
| <p>Sistema Integral de la Familia</p> | |
| <p>11.4.1 Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio)</p> | <p>095.S Regeneración Cultural a través del Centro de las Artes Indígenas (PP)</p> |

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|---|---|
| Secretaría de Medio Ambiente | |
| <p>12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado</p> | <p>223.J Manejo Integral de Residuos (PP)</p> |

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|---|
| Secretaría de Medio Ambiente | |
| <p>13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrado que aumente su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y que promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero sin comprometer por ello la producción de alimentos (por ejemplo, un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional o un informe bienal de actualización)</p> | 225.J Impacto Ambiental (PP) |
| <p>13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrado que aumente su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y que promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero sin comprometer por ello la producción de alimentos (por ejemplo, un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional o un informe bienal de actualización)</p> | 222.W Calidad del Aire (PP) |
| <p>13.3.1 Número de países que han incorporado la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria</p> | 226.J Vinculación Social (PP) |
| <p>13.3.1 Número de países que han incorporado la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria</p> | 227.J Cambio Climático (PP) |

| Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente | |
|---|---|
| 13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrado que aumente su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y que promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero sin comprometer por ello la producción de alimentos (por ejemplo, un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional o un informe bienal de actualización) | 220.Y Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (AI) |

15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



Meta 15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Meta 15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|---|---|
| Secretaría de Medio Ambiente | |
| <p>15.1.1 Superficie forestal en proporción a la superficie total</p> <p>15.1.2 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema</p> | 224.J Conservación de la Biodiversidad (PP) |
| <p>15.1.2 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema</p> | 221.S Ordenamiento Ecológico (PP) |
| <p>15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible</p> | 15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible |

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas



Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|---|---|
| Secretaría de Seguridad Pública | |
| <p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad</p> <p>16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa</p> <p>16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses</p> <p>16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia</p> | <p>260.Y Seguridad Estatal (AI)</p> |

| | |
|---|---|
| <p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad</p> <p>16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa</p> <p>16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses</p> <p>16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia</p> | <p>266.S Planeación, Logística y Estrategia</p> |
| <p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad</p> <p>16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa</p> <p>16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses</p> <p>16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia</p> | <p>392.S Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (PP)</p> |
| <p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad</p> <p>16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa</p> <p>16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses</p> <p>16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia</p> | <p>394.S Prevención del Delito y Participación Ciudadana (PP)</p> |
| <p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad</p> <p>16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa</p> <p>16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses</p> <p>16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia</p> | <p>395.S Fortalecimiento a la Seguridad Pública (PP)</p> |

| | |
|---|--|
| <p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad</p> <p>16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa</p> <p>16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses</p> <p>16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia</p> | <p>397.S Capacitación y Evaluación de Elementos Policiales</p> |
| <p>16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total</p> | <p>261.L. Programa Individual de Ejecución de una Medida Sancionadora (PP)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>262.S Programa Integral de Reinserción Social (PP)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>391.S Atención a Emergencias 9-1-1 (PP)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>393.S Tránsito y Seguridad Vial (PP)</p> |
| <p>Secretaría de Gobierno</p> | |
| <p>16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente</p> <p>16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total</p> | <p>244.Y Nuevo Sistema de Justicia Penal (AI)</p> |
| <p>16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente</p> <p>16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total</p> | <p>255.Y Programa Estatal de Búsqueda de Personas (AI)</p> |
| <p>16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente</p> <p>16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total</p> | <p>256.Y Programa Estatal de Cultura de Paz y Derechos Humanos (AI)</p> |

| | |
|---|---|
| <p>16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente</p> <p>16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total</p> | 257.Y Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves en Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas (AI) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 234.Y Impresos y Publicaciones Oficiales (AI) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 235.Y Identidad Cívica y Cultural (AI) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 236.J Asistencia Jurídica a la Población (PP) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 237.Y Fomento a la Cultura Democrática (AI) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 243.Y Servicios Migratorios (AI) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 248.Y Administración del Catastro Estatal (AI) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 249.Y Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior (AI) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 253.J Trámites y Servicios Jurídicos a la Población (PP) |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 270.Y Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 250.Y Preservación y Difusión del Acervo Documental (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 235.Y Identidad Cívica y Cultural (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 236.J Asistencia Jurídica a la Población (PP) |

| | |
|--|---|
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 237.Y Fomento a la Cultura Democrática (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 243.Y Servicios Migratorios (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 248.Y Administración del Catastro Estatal (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 249.Y Estudios, Proyectos e Investigaciones en Materia de Gobernabilidad y Política Interior (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 253.J Trámites y Servicios Jurídicos a la Población (PP) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 270.Y Conducción de la Política Interior y Demandas Sociales (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 250.Y Preservación y Difusión del Acervo Documental (AI) |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 410.Y Asuntos Jurídicos (AI) |
| Secretaría de Finanzas y Planeación | |
| 16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses | 230.Y Control Interno en las Acciones Gubernamentales (AI) |
| 16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares) | 173.Y Servicios Aéreos (AI) |
| 16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares) | 280.Y Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público (AI) |

| | |
|--|---|
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>281.Y Programas y Proyectos de Inversión (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>282.Y Contabilidad Gubernamental (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>283.Y Control y Seguimiento al Gasto Público (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>290.Y Finanzas Públicas Estatales (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>293.Y Coordinación de Fideicomisos y Desincorporación de Activos (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>294.Y Administración de la Tesorería del Estado (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>320.Y Protección, Reglamentación y Conservación de la Tenencia de la Tierra (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>450.Y Provisión Económica (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>461.Y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>462.Y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (AI)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | <p>465.Y Fondos Municipales (AI)</p> |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares) 16.7.1 Proporciones de plazas (desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con la distribución nacional</p> | <p>295.Y Administración General (AI)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los ser vicios públicos</p> | <p>114.Y Fortalecimiento del Desarrollo de la Población Indígena (AI)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los ser vicios públicos</p> | <p>117.Y Desarrollo Sustentable en las Regiones Indígenas (AI)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los ser vicios públicos</p> | <p>232.L Programa Estratégico de la Juventud</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los ser vicios públicos</p> | <p>296.J Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PP)</p> |
| <p>16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información</p> | <p>310.Y Apoyo y Asesoría Jurídica y Administrativa (AI)</p> |
| <p>Contraloría General</p> | |
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses 16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | <p>360.Y Auditoría y Fiscalización (AI)</p> |

| | |
|---|--|
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | <p>361.J Fiscalización Interna (PP)</p> |
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | <p>362.Y Supervisión de Obra Pública (AI)</p> |
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | <p>363.J Seguimiento a la Gestión Pública Estatal y Federal (PP)</p> |
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | <p>364.J Participación Ciudadana (PP)</p> |

| | |
|---|---|
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | <p>370.Y Fomento de la Rendición de Cuentas de los Servidores Públicos (AI)</p> |
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | <p>380.Y Desarrollo y Capacitación (AI)</p> |
| <p>Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario</p> | |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>160.Y Planeación y Evaluación (AI)</p> |
| <p>Secretaría de Protección Civil</p> | |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>382.S Programa de Capacitación en Materia de Protección Civil (PP)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>475.J Programa de Vinculación Interinstitucional (PP)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>480.J Programa de Regionalización (PP)</p> |
| <p>16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos</p> | <p>484.W Programa Estatal de Regulación (PP)</p> |
| <p>Comisión Ejecutiva para la Atención Integral a Víctimas del Delito</p> | |
| <p>16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente</p> <p>16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total</p> | <p>247.Y Apoyo a Víctimas u Ofendidos del Delito (AI)</p> |

| | |
|---|--|
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | |
| <p>16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> <p>16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses</p> | 265.Z Coordinación SEA para la Erradicación de Corrupción y Faltas Administrativas (PP) |
| Instituto de Pensiones del Estado | |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | 297.Y Pensiones y Jubilaciones a la Derechohabiciencia (AI) |
| Sistema Integral de la Familia | |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | 093.A Atención integral a Personas Adultas Mayores (PP) |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción | |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | 265.Z Coordinación SEA para la erradicación de corrupción y de faltas administrativas (PP) |
| Fideicomiso Público del Organismo acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz | |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | 034.Y Certificación de Competencias Laborales (AI) |
| Fideicomiso Público Revocable de Administración e Inversión para la Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave | |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | 054.B Becas para una Educación de Calidad (PP) |
| Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica | |
| <p>16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)</p> | 056.Y Difusión de la Ciencia, Tecnología e Innovación (AI) |

| | |
|--|--|
| Fideicomiso 2% Impuesto Sobre Hospedaje Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukult (Tajín) Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales Fideicomiso Fondo Ambiental | |
| 16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares) | 466.Y Administración Fiduciaria (AI) |
| Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz | |
| 16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares) | 185.Y.Conciliación Laboral (AI) |
| Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal | |
| 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos | 246.Y Impulso al Desarrollo de los Municipios (AI) |
| Coordinación General de Comunicación Social | |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 351.S Planeación Estratégica en Comunicación (PP) |
| Oficina del Programa de Gobierno | |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 258.Y Informe de Gobierno (AI) |
| Radiotelevisión de Veracruz | |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 350.Y Difusión e Información en Medios Informativos (AI) |
| Operadoras del Gasto con Área de Asuntos Jurídicos autorizada | |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 410.Y Asuntos Jurídicos (AI) |
| Operadoras del Gasto con Unidad de Transparencia y Acceso a la Información autorizada | |
| 16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información | 471.Y Atención al Acceso de Información Pública (AI) |

17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Meta 17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

Meta 17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

Meta 17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

| Indicadores ODS | Categorías Programáticas Ejercicio 2022 |
|--|---|
| Secretaría de Finanzas y Planeación | |
| 17.1.1 Total de ingresos del gobierno en proporción al PIB, desglosado por fuente 17.1.2 Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos | 291.E Esfuerzo Recaudatorio (PP) |
| 17.4.1 Servicio de la deuda en proporción a las exportaciones de bienes y servicios | 463.J Diseño e Instrumentación de las Estrategias Financieras y Bursátiles (PP) |
| 17.4.1 Servicio de la deuda en proporción a las exportaciones de bienes y servicios | 464.J Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (AI) |
| 17.4.1 Servicio de la deuda en proporción a las exportaciones de bienes y servicios | 300.J Planeación Estratégica y Gestión para Resultados (PP) |
| 17.4.1 Servicio de la deuda en proporción a las exportaciones de bienes y servicios | 301.J Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (PP) |
| 17.18.2 Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales | 302.Y Productos y Servicios Estadísticos y Geográficos (AI) |
| Oficina del C. Gobernador | |
| 17.16.1 Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 252.Y Oficina del Titular del Poder Ejecutivo Estatal |

| Oficina de Programa de Gobierno | |
|--|---|
| 17.16.1 Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 251.Y Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Gobierno (AI) |
| 17.18.1 Proporción de indicadores de Desarrollo Sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales | 263.Y Seguimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo (AI) |
| Secretaría de Gobierno | |
| 17.18.2 Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales | 240.Y Planeación Demográfica del Estado (AI) |



Nota de Elaboración del Anexo

El presente Anexo de Categorías Programáticas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (A2030) busca establecer una correspondencia entre los Objetivos, Metas e Indicadores de la A2030 y las 212 Categorías Programáticas (Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales) para el Ejercicio Fiscal 2022, a cargo de las Operadoras del Gasto integrantes del Poder Ejecutivo de Veracruz y registradas en el Sistema Integral de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), específicamente en el módulo de PbR-Veracruz.

En correspondencia con el proceso de Consolidación del Presupuesto basado en Resultados para el Estado de Veracruz (PbR Veracruz), las Categorías Programáticas consideran diversos Indicadores de Evaluación del Desempeño, en apego a la Metodología del Marco Lógico (MML): Fin [F], Propósito [P], Componente [C] y Actividad [A] para los Programas Presupuestarios (PPs), y Actividad [Act] para las Actividades Institucionales, tanto Específicas como Transversales.

Esta asociación considera que entre los PPs exista una correspondencia del indicador presupuestario con el propuesto por la A2030 para cada ODS, empatando directamente con los indicadores de nivel operativo o Componente [C], los cuales se traducen en la generación y/o entrega de Servicios, Productos o Bienes a la ciudadanía, a través de las diversas intervenciones públicas financiadas con los recursos presupuestales estatales disponibles, a cargo de las Operadoras del Gasto. Para el caso de las AIs dicha asociación resulta única, sin que ello signifique por parte del operador la medición o identificación precisa de los bienes y servicios generados al interior de sus instituciones públicas.

De acuerdo a la MML, actualmente sólo las operadoras de los sectores de Salud, Educación y Desarrollo Social registran sus indicadores de nivel gerencial –Fin [F] y Propósito [P]– tanto en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024 como en el Sistema Presupuestario Estatal (PbR-Veracruz) en una misma Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), a fin de atender con mayor precisión los dos niveles de planeación, el Estatal o Subnacional y el Presupuestario del Poder Ejecutivo. A lo anterior debe agregarse que son los responsables directos de dichos indicadores en su Fin y Logro Operativo, así como de su financiamiento. En el futuro, la asociación de ODS con Categorías Programáticas deberá aspirar a que el resto de los operadores construyan e integren cada vez más indicadores de evaluación equivalentes a bienes y servicios claramente identificados a partir de una MIR, impactando con mayor alcance los ODS de la A2030, empleando para ello las herramientas asociadas a la Planeación de Desarrollo Institucional disponibles actualmente en el Estado de Veracruz.

Para la construcción de este Anexo se consultaron diversas fuentes e instrumentos normativos en materia de Planeación Institucional, Desarrollo Sostenible, MML y PbR. Los insumos directos lo constituyen la información sobre las Categorías Programáticas y sus Indicadores de Evaluación del Desempeño registrados en el SIAFEV 2.0, módulo PbR-Veracruz; el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y los Programas Sectoriales e Institucionales para el mismo periodo; así como Agenda 2030 Veracruz. Ruta de Implementación (Gobierno del Estado de Veracruz, 2020), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018).

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Decreto entrará en vigor el primero de enero del año 2022, previa publicación en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Segundo.- Se faculta a la Secretaría de Finanzas y Planeación para que de acuerdo con la disponibilidad de recursos, en términos de la legislación aplicable, emita las correspondientes autorizaciones presupuestales inherentes a los recursos que se encuentren en lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, del Ejercicio Fiscal anterior.

Tercero.- Se faculta a la Secretaría de Finanzas y Planeación para que los recursos remanentes que se generen, con motivo de la reforma al artículo 50, apartado A, en su fracción I, del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sean destinados para inversión pública en términos del artículo 2, fracción XXV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; y demás acciones de gasto social.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE
DIPUTADA PRESIDENTA
RÚBRICA.

ARIANNA GUADALUPE ÁNGELES AGUIRRE
DIPUTADA SECRETARIA
RÚBRICA.

Por lo tanto, en atención a lo dispuesto por el artículo 49 fracción II de la Constitución Política del Estado y en cumplimiento del oficio SG/000105 de las diputadas Presidenta y Secretaria de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, mando se publique y se le dé cumplimiento.

Residencia del Poder Ejecutivo Estatal, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador del Estado

Rúbrica.

GOBIERNO DEL ESTADO

—
PODER EJECUTIVO

Oficina del Gobernador

Al margen un sello que dice: Veracruz. — Gobierno del Estado. — Oficina del Gobernador.

Xalapa – Enríquez, diciembre 29 de 2021

Oficio número 151/2021

Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a sus habitantes sabed:

Que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado se ha servido dirigirme el siguiente Decreto para su promulgación y publicación:

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo.— Estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.